

La Universidad de Córdoba y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios colaborarán en formación e investigación

Huelva acogió una magnífica gala de entrega de los premios andaluces de Veterinaria, 'Albéitar 2022'

Andalucía Veterinaria



Entrevista a Kiko Cerezuela, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Granada, a su regreso de la aventura solidaria en Madagascar

Nueva campaña: "Su salud y la de todos, está en nuestras manos"

2023
ENERO - JUNIO

Córdoba acoge en noviembre la XVIII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios: especialistas en animales de compañía

TU MASCOTA ES DE DONDE ERES TU

¡REGÍSTRALA!



Sí, ellos también son sevillanos, onubenses, esteponeros, jerezanos, ubetenses, lucentinos, almerienses, guadijeños... El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios pone a disposición de Ayuntamientos y ciudadanos la base de datos RAIA, donde se gestiona el registro de animales de compañía y se pueden verificar, de forma fácil y sencilla, los datos de las mascotas.



SUMARIO

ACTUALIDAD ENERO - JUNIO 2023

Fecha de edición: julio 2023

6 | EN PORTADA



Huelva acogió una magnífica gala de entrega de los premios andaluces de Veterinaria, 'Albéitar 2022'

10 | CACV

Resolución del Concurso de carteles del XVIII Congreso Andaluz Veterinario



18 | ENTREVISTA

"La labor humanitaria de José Luis Guirao y la Fundación Agua de Coco con las niñas y mujeres de Madagascar es admirable e invita a soñar"



24 | ASESORÍA JURIDICA

Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios



26 | Almería

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería lidera el camino



35 | Cádiz

Abierto el periodo de inscripción para el II Congreso Andaluz de Micología, con sede en Cádiz



50 | Córdoba

Mari Paz Castellano e Ignacio Suárez imparten una conferencia en el Colegio sobre Odontología en pequeños animales



61 | Granada

Finalizan con éxito el ciclo de Charlas de Etología animal organizadas por la Cátedra Veterinaria UGR



70 | Huelva

El Colvet avanza con la Diputación en mayor control de las colonias felinas en los pequeños municipios



75 | Jaén

El Colegio de Veterinarios aboga por su papel como sanitarios



89 | Málaga

La veterinaria malagueña se sintoniza con la ciudadanía a través de las ondas de radio



106 | Sevilla

Constitución de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y nuevo servicio de atención directa al colegiado



Otras secciones

127 | OTROS ORGANISMOS RACVAO

133 | Comunicaciones XVII Congreso Andaluz de Veterinarios

137 | Comunicaciones XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

CONSEJO EDITORIAL:

Fidel Astudillo Navarro
Jose Miguel Mayor Moreno
Fernando Caballos Rufino
Yasmina Domínguez Cardona
Cristina Velasco Bernal
José María de Torres Medina
Francisco Javier Chavernas Garvi
Juan Antonio de Luque Ibáñez
Santiago Sánchez-Apellániz García

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

África Corredera Cruz
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (raia@raia.org)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Miguel Villa Mateos

IMPRESIÓN:

J. de Haro Artes Gráficas, S.L.

EDITA:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es
Dep. Legal: SE-2617-2012

ISSN 1697-8234. Tirada: 4.800 ejemplares. Distribución gratuita.

Editorial



Pasada la barrera de los primeros seis meses del 2023, nos toca hacer balance.

Este año comenzó con la celebración de los Premios Albéitar en la ciudad de Huelva, por segunda vez, provincia en la que me honro ser presidente de su Colegio Veterinario. Un acto que cada edición supera las expectativas de excelencia en sus premiados, así como de majestuosidad en su organización.

Además de este evento, de especial relevancia en nuestra organización desde hace ya doce años, también se están organizando, de cara al próximo otoño, la celebración de la XXIII edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, así como el XVIII Congreso Andaluz Veterinario, Especialistas en Animales de Compañía.

Sobre este último, hemos convocado, por primera vez, un concurso de carteles cuya ilustración ganadora constituirá la imagen principal de este evento formativo que tendrá lugar los días 24 y 25 de noviembre de 2023 en Córdoba.

Finalizando el análisis de la parte formativa del CACV, no podemos olvidar una acción que supondrá un antes y un después en la entidad Veterinaria andaluza. Se trata del convenio firmado entre la Universidad de Córdoba y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para cooperar en materia formativa y de investigación. Una de las acciones en las que se ha avanzado es la creación de un futuro Máster en Bienestar Animal que se pretende implantar el próximo curso académico.

En otro orden de cosas, lo que ha marcado la mitad de lo que llevamos de 2023 es que el pasado 16 de marzo de 2023, el Congreso de los Diputados daba luz verde a la primera Ley Estatal en Materia de Derechos y Bienestar de los Animales en España, un asunto que hasta ahora había sido regulado en el ámbito autonómico y municipal.

Esta norma fue publicada oficialmente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 28 de marzo, con entrada en vigor en septiembre. Simultáneamente, se llevó a cabo la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal.

“Gracias al acuerdo firmado con la Universidad de Córdoba, se ha avanzado es la creación de un futuro Máster en Bienestar Animal que se pretende implantar el próximo curso académico”

El Consejo Andaluz de Veterinarios, tras esta relevante novedad legislativa, ha visto más que necesaria la organización de una jornada informativa, con ponentes profesionales de ámbitos directamente relacionados con la nueva Ley, para aclarar las novedades de la norma, así como su futura reglamentación y como va a influir en los veterinarios y los ciudadanos.

En cuanto a campañas de concienciación y sensibilización, desde el CACV lanzamos un vídeo el último sábado de abril, como cada año, en el Día Internacional de los Veterinarios, una conmemoración que nos invita a reivindicar el papel imprescindible de los veterinarios en nuestra sociedad.

También hemos creado, un verano más, una campaña publicitaria autonómica, bajo el slogan “Su salud y la de todos, está en nuestras manos” con la que queremos informar sobre la importancia actual en la sociedad de las zoonosis que representan un

gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como de muchas de las ya existentes.

Por último, y no menos importante, quiero felicitar al nuevo presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres Medina, y a su nueva Junta de Gobierno, a los que deseo lo mejor dentro de esta nueva etapa que comienzan. De Torres sustituye a Antonio Arenas, anterior presidente del provincial cordobés, que estuvo en el cargo durante nueve años, y que ha sido elegido vicerrector responsable del área de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba (UCO), y al que agradezco el generoso trabajo y la importante aportación que ha hecho a la Organización Colegial Veterinaria durante estos años.

También me gustaría darle mi enhorabuena al veterinario andaluz Rafael Olvera Porcel por el cargo de nuevo director gerente de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.

No quiero terminar este editorial sin hacer especial mención al que fuera presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental entre 2005 y 2020 y Premio Albéitar 2019 del Consejo Andaluz, el jienense Antonio Marín Garrido, que ha fallecido en el mes de marzo de este 2023, uno de los veterinarios más ilustres y que más ha promocionado la profesión Veterinaria.

Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

*Su salud,
y la de todos,
está en
nuestras
manos*



Los veterinarios protegemos a los animales para evitar que se propaguen enfermedades zoonóticas como la rabia, la leishmaniosis, la salmonelosis o la fiebre del Nilo Occidental.

EN PORTADA

Huelva acogió una magnífica gala de entrega de los premios andaluces de Veterinaria, 'Albéitar 2022'

- Los recibieron el Dr. Antonio Arenas, la fotógrafa-veterinaria Katy Gómez y al Laboratorio de Sanidad Animal de Santa Fe
- El acto reivindicó ante la sociedad la trascendencia de la profesión Veterinaria, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad



Sala llena

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH,) asumió la organización, junto al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), de la XII gala de entrega de los galardones del sector veterinario de Andalucía, los 'Premios Albéitar 2022', que se otorgan cada año a particulares o instituciones que han destacado en el ámbito de la Veterinaria.

El presidente del Colvet de Huelva, Fidel Astudillo, aseguró en su discurso de clausura, y ante un nutrido auditorio repleto de compañeros y compañeras de toda España, que los Premios Albéitar han pasado a ser "unos de los más distinguidos galardones de la profesión a nivel nacional".

Asimismo, y tras ser la segunda vez que la provincia acogía estos premios, añadió que "un honor para este colegio que Huelva haya sido la anfitriona de una de las citas más destacadas de nuestro calendario institucional, que tiene por finalidad reivindicar ante la sociedad la trascendencia e importancia de la profesión Veterinaria, siendo imprescindible que se reconozca la excelencia para estimular el progreso de la profesión, su evolución y calidad".

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz otorgó estos Premios Albéitar, en su edición de 2022, al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada) en la categoría Institucional; a la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez en la categoría Divulgativa, y al profesor y doctor en Veterinaria Antonio Arenas en la categoría Científica, como re-

conocimiento a su labor y aportaciones en el ámbito de la profesión Veterinaria.

Estos reconocimientos no se limitan a los profesionales veterinarios, sino que pretenden "abrir su visión y llegar a cualquiera de las especialidades o trabajos que, de una manera u otra, incidan en aspectos como la Salud Pública, Salud Animal o salvaguarda histórica de algún aspecto que incida en nuestra profesión", explicó Astudillo, quien ostenta también la presidencia del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV).



Familia de Katy Gómez recogiendo el Premio

Los premios Albéitar "responden a la nomenclatura que se le daba en árabe en Andalucía a los veterinarios durante siglos", recordó Astudillo, resaltando que se trata siempre de "dar a conocer la profesión veterinaria como una profesión sanitaria que tiene mucho que aportar en este ámbito y el de la Salud Pública, aparte de nuestra versión más conocida de Sanidad Animal y Clínica de Animales".

Apoyo de las instituciones

La ceremonia de entrega de la XII edición de los Premios Albéitar tuvo lugar en las Cocheras del Puerto de Huelva el 17 de febrero e incluyó la actuación del artista flamenco onubense Juan Fariña y su grupo de músicos, que deleitaron a los presentes en sus tres intervenciones, que se fueron intercalando junto a diversos vídeos de presentación de la ciudad y el Puerto de Huelva, o los dedicados expresamente a los homenajeados.

El evento estuvo presidido por destacados representantes de la administración como el presidente del Parlamento Andaluz, Jesús Aguirre, quien reconoció que los tres galardonados son "personalidades muy entrañables que han trabajado muy conjuntamente con la Consejería, como todo el propio sector veterinario demostró durante



Foto de familia con los premiados

la pandemia, por lo que estamos en el momento de los reconocimientos y mi mayor reconocimiento siempre a los veterinarios de Andalucía".

antes de poner nuevamente la institución portuaria "al servicio de cuantos colectivos profesionales, culturales o deportivos quieran apreciarlo, conocerlo y sentirlo como propio".

Profesional de Huelva, Antonio Aguado, además de muchos otros representantes políticos, universitarios y civiles, ocuparon las primeras filas.

La profesión veterinaria tiene más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad y quiso distinguir, por tanto, al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe en su categoría Institucional, por su permanente y continuada labor para promover la Sanidad Animal, en Andalucía y a nivel nacional. Este Laboratorio tiene, entre sus cometidos, el ser centro de referencia nacional para importantes enfermedades zoonóticas, como brucelosis, tuberculosis, carbunco, fiebre Q o rabia, así como para determinadas sustancias incluidas en el Plan Nacional de Residuos.

El reconocimiento en la categoría Divulgativa recayó en la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez, y fue recogido por sus dos hijas, al encontrarse ella en Sudán del Sur, haciendo uno de sus reportajes de viajes. La veterinaria jiennense fue distinguida ser nexo de unión entre estas dos áreas, y hacerlo de una forma tan bella y expresiva. Su trabajo, enmarcado en el ensayo fotográfico, expresa desde una perspectiva personal, un punto de vista de la realidad que le interesa, donde los viajes son el vínculo de su obra. Es maestra de la Federación Andaluza de Fotografía (FAF) y de la Confederación Española de la Fotografía (CEF).

Finalmente, Antonio Arenas fue reconocido en la categoría Científica por su incansable labor de investigación y su trabajo, en colaboración con el Consejo Andaluz, en la formación y actualización de conocimientos de Sanidad Animal, enfermedades emergentes y Salud Pública entre veterinarios y otros profesionales sanitarios. Antonio Arenas



Actuación de Juan Fariñas

Abrió la gala la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Pilar Miranda quien, como anfitriona, agradeció al colectivo que "quisieran contar con el Puerto para que veterinarios de toda España, que acuden a estos premios Albéitar tan importantes, puedan conocer Huelva y su puerto". Asimismo, valoró la labor que desarrollan los profesionales veterinarios "porque los animales son parte de nuestra familia, y sufrimos cuando están enfermos y vamos corriendo al veterinario, por lo que es una figura de máxima importancia para todos nosotros", explicó

También participaron en la mesa presidencial el viceconsejero de Agricultura, Agua, Pesca, y Desarrollo Rural, Vicente Pérez y la Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Huelva, María Villadeamigo, mientras que el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud, Jorge del Diego, el director de la Agencia de Agricultura y Pesca de Andalucía (Agapa) José Carlos Álvarez, la delegada de Salud y Consumo, Manuela Caro, el delegado de Medio Ambiente, Pedro Yórquez, el pdte. del Colegio de Médicos y la Unión

EN PORTADA

Casas es catedrático del área de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba.

Doctor en Veterinaria y diplomado europeo en Salud Pública Veterinaria (ECVPH), secretario del Departamento de Sanidad Animal (2002-2011) y miembro en diferentes legislaturas de Claustro, Junta de Centro, Comisiones de Centro. Presidente del Grupo de Ecopatología de la Fauna Silvestre de Andalucía, vicepresidente de la Asociación de Epidemiología y Medicina Preventiva Veterinaria, y actual vicerrector de la Universidad de Córdoba. En su intervención agradeció a los muchos compañeros llegados de todos los puntos del país el acudir al evento, en reconocimiento a tan dilatada trayectoria y elogió particularmente la buena acogida de sus compañeros y compañeras de Huelva.



Premios Albeitar 2022



Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe



Antonio Arenas es distinguido con el premio Albéitar en su categoría Científica



Los presidentes de los ICOVs de Andalucía junto a los premiados

XXIII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina



Sevilla, 1 y 2 de diciembre 2023



Carta abierta del sector veterinario a la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 sobre el Proyecto de Ley de Protección, Bienestar y Derechos de los animales

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Protección, Bienestar y Derechos de los Animales, elaborado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, desde el colectivo andaluz veterinario manifiestan su adhesión al escrito de protesta y oposición a dicho proyecto dirigido a Doña Ione Belarra desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, suscribiendo el mismo en todos y cada uno de sus términos.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios -CACV- recalca, en una carta abierta, que su protesta no solo viene fundada por que se haya prescindido de la opinión y participación del colectivo veterinario, en este caso en andaluz, sino porque el texto contiene, según la Organización andaluz: "graves y numerosas carencias, errores de concepto, contradicciones y lagunas que, llegada su entrada en vigor, provocarían enormes disfunciones y situaciones contradictorias, desigualitarias e incongruentes, que causarían graves perjuicios a la vida de los animales y a sus propietarios, pudiendo incluso afectar a la salud de las personas".

El CACV señala que, una norma de este calado requiere de un estudio más profundo basado sobre todo en la experiencia acumulada por sectores profesionales que,

como la profesión Veterinaria, viven de cerca el mundo animal en toda su dimensión y tipología, tanto del ámbito sanitario como de otros con competencias directas en la identificación y registro, emisión de recetas veterinarias, y otras muchas funciones relacionadas con el mundo animal, ejercidas en virtud de encomiendas de gestión realizadas por la propia Administración Pública. Por tanto, los veterinarios andaluces quieren dejar claro que "no parece adecuado prescindir de todo ello pretendiendo ahora partir de cero e incluso pretendiendo crear figuras normativas y regular situaciones que ya existen en nuestro país desde hace lustros".

El órgano representativo de los veterinarios andaluces, además, muestra su preocupación por la indefinición y falta de rigor con que se tratan muchos de los aspectos con-

tenidos en la norma, relacionados sobre todo con la formación destinada a los futuros propietarios de animales, la concepción y definición de las categorías o tipología de animales, en las que "se prescinde totalmente de los profesionales veterinarios" según considera esta Organización.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios solicita, por tanto, a la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Doña Ione Belarra, reconsidere la tramitación que se ha llevado a cabo de este Proyecto de Ley para que sea sometido a una profunda revisión en evitación de errores que pueden llegar a causar graves disfunciones y perjuicios.

Resolución del Concurso de carteles del XVIII Congreso Andaluz Veterinario

El jurado del I Concurso de cartel oficial para el XVIII Congreso Andaluz Veterinario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha concedido, en reunión mantenida el 23 de febrero de 2023, el primer premio, dotado con 500 euros, al cartel de Francisco Javier Hermosín Benítez.

Esta ilustración constituirá la imagen principal de este evento formativo que tendrá lugar los días 24 y 25 de noviembre de 2023 en Córdoba.

El Congreso Andaluz de Veterinarios llega a su decimoctava edición en el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC), uno de los espacios para ferias y congresos más modernos y versátiles de España.

Por su alto nivel de participación y calidad de sus ponencias, este Congreso está consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la Veterinaria de animales de compañía en la región de Andalucía, además de ser uno de los tres mayores de España.

En esta nueva edición, se espera una participación de casi mil congresistas y más de treinta casas comerciales que se reunirán en torno a un programa basado en la formación continuada y especialización Veterinaria con unos ponentes de alta calidad seleccionados por el comité científico sobre las temáticas propuestas.

El tema central del concurso de carteles del XVIII Congreso Andaluz Veterinario ha sido el de los animales de compañía unido a la ciudad de Córdoba (España).

Esta composición fue seleccionada como ganadora por cumplir todos los requisitos

marcados en las bases del concurso, además de ser una fiel representación de la provincia andaluza unida, de forma simbólica y muy elegante, a la profesión de la Veterinaria de animales de compañía.



La Universidad de Córdoba y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios colaborarán en formación e investigación

La Universidad de Córdoba y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios han ratificado su voluntad de cooperar en materia formativa y de investigación, en virtud del convenio marco rubricado hoy por el rector de la UCO, Manuel Torralbo Rodríguez, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro.

Entre los objetivos que se quieren concretar en futuros convenios específicos está el que la Universidad de Córdoba, a través de la Facultad de Veterinaria, y en colaboración con el Consejo Andaluz, ofrezca formación continua acreditada a los profesionales colegiados. Una de las acciones que se ha avanzado es la creación de un futuro Máster en Bienestar Animal que se pretende implantar el próximo curso académico.

El convenio marco firmado hoy tiene una vigencia de cuatro años, pudiendo ser prorrogado por un periodo de hasta cuatro años adicionales.



Antonio Arenas, Manuel Torralbo, Fidel Astudillo y Manuel Hidalgo

Alrededor de 800 veterinarios en Andalucía debaten sobre la nueva Ley de Protección y Bienestar Animal

Superando los 780 alumnos inscritos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha organizado, en la tarde del 3 de mayo, una jornada informativa online sobre la recién aprobada Ley de Bienestar Animal.

El pasado 16 de marzo de 2023, el Congreso de los Diputados daba luz verde a la primera Ley Estatal en Materia de Derechos y Bienestar de los Animales en España, un asunto que hasta ahora había sido regulado en el ámbito autonómico y municipal.

Esta norma fue publicada oficialmente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 28 de marzo, con entrada en vigor en septiembre. Simultáneamente, se llevó a cabo la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal.

El Consejo Andaluz de Veterinarios, tras esta relevante novedad legislativa, ha visto más que necesaria la organización de una jornada informativa, con ponentes profesionales de ámbitos directamente relacionados con la nueva Ley, para aclarar las novedades de la norma, así como su futura reglamentación y como va a influir en los veterinarios y los ciudadanos.

Los participantes han podido analizar, de primera mano, puntos conflictivos de la nueva Ley como la eutanasia, la formación del propietario de animales, la figura del profesional del comportamiento, las competencias y responsabilidades de los veterinarios municipales, etc.

En primer lugar, Eduardo Olmedo, fiscal de Medioambiente de Valencia, ha expuesto su ponencia acerca de la reforma del Código Penal, el delito de maltrato animal.

Tras esta primera intervención, los asesores jurídicos del Consejo Andaluz, Antonio López y Andrés Romero, han querido incidir en los aspectos jurídicos de la obligación del veterinario, la tenencia de Animales de Compañía y el listado positivo de Animales de Compañía.

En tercer lugar, María Luisa Fernández, consejera de pequeños animales del Consejo General de Colegios Veterinarios, habló sobre la visión de conjunto desde el punto de vista veterinario.

Finalmente, Pilar García, veterinaria jefe de la sección de Sanidad Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, y vocal de ICOV de Huelva, ha destacado los aspectos más relevantes y responsabilidad en la veterinaria municipal, centrándose en las colonias felinas.



Comunicado del CACV en relación a la publicación de la guía “Los 5 sentidos de nuestras mascotas” realizada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) manifiesta su rotunda disconformidad con la guía elaborada por Grupo Adjúntate Veterinaria, denominada “Los 5 sentidos de nuestras mascotas”, realizada y publicada por el Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (RICOFSSE).

El pasado 10 de mayo de 2023 se organizó un curso sobre “Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal”, ante el cual este Consejo Andaluz remitió al RICOFSSE una comunicación para que tomase medidas correctoras del programa y contenido de dichas jornadas, por afectar de manera clara y directa a competencias propias de la profesión veterinaria.

Posteriormente, y con fecha 15 de mayo de 2023, en la página oficial del RICOFSSE se ha emitido una nota de prensa donde se anunciaba que, tras la realización de dicho curso, se publicaba la primera guía española para ofrecer recomendaciones sobre el cuidado de las mascotas desde las oficinas de farmacia. Además, en dicho escrito se hacía mención a otra actividad formativa, previamente organizada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, la “I Jornada Farmacéutica Veterinaria”, donde se indica la colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Si bien es cierto que el CACV ha colaborado en diferentes ocasiones con la corporación farmacéutica en términos formativos, - actuando con ponencias relacionadas con la regulación normativa de la prescripción veterinaria, la dispensación farmacéutica, el funcionamiento de la plataforma de receta electrónica y otros aspectos en los que ambas profesiones se relacionan - no es cierto que el Consejo Andaluz Veterinario haya participado en los cursos que ahora se están celebrando ni en la elaboración de la guía “Los 5 sentidos de nuestras mascotas”.

Además, este Consejo Andaluz considera - y así ha hecho saber al Colegio farmacéutico de Sevilla - que muchos de los apartados de esta guía inducen a confusión, tanto a los profesionales farmacéuticos como a los consumidores y usuarios en general, llegando a suponer incluso toda una incitación al intrusismo profesional, ya que de manera clara y directa se atribuye a los farmacéuticos funciones propias de la profesión Veterinaria.

A la vista de lo expuesto, y en ejercicio de las competencias de esta corporación profesional, desde el CACV, haciendo reserva de posibles acciones legales, se ha instado al Colegio de Farmacéuticos de Sevilla a que realice las adaptaciones oportunas en sus publicaciones y que en el futuro se cione a divulgar contenido que afecte estrictamente a su ámbito de actuación.

ESCRITO ENVIADO AL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA - 17/05/2023

Ilmo. Sr. Presidente:

Por medio de la presente, y en relación a la guía elaborada por Grupo Adjúntate Veterinaria denominada “Los 5 sentidos de nuestras mascotas” y publicada por el Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (RICOFSSE) para “ofrecer recomendaciones sobre el cuidado de las mascotas desde las oficinas de farmacias” se realizan las siguientes consideraciones:

En primer lugar, y visto que tras la comunicación remitida desde este Consejo Andaluz al RICOFSSE, con Registro de Salida 4253-2023 el pasado día 10 de mayo de 2023 relativas al curso de “Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal”, no se han tomado medidas de corrección sobre el contenido de dicho curso, y obviando nuestra alusión a las buenas relaciones institucionales existentes entre la Organización Colegial Veterinaria y Farmacéutica, sino que por el contrario se ha avanzado en actuaciones aún más claramente atentatorias a la profesión veterinaria, consideramos pertinente realizar las siguientes puntualizaciones en defensa de la misma:

1. Que no habiéndose considerado las notas reflejadas en la citada comunicación, es **necesario resaltar nuevamente la normativa allí reflejada:**

1. “(...) La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, establece claramente las funciones que ha de realizar cada profesión sanitaria, concretando en su artículo 6.2, apartados b) y d) las funciones que les compete a los farmacéuticos y a los veterinarios respectivamente, siendo las siguientes;

“Artículo 6. Licenciados sanitarios.

2. Sin perjuicio de las funciones que, de acuerdo con su titulación y competencia específica corresponda desarrollar a cada profesional sanitario ni de las que puedan desarrollar otros profesionales, son funciones de cada una de las profesiones sanitarias de nivel de Licenciados las siguientes: (...).b) Farmacéuticos: corresponde a los Licenciados en Farmacia las actividades dirigidas a la producción, conservación y dispensación de los medicamentos, así como la colaboración en los procesos analíticos,

farmacoterapéuticos y de vigilancia de la salud pública.

(...).d) Veterinarios: corresponde a los Licenciados en Veterinaria el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades.”

• Los artículos 4.33 y 105.3 del Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios y por el que se deroga la Directiva 2001/82/CE, en los que se define la prescripción veterinaria y los requisitos necesarios para expedir dicha prescripción.

• Los artículos 15.3 y 19 del Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, (Real Decreto 1157/2021):

“Artículo 15.3: Introduce una modificación sustancial en cuanto a la clasificación del medicamento veterinario realizándose de la siguiente manera:

1. Medicamento administrado exclusivamente por el veterinario, O
2. Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario, O
3. Medicamento administrado exclusivamente por o bajo la supervisión de los servicios veterinarios oficiales.

Es decir, desaparece la posibilidad de administración libre en los medicamentos de uso veterinario sujetos a prescripción obligatoria. Consecuentemente, y en todo caso, es el profesional veterinario, el encargado de velar por la vigilancia y seguimiento de la administración de los medicamentos veterinarios.

Por lo tanto, el uso de cualquier medicamento veterinario requiere previa consulta del profesional veterinario.

Además, la norma exige ahora la mención “uso veterinario” en toda “ficha técnica o resumen de las características del producto”, cuando se trata de medicamentos de uso veterinario sujetos a prescripción obligatoria.

• Artículo 19: El primer apartado se refiere específicamente a la publicidad de los medicamentos veterinarios sujetos a prescripción veterinaria, permitiendo su publicidad exclusivamente a: “... veterinarios y a personas autorizadas a dispensarlos y, adicionalmente, a los profesionales responsables de animales, siempre y cuando para estos últimos la publicidad se limite a los medicamentos veterinarios inmunológicos e **incluya una invitación expresa para que los profesionales responsables de animales consulten al veterinario** sobre el medicamento en cuestión, conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/6.”

El tercer apartado establece la información mínima que ha de incluir la publicidad de los medicamentos veterinarios, - todos los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente - salvo la publicidad con fines de imagen de marca.

Entre otros elementos, destacamos la letra g): “Una leyenda que diga: **«En caso de duda consulte a su veterinario»**”.

• El artículo 83.4 del Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios: “4. Cuando un centro dispensador no disponga del medicamento veterinario prescrito, y no sea posible la sustitución por un veterinario, solamente el farmacéutico podrá, con conocimiento y conformidad del interesado, sustituirlo por otro medicamento veterinario con denominación genérica u otra marca que tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en materia de sustancias activas, forma farmacéutica, vía de administración y dosificación, siempre que, asimismo, esté autorizado para la especie de que se trate. Esta sustitución quedará anotada al dorso de la receta y firmada por el farmacéutico responsable de la sustitución.

No obstante, lo previsto en el párrafo anterior, si se trata de medicamentos destinados a animales de especies productoras de alimentos, será preciso, además, que el medicamento de sustitución tenga autorizado un tiempo de espera igual o inferior al del medicamento sustituido, manteniéndose el tiempo de espera prescrito por el veterinario.

En todo caso, quedan exceptuados de esta posibilidad de sustitución los medicamentos veterinarios inmunológicos, así como aquellos otros que, por razón de sus características de biodisponibilidad y estrecho rango terapéutico, pueda determinar el Ministerio de Sanidad y Política Social de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.”

• El Código Penal recoge el delito de intrusismo en el artículo 403.1 de la siguiente manera: “El que ejerciere actos propios de una profesión sin poseer el correspondiente título académico expedido o reconocido en España de acuerdo con la legislación vi-

gente, incurrirá en la pena de multa de doce a veinticuatro meses”.

• De la normativa transcrita se desprende: 1º) Que la única titulación académica legalmente reconocida en el Estado español para prevenir y tratar las enfermedades animales - cualquiera que sea el ámbito, materia, especialidad o tipología animal de que se trate - es la Licenciatura o Grado en Veterinaria.

Por consiguiente, el ejercicio de toda actividad destinada a prevenir y/o luchar contra las enfermedades animales, requiere estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Veterinaria, respecto de la cual **La Ley establece una reserva de actividad, de manera que el tratamiento de las enfermedades animales se realizará exclusivamente por un profesional veterinario, lo que excluye a los profesionales farmacéuticos.**

2º) **La prescripción de medicamentos** - ya sean veterinarios o de uso humano - destinados al tratamiento de enfermedades de los animales **es competencia exclusiva del profesional veterinario**, siendo únicamente la dispensación de los mismos competencia del farmacéutico que, en todo caso ha de estar supeditada a la prescripción veterinaria, incluida la sustitución de medicamentos veterinarios sujeta a un estricto régimen legal.

3º) La instauración de cualquier tratamiento - mediante medicamentos sujetos o no a prescripción -, **requiere del examen clínico o estudio previo del estado de salud de los animales** a tratar, por parte del profesional veterinario.

4º) **Las indicaciones de uso de cualquier medicamento veterinario**, sujeto o no a prescripción, - e incluso de los medicamentos de uso humano cuando se utilicen para tratar animales - **deben ser realizadas exclusivamente por profesionales veterinarios.**

5º) **La realización de cualquier acto clínico** - aunque en el mismo no sea necesaria la utilización de medicamentos sujetos a prescripción veterinaria -, **así como las indicaciones para cuidado y administración de tratamientos a los animales, debe ser realizado directamente o bajo supervisión de profesional veterinario.**

Por tanto, no se puede categorizar la actuación clínica por el tipo de medicamento a utilizar en la misma.

6º) **El ejercicio de actos propios de la profesión veterinaria sin estar en posesión del correspondiente título académico supone incurrir en un delito de intrusismo profesional.**

El contenido de la guía ‘Los 5 sentidos de nuestras mascotas’ presentada con motivo

de la puesta en marcha del curso ‘Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal’ supone toda una invasión de competencias propias de la profesión veterinaria, induce a error tanto los profesionales farmacéuticos como a los consumidores y usuarios y podría dar lugar a actuaciones de intrusismo profesional por parte de aquellos profesionales farmacéuticos que sigan las pautas de actuación que en la misma se contienen. **Por ello, instamos al Colegio de Farmacéuticos de Sevilla a que proceda a la inmediata retirada de la misma.**

Asimismo, hemos de mencionar la entrevista difundida en el día de hoy, **17 de mayo 2023 en el programa de Radio de Canal Sur**, donde entre otras cosas, una colegiada farmacéutica menciona lo siguiente: “(...) el profesional del medicamento veterinario somos nosotros, por supuesto los prescriptores y los que diagnostican en este caso las patologías son ellos y, simplemente queremos ayudar en lo que podamos ante patologías ya le digo, de lo más común... **Una pequeña herida...** igual que ayudamos a la población común pues queremos que nuestras mascotas vean en los farmacéuticos a un profesional cercano siempre y cuando ya le digo, **no necesite receta veterinaria por supuesto (...)**”

Declaraciones que igualmente inducen a error a los profesionales farmacéuticos y a los consumidores y usuarios en general y podría dar lugar a actuaciones de intrusismo profesional.

Finalmente, debemos referirnos a la información que figura en la **página web oficial del RICOFSSE** y que dice:

“La guía ‘Los 5 sentidos de nuestras mascotas’ fue presentada con motivo de la puesta en marcha del curso ‘Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal’ (bajo estas líneas, imagen de la primera sesión), diseñado con el fin de favorecer que los colegiados actualicen y mejoren sus destrezas profesionales en este área, en el que esta corporación ha llevado previamente a cabo iniciativas como la I Jornada Farmacéutica Veterinaria, celebradas en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.”

Ante dicha publicación, **nos vemos en la obligación de solicitar la retirada de la misma puesto que contiene información falsa**, ya que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios no ha participado en la organización de la “I Jornada Farmacéutica Veterinaria”.

Y ello independientemente de que se haya intervenido en otras jornadas formativas anteriores - como la celebrada el 6 de octubre de 2021 -, para tratar aspectos referidos a la prescripción veterinaria y dispensación de medicamentos a través de la plataforma de receta electrónica de este Consejo Andaluz.

Por todo ello, haciendo la oportuna reserva de las acciones legales que procedan, instamos al Colegio de Farmacéuticos de Sevilla a que, a la mayor brevedad proceda a las siguientes actuaciones:

1. Realice las oportunas modificaciones en el programa formativo y contenidos de las I Jornada Farmacéutica Veterinaria.

2. A la retirada de la guía denominada “Los cinco sentidos de las mascotas”.

3. A la inmediata rectificación de las publicaciones cuyo contenido no es cierto ni veraz, como son las referidas a la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en la organización de las jornadas formativas citadas, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación.

ESCRITO ENVIADO AL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA – 10/05/2023

Ilmo. Sr. Presidente:

Por medio de la presente, y en relación al curso de “Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal.”, que tendrá lugar los días 11, 18, 25 de mayo y 1 de junio de 2023 y cuyo objetivo es “conocer la farmacia veterinaria y el manejo de la farmacia veterinaria”, que publica como parte de formación de su agenda colegial en la página oficial del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla (<https://www.farmacuticosdesevilla.es/#formacion>) y atendiendo a los objetivos específicos y al programa establecido para dicho curso, desde el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, estimamos conveniente realizar las siguientes consideraciones:

• Que la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, establece claramente las funciones que ha de realizar cada profesión sanitaria, concretando en su artículo 6.2, apartados b) y d) las funciones que les compete a los farmacéuticos y a los veterinarios respectivamente, siendo las siguientes:

“Artículo 6. Licenciados sanitarios.

2. Sin perjuicio de las funciones que, de acuerdo con su titulación y competencia específica corresponda desarrollar a cada profesional sanitario ni de las que puedan desarrollar otros profesionales, son funciones de cada una de las profesiones sanitarias de nivel de Licenciados las siguientes: (...b) Farmacéuticos: corresponde a los Licenciados en Farmacia las actividades dirigidas a la producción, conservación y dispensación de los medicamentos, así como la colaboración en los procesos analíticos, farmacoterapéuticos y de vigilancia de la salud pública.

(...d) Veterinarios: corresponde a los Licenciados en Veterinaria el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades.”

Por consiguiente, el ejercicio de toda actividad destinada a prevenir y/o luchar contra las enfermedades animales, requiere estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Veterinaria. Es decir, la Ley establece una reserva de actividad, de manera que el tratamiento de las enfermedades animales se realizará exclusivamente por un profesional veterinario, lo que excluye a los profesionales farmacéuticos.

• Que en relación a la prescripción veterinaria, y a los efectos que ahora nos interesan, debe atenderse tanto a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios y por el que se deroga la Directiva 2001/82/CE (Reglamento (UE) 2019/6), como en el Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, (Real Decreto 1157/2021), en concreto a lo dispuesto en los siguientes artículos:

Reglamento (UE) 2019/6:

• Artículo 4.33: Realiza una definición formalista de la prescripción veterinaria; “Documento expedido por un veterinario para un medicamento veterinario o un medicamento de uso humano para su uso en animales.”

Como puede verse, dicha definición se ciñe únicamente a la expedición por parte del profesional veterinario del documento que contiene la prescripción propiamente dicha.

• Artículo 105.3: Como regla general establece que la prescripción veterinaria sólo se puede expedir tras el examen clínico u otra evaluación adecuada del estado de salud del animal o grupo de animales por parte de un veterinario.

Real Decreto 1157/2021:

• Artículo 15.3: Introduce una modificación sustancial en cuanto a la clasificación del medicamento veterinario realizándose de la siguiente manera:

1. Medicamento administrado exclusivamente por el veterinario, O
2. Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario, O
3. Medicamento administrado exclusivamente por o bajo la supervisión de los servicios veterinarios oficiales.

Es decir, desaparece la posibilidad de administración libre en los medicamentos de uso veterinario sujetos a prescripción obligatoria. Consecuentemente, y en todo caso, es el profesional veterinario, el encargado de velar por la vigilancia y seguimiento de la administración de los medicamentos veterinarios.

Además, la norma exige ahora la mención “uso veterinario” en toda “ficha técnica o resumen de las características del producto”, cuando se trata de medicamentos de uso veterinario sujetos a prescripción obligatoria.

• Artículo 19:

El primer apartado se refiere específicamente a la publicidad de los medicamentos veterinarios sujetos a prescripción veterinaria, permitiendo su publicidad exclusivamente a: “... veterinarios y a personas autorizadas a dispensarlos y, adicionalmente, a los profesionales responsables de animales, siempre y cuando para estos últimos la publicidad se limite a los medicamentos veterinarios inmunológicos e **incluya una invitación expresa para que los profesionales responsables de animales consulten al veterinario sobre el medicamento en cuestión**, conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/6.”

El tercer apartado establece la información mínima que ha de incluir la publicidad de los medicamentos veterinarios, -todos los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente- salvo la publicidad con fines de imagen de marca.

Entre otros elementos, destacamos la letra g): “Una leyenda que diga: «En caso de duda consulte a su veterinario»”.

• Que en relación a la dispensación, habrá que atender a lo establecido en el artículo 83.4 del Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios:

“4. Cuando un centro dispensador no disponga del medicamento veterinario prescrito, y no sea posible la sustitución por un veterinario, solamente el farmacéutico podrá, con conocimiento y conformidad del interesado, sustituirlo por otro medicamento veterinario con denominación genérica u otra marca que tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en materia de sustancias activas, forma farmacéutica, vía de administración y dosificación, siempre que, asimismo, esté autorizado para la especie de que se trate. Esta sustitución quedará anotada al dorso de la receta y firmada por el farmacéutico responsable de la sustitución.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, si se trata de medicamentos destinados a animales de especies productoras de alimentos, será preciso, además, que el medicamento de sustitución tenga autorizado un tiempo de espera igual o inferior al del

medicamento sustituido, manteniéndose el tiempo de espera prescrito por el veterinario.

En todo caso, quedan exceptuados de esta posibilidad de sustitución los medicamentos veterinarios inmunológicos, así como aquellos otros que, por razón de sus características de biodisponibilidad y estrecho rango terapéutico, pueda determinar el Ministerio de Sanidad y Política Social de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.”

Atendiendo a lo anterior, se realizan las siguientes consideraciones:

1. La única titulación académica legalmente reconocida en el Estado español para prevenir y tratar las enfermedades animales – cualquiera que sea el ámbito, materia, especialidad o tipología animal de que se trate – es la Licenciatura o Grado en Veterinaria.

2. La norma exige que la prescripción sea el resultado del examen clínico o estudio previo del estado de salud de los animales a tratar, por parte del profesional veterinario.

3. En nuestro Derecho nacional, los medicamentos sujetos a prescripción veterinaria necesitan de la exclusiva administración por parte del profesional veterinario o bajo su control o supervisión.

4. La norma exige mención “uso veterinario” en toda “ficha técnica o resumen de las características del producto”.

5. En relación a la publicidad de los medicamentos veterinarios, habrá que tener en cuenta que, en todos los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, es obligatorio como mínimo incluir una leyenda que indique: “En caso de duda consulte a su veterinario”, entre otros elementos necesarios.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la especialidad que se establece con respecto a la publicidad de medicamentos veterinarios sujetos a prescripción veterinaria, que incluye “(...) una invitación expresa para que los profesionales responsables de animales consulten al veterinario sobre el medicamento en cuestión, conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/6.”

• La facultad de sustitución del medicamento por parte del farmacéutico está estrictamente tasada, dando lugar ante la falta de medicamento veterinario en el centro dispensador cuando no sea posible la sustitución por un veterinario.

• Por último, se observa que el programa formativo está integrado en su mayor parte por cuestiones relacionadas con la regulación normativa tanto de la receta veterinaria, botiquín veterinario y la dispensación y uso de los medicamentos veterinarios; sin embargo, en el equipo docente encargado de impartir dicho programa formativo, se echa en falta la presencia de profesionales del Derecho.

No debemos olvidar las numerosas dudas y cuestiones controvertidas que se vienen suscitando en la aplicación práctica de toda esta compleja normativa, cuyo análisis e interpretación requiere inexcusablemente de conocimientos jurídicos.

A la vista de lo expuesto, dicho sea, con los debidos respetos, consideramos que el curso formativo publicitado, desarrolla unos objetivos específicos que pudieran generar error en cuanto a las distintas competencias y funciones atribuidas a cada uno de los profesionales que representamos.

Por todo ello, y considerando la especial función que nos compete a las corporacio-

nes colegiales, -con especial trascendencia para la Salud Pública en el caso de estas profesiones sanitarias que representamos-; así como las buenas relaciones institucionales que nuestras corporaciones han venido teniendo, hemos tenido a bien remitir el presente escrito, para poner de manifiesto las dudas que suscitan el curso publicitado y los objetivos específicos que pretende, y en el convencimiento de que ese Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, realizará las adaptaciones oportunas tanto de los objetivos específicos como del programa del curso referido e incluso la mejora del equipo docente con la inclusión de algún perfil jurídico, para que el mismo se ajuste a la normativa aplicable propia de la profesión farmacéutica, evitando así cualquier error o confusión con las mismas y resulte de mayor calidad, eficacia y seguridad para sus destinatarios.



Aprobada, por unanimidad, la liquidación de presupuestos de 2022 en la Asamblea General del Consejo Andaluz celebrada en Baeza

La Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios aprobó, por unanimidad, la liquidación de los presupuestos y Memoria correspondientes al 2022, además de abordar nuevas líneas de trabajo.

La cita, que reúne a las ocho Juntas de Gobierno de los Colegios provinciales de Andalucía, fue celebrada el pasado 1 de julio en el Hotel TRH Ciudad de Baeza (Jaén). Además de aprobar la liquidación de los presupuestos y Memoria de 2022, se debatió sobre temas de interés veterinario, con aportación de nuevas estrategias a seguir para facilitar la tarea diaria del Consejo Andaluz, los Colegios y de colegiados andaluces.

Fidel Astudillo, como presidente del Consejo Andaluz, dio comienzo a este encuentro semestral con la presentación del Informe de Presidencia que contiene el balance de gestión y Memoria de actividades referidos al ejercicio de 2022: reuniones con Administraciones, grupos parlamentarios, RECEVET, datos destacados de la gestión del Registro de Animales de Compañía, así como de la emisión del Documento de Identificación

Equina, diferentes formaciones impartidas a veterinarios, impactos en medios, campañas de sensibilización, entre otras cuestiones.

Fidel Astudillo, asimismo, anunció que, en cuestión de Gestión Colegial, ha habido un avance notorio a nivel informático y ya son varios Colegios los que están usando para la gestión interna esta herramienta, disponible para las ocho provincias.

Por último, de la mano del vicepresidente y responsable del área económica del Consejo Andaluz, José Miguel Mayor, y con la colaboración de Alejandro López, responsable del Departamento de Contabilidad, se dio a conocer el balance final de los presupuestos de 2022 con una pormenorizada exposición de las cifras de ingresos y gastos que componen el citado cierre presupuestario,

que, en este ejercicio, el resultado ha estado marcado por una intensa actividad institucional del CACV, con una estabilización con respecto a los ingresos.

En esta reunión, además, se dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Corporación tras el proceso electoral del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, encabezado por su nuevo presidente, José María de Torres.

La Asamblea General transcurrió con un buen ambiente participativo y de confluencia de ideas y opiniones por parte de los asistentes miembros de las diferentes Juntas para así mejorar en pro de la profesión veterinaria y de la propia Organización Colegial Veterinaria Andaluza.



Asistentes de las diferentes Juntas de Gobierno

XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en animales de compañía

24
25
nov.
23



Córdoba

ENTREVISTA

“La labor humanitaria de José Luis Guirao y la Fundación Agua de Coco con las niñas y mujeres de Madagascar es admirable e invita a soñar”

Entrevista a Kiko Cerezuela, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Granada, a su regreso de la aventura solidaria en Madagascar.



Los integrantes del viaje dispuestos a reforestar el manglar con José Luis Guirao

Tras hacer más de 20.000 Km en avión, 1.000 km en furgoneta, 150 km en bicicleta y casi 50 km a pie, hay que preguntarse por la salud ¿Algún incidente en el viaje a Madagascar?

En un viaje como este, lleno de emociones y también desgaste físico siempre preocupa la salud, pero por suerte toda ha ido perfecto y hemos vuelto sanos... y plenos de “energía positiva”.

¿Qué ha motivado al Colegio de Veterinarios de Granada a organizar y realizar un viaje tan lejano y exótico?

La profesión Veterinaria lleva en su ADN la solidaridad. Todo comenzaba hace 2 años cuando nuestra Junta de Gobierno quiso reconocer el trabajo humanitario del compañero José Luis Guirao, veterinario granadino y fundador de la ONG Agua de Coco, por su ayuda humanitaria durante más de 30 años en países como Camboya, Ruanda, Brasil, Madagascar, etc. Tras nombrarlo colegiado de honor y comenzar una estrecha colaboración en un proyecto de recuperación de fauna autóctona de Madagascar, José Luis nos invitó a conocer los proyectos in situ y se fraguó esta aventura solidaria que ha cuajado con una primera visita en junio integrada por 4 veterinarios y sus acompañantes. El próximo mes de agosto 8

veterinarios de Granada y otros puntos de España pondrán rumbo a Madagascar.

¿Se han cumplido las expectativas puestas en el viaje a Madagascar?

Hemos vuelto encantados y llenos de buenas vibraciones. Nuestro objetivo era conocer la isla con la ayuda de la Agencia de Viajes RuntheWorld en modo aventura y sobre todo conocer los proyectos que Agua de Coco ha puesto en marcha en Madagascar, acompañados por nuestro compañero José Luis. Volvemos maravillados de la luz que irradia el pueblo malgache y sorprendidos por la tarea humanitaria tan enorme que desempeña la Fundación Agua de Coco.

Imaginamos que en esta aventura solidaria habrá habido momentos emotivos y también de dureza.

La emotividad ha estado a flor de piel durante todo el viaje, me viene a la mente como se nos saltaron las lágrimas cuando Guirao, nos enseñó la Escuela de los Zafiros y nos dimos cuenta de su repercusión en una zona donde los niños y niñas son explotados para buscar piedras preciosas de pozos con mas de 15 m de profundidad y 60-80 cm de diámetro. Uno de los momentos más duros fue cuando en un centro social de Agua de Coco para ayudar a niñas que ejercían la prostitución, nos encontra-

mos con una niña de 8 años y otras muchas que aún no habían tenido su primera regla.

¿Es tan dura la realidad que vive el pueblo malgache?

Cuando has regresado y piensas en las vivencias del viaje, te queda la sensación que una gran parte de la población malgache se levanta cada mañana con el simple objetivo de comer ese día y encontrar agua para beber. Esa es una realidad que hemos podido ver durante todo el viaje. Ahí es cuando te das cuenta del impacto y la gran tarea humanitaria que hace en Madagascar la Fundación Agua de Coco, dando de comer a más de 3000 niños y niñas y facilitando agua a todas sus familias cada día. Todos esos niños han sido seleccionados uno a uno por José Luis entre los más desfavorecidos del sur de Madagascar.

¿Qué comen los niños en los colegios y centro sociales que Agua de Coco tiene en Madagascar?

La comida principal es el arroz, pero la complementan con carne, pescado y también verduras. Tienen planificados sus menús y están bien equilibrados nutricionalmente, quizá falte algo de variedad, pero hay una máxima “los niños que van a sus colegios comen todos los días, muchos de los que



Niños malgaches trabajando en la búsqueda de zafiros

no van pasan hambre” Me gustaría destacar que luchan contra la malnutrición con ayuda de un complemento que ellos mismo producen, a base de moringa.

El lema de Agua de Coco es “educación como motor de desarrollo” ¿qué te sugiere?

Esa frase no puede ser más acertada. En Agua de Coco trabajan para reforzar la educación en valores y las capacitaciones profesionales como misión principal. Todas sus líneas de actuación y proyectos tienen un enfoque educativo.

Si nos centramos en la persona de José Luis Guirao, el fundador y actual director de la Fundación Agua de Coco ¿Qué nos podrías decir?

“José Luis y su esposa, madame Vola, presidenta de la ONG Bel Avenir, han sido nuestros compañeros de viaje en Madagascar, han vivido esta aventura a nuestro lado y a partir de ahora serán parte de nuestra familia, con ellos hemos compartido kms. y conocido la realidad malgache. Ambos nos han enseñado cada uno de los proyectos en los que han invertido toda su vida y también nos han hecho ilusionarnos al ver que se puede ayudar a los demás y obtener excelentes resultados. Sin duda alguna, se convierten en personas referentes en mi vida y la admiración hacia ellos y su obra, marcarán el resto de mi vida.

¿Qué proyectos de Fundación Agua de Coco habéis visitado en vuestro viaje a Madagascar?

Creo que hemos visitado casi todos, hemos tenido que ir a un ritmo frenético para se-

guir a José Luis. Cada proyecto es de vital importancia para él.

Las escuelas de los Zafiros y las Salinas, son impactantes por el gran número de niños y niñas a los que ayudan a salir de situaciones de explotación infantil, pero también por fomentar la escolarización, facilitar oportunidades de realizar actividades extraescolares e impulsar el intercambio cultural y la solidaridad entre países.

Las granjas escuelas de Fianar y Mangily son el granero que abastecen los comedores de sus colegios y centros sociales, pero

a la vez son 2 centros de formación profesional agrícola y ganadera de referencia en todo el país.

Fue muy curioso ver las escuelas deportivas, patrocinadas por la Fundación Real Madrid, donde los niños y niñas se divierten haciendo deporte. Tuvimos la oportunidad de jugar un partidillo de fútbol y baloncesto con ellos.

Impresionante es el Centro de Acogida Socioeducativa y Musical (CASEM) donde el arte y la música se utilizan como medios eficaces para transmitir mensajes de sensibilización y educación en valores a la población a través de más de 700 alumnos.

Tuvimos también la oportunidad de visitar el Centro de Recuperación y Sostenibilidad del Manglar, donde hicimos una plantación de manglares en nombre de la profesión veterinaria.

Son tantos los proyectos que la lista es interminable: Residencia para adolescentes en riesgo de exclusión, programa de becas escolares, centros de atención integral de la mujer, centro de educación nutricional, centro de educación ambiental, centro de recuperación de la fauna, etc.

En una pregunta anterior comentabas que uno de los momentos más emotivos había sido conocer de cerca a niñas menores que ejercían la prostitución ¿Cómo les ayuda Agua de Coco?

Se manejan datos que más del 50% de las niñas del sur de Madagascar ejercen la prostitución, muchas de ellas ni siquiera



José Luis Guirao, fundador y presidente de Agua de Coco

ENTREVISTA



llegan a los 12 años y otras quedan embarazadas a muy temprana edad. Desde Fundación Agua de Coco luchan por revertir esta situación facilitando a las niñas un hogar donde comer y con mucho cariño intentan alejarlas de ese mundo, escolarizarlas y darles una formación para que puedan tener otras salidas profesionales.



Tienen un equipo de profesionales que persiguen y denuncian los abusos a menores. Es uno de los caballos de batalla de la Fundación.

Una vez conocidos los proyectos de Agua de Coco y la situación de los habitantes de Madagascar ¿Qué puede aportar la organización colegial y cómo se pueden apoyar los proyectos de la Fundación?

Tras conocer los proyectos tan variados y diversos que tienen en Madagascar te das cuenta que tanto a nivel personal como profesional podemos aportar mucho para que los proyectos sigan avanzando. En pri-

mer lugar, tenemos que ser “embajadores” de lo que hemos visto y vivido, lo que hace allí nuestro compañero José Luis y Agua de Coco por los niños y niñas de Madagascar hay que contarlos. A nivel profesional hemos decidido crear una RED DE VOLUNTARIOS ONE HEALTH-MADAGASCAR con la creación de 4 categorías: producción animal, animales exóticos, nutrición y seguridad alimentaria y salud ambiental para prestar asistencia on-line a sus proyectos. Vamos a apoyar económicamente la creación de una explotación de caprino de leche partiendo de razas autóctonas y trabajando la mejora genética con razas de aptitud láctea españolas. Seguiremos apoyando económicamente el proyecto de Centro de recuperación y Vitrina Pedagógica de Flora y Fauna Endémica del suroeste de Madagascar donde se hace una tarea importantísima en la protección de las especies en peligro de extinción en Madagascar, como son los



lemúridos y las tortugas.

¿A nivel personal, un ciudadano cualquiera, como puede ayudar?

Agua de Coco, tiene alrededor de 1.500 socios y cualquier ciudadano puede asociarse a la Fundación por una pequeña mensualidad (la media es 15-20 euros/mes) que además hasta los primeros 150 euros/ anuales son desgravables en el 80%. Formar parte de Agua de Coco es pensar en global y actuar en local, es colaborar con miles de niñas y niños y sus familias en países empobrecidos, para lograr que tengan las mismas oportunidades que nosotros.

También se puede hacer un donativo de forma puntual a través de su web Dona - Agua de Coco o a través de cualquiera de los retos que instituciones u organizaciones como la nuestra crean con objetivos concretos. El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ha creado el reto “En ruta con Agua de Coco. Tonga Soa Madagascar” con el que esperamos recaudar 10.000 euros que irán destinados a las granjas escuelas que tienen en Fianarantsoa y Mangily y al centro de recuperación de fauna autóctona.

Y para concluir ¿algo más que aportar?

Como recientemente comentaban los compañeros de viaje, Julian y Moniq “Hemos sido testigos del impacto que por más de 30 años viene haciendo Agua de Coco, siempre valorando y protegiendo la cultura y forma de vida local, con un propósito claro desde sus inicios donde la salud humana, animal y el cuidado de los ecosistemas es una prioridad incluso mucho antes incluso de que el concepto «One Health» fuese acuñado. Una experiencia de sensibilización humana que muestra que TODOS somos uno”.

Su salud y la de todos, está en nuestras manos

Los veterinarios protegemos a los animales para evitar que se propaguen enfermedades zoonóticas como la rabia, la leishmaniosis, la salmonelosis o la fiebre del nilo occidental.



Es por ello por lo que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha puesto en marcha una campaña de concienciación en medio digitales y redes sociales durante todo el verano bajo el slogan “**Su salud y la de todos, está en nuestras manos**” con la que pretende informar sobre la importancia actual en la sociedad de las zoonosis que representan un gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como de muchas de las ya existentes.

Melilla confirmó el primer caso de rabia de 2023...

El brote de leishmaniosis de Fuenlabrada que afectó a decenas de personas...

Primera víctima mortal por la epidemia de fiebre del Nilo occidental originada en Coria...

Investigación por intoxicación de salmonelosis en más de 30 personas en un restaurante de Cádiz...

Acabar con estas noticias está en nuestras manos.

Una zoonosis es una enfermedad o infección que se transmite de forma natural de los animales vertebrados a los humanos. Actualmente, hay más de 200 tipos conocidos de zoonosis. Representan un importante problema de Salud Pública en todo el mundo debido a nuestra estrecha relación con los animales en el medio agrícola, la vida cotidiana (animales de compañía) y el entorno natural.

Las zoonosis incluyen un gran porcentaje de las enfermedades nuevas y existentes en los humanos. Algunas zoonosis, como la rabia, se pueden prevenir al 100% mediante vacunación y otros métodos. Hasta el 99%

de los casos de rabia en humanos se deben a mordeduras de perros, y la lucha contra esta enfermedad se considera un modelo en el que basarse para mejorar el control de las zoonosis en general.

La leishmaniasis (o leishmaniosis) es causada por más de 20 especies del género de parásitos protozoarios Leishmania. La vacunación de nuestro perro contra la leishmaniosis es una de las medidas más responsables que podemos adoptar como propietarios.

La Fiebre del Valle del Nilo Occidental (FNO) o West Nile Fever (en inglés) es una zoonosis causada por determinadas cepas del virus del Nilo Occidental (VNO) que se transmite por mosquitos. Dicho virus se mantiene gracias a un ciclo de transmisión mosquito-ave-mosquito. Los seres humanos y los équidos se consideran huéspedes finales del virus por lo que no transmiten la enfermedad, pero sí que la padecen.

Finalmente, la salmonelosis es una enfermedad del hombre y los animales causada por microorganismos del género Salmone-lla pertenecientes a la familia Enterobacteriaceae. Clásicamente estaba asociada al consumo de productos de origen aviar contaminados, aunque en los últimos años se ha detectado un aumento de la frecuencia y gravedad de las infecciones causadas por el consumo de productos cárnicos de las especies porcina o bovina.

La limpieza y eliminación de desechos de las zonas de contacto de animales, el control de alimentos y del agua que beben, así como las medidas de bioseguridad y, por supuesto, las vacunas pueden protegernos de las enfermedades que provienen de nuestra relación con los animales... Enfermedades que, en muchos casos, se podrían evitar.

Es importante proteger a nuestros animales, no solo por ellos, sino para proteger la Salud Pública y el bienestar de toda la sociedad.

Los veterinarios jugamos un papel fundamental en la prevención y control de zoonosis. Estos profesionales tienen una implicación directa en estos casos, principalmente los veterinarios que ejercen su actividad como clínicos de grandes y pequeños ani-

males o en agrupaciones de defensa sanitaria ganadera (ADS) en contacto directo con los animales.

Su salud y la de todos, está en nuestras manos.



CONGRESOS

Córdoba acoge en noviembre la XVIII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios: especialistas en animales de compañía

- ¡Inscripciones con cuota reducida hasta el 15 de octubre!
- Ya se pueden presentar Comunicaciones Libres y Pósteres en el XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios

El Congreso Andaluz de Veterinarios llega a su XVIII edición los días 24 y 25 de noviembre de 2023 en el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC), uno de los espacios para ferias y congresos más modernos y versátiles de España.

Por su alto nivel de participación y calidad de sus ponencias, este congreso está consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España.

Con participantes procedentes de toda España, los asistentes son atraídos, además en esta edición, por la especialidad de las ponencias, basadas en: Cardiorespiratoria, Medicina felina, Resistencia a los antibióticos y Oncología.

Para ello cuentan con ponentes de alta calidad sobre las temáticas propuestas, con la intención de que sus intervenciones ayuden a resolver los problemas prácticos a los que nos enfrentamos. Con nosotros estarán: Alejandro Ojeda, Ana Fernández, Bruno

González, Cristina Muñoz, Félix Vallejo, Germán Pérez, Javier Engel, Juan Francisco Borrero, Luca Ferasin, Susana García y Víctor Domingo.

Se espera que la aportación científica sea del agrado de todos los asistentes, junto con los actos sociales organizados, para así, continuar siendo un referente en toda España, que cada año, intenta superarse a sí mismo.

Toda la información en:

Página web: <https://congresoveterinario.es/2023/>
Twitter: @congresoandaluz
Facebook: @congresoandaluzdeveterinarios



El XXIII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina se celebrará los días 1 y 2 de diciembre en Sevilla

Esta cita anual-científica alcanza su vigesimotercera edición y se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB).

Cada año el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional

para aunar los criterios científicos entre los profesionales y los veterinarios más representativos de la temática tratada.

Uno de los objetivos primordiales del congreso es la mejora del bienestar y la sanidad animal. Para esta edición, el comité científico ha trabajado en la elaboración de un programa científico donde se va a abordar específicamente la temática de procedimientos clínicos.

En el programa contaremos con la presencia de especialistas en estas materias como son Eduard Gascon, Fernando Malalana y José M. García-López.

Esperamos poder contar con la presencia de todas las entidades, profesionales e instituciones implicadas en el bienestar del caballo y la actividad equina en nuestro Congreso, que hoy en día es un referente médico-científico en el mundo del caballo

Toda la información en:

Página web: <https://congresoequino.com/2023/>
Twitter: @congresoequino
Facebook: @congresoequino



HAY MEJORES FORMAS DE PROTEGERLO

- ✓ Vacúnalo contra la RABIA.
- ✓ Identifícalo con MICROCHIP.
- ✓ Confía sólo en CENTROS VETERINARIOS HOMOLOGADOS.

Su salud es tu salud,
SU SALUD ES TU RESPONSABILIDAD.



CONSEJO
 ANDALUZ
 DE COLEGIOS
 OFICIALES DE
 VETERINARIOS

OBLIGACIONES CON MUCHAS VENTAJAS



EVITA RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA Y DE LA FAMILIA



LOCALIZACIÓN POR PÉRDIDA O ROBO



ACABA CON EL ABANDONO Y EL MALTRATO



IMPIDE EL INTRUSISMO Y EL FRAUDE

ASESORÍA JURÍDICA

Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios

ENTRADA EN VIGOR:

La entrada en vigor del mismo fue el día 21 de julio de 2023, a excepción de lo dispuesto en:

- **Artículo 39.1:** Para animales de compañía en lo relativo a la comunicación de los datos de prescripciones veterinarias para antimicrobianos, cuya entrada en vigor será a partir del 2 de enero de 2025.

- **Disposiciones transitorias:** Entrada en vigor será a partir del 21 de enero de 2024.

- **Primera:** Distribuidores mayoristas, almacenes por contrato y autoridades competentes:

- **Segunda:** Establecimientos minoristas, otros canales de venta y autoridades competentes.

- **Tercera:** Plataformas de emisión de recetas.

- **Cuarta:** Apartado 2, letras g), h), n) y s): La comunicación a PRESVET de los datos de las prescripciones de medicamentos veterinarios que contengan antibióticos para el tratamiento de animales de producción y de compañía.

NOVEDADES QUE ESTABLECE LA NORMA

Destacamos de manera somera los aspectos más relevantes que la normativa establece en relación a la distribución de medicamentos veterinarios, la sustitución, la dispensación, la prescripción y el botiquín veterinario:

En relación a la distribución de medicamentos veterinarios, destacamos la creación de una nueva figura: los almacenes por contrato.

En relación a la dispensación y venta de medicamentos veterinarios, conviene resaltar que son numerosos los requisitos y exigencias que la normativa establece para la dispensación y venta de los medicamentos veterinarios y más aún las obligaciones y responsabilidades que derivan de la misma para el profesional que tiene encomendada esa función. (Artículos 20-23).

En este ámbito, conviene señalar los aspectos relevantes que el Real Decreto establece:

- Como regla general, la dispensación de medicamentos sólo se podrá efectuar a tra-

vés de las oficinas de farmacias, comerciales detallistas y entidades o agrupaciones ganaderas que dispensen medicamentos a sus miembros o a las explotaciones que las integren.

- Como regla especial, otros establecimientos podrán vender determinados medicamentos no sujetos a prescripción (Cuarto canal), siempre que se cumplan los requisitos que el Real Decreto establece en su artículo 26.

En relación a la sustitución de medicamentos, el Real Decreto establece que podrán dispensarse por las comerciales detallistas, las entidades o agrupaciones ganaderas y las oficinas de farmacia un medicamento distinto al prescrito por un veterinario cuando se cumplan todas las circunstancias siguientes (Artículo 19.1. 8):

- El establecimiento no dispone del medicamento prescrito.

- Se efectúe con conocimiento y conformidad del interesado, y salvo los casos de urgencia, del veterinario prescriptor.

- Sustitución autorizada por el farmacéutico responsable: El farmacéutico responsable anota y firma la sustitución e indica el medicamento dispensado.

- El medicamento de sustitución tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica, vía de administración, dosificación e indicación, debiendo estar autorizado para la especie de que se trate.

- Que no se trate de un medicamento prescrito en una prescripción al margen de los términos de la autorización de comercialización.

- Además, para medicamentos destinados a animales productores de alimentos, el medicamento sustituto tenga un tiempo de espera igual o inferior al prescrito.

Asimismo, se prohíbe la sustitución de medicamentos inmunológicos y biológicos y de medicamentos determinados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por razón de sus características de disponibilidad y estrecho rango terapéutico.

El Real Decreto 666/2023, incorpora la figura del farmacéutico responsable (Artículo 24). Además, se observa que desaparece la

figura del farmacéutico garante.

Se define por primera vez las sociedades que pueden considerarse entidades o agrupaciones ganaderas, entre las que se encuentran:

* las agrupaciones de defensa sanitaria

* las cooperativas agrarias

* las asociaciones de ganaderos

* las integradoras

* otras figuras similares que tengan entre sus objetivos la mejora del nivel sanitario de su cabaña ganadera mediante el establecimiento de un programa zoonosanitario.

El Real Decreto establece las obligaciones de los titulares de las explotaciones ganaderas e incorpora novedosamente un apartado de visitas veterinarias, en el que se recogerá la justificación de las prescripciones realizadas por parte de los profesionales veterinarios.

Con respecto a las explotaciones ganaderas, indicamos que como regla particular, no es necesario emitir receta cuando se lleve a cabo un programa oficial de vigilancia, prevención, control, lucha o erradicación de enfermedades de los animales en el que se contemple la aplicación de un medicamento veterinario por parte de la propia Administración, no será precisa la receta veterinaria para el suministro o tratamiento de los animales con los medicamentos recogidos en el programa, ni la anotación en el registro de tratamientos.

Asimismo, no será necesario la realización de un examen clínico previo a la emisión de la receta en animales de producción en determinadas patologías y procesos que están frecuentemente presentes en la explotación o que se contemplan en el plan sanitario de la misma y:

• El prescriptor es el veterinario de explotación, que hace una supervisión regular de los animales y es responsable de las visitas zoonosanitarias establecidas en el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, o,

• Se ha efectuado un seguimiento veterinario de la explotación por parte del prescriptor durante los seis meses anteriores con el objetivo de evaluar el estado fisiológico y sanitario de la explotación o,

• El prescriptor lleva a cabo el seguimiento regular a través de un sistema de vigilancia sindrómica y existen registros que puedan acreditar este seguimiento. Tampoco será necesario en el caso de planificación reproductiva y en el caso de tratamientos preventivos con inmunológicos.

En relación a la cesión de medicamentos, el Real Decreto establece una definición de la misma en su artículo 2.2.j): "la entrega sin ánimo de lucro de medicamentos por el veterinario prescriptor al propietario o responsable del animal o animales, con el fin de asegurar la continuidad del tratamiento, siempre que concorra alguna dificultad específica para el acceso a la medicación, en los términos previstos por el artículo 37.8 del presente real decreto."

En cuanto a la prescripción y uso en el ejercicio profesional se realizan las siguientes consideraciones:

• El artículo 27.5 del Real Decreto define el botiquín veterinario de la siguiente manera: "5. En caso de tener de manera habitual y transportar los medicamentos necesarios para el ejercicio clínico y su cesión en los casos previstos, se considerará que se trata de un botiquín veterinario. Los botiquines veterinarios deberán cumplir las condiciones generales y particulares de conservación de los medicamentos, recomendadas o establecidas por el fabricante. Este mismo requisito deberán cumplirlo las unidades de clínica ambulante vinculadas al botiquín."

• Como regla general, los medicamentos para uso en botiquín se adquieren mediante hoja de pedido.

Se establece una salvedad con respecto a los medicamentos de uso humano de uso exclusivamente hospitalario, directamente aplicables por el profesional veterinario. En este supuesto la norma cita textualmente que: "(...) la autoridad competente de la comunidad autónoma establecerá el procedimiento y los controles necesarios para el suministro a profesionales veterinarios de este tipo de medicamentos (...)"

• Se establecen requisitos para la realización de tratamientos metafilácticos con antimicrobianos, las condiciones de uso de los medicamentos al margen de los términos de autorización de comercialización o registro que no vienen definidos en el Reglamento (UE) 2019/6, así como el contenido de la receta veterinaria y los sistemas de emisión de recetas.

• Se regulan los requisitos de las plataformas de emisión de recetas electrónicas.

• Se regulan las condiciones del ejercicio profesional veterinario, entre ellas, la obligatoriedad de la notificación de las prescripciones de antimicrobianos a las bases de datos de las comunidades autónomas o al Sistema Informático Central de Control de Prescripciones Veterinarias de Antibióticos (PRESVET).

• En la receta veterinaria ha de quedar constancia del tipo de receta veterinaria que se trata. Pudiendo clasificarse la misma como receta para dispensación, receta de no dispensación o receta para botiquín veterinario.

El Real Decreto, en su ANEXO III, establece el contenido que debe incorporar la receta veterinaria. Desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se ha procedido a adaptarlas a la normativa.

No es necesario emitir receta veterinaria en los siguientes supuestos:

• En el caso de especies de animales de compañía para los medicamentos procedentes del botiquín profesional del veterinario si la información se almacena en fichas clínicas, que contendrán como mínimo la misma información que en la receta.

• Cuando se lleve a cabo un programa oficial de vigilancia, prevención, control, lucha o erradicación de enfermedades de los animales en el que se contemple la aplicación de un medicamento veterinario por parte de la propia Administración, no será precisa la receta veterinaria para el suministro o tratamiento de los animales con los medicamentos recogidos en el programa, ni la anotación en el registro de tratamientos, regulado en el artículo 41.-Registro de tratamientos con medicamentos y visitas veterinarias- de la aplicación de los medicamentos.

DESDE ASESORÍA JURÍDICA SE HA REALIZADO UN INFORME EXPLICATIVO DEL CONTENIDO DEL RD, QUE SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PROFESIONAL VETERINARIO.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería lidera el camino

Avanzando hacia la digitalización del sector ganadero, el Colegio de Veterinarios de Almería apuesta por la transformación en Lubrín



Durante la sesión de RUMIAL

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y RUMIAL, ha dado pasos significativos en la digitalización del sector ganadero en la localidad de Lubrín. Con el objetivo de simplificar la recopilación de datos en el campo y mejorar el control de la tuberculosis caprina, los veterinarios oficiales y veterinarios de la ADSG han puesto el foco en la optimización de los programas informáticos de los lectores de identificación electrónica.

La implementación de programas informáticos mejorados permitirá una recogida de

datos más eficiente durante la realización de la prueba de intradermotuberculinización, que es parte del programa andaluz de control de la tuberculosis caprina. Además, estos avances tecnológicos facilitarán la notificación oficial de los datos recopilados a la OCA (Oficina Comarcal Agraria), entidad responsable de la calificación sanitaria de los rebaños

La digitalización del sector ganadero es un paso clave hacia la modernización y mejora de los servicios veterinarios en la provincia. Al agilizar los procedimientos administrativos y garantizar un seguimiento más

preciso de la salud animal, se fortalece la eficiencia y se promueve la seguridad alimentaria.

El compromiso del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y su colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y RUMIAL demuestran el interés por adoptar tecnologías innovadoras y promover el desarrollo del sector ganadero. Estas iniciativas respaldan el progreso y la eficiencia en el ámbito veterinario, al tiempo que se protege la salud de los animales y se impulsa el bienestar animal.

La digitalización del sector ganadero en Lubrín es un ejemplo de cómo la tecnología puede desempeñar un papel fundamental en la mejora y modernización de las prácticas agrícolas y ganaderas. El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continúa liderando el camino hacia una industria ganadera más eficiente, sostenible y adaptada a los desafíos del siglo XXI.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería destaca en el Congreso 'GENAH 2023'

Un referente en el ámbito veterinario que aporta su experiencia y conocimientos en beneficio de la sociedad y la Salud Pública

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería tuvo una destacada participación en el encuentro 'GENAH 2023', celebrado en el Rectorado de la Universidad de Córdoba. La veterinaria Pilar Acero, miembro de la institución, fue ponente en el congreso, abordando el tema del "Plan extraordinario de Listeria monocitógenas de la Junta de Andalucía y consideraciones en alimentación hospitalaria".

Este congreso, basado en el enfoque de "Una Sola Salud", reunió a profesionales de diversas disciplinas como veterinarios bromatólogos, médicos, farmacéuticos, dietistas y nutricionistas, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias en el ámbito de la alimentación hospitalaria.

El secretario del ICOV de Almería, Alberto Jesús Consuegra, quien también se desempeña como agente de Salud Pública, estuvo presente en el congreso, contribuyendo con su experiencia y conocimientos en el campo de la salud.

El provincial felicita a todos los involucrados en la organización de este evento, en



Pilar Acero durante su ponencia en GENAH 2023

especial a Pepe Ferreira Vacas, veterinario bromatólogo del Hospital Reina Sofía y presidente del comité organizador, por hacer posible un congreso tan enriquecedor y relevante en el ámbito de la alimentación hospitalaria.

La participación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en el congreso 'GENAH 2023' demuestra el compromiso de

la institución y sus miembros en promover la importancia de la seguridad alimentaria y la calidad en la alimentación hospitalaria. A través de su experiencia y conocimientos, contribuyen al bienestar y la salud de los pacientes, así como al avance en la investigación y el desarrollo de buenas prácticas en este campo.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería recibe la visita de autoridades en salud pública

El director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge Del Diego Salas, se encuentra con los directivos del Colegio Oficial de Veterinarios

En un acontecimiento destacado, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería tuvo el honor de recibir la visita del director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge Del Diego Salas, en su sede colegial.

Acompañado por el delegado territorial Juan De La Cruz Belmonte, así como directores y subdirectores de la Consejería, como Ulises Ameyugo, Teresa Campos, Isabel M. Vázquez, Nicola Larusso y Antonio Marín, junto con algunos jefes de servicio de la Delegación almeriense, como Francisco Barranco, Marisol Silvente y Antonio Garrido.

Durante la visita, se llevó a cabo un recorrido por el Museo de la Historia Veterinaria, donde las autoridades pudieron conocer la importancia y la evolución de la profesión veterinaria a lo largo del tiempo. Tras la interesante visita, numerosos colegiados tuvieron la oportunidad de compartir un encuentro cercano y enriquecedor con los invitados durante la recepción.

La presencia de estas autoridades en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería refuerza la importancia y el reconocimiento de la profesión veterinaria en el ámbito de la salud pública y la ordenación farmacéutica. Es un testimonio del trabajo y la dedicación de los veterinarios en la pro-



Yasmina Domínguez, Jorge Del Diego Salas y Alberto Jesús Consuegra

moción de la salud y el bienestar animal, así como en la protección de la salud pública.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería agradece la visita de las autoridades y valora el intercambio de conocimientos y experiencias que se produjo durante este encuentro. La colaboración entre las instituciones es fundamental para impulsar el avance y la excelencia en el ámbito de la salud y la veterinaria.

Continuando con su compromiso de servicio y representación de los veterinarios de la provincia, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería seguirá trabajando en beneficio de la profesión y de la sociedad, promoviendo la importancia de la veterinaria en el ámbito de la salud y la protección animal.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería destaca en el IV encuentro provincial "RELAS 2023"

El evento contó con la participación de autoridades y profesionales del ámbito de la salud y la agricultura



Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería durante su intervención

Durante el mes de marzo, se llevó a cabo con gran éxito el IV encuentro provincial "RELAS 2023" en Almería. La inauguración estuvo a cargo del director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo, Jorge Diego Salas, el delegado territorial de Salud y Consumo, Juan de la Cruz, y el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Antonio Mena.

Durante el encuentro, Antonio García, técnico de acción local en Salud, compartió información relevante sobre RELAS y las ventajas de ser un municipio RELAS. Además, la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, destacó la importancia de la "una sola Salud", presentando datos y estudios sorprendentes que respaldan esta perspectiva.

La jornada concluyó con una mesa redonda en la que se debatió sobre "la única Salud en el ámbito local". Este interesante deba-

te contó con la participación de destacados profesionales, como Juan Alberto Castillo, Director de la OCA Almería-La Cañada; Queti Quesada, Directora del Distrito de Atención Primaria Poniente Almería; Alberto Jesús Consuegra, agente de Salud Pública; Miguel Jorge, farmacéutico y vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería; Nicolasa Ana Modesto, enfermera referente de Centros Educativos; y María Teresa García, asesora técnica del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería. El cierre estuvo a cargo de Antonio Garrido, jefe de servicio de Salud Pública.

El IV encuentro provincial "RELAS 2023" fue una sesión sumamente enriquecedora para todos los colectivos que asistieron. Permitted el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales de diferentes sectores, promoviendo la colaboración y la importancia de abordar la salud desde una

perspectiva integral. El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continúa destacando en iniciativas que promueven la salud y el bienestar, consolidando su papel como referente en el ámbito de la veterinaria y la protección de la Salud Pública.



Juan Alberto Castillo, director de la Oficina Comarcal Agraria durante su intervención

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería promueve la gestión ética de la población felina en el Foro Parlamentario Felino Andaluz

Las Jornadas Felinas Andaluzas brindaron un espacio de encuentro para discutir las últimas estrategias de protección y cuidado de las colonias felinas



Durante las Jornadas de Colonias Felinas

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se unió a representantes del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en el Foro Parlamentario Felino Andaluz, con el objetivo de avanzar hacia la gestión ética de la población felina y fomentar la convivencia cívica en la provincia.

El evento contó con la participación de destacados expertos en el campo de la veterinaria y la protección animal, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en el manejo responsable de las poblaciones felinas. El enfoque principal fue promover métodos éticos de control de población, como la esterilización y el seguimiento veterinario adecuado.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se ha destacado por su compromiso con el bienestar animal y la promoción de prácticas responsables en el cuidado de los felinos. La participación en el Foro Parlamentario Felino Andaluz refuerza su papel como defensor de la salud y el bienestar animal en la provincia.

Durante las Jornadas Felinas Andaluzas se abordaron diversos temas, como la importancia de la identificación y registro de los felinos, el control de enfermedades y la atención veterinaria adecuada. También se destacó la necesidad de promover la adopción responsable y la educación sobre la convivencia responsable con los animales.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continúa trabajando en colaboración con otros organismos y profesionales para impulsar el bienestar de los animales y promover políticas públicas que favorezcan la protección y el cuidado de las colonias felinas. Su participación en el Foro Parlamentario Felino Andaluz es un paso importante hacia una gestión ética y responsable de la población felina en la provincia.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería respalda la construcción del Edificio de Consultas Externas de Torrecárdenas

El nuevo edificio contará con 119 consultas y 29 gabinetes de pruebas especiales



Junto con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmína Domínguez, estuvo presente en un acto muy importante para la salud y el bienestar de los almerienses. El presidente andaluz, Juanma Moreno, colocó la primera piedra del Edificio de Consultas Externas de Torrecárdenas, un proyecto que impulsará la atención médica en la zona.

El nuevo edificio brindará instalaciones modernas y funcionales para mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital Torrecárdenas. La presencia de la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en este acto demuestra el compromiso de la institución con la promoción de la salud y el bienestar en la provincia.

La construcción del Edificio de Consultas Externas de Torrecárdenas es una muestra del impulso que se está dando a la mejora de la infraestructura sanitaria en Almería. El objetivo es proporcionar espacios adecuados y equipados para los profesionales de la salud, lo que se traduce en una atención más eficiente y de calidad para los pacientes.

La presencia del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en este evento resalta la importancia de la colaboración interdisciplinaria en el ámbito de la salud. Los veterinarios desempeñan un papel fundamental en la salud pública, tanto en la protección de la salud animal como en la prevención de enfermedades transmitidas de animales a humanos.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continuará trabajando de la mano con las autoridades y los profesionales de la salud para promover la atención médica de calidad y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. La construcción del Edificio de Consultas Externas de Torrecárdenas es un paso importante hacia la mejora de la infraestructura sanitaria en la provincia y refuerza el compromiso de la institución con la salud y el bienestar de la comunidad.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se a esta celebración para recordar que los veterinarios también cuidan de las personas celiacas

El sector veterinario también está presente en el cuidado de las personas celiacas y lo hacen verificando que los alimentos con cuyo etiquetado figura algunas de las leyendas alusivas a la ausencia, bajo contenido en gluten o con alegaciones referidas a la aptitud para celiacos se encuentren dentro de los límites establecidos normativamente.

De este modo, los veterinarios regulan el etiquetado de los productos alimentarios, "verificamos que los alimentos que puedan llevar gluten estén correctamente etiquetados", comenta Alberto Jesús Consuegra Rubio, Veterinario y Agente de Salud Pública en el Distrito Sanitario de Almería.

"Comprobamos que los establecimientos en los que se elaboran productos susceptibles de provocar intolerancias alimentarias por presencia de gluten disponen de un sistema de autocontrol en el que se gestione

la posible presencia de esta sustancia y las medidas correctoras en caso de aparecer", aclara Consuegra.

Al igual que sucede con el etiquetado de los productos, los establecimientos de restauración que informan a los consumidores de los alimentos que contienen gluten a los consumidores por los medios apropiados: un registro escrito o electrónico de los alimentos que contienen gluten.

En este sentido, los veterinarios se encargan de controlar este proceso de información a la población y del cumplimiento de la normativa específica que debe aplicarse en los oficios de restauración.

Protección a toda la población

Los veterinarios que trabajan en la Administración Sanitaria tienen como función prin-

cipal la Protección de la Salud de la población; en materia de Seguridad Alimentaria realizan el Control Oficial de la producción y comercialización de los alimentos (mataderos, lonjas, control de industrias alimentarias, comercio minorista de alimentación, restaurantes, comedores escolares,), en materia de Salud Ambiental la vigilancia, evaluación y gestión sanitarias de riesgos ambientales que puedan afectar a la salud de la población (aguas de consumo, instalaciones con riesgo de Legionella, productos químicos, aguas de baño, informes de Evaluación de Impactos en Salud, etc.).

En este sentido y en materia de Zoonosis y Epidemiología, el desarrollo y la participación en programas y actividades para la prevención en las personas, de las enfermedades transmitidas por animales o de aquellos riesgos sanitarios asociados a la fauna.

Impulso a la colaboración entre veterinarios y farmacéuticos en la jornada “Prescripción veterinaria y la dispensación farmacéutica”

En un esfuerzo por fortalecer la relación entre los profesionales veterinarios y farmacéuticos, se llevó a cabo la jornada “Prescripción veterinaria y la dispensación farmacéutica”



Durante la jornada de Prescripción veterinaria y dispensación farmacéutica

En la mesa de discusión estuvieron presentes destacadas personalidades como Juan de la Cruz Belmonte Mena, delegado territorial de Salud y Consumo en Almería; Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería; Gema Inmaculada Martínez, presidenta ICOF Almería; y Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

El objetivo principal de esta jornada fue promover el conocimiento y la colaboración mutua entre los colegios veterinarios y farmacéuticos, ya que ambos desempeñan un

papel fundamental en la salud y el bienestar animal. Durante el evento, José Antonio García, vocal de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, destacó los beneficios del nuevo Reglamento (UE) 2019/6 sobre medicamentos veterinarios, que entró en vigor el 28 de enero de 2022.

Este reglamento trae consigo importantes mejoras, como una mayor disponibilidad de medicamentos en todos los países de la Unión Europea, el fomento de un uso más prudente y responsable de los antibióticos para reducir el riesgo de resistencia bacte-

riana, y cambios en la prescripción veterinaria y el uso de medicamentos que refuerzan el papel del veterinario como garante de la sanidad animal, la salud pública y la seguridad alimentaria.

La colaboración estrecha entre veterinarios y farmacéuticos es esencial para garantizar la correcta prescripción y dispensación de medicamentos veterinarios, así como para promover el uso responsable de los mismos. Ambos profesionales desempeñan un papel fundamental en la salud y el bienestar de los animales, y trabajando juntos pueden lograr mejores resultados en el cuidado y tratamiento de las diferentes especies.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continuará promoviendo la colaboración interprofesional y la actualización de conocimientos en beneficio de la salud animal y de la sociedad en general. La jornada “Prescripción veterinaria y la dispensación farmacéutica” ha sido un paso importante en esta dirección, sentando las bases para una cooperación más estrecha y efectiva entre veterinarios y farmacéuticos en Almería.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería participa en el Encuentro Veterinario Costa del Sol

La novena edición del Encuentro Veterinario Costa del Sol, un evento que abarca todas las áreas de la Veterinaria



El Colegio de Veterinarios de Almería en el encuentro veterinario Costa del Sol

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería estuvo presente en la novena edición del Encuentro Veterinario Costa del Sol, un congreso organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga. Este evento se ha consolidado como una referencia en el ámbito veterinario, abordando de manera integral todas las áreas de la profesión.

El encuentro, que tuvo lugar en Torremolinos, atrajo la atención de más de 200 veterinarios de diferentes partes de la provincial. Su formato multisalas permitió la realiza-

ción de conferencias, talleres y mesas redondas en paralelo, abarcando temáticas diversas y enriquecedoras para los asistentes.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se destacó por su participación activa en este evento de gran relevancia para la comunidad veterinaria. La presencia de los profesionales almerienses fue fundamental para compartir experiencias, conocimientos y actualizarse en los últimos avances de la profesión.

El Encuentro Veterinario Costa del Sol se ha convertido en un espacio de intercambio y aprendizaje, en el que se abordan temas de interés para los veterinarios en áreas como la medicina y cirugía de animales de compañía, medicina y producción animal, sanidad ambiental, entre otros.

La participación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en este congreso demuestra su compromiso con la formación continua de sus colegiados y su interés por mantenerse actualizados en los avances y novedades de la profesión.

Eventos como el Encuentro Veterinario Costa del Sol son fundamentales para fortalecer la comunidad veterinaria, promover la colaboración entre colegas y elevar los estándares de calidad en la práctica veterinaria. El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continuará apoyando y participando en este tipo de eventos, contribuyendo así al desarrollo y crecimiento de la profesión en la provincia.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acoge la reunión de Uniprosal

Un encuentro que tuvo como cometido el nombramiento de cargos y planificación de actividades



Durante la reunión Uniprosal Almería

En el mes de mayo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería fue el escenario elegido para la reunión de Uniprosal (Unión Profesional de Sanitarios de Almería). En este encuentro, se llevaron a cabo importantes decisiones, como el nombramiento de los cargos, la propuesta de actividades para el cuarto trimestre de 2023 y la preparación del acto de presentación de esta unión profesional.

Uniprosal, conformada por distintos colegios y entidades sanitarias de la provincia, tiene como objetivo principal promover la

colaboración y el trabajo conjunto entre los profesionales de la salud. Esta reunión en el Colegio de Veterinarios de Almería marcó un hito importante en el camino hacia una mayor integración y coordinación entre los diferentes ámbitos sanitarios.

Durante la reunión, se designaron los cargos que ocuparán roles clave dentro de Uniprosal, lo que permitirá un funcionamiento efectivo de esta unión profesional. Además, se presentaron propuestas de actividades para el cuarto trimestre de 2023, buscando impulsar la formación, la actualización y

el intercambio de conocimientos entre los profesionales de la salud.

El acto de presentación de Uniprosal es un momento crucial para dar a conocer esta unión profesional a la comunidad sanitaria y a la sociedad en general. A través de esta presentación, se pone de manifiesto la importancia de la colaboración y la sinergia entre los distintos sectores de la salud en beneficio de los pacientes y de la mejora de los servicios sanitarios.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se enorgullece de haber acogido esta reunión y de formar parte activa de Uniprosal. Esta colaboración entre los diferentes colegios y entidades sanitarias es fundamental para fortalecer el sistema de salud y promover una atención sanitaria integral y de calidad en la provincia de Almería.

Uniprosal continúa trabajando en pro de la unión y el desarrollo de la profesión sanitaria, y el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería seguirá contribuyendo activamente en esta importante labor, en beneficio de todos los profesionales y de la sociedad almeriense.

XXV Premio de Investigación “Francisco Fernández López” 2023

El Colegio Oficial de veterinarios de Almería cuenta con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y A.M.A.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, en conjunto con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A, ha anunciado la convocatoria del XXV Premio de Investigación “Francisco Fernández López” 2023. Este prestigioso premio busca reconocer y fomentar la investigación en el campo de la veterinaria, destacando la labor de aquellos profesionales comprometidos con el avance científico en esta disciplina.

El Premio de Investigación “Francisco Fernández López” es una iniciativa que ha ganado reconocimiento y prestigio a lo largo

de los años, consolidándose como un referente en el ámbito de la investigación veterinaria. Con su vigésima quinta edición, se busca incentivar la participación de los profesionales de la veterinaria y promover la generación de conocimiento en beneficio de la salud animal, la sanidad y el bienestar de los animales.

Esta convocatoria se realiza en estrecha colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y A.M.A, quienes comparten el compromiso de promover la investigación y el desarrollo científico en el ámbito veterinario. A través de

este premio, se busca reconocer el esfuerzo y el talento de los investigadores, así como promover la difusión de los avances y descubrimientos que contribuyen al progreso de la profesión veterinaria.

El XXV Premio de Investigación “Francisco Fernández López” está abierto a la participación de profesionales veterinarios colegiados en Almería, que podrán presentar trabajos de investigación originales y relevantes en diferentes áreas de la veterinaria. El premio consta de una dotación económica y un reconocimiento público que destaca la excelencia y el aporte de los investigadores a la profesión.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y A.M.A invitan a los profesionales de la veterinaria a participar en esta convocatoria y a contribuir con sus investigaciones para seguir impulsando el progreso y la excelencia en el ámbito veterinario. El Premio de Investigación “Francisco Fernández López” es una oportunidad única para dar a conocer los avances científicos y fortalecer la posición de Almería como referente en investigación veterinaria.

Los Colegios Veterinarios de Almería y Murcia firman acuerdo de colaboración

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia han suscrito un acuerdo de colaboración con el objetivo principal de fomentar actividades complementarias y de formación entre ambas instituciones colegiales.



Durante la reunión Uniprosal Almería

Esta alianza fortalecerá la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los profesionales veterinarios de ambas provincias, promoviendo así el desarrollo y la excelencia en la práctica veterinaria.

El acuerdo representa un paso adelante en el impulso de la profesión Veterinaria y en la búsqueda de sinergias beneficiosas para ambas comunidades colegiales.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebra el Centenario de la Organización Colegial Veterinaria

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se sumó a la celebración del Centenario de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), un hito que conmemora cien años de excelencia y dedicación en el ámbito de la veterinaria. Durante el evento, la OCV entregó una medalla conmemorativa a cada presidente provincial, y en representación de los veterinarios almerienses, la presidenta de nuestro colegio tuvo el honor de recibirla.

La entrega de estas medallas reconoce y valora la trayectoria y el compromiso de los veterinarios de Almería a lo largo de la historia. Es un homenaje merecido a todos aquellos profesionales que han honrado la profesión Veterinaria en la provincia y a los miembros del personal que han trabajado arduamente en el Colegio para impulsar la excelencia y el bienestar animal.

Además, durante el evento, se entregó el Premio de la OCV a VISAVET, el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria, en reconocimiento a su destacada labor investigadora en el marco de "Una Sola Salud" (One Health). VISAVET ha demostrado un enfoque integral en la investigación sanitaria, promoviendo la interdisciplinariedad y trabajando en conjunto con otros actores del ámbito de la salud.

Como parte de las conmemoraciones, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería recibió un ejemplar del libro "Primera Escuela de Veterinaria de España", que relata el proceso de investigación tanto arquitectónica como veterinaria que llevó a la reconstrucción del complejo docente veterinario. Este libro ha pasado a formar parte de la biblioteca del Museo de Historia Veterinaria, enriqueciendo el acervo cultural y científico de nuestra institución.



Yasmina Domínguez durante el acto del centenario OCV junto con el resto de presidentes Colegiales

El Centenario de la Organización Colegial Veterinaria es un hito importante que destaca el compromiso y la dedicación de los veterinarios en su labor por la salud animal, la sanidad pública y la seguridad alimentaria. El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se enorgullece de formar parte de esta histórica celebración y de seguir trabajando en beneficio de la profesión Veterinaria y el bienestar animal en la provincia.



Yasmina Domínguez durante el acto del centenario OCV

Nombramiento como Académica Numeraria a la Ilma. Sra. Dra. M^a. Ángeles Martín

En sesión pública celebrada el día 2 de junio, tuvo lugar en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería un solemne acto de nombramiento de una nueva académica numeraria de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO).



Doña María Ángeles Martín es recibida como Académica Numeraria

La Ilma. Sra. Dra. María Ángeles Martín Linares, funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, leyó su discurso de ingreso titulado "El reto de crear un sistema de gestión de seguridad alimentaria basado en el comportamiento" siendo contestada por Juana María Ortiz Sánchez, profesora Titular del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Murcia y académica numeraria de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

La mesa presidencial estuvo integrada por el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro Jiménez, quien dio la bienvenida a los asistentes y presentó el acto; la presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, quien ha explicado la importancia de la academia como pilar fundamental en la difusión de las ciencias veterinarias y agradeció la presencia de todos los asistentes; el presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Benito Valdés Castrión; y la secretaria general de la RACVAO, Olvido Tejedor Huerta.

Entre otras autoridades asistentes al evento, se encontraba Juan de la Cruz Belmonte Mena, delegado territorial de Salud y Familias de Almería y colegiado de honor de este Ilustre; Francisco José Martínez Amo, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería; además de numerosos académicos, colegiados y amigos.

La ceremonia, solemne y emotiva, tuvo como objetivo oficializar la destacada contribución de María Ángeles en el campo de

la Seguridad Alimentaria y la formación. María Ángeles Martín, reconocida autora con cinco libros publicados y artículos en revistas científicas, ha destacado como ponente en numerosas ocasiones, dejando su huella en el ámbito veterinario y en la industria alimentaria. Su dedicación y esfuerzo en el campo de la formación han sido inquebrantables, y este reconocimiento es el resultado de su arduo trabajo.

Su investigación está basada en la importancia de la cultura de la seguridad alimentaria y presenta diez principios clave para implementarla, como son, entre otros, el liderazgo inspirador por parte de los gerentes, la confianza basada en el ejemplo, la responsabilidad y compromiso en todos los niveles y la toma de decisiones fundamentadas en la ciencia, entre otros.

Martín ha enfatizado en la complejidad del cambio de comportamiento y resaltó que muchas empresas no cumplen con los estándares adecuados de seguridad alimentaria debido a una falta de esfuerzos y enfoques inspiradores. Su trabajo ha revelado que el cambio positivo en el comportamiento es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria.

En su discurso de agradecimiento, la Dra. Martín expresó su gratitud hacia sus profesores, familiares y amigos, mostrando evidente emoción. M^a Ángeles Martín Linares es licenciada en Veterinaria por la Facultad de Córdoba y doctora en Veterinaria por la Universidad de Murcia. Es experta universitaria en Gestión de Seguridad Alimentaria y Diplomada especialista en Gestión Sanitaria, ambos por la Escuela Andaluza

de Salud Pública. Miembro de la Sociedad Americana de Calidad desde 2017. Está certificada por la Asociación Americana de Calidad (ASQ) como Auditora de Calidad, Auditora de Sistemas Biomédicos y Auditora de Seguridad alimentaria y APPCC. Es Lead Auditor ISO 9001:2015. Lead Instructor for FSPCA Preventive Controls for Human Foods. Qualified Trainer for Seafood HACCP Alliance (SHA) in Seafood Hazard Analysis and Critical Control Point. Qualified Trainer for SHA in Sanitation Control Procedures (SCP) for processing Fish and Fisheries products. Funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, A4, de la Junta de Andalucía y además, ha estado trabajando para la compañía Business Excellence Consulting, Inc. (BEC Inc.), en el entorno regulado por la FDA de 2014 a 2018. Enfocada en formación, asesoramiento y auditorías en industrias europeas y/o reguladas por USDA/FDA, centrándose en la formación de Auditorías Internas, CAPA (Acciones Correctivas y Preventivas), Análisis de Root Cause (causa raíz), Errores Humanos, Integridad de datos, Buenas Prácticas de Fabricación (GMPs), HACCP, Análisis de Riesgos y Controles Preventivos, Programas de saneamiento, Etiquetado etc, en diferentes sectores alimentarios y bajo el prisma regulatorio europeo y de los EE.UU. Es autora de varios libros de temas relacionados con la seguridad alimentaria y es docente colaboradora de prestigiosas entidades públicas y privadas.

La comunidad científica y el sector alimentario se benefician de su experiencia y conocimientos, y esperamos que continúe inspirando a futuras generaciones de profesionales en este campo crucial.

Un paso hacia la Salud Pública óptima en Andalucía

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería presente en la presentación de AVISTA



El Colegio de Veterinarios de Almería presente en las jornadas de Avista

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Dña. Yasmina Domínguez, asistió a la presentación de AVISTA, una iniciativa que tiene como objetivo alcanzar un nivel óptimo de salud en la población andaluza a través de la mejora de los sistemas de vigilancia y alerta existentes, así como la creación de nuevas áreas de intervención para una respuesta eficaz frente a nuevos eventos sanitarios.

La participación en este tipo de eventos es una de las funciones principales de un co-

legio profesional, y la presencia del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en la presentación de AVISTA pone de manifiesto la importancia de la profesión veterinaria como pilar fundamental en la salud pública. La visión de "Una Sola Salud" se fortalece al contar con la implicación de los veterinarios en el sistema sanitario andaluz.

AVISTA representa un paso significativo en la promoción de la salud pública en Andalucía. Mediante la optimización de los sistemas de vigilancia y alerta, se busca preve-

nir, detectar y controlar de manera eficiente cualquier evento o brote que pueda afectar la salud de la población. La colaboración entre diferentes actores del ámbito sanitario, incluyendo a los veterinarios, es esencial para lograr una respuesta efectiva y garantizar la protección de la salud de todos los andaluces.

La presencia de la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en la presentación de AVISTA demuestra el compromiso de la profesión veterinaria con la salud pública y su papel fundamental en la prevención y control de enfermedades. La participación activa en este tipo de iniciativas refuerza la importancia de contar con la experiencia y conocimientos de los veterinarios en la promoción y protección de la salud de la población.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería rinde homenaje a los sanitarios militares en honor a la Virgen del Perpetuo Socorro



Celebración de la Virgen del Perpetuo Socorro Patrona de los sanitarios

El presidente de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y teniente coronel veterinario, D. Emilio Gómez, junto con la actual presidenta, Dña. Yasmina Domínguez, asistieron en el mes de junio a la celebración en honor a la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de los sanitarios militares, en la Base Militar Álvarez de Sotomayor.

En un emotivo encuentro, estuvieron acompañados por destacadas personalidades, entre ellas D. Leopoldo Torres, teniente coronel Médico; D. Francisco Martínez, presidente del Colegio de Médicos; y el general jefe de la Brigada de la Legión Rey Alfonso

XIII. La presencia conjunta de representantes de la medicina y la veterinaria resalta la importancia de la colaboración interprofesional en el ámbito de la salud.

Durante el oficio religioso, el capellán destacó la labor encomiable de los sanitarios militares, quienes dedican su vida para que los demás puedan tener vida. Este reconocimiento refleja el valor y la entrega de estos profesionales, que desempeñan una tarea crucial en la protección y el cuidado de la salud de los ciudadanos.

La participación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en este evento demuestra su compromiso con los sanitarios

militares y su reconocimiento a su labor. La profesión veterinaria, al igual que la medicina, desempeña un papel fundamental en la preservación de la salud y el bienestar de las personas y los animales.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería continúa promoviendo la colaboración entre diferentes sectores sanitarios, fortaleciendo la importancia de la interdisciplinariedad y la solidaridad en el ámbito de la salud. Eventos como la celebración en honor a la Virgen del Perpetuo Socorro son un recordatorio de la dedicación y el sacrificio de los profesionales de la salud, quienes trabajan incansablemente por el bienestar de la sociedad.



Abierto el periodo de inscripción para el II Congreso Andaluz de Micología, con sede en Cádiz

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2023, tendrá lugar el que será el II Congreso Andaluz de Micología, en Cádiz, en donde el germen para la primera edición que se celebró en Granada.

Esta segunda edición será organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET-CADIZ) y la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía (FAMA). Ambas instituciones con mucha ilusión son grandes impulsoras y defensoras del importante papel que juegan los hongos en la Naturaleza y su repercusión en el mundo actual.

Para esta segunda edición se ha elegido a la ciudad de Cádiz, por la gran riqueza de sus paisajes y la biodiversidad presente en sus múltiples hábitats y ecosistemas, que le hacen ser un reclamo de indudable interés científico para investigadores y naturalistas. No en vano la provincia de Cádiz tiene una gran parte del Parque Natural de Los Alcornocales, poseedor de la mayor riqueza y biodiversidad fúngica de Europa.

Los congresos en general tienen éxito gracias a la temática elegida y la disposición de los componentes de los equipos de trabajo, y en particular del presupuesto conferido a tal fin. En este caso otra particularidad para el éxito de este congreso, con una previa práctica en los Montes de Propio de Jerez antes de comenzar con la teoría, es que el reino Fungi requiere un medio húmedo, y como en otras ocasiones, los eventos importantes que hemos realizado en nuestra provincia han sido bendecidos por la lluvia, y por tanto sería otro de los requisitos generadores de éxito para cosechar buenos hongos y garantizar la actividad precongreso.

El Congreso y precongreso para los que se ha solicitado acreditación por ACSA tendrá un carácter transversal y original, con un

programa sugerente, variado y atractivo, abordando los diferentes campos y facetas de la Micología, como son la taxonomía y micología descriptiva, hábitats y ecosistemas, recursos micológicos, toxicología, seguridad alimentaria, micogastronomía y terapéutica en desarrollo entre otros.

Este evento será un foro de debate y una plataforma de intercambio de valiosa información, siendo ya una cita obligada y un claro referente del mundo micológico, por la participación en el mismo de ponentes y especialistas de prestigio y talla internacional.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ FAMA Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía

II Congreso Andaluz

Micología

Cádiz
30 noviembre
1 y 2 diciembre
2023

COLVET CÁDIZ concede tres becas de inscripción a tres colegiados de Cádiz para un curso de la UNIA

COLVET CÁDIZ ha concedido tres becas para tres colegiados de Cádiz con el fin de cursar esta formación titulada “Una Salud y un Bienestar Animal” y ofrecida por la Universidad Internacional de Andalucía, en su edición de “Cursos de Verano”, y que se desarrollará de forma presencial del 4 al 7 de septiembre.



El curso, que cuenta con la dirección Inmaculada de los Santos Cuesta Bertomeu (Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur), aborda contenidos como el bienestar, la salud pública y la fauna silvestre, el One Health desde la perspectiva de laboratorio y la seguridad alimentaria.

OBJETIVOS

El curso propuesto tiene como finalidad diseminar en una audiencia multidisciplinaria los conceptos y las iniciativas enfocadas en una salud y un bienestar, para atajar problemas globales que afectan a humanos, animales y ecosistemas.

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de proporcionar ejemplos de iniciativas en una salud y un bienestar; analizar los retos y las oportunidades para implementar iniciativas enfocadas en una salud y un bienestar; debatir los conflictos éticos asociados a una salud y un bienestar; y juzgar el impacto social al implementar programas de una salud y un bienestar.

CONTENIDOS

Un bienestar: al finalizar la sesión, el alumno será capaz de explicar el concepto de un bienestar y proporcionar ejemplos de actividades relacionadas con un bienestar.

Una salud: al finalizar la sesión, el alumno será capaz de explicar el concepto de una salud, debatir sobre el enfoque de una salud en actividades orientadas a la salud pública, y discutir las dificultades para implementar actividades que incluyan el enfoque de una salud.

La salud y el bienestar animal: impacto social: al finalizar la sesión, el alumno será capaz de explicar la relevancia de los estudios socioeconómicos en el diseño de estrategias de una salud, proporcionar ejemplos de indicadores socioeconómicos de relevancia para la toma de decisiones en estrategias enfocadas a una salud, y debatir las prioridades socioeconómicas en la toma de decisiones en estrategias enfocadas en una salud.

Una salud y un bienestar de animales de abasto: granja. Entre los objetivos de aprendizaje se encuentran identificar las buenas prácticas en ganadería en referencia a una salud y un bienestar; debatir sobre el uso de animales para producción de alimentos de consumo humano y su relación con la sostenibilidad, y explicar el marco legal de la Unión Europea referente a bienestar animal a nivel de granja.

Una salud y un bienestar de animales de abasto: transporte y matadero. Objetivos de aprendizaje: identificar las buenas prácticas en ganadería en referencia al transporte y al sacrificio para consumo humano de animales de abasto y el bienestar animal; explicar el marco legal de la Unión Europea referente al bienestar animal en el matadero; y debatir sobre los retos para aumentar los niveles de bienestar animal durante transporte y en matadero desde una visión integral.

Fauna silvestre: retos para su conservación y manejo. Objetivos de aprendizaje: entender la relación fauna-patógenos-biodiversidad en un contexto de medicina de la conservación; comprender los principales motores de la emergencia, prevalen-

cia y difusión de patógenos en la interfaz fauna-ganado; y debatir sobre los dilemas éticos y opciones de intervención asociados a la gestión sanitaria y conservación de la fauna silvestre.

Control de enfermedades en vida silvestre. Objetivos de aprendizaje: identificar y comparar diferentes estrategias existentes para el control de zoonosis en fauna silvestre; y discutir los retos para implementar estrategias efectivas para el control de zoonosis en fauna silvestre.

One Health desde la perspectiva de laboratorio: Biomarcadores de salud y bienestar. Objetivos de aprendizaje: conocer las técnicas altamente sensibles en el contexto de One-Health para la detección de biomarcadores de salud y bienestar animal.

La seguridad alimentaria y el bienestar animal. Objetivos de aprendizaje: interpretar la relación entre una salud y un bienestar en relación con la seguridad alimentaria; observar el papel de los consumidores como un agente de cambio en seguridad alimentaria y bienestar animal, integrando el concepto de una salud a las estrategias a nivel nacional, regional y global para lograr este objetivo; y describir intervenciones orientadas a lograr la seguridad alimentaria.

Mesa redonda: el bienestar animal desde una visión integral. Se plantea una mesa de debate en la que se aportarán las opiniones de expertos sobre aquellas acciones que garantizan el bienestar animal desde las siguientes perspectivas: ámbito jurídico, a través de las acciones de la Fiscalía en el derecho penal; acciones y programas de bienestar animal como iniciativa FAO; el bienestar animal y la experimentación de laboratorio; y el bienestar animal y la formación de los profesionales veterinarios de grado.

COLVET CÁDIZ se reúne con el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

COLVET Cádiz se ha reunido con el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge del Diego, y su equipo de dirección con el fin de conocer inquietudes y poder trazar líneas de acción colaborativas en materia de salud pública. El encuentro se enmarca en una ronda de reuniones que el director general lleva a cabo con los colegios provinciales de veterinarios de Andalucía.

COLVET Cádiz, de la mano de su presidenta, Cristina Velasco, y su secretario, Jesús Fernández, además del vocal Mario de la Cueva Escobar, y miembros de la comisión de Salud Pública como Agustín Pérez Moreno, han recibido en sus instalaciones al director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge del Diego, acompañado de la delegada territorial de Salud y Consumo, Eva Pajares y la jefa de Salud Pública Aurora Claver Derqui, y con ellos, todo el equipo directivo de la dirección general de salud pública: el subdirector de Protección de la Salud, Ulises Ameyugo; el subdirector de Ordenación Farmacéutica, Estrategias de Prevención y Promoción de la Salud, Antonio J. Marín Larrea; el jefe de Servicio de Sanidad Ambiental José Marchena; el jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria, Alberto Chaves; el jefe de Servicio de Prevención, M^a Jesús Campo, así como los jefes de Servicio de Promoción y Acción Local, Dolores Fernández, el jefe de Servicio de Farmacia Elena Rodríguez, la jefa de Servicio de Vigilancia, Isabel Vázquez, la jefa de Servicio de Coordinación Teresa Campos y el director de Estrategia de Vigilancia y respuesta en Salud Pública, Nicola Lorusso.

El objetivo de dicha reunión se ha centrado en analizar la situación actual de los veterinarios de salud de la provincia, escuchar las propuestas planteadas por COLVET Cádiz en beneficio de la profesión, y trazar nue-



Foto tras la reunión mantenida

vos proyectos de colaboración en materia de salud.

De igual modo, se han abordado otros asuntos de interés como el seguimiento de convenios de colaboración ya firmados entre ambas entidades, y la propuesta de otros por firmar, así como la importancia de la inclusión del concepto “One Health” en la nueva normativa de vigilancia de la salud pública, la participación de la profesión veterinaria, como agentes sanitarios, en el control, seguimiento, e intervención en los distintos ámbitos de salud pública, resaltando la necesidad estructural de incre-

mentar la participación de los veterinarios en todos los programas de fauna y salud en los que el componente animal y zoonosis es básico, algo para lo que el veterinario ha sido formado en la Universidad y este colegio continua formado dentro de su planes de formación.

La Junta de Gobierno de COLVET Cádiz agradece la visita por parte de la entidad regional y expresa su deseo de que estas reuniones de trabajo se repitan para otorgar un mayor seguimiento a los logros alcanzados.

Vuelven con más fuerza que nunca las visitas caninas de COLVET Cádiz a centros hospitalarios

En los primeros meses del año 2023 se han visitado a los pacientes del hospital, y cada 15 días, las veterinarias voluntarias y colegiadas Marina Bueno, junto con su perrita Thai; Gema Rodríguez Sotelo, con Noa; Julia García Abión, con Gina, y también Eduvigis con Daysi.



Visitas caninas a centros hospitalarios

Se trata de una iniciativa que conlleva la visita de perros de compañía tanto a menores como a mayores ingresados en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz. La visita forma parte de la acción emprendida por la dirección del hospital y COLVET Cádiz con el objetivo de contribuir a la mejora de la salud mental y física de niños y adultos hospitalizados.

La ilusión de los mayores y los más pequeños por reencontrarse con los perros ha sido palpable y ha emocionado a los numerosos sanitarios y familiares que se encuentran en las distintas plantas de hospitalización, recorridas por cada uno de estos animales, acompañados y dirigidos por los veterinarios colaboradores.

COLVET Cádiz firma un acuerdo de colaboración con Caja Rural de Granada, que aporta numerosas ventajas a los colegiados

La entidad ofrece condiciones preferentes a los colegiados, en todo tipo de servicios y productos financieros.



Acuerdo de colaboración con Caja Rural de Granada

Entre otras ventajas, el acuerdo ofrece a los miembros del colegio, condiciones preferentes en todo tipo de servicios y productos financieros y todo un conjunto de beneficios ofertados por Caja Rural adecuados a la naturaleza de los veterinarios y enfocados a la gestión tanto para el ejercicio de su actividad profesional como para cubrir las necesidades de la economía familiar.

Asimismo, Caja Rural de Granada ha reiterado su compromiso de colaborar en eventos organizados por el Colegio, como el próximo Congreso Andaluz de Micología, que se celebrará en Cádiz el próximo mes de diciembre.

Finaliza con buena nota la III Edición del curso e-learning "Industria Agroalimentaria, Iniciación en diseños para la Seguridad Alimentaria"

Finalizada la evaluación del curso e-learning que dio comienzo el día 23 de marzo y culminó el día 8 de junio, varios meses en los que estos han podido con total flexibilidad avanzar en sus contenidos y mediante la plataforma de formación FORMACIÓN VET, en la que pudieron participar un total de 30 alumnos de los terminaron con éxito 29 de los inscritos.

Es una iniciativa de formación acreditada a distancia, se ha utilizado medios de grabación de vídeos propios y de industrias reales de nuestra provincia, en la que hemos querido dar una visión del diseño de la una industria alimentaria como estrategia de la seguridad alimentaria y desde los dos puntos esenciales: la consultoría y la inspección oficial.

También han podido contar con documentación complementaria, así como de poder realizar distintas pruebas de aprendizaje y la elaboración final de una unidad práctica en los que los alumnos se han enfrentado a la realización de una memoria, flujos sobre planos, flujogramas, entre otros, así como un examen final de contenidos. Todo el esfuerzo ha sido reconocido con la obtención de diplomas de acreditación en la que se les certifica 5.02 créditos, al ser esta una actividad formativa acreditada por la secretaria técnica General de Investigación, desarrollo e innovación en Salud de la Consejería de Salud y familias.

Realizada la evaluación del docente la encuesta de satisfacción del curso (se adjunta estadística), los participantes han valorado con 4.8 sobre 5 el trabajo realizado por los docentes destacando la claridad en las exposiciones de los vídeos con un 4.93 sobre 5. En cuanto a la valoración media global de satisfacción del curso, este ha obtenido una calificación de 4.59 sobre 5, destacando con un 4.79 la comprensión de los contenidos ex-



Profesorado del curso

presados en curso. Respecto a aspectos positivos; la metodología, la flexibilidad para la realización del curso y vídeos claros prácticos. En cuanto a aspecto mejorables, la dificultad de la tarea final y la conveniencia de una sesión más online todos al mismo tiempo tipo mesa redonda para para profundizar en determinados aspectos.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz ha mostrado su satisfacción por el nuevo éxito que ha cosechado el 'Curso Industria Agroalimentaria, iniciación en diseños para la Seguridad Alimentaria', cuyos participantes han otorgado una alta valoración tanto a los contenidos impartidos como a la labor realizada por los docentes.

Indicando que este es el camino, ofrecer a sus colegiados formación de calidad y con aplicación directa en el trabajo de sus profesionales, este sigue siendo uno de sus principales objetivos y una de las grandes apuestas de Colvet Cádiz.

Los resultados logrados animan a seguir manteniendo esta línea y como una de las sugerencias que más se han transmitido es más formación similar, "continuaremos buscando nuevas iniciativas de formación con aplicación directa al desempeño profesional de nuestros colegiados", concluyeron desde la Junta de Gobierno de Colvet Cádiz.

Colvet, al día con la normativa en pro de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos de los ciudadanos

Con fecha 13 de junio de 2023 finaliza el plazo conferido por la Ley para la implantación del Sistema Interno de Información con sujeción a lo dispuesto en la citada norma.

El objetivo de dicha implantación consiste en otorgar una protección adecuada frente a las represalias que puedan sufrir las personas físicas que informen sobre acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea, o infracción penal o administrativa grave o muy grave.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023 se ha habilitado el sistema interno de información que tiene como objeto facilitar a las personas que mantengan o hayan mantenido un vínculo laboral o profesional con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, informar de manera confidencial y segura sobre acciones u omisiones que hayan tenido lugar en el seno del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa o del Derecho de la Unión Europea.

El informante podrá realizar su comunicación de forma anónima. Y a través de la web del Colegio, mediante formulario específico o bien los distintos medios que la norma posibilita y que de conformidad con el artículo 5.c de la Ley 2/2003 se garantiza la confidencialidad de la identidad del informante



Sistema interno de información

y de cualquier tercero mencionado en la comunicación, y de las actuaciones que se desarrollen en la gestión y tramitación de esta, así como la protección de datos, impidiendo el acceso de personal no autorizado. La Junta de Gobierno de Colegio de Cádiz expresa su gran satisfacción en la puesta al día es esta norma no solo por el mero cum-

plimiento en sí de la misma, sino porque esta normativa y su puesta en marcha complementa e institucionaliza la línea ya hace tiempo emprendida por esta institución de ofrecer un servicio integro a la sociedad y en pro de los derechos de los ciudadanos.

COLVET Cádiz colabora una vez más con el Banco de Alimentos en materia de formación

La sede de COLVET Cádiz ha acogido una nueva formación destinada a usuarios del Banco de Alimentos e impartida por nuestra veterinaria solidaria, Balbina Solano.

Se trata de un programa conveniado de este colegio con el Banco de Alimentos, en el que los veterinarios solidarios ofrecen su servicio a través de docentes expertos con el objetivo es incrementar sus oportunidades de acceso al mercado laboral, concretamente, a sectores como el hostelero -bares, restaurantes y cafeterías- y al comercio de la alimentación minorista.

Es una iniciativa formativa que Colvet Cádiz imparte un año más de la mano del Banco de Alimentos de Cádiz.



COLVET Cádiz colabora una vez más con el Banco de Alimentos en materia de formación

COLVET Cádiz aborda, en Canal Sur y Onda Cádiz, las claves de la Seguridad Alimentaria

COLVET Cádiz, con motivo del Día de la Seguridad Alimentaria, participó en varios programas de radio y TV en directo, como Canal Sur Radio y Onda Cádiz TV.

Ambos medios, en los que suelen participar con bastante asiduidad, se realizaron el mismo día 7 de junio, con motivo de este importante día para la veterinaria en general. En el caso del programa radiofónico, emitido en la provincia, de una hora de duración, se pudo hablar largo y tendido de nuestra profesión en el ámbito de la Seguridad Alimentaria, aplicada a los hospitales, a los mercados municipales, a la hostelería y al hogar.

En este programa participaron Jesús Fernández, secretario de COLVET Cádiz; Ulises Sánchez, bromatólogo; y Balbina Solana, veterinaria en el ámbito municipal. Los tres pudieron informar de cuál es el papel del veterinario y dieron unos consejos a la audiencia en este programa que se emitió en directo.

De igual modo, Jesús Fernández también asistió a Onda Cádiz TV, donde la periodista Almudena de la Montaña pudo tratar diversos asuntos de actualidad Veterinaria.



Participación en Onda Cero

COLVET Cádiz celebra la Asamblea Anual 2022

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebró la Asamblea Anual 2022, en la que, dentro del papel de transparencia que viene desempeñando su Junta de Gobierno, se dio cuenta de las acciones realizadas por este provincial durante el pasado ejercicio.

Asimismo, se subrayó la importancia de mantener el compromiso de ofrecer a los colegiados formación especializada y de calidad, asesoramiento jurídico y prestaciones sociales. Asimismo, se dieron cuenta de todas las acciones realizadas por dicha entidad durante el año 2022.

Tanto la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco, como el secretario, Jesús Fernández, enfatizaron la amplia actividad realizada por el Colegio en el pasado año y que se ha visto incrementada en todos los ámbitos, desde el plan formativo hasta las numerosas acciones realizadas en defensa de los intereses de la profesión y en pro de la sociedad.

Al respecto y bajo el enfoque One Health, Velasco destacó que COLVET Cádiz se ha convertido en un Colegio referente en impartir materias de interés profesional desarrolladas en normativas a posteriori, como

la de Seguridad Alimentaria, que han sido acreditadas dando un valor añadido a la propia formación.

Cabe precisar, de igual modo, el encuentro de formación inicial que se imparte al comienzo de cada año, llamado acto de Bienvenida a los nuevos colegiados, y que superó al número de colegiados inscritos de años anteriores.

Otra de las novedades destacadas en esta memoria de actividades fue la aprobación de los nuevos Estatutos aprobados en Asamblea Extraordinaria y que supone otro hito importante dado que son los primeros aprobados en los más de 100 años de historia que tiene el Colegio de Veterinarios de Cádiz.

De igual modo, se han auditado las cuentas anuales adjuntas del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, que comprenden

el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha con resultado de:

“Las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ, al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, con los principios y criterios contables en el mismo”.

En definitiva, COLVET Cádiz sigue sumando éxitos a su trayectoria como colegio profesional pionero y a la vanguardia de numerosos avances sociales y que suponen una mejora para el desarrollo profesional.

COLVET Cádiz aborda las enfermedades infecciosas felinas

COLVET Cádiz ha celebrado el curso “Enfermedades Infecciosas Felinas: hagámoslo fácil”, dentro de la línea de formación Clínicas de Animales de Compañía, impartido por Germán Pérez Muñoz (DVM, GPCert Felp, PDG Dent) y que resultó ser todo un éxito con gran asistencia de compañeros de profesión. El salón de actos de nuestra sede fue el lugar elegido para esta formación.

También en el desarrollo del acto, además de la ponencia didáctica e ilustrativa del ponente, COLVET Cádiz pudo hacer entrega del libro GRAM a Juan Jesús Pérez Ariza,

premiado que obtuvo dicha publicación del Laboratorio CEVA. La Guía GRAM, impulsada por Ceva Salud Animal, se ha convertido en una fuente indispensable de informa-

ción para todos los veterinarios sobre el uso racional de antibióticos y el manejo de las principales enfermedades infecciosas en perros y gatos.

Avanza el II Congreso Andaluz de Micología, que se celebrará en Cádiz a finales de año

En el mes de mayo ha tenido lugar una reunión de la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía (FAMA) y el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz (COLVET Cádiz), con el director general de Política Forestal y Biodiversidad, Juan Ramón Pérez Valenzuela, en la sede de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

En dicha reunión se han presentado las líneas maestras del que será el II Congreso Andaluz de Micología, que tendrá lugar en Cádiz del 30 de noviembre al 2 de diciembre del presente año.

Por FAMA han asistido J. Gerardo López Castillo, acompañado de su junta directiva, y por COLVET-Cádiz Jesús Fernández Pascual, secretario del Colegio.

La idea es dotar a este gran evento de un programa sugerente, variado, diverso y atractivo, con temas micológicos de interés y candente actualidad, que buscará implicar a todos los sectores de la población, poniendo a Cádiz y Andalucía en el punto de mira de todo lo relacionado con el mundo de los hongos. “No olvidemos que Andalucía es el lugar de Europa con mayor biodiversidad fúngica”, según sostienen desde la organización.

El Congreso contará con 20 ponentes de prestigio internacional, talleres prácticos, salidas al campo, exposiciones, mesas redondas, comunicaciones y 7 sesiones plenarias que abordarán la Micología descriptiva, Micorrizas y Hongos hipogeos, Biodiversidad fúngica, Hábitats y Ecosistemas, Aprovechamiento del Recurso Micológico, Toxicología, Seguridad Alimentaria y Mico-



Avanza el II Congreso Andaluz de Micología

gastronomía. Así mismo y paralelamente al mismo se celebrará el II Concurso nacional de fotografía de setas.

Este Congreso sigue apostando por la transversalidad de la Micología y su carácter multidisciplinar, siendo una magnífica

oportunidad de acercar a toda la profesión veterinaria a esta noble ciencia en todas sus facetas, poniendo en valor a La Funga, como tercer pilar vertebrador de los seres vivos, acompañando a La Flora y La Fauna.

Nuevas reuniones formativas de CER en Tarifa y La Línea

En el mes de abril se celebraron las reuniones de formación con los voluntarios colaboradores en las campañas CER de los Ayuntamientos de Tarifa y La Línea de la Concepción. En el caso de Tarifa se realizaron vía online, a través de la plataforma Zoom, y la de La Línea sí fue presencial con la asistencia de un nutrido número de participantes.

El curso dio a conocer la función social del voluntariado en materia de sensibilización ciudadana o la esterilización temprana.

También se abordó el papel de los gestores de colonias y las funciones principales. El conocimiento en los cuidados médicos o la salubridad medioambiental también fueron temas de interés desarrollados por los ponentes en una sesión muy dinámica y en la que participaron activamente los asistentes.

Cabe destacar que, para llevar a cabo las campañas CER es imprescindible tanto la formación de los veterinarios, por una parte, como de los voluntarios participantes en cada municipio con el que se tiene acuerdo desde este provincial.

Las clínicas colaboradoras son CV San Marcos, CV. Albatros y CV. Zoolinea. Los veterinarios de este último término municipal

fueron los encargados de realizar la formación a los voluntarios de manera presencial en instalaciones del Ayuntamiento. En Tarifa colaboran las clínicas veterinarias Europa y Levante, siendo este el segundo año que

se firma un contrato CER. Hoy día hay otros contratos vigentes en Cádiz, Chiclana, los Barrios, Benalup y Barbate.



COLVET Cádiz consulta a sus colegiados sobre la experiencia de la Fiesta de la Primavera y Plan VetSalud

El pasado 1 de abril tuvo lugar la tradicional Fiesta de la Primavera que se desarrolló en la Hacienda El Rosalejo, en Villamartín, y que logró congregarse a casi 200 adultos, miembros y familiares de colegiados, y más de 50 niños.

COLVET Cádiz, en su ánimo de conocer la opinión de sus colegiados con el fin de mejorar en futuras acciones, ha formulado una encuesta anónima en la que han participado una parte representativa y que, en líneas generales, han manifestado su satisfacción con la organización de dicha convivencia colegial, con una valoración positiva de 5 sobre 1, donde 5 es muy positiva y 1 no positiva, en un 44,6% de los encuestados.

Buena nota ha recibido el día elegido y la ubicación que ha gustado especialmente a los colegiados y sus familias. La atención recibida de los organizadores en el evento ha sido calificada como "adecuada" con un 70% sobre 100.

Entre las opiniones enviadas como puntos positivos, la mayoría ha destacado la finalidad del encuentro, que no era otro que vivir un día de convivencia junto con los compañeros y compañeras de profesión. "El sitio fue espectacular y la organización fue perfecta. Mi peque se lo pasó genial".

Otra opinión recopilada ha sido la siguiente: "lo más positivo fue la realización de actividades de todo tipo, y el sitio era bonito. Además, me gustó mucho poder asistir con pareja y familia para hacer más inclusiva la

reunión y cómoda para todos. Felicidades" o "el ambiente en general, el sitio espectacular, el trato por parte de la organización".

De igual modo, el deporte practicado supuso una buena experiencia para los asisten-

tes y la mayoría vio buena idea el combinar las dos actividades el mismo día.

Como futuras mejoras, los colegiados han apuntado aspectos relativos al menú elegido y la atención del servicio de restauración.



COLVET Cádiz consulta a sus colegiados sobre la experiencia de la Fiesta de la Primavera y Plan VetSalud

COLVET Cádiz celebra el Día Mundial de la Veterinaria bajo el lema "la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en la profesión veterinaria"

La Asociación Mundial Veterinaria (WVA) y HealthforAnimals promueve el Día Mundial de la Veterinaria 2023, que en esta ocasión se celebra bajo el lema 'Promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en la profesión veterinaria'. Un lema, al que se suma COLVET Cádiz, que incide en la importancia de la eliminación de las barreras y la inclusión para el bienestar de todos y subraya la necesidad de "visibilizar la labor de los veterinarios para garantizar la salud en las zonas más desfavorecidas"

En la actualidad, casi 900 veterinarios de la provincia velan por la salud de todos bajo el prisma One Health, la salud de las personas, animales y la sanidad medioambiental, con la defensa de una salud integral, conjunta, global y en la que el veterinario es clave.

Como cada último sábado de abril, COLVET Cádiz pone en valor el papel del veterinario en el Día Mundial de la Veterinaria por su vinculación con la salud como profesionales sanitarios y por la vigilancia en la salud de todos. Este año, la Asociación Mundial de la Veterinaria lo celebra bajo el lema 'la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión en la profesión veterinaria'.

En concreto, en su labor de concienciación y divulgación del papel del veterinario en la sociedad, COLVET Cádiz informa del desarrollo del trabajo desarrollado por este profesional sanitario en el sector primario, desde la granja haciendo mejoras y selección genética, poniendo en práctica los mecanismos de bioseguridad evitando epidemias, tratando y evitando la propagación de enfermedades zoonóticas, mejorando las producciones, propiciando el Bienestar animal y salud a los animales productores de alimentos, así como en el sector secundario en mataderos, lonjas, etc.

La investigación es clave toxiinfecciones alimentarias, un plano- la investigación- que también ejerce la veterinaria. Es importante reseñar que la investigación de los brotes está integrada por un equipo multidisciplinar del que forman parte los veterinarios. El veterinario garantiza los estándares de inocuidad de los alimentos en base a la calidad de los productores y de su control oficial, hoy día son de los más altos de Europa. Además, la seguridad alimentaria en los hospitales está garantizada a un proceso en el que está presente la figura del bromatólogo-veterinario.

Del mismo modo, COLVET Cádiz informa del importante papel del veterinario en el control de fronteras: el profesional veterinario también trabaja en los Puestos de Inspección

Fronterizo garantizando las exigencias sanitarias y zoonóticas que establece la normativa europea.

No obstante, la faceta más conocida por todos es la de la clínica en la que se tratan las enfermedades de los pequeños animales. Precisamente, uno de los objetivos más importante de esta especialidad es la prevención de enfermedades zoonóticas, que afectan a personas, como pueden ser la rabia. En este sentido, la prevención y la lucha contra la rabia es un papel fundamental

que ejerce la veterinaria y recuerdan, con campañas divulgativas, la importancia de la vacuna.

Por último, cabe precisar la formación y la docencia como pilares fundamentales de una profesión en continua evolución, y en esta línea trabaja de forma incesante el Colegio Oficial de Veterinarios, por prestar la formación más competitiva que beneficie a todos sus colegiados por igual. Un colegio que defiende y presenta la mejor formación es una garantía para la sociedad.



DÍA MUNDIAL DE LA VETERINARIA

"POR LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN EN LA PROFESIÓN VETERINARIA"

El curso “Huevos y Ovoproductos en la Industria Agroalimentaria” obtiene un 4,75 de nota sobre un 5 por parte del alumnado

El pasado 6 de marzo arrancó un nuevo curso en COLVET Cádiz, que ha obtenido muy buenos resultados y opiniones por parte del alumnado. Tras la realización de una encuesta, el curso “Huevos y Ovoproductos en la Industria Agroalimentaria, ha obtenido una nota media 4,75 sobre un 5.

Como resultado global se puede indicar que existe un alto grado de satisfacción con la realización de este curso, con comentarios por parte del alumnado como la actualización generalizada a nivel legislativo, la inspección práctica de la industria de huevos y ovoproductos o la temática que “ha sido todo un acierto”. De igual modo, el alumnado ha expresado su satisfacción indicando la explicación por parte del docente, la aplicación práctica del curso orientado al control oficial.

De igual modo, y una buena nota, sobre 5, ha recibido la parte docente, con comentarios como el buen trato del docente, la parte explicativa y didáctica del curso, con un 4,71 en la claridad expositiva, un 4,75 en la metodología aplicada o un 4,71 en los contenidos propuestos.

El Curso “Huevos y Ovoproductos en la Industria Alimentaria: Tecnología y Control Sanitario Oficial” de la línea de formación del ICOV de Cádiz en Salud Pública y Cadena Agroalimentaria con acreditación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (1,45 créditos), tenía como objetivos generales dar a conocer a los profesionales veterinarios los aspectos relacionados con la tecnología de la industria de los huevos

y ovoproductos, su control sanitario oficial y los principales peligros asociados a la actividad, así como adquirir, por parte de los citados profesionales, los conocimientos adecuados para poder llevar a cabo las tareas de control sanitario oficial (inspección y auditoría, entre otras) en la industria de los huevos y ovoproductos.

Desde COLVET Cádiz cabe felicitar a la coordinación del curso, con Jesús Fernández a la

cabeza, y al docente, Francisco Bernal, por la buena transmisión de los conocimientos a los compañeros veterinarios. Cabe destacar que la encuesta ha ofrecido la posibilidad de realización de comentarios y/o sugerencias de forma anónima con numerosas opiniones constructivas que el Colegio agradece y de cuyos comentarios toma nota para futuras mejoras.



Francisco Bernal, docente

Alto grado de satisfacción con el servicio administrativo del Colegio, en opinión de sus colegiados

El pasado día 1 de marzo se envió a los/as colegiados/as del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz una encuesta anónima para conocer el grado de satisfacción de la atención y gestión administrativa del Colegio, con el ánimo de continuar mejorando los servicios prestados. Los resultados obtenidos muestran un alto grado de satisfacción en general con el servicio administrativo del Colegio con una nota entre 8 y 10.

La realización de la encuesta es una acción que no se había realizado antes y pretendemos hacerla al finalizar cada año, con la idea de medir la progresión. La encuesta actual se basa en una serie de preguntas sobre los servicios administrativos y de gestión colegial con una escala de valoración numérica de 1 a 10, siendo 1 valoración muy negativa y 10 valoración muy positiva.

Como resultado global se puede indicar que existe un alto grado de satisfacción con el servicio administrativo prestado, ya que la mayoría de las valoraciones se encuentran en el rango de puntuación entre 8 y 10.

De igual modo, entre un 8 y 10 también se ha obtenido sobre la rápida respuesta de la consulta realizada, la accesibilidad a las oficinas, el tiempo de espera o el trato recibido por parte del personal del Colegio. Los canales de comunicación también han recibido una nota alta, así como la distribución de los contenidos de la web.

Cabe destacar que también la encuesta ha ofrecido la posibilidad de realización de comentarios y/o sugerencias de forma anónima con numerosas opiniones constructivas que el Colegio agradece y de cuyos comentarios toma nota para futuras mejoras. En

éstos se puede observar que, además de las referidas a la atención administrativa, hay algunas que están relacionadas con propuestas de mejoras organizativas o de gestión.

El Colegio de Veterinarios de Cádiz, como cada Martes Santo, en la procesión de La Sanidad

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Cádiz ha participado, un año más, en la procesión de la Hermandad de La Sanidad, en la capital gaditana.

Una tradición de este Colegio que se repite cada Martes Santo y en el que participa su colegiada, Aurora Claver. El colectivo de veterinarios y veterinarias colegiadas ha estado presente una vez más en la Semana Santa gaditana, esta vez, con su colegiada Claver que ha vestido de luto riguroso, como manda la tradición, precediendo el paso del Cristo, y luciendo la Medalla del Colegio de Veterinarios de la provincia de Cádiz.

Como también es habitual, miembros de la Junta de Gobierno, como su presidenta, Cristina Velasco, ha acompañado a Claver durante el recorrido para apoyarla en cuanto necesite. La cofradía de La Sanidad sale en procesión cada Martes Santo, desde la Parroquia de Santa Cruz, en Cádiz.



El ICOV de Cádiz en la procesión de La Sanidad

La vinculación de Colvet Cádiz y Ramón y Cajal, en el Instituto Cajal

Con la celebración del encuentro conmemorativo de la felicitación que el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz dirigió a Santiago Ramón y Cajal con ocasión del Premio Nobel: 1907-2023.

El 24 de marzo, la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco y el secretario, Jesús Fernández, viajaron a Madrid para celebrar el “Encuentro conmemorativo de la felicitación que el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz dirigió a Santiago Ramón y Cajal con ocasión del premio nobel: 1907-2023”.

El acto comenzó con la intervención del director del Instituto Cajal, Ricardo Martínez, que pronunció unas palabras de bienvenida como anfitrión, seguido de la presentación de Cristina Velasco, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, que tras su discurso, anunció la lectura por parte de Pedro Poza, de la comunicación que ya se presentó en el XXVII Congreso Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) del 21 al 23 de octubre de 2022 y que vincula a Cajal y la veterinaria de Cádiz.

Velasco quiso destacar la relevancia de tal comunicación que “nos revela que en aquel entonces ya el Colegio de Veterinarios de Cádiz era una institución de profesionales sanitarios que se sentía unida a la medicina, en este caso al insigne D. Santiago Ramón y Cajal, sabiendo que el propio D. Santiago buscaba sinergias y colaboración en la profesión veterinaria, para aquello que se le escapaba de su entendimiento o de su práctica más común fuera de lo que veía bajo su microscopio”.



Fernando Camarero y Pedro Poza, familiares de Ramón y Cajal y la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco y secretario, Jesús Fernández

Posteriormente, Jesús Fernández, secretario del Colegio de Veterinarios de Cádiz, realizó una palabras de agradecimiento, significado y expreso fundamentos de los verdaderos orígenes de este encuentro, destacando “como secretario podía certificar que este acto tuvo su aprobación formal con acuerdo unánime, tal como recoge el Acta de Junta de Gobierno de 8 de febrero, pero el embrión de este evento data del año 2001, año en el que Cristina Velasco se incorpora como vocal a la Junta de Gobierno que hoy día preside, en ese año es cuando se produce el verdadero reencuentro (espiritual y genético) entre las dos instituciones:

Ramón y Cajal y Colegio Oficial de Veterinarios, pues Cristina como familiar descendiente de Cajal al ser prima del descendiente biznieto de este (Don Ángel Cañadas Bernal), se produce el reencuentro entre las instituciones. Solo faltó un desencadenante posterior en octubre del 2022, el XXVII Congreso de Historia de la Veterinaria, el cual tuvo el honor de coordinar y, cómo no, la comunicación presentada en esta y que hoy nos ha vuelto presentar Pedro Poza. Todo ello hace que hoy todos estemos en este sitio y en este año”.



La vinculación de Colvet Cádiz y Ramón y Cajal, en el Instituto Cajal

Seguidamente, anunció la entrega de una copia del diploma a Cajal a los descendientes de Santiago Ramón y Cajal, como destinatario de dicha felicitación, y a los de Francisco Timermans y García, veterinario que propuso tal felicitación y la redactó en 1907. Por su parte, Cristina Velasco entregó una copia del diploma y su transcripción a los descendientes de Cajal: Doña María Urioste Ramón y Cajal, marquesa de Ramón y Cajal (bisnieta de S. R. y Cajal), Don Ángel Cañas Bernal (bisnieto de S.R. y Cajal) y Don José Antonio Montejo Urioste (tataranieta e hijo de Doña María Urioste Ramón y Cajal); así como a los descendientes de Timermans y García.

Por último, y tras una copa de vino español que supuso un momento de confraternación, incluso entre los descendientes de Cajal, COLVET Cádiz y los asistentes a dicho encuentro tuvieron la oportunidad de conocer la estancia donde se custodia el legado Cajal, bajo el asombro de quienes tuvieron la oportunidad de presenciar tan valioso tesoro. "Nadie puede imaginar el valor histórico, médico, pictórico, en general multidisciplinar de este Instituto Cajal", en palabras de Cristina Velasco, que subrayó la importancia de este evento: "En este encuentro conseguimos reunir a representantes de instituciones y asociaciones de carácter nacional e incluso mundial tanto de la profesión Veterinaria como de la historia de la Veterinaria, que quedaron asombrados por este patrimonio que, gracias a la convocatoria realizada por este Provincial y con el

apoyo del Colegio de Veterinarios de Soria; AMA, con su directora general adjunta Raquel Murillo, y el propio Instituto Cajal, ha creado lazos y seguro que promueve acciones futuras en favor de la ciencia. Con las instituciones tenemos que avanzar, en este caso, a favor de la ciencia".

"El objeto de este encuentro no es otro que poner de manifiesto la importancia de las instituciones, en el tiempo, para que las acciones de hombres y mujeres, en este caso de ciencia, que han tenido gran repercusión a lo largo de la historia, queden valoradas en su totalidad, como una "huella de carbono", matizó Velasco.

Cabe recordar que el hallazgo de un documento inédito en 1907, cuyos protagonistas son el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y Ramón y Cajal, movió a los veterinarios Fernando Camarero y Pedro Poza, a presentar - durante el Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre, en Jerez de la Frontera - la comunicación "El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Ramón y Cajal, 1907". Familiares descendientes de la 4ª generación de D. Francisco Timermans y García, miembro de la primera Junta de Gobierno de este provincial y promotor de la felicitación a Ramón y Cajal, pudieron estar presentes en el congreso escuchando la comunicación y recoger, de mano del autor y de la actual presidenta, Cristina Velasco y el actual secretario, Jesús Fernández, copia de dicho

Acta, un momento que fue muy emotivo y aplaudido por todos los asistentes.

Y es que, como señaló la presidenta de COLVET Cádiz durante su discurso, "si Cajal estuviera entre nosotros, tendríamos grandes avances en la Rabia, seguro que sí, una enfermedad que mata a más de 70.000 personas cada año. Seguro que él sería quien se encargara de empujar El Plan Estratégico Mundial, mediante la alianza de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial para la Sanidad Animal (OMSA) antes conocida como OIE, de forma que en el 2030 podamos conseguir los objetivos mediante la vacunación de rabia a los animales domésticos y las garantías de que ni un niño, ni una persona más muera de rabia en la actualidad. En Cádiz, nuestra institución nombraría a D. Santiago Ramón y Cajal Colegiado de Honor, pues ya uno de los antecesores de los invitados que hoy nos acompañan, los Timermans le hicieron su felicitación por el merecido premio Nobel otorgado en octubre de 1906, y en la actualidad desde el Colegio de Veterinarios de Cádiz, reconoceríamos su labor de acercamiento a las otras profesiones sanitarias como perfecto complemento para llevar a cabo la política de One Health que promueve la salud de los animales, la salud del Medio Ambiente para que la salud de las personas se desarrolló lo mejor posible".

Veterinarios de pequeños animales participan en la jornada sobre CEXGAN

Unos 100 veterinarios de clínicas de pequeños animales participan en Cádiz, a través de videoconferencia, en la sesión informativa sobre CEXGAN y Certificación Veterinaria para Exportación de Animales de Compañía

por parte de los compañeros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Se trata de una jornada organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

El vocal, Mario de la Cueva, cuerpo nacional veterinario, estuvo presente en dicha jornada informativa.

COLVET Cádiz participa en la mesa redonda 'Comunicación, salud y lenguaje'

En el mes de marzo se ha celebrado la mesa redonda 'Comunicación, salud y lenguaje', un encuentro organizado por el Colegio de Médicos de Cádiz (con la colaboración de LA VOZ de Cádiz y de la Asociación de la Prensa de Cádiz) y que se enmarca dentro de los actos previos al IX Congreso Internacional de la Lengua Española, que se celebró en Cádiz entre el 27 y el 30 de marzo.

A la jornada asistió como invitada la presidenta del ICOV de Cádiz, Cristina Velasco, en un acto moderado por el director de LA VOZ de Cádiz, Ignacio Moreno Bustamante y ha contado con la participación de Se-

rafin Romero, Francisco José Goiri y Patricia Matey.

En dicha mesa se puso el foco en la salud y en el papel y las herramientas que tienen

los medios para transmitir el mensaje veraz apostando un lenguaje sencillo que permita alcanzar al mayor número de receptores, pero sin perder el rigor médico-científico.

COLVET Cádiz acoge con éxito el curso de "Tuberculosis. Curso de Actualización Unificado"

COLVET Cádiz acoge, en su sede colegial, el curso "Tuberculosis. Curso de Actualización Unificado", organizado conjuntamente con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, con una gran acogida por parte de los veterinarios de la provincia de Cádiz.



Organizado conjuntamente por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y COLVET Cádiz, ha tenido una gran acogida por parte de los veterinarios gaditanos.

El programa comenzaba con la intervención de José Luis Sáez Llorente de MAPA que presentó el Programa nacional de erradicación de tuberculosis 2021-2030. Posteriormente, fue el turno de Manuel Fernández Morente, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural que presentó la ponencia "La normativa de la Unión Europea en relación con los rumiantes y la infección por el Mycobacterium tuberculosis complex. Listado y categorización".

El Real Decreto 138/2020, actuaciones correspondientes a sanidad animal y uso de la app para la realización de evaluaciones de

bioseguridad fue abordado por José Manuel Benítez Medina, de la Universidad de Extremadura. De igual modo, el protocolo del EURL para el diagnóstico de la infección por el Mycobacterium Tuberculosis complex, el uso de pruebas de diagnóstico etiológico fue analizado por Lorena Arroigante Peñuela, del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe.

Por su parte, el "Manejo seguro de animales. Guía de buenas prácticas durante el saneamiento" fue presentado por Pablo Berra Unamuno, de Grupo TRAGSA. Por último, Ignacio García Bocanegra, de la Universidad de Córdoba, centró su ponencia en los "Posibles avances y retos de futuro en investigación 2023-2030".

Desde esta jornada se ha puesto de manifiesto la importancia y el grado compromiso

por parte de los profesionales veterinarios gaditanos que trabajan en la erradicación de esta enfermedad zoonótica, de transmisión por contacto y vía aerógena. Entre ponentes y asistentes a la formación se hicieron propuestas serias para erradicar esta enfermedad causada por la especie bacteriana Mycobacterium tuberculosis.

Cabe destacar el gran éxito de esta jornada que llenó el salón de actos, en un curso que fue inaugurado y conducido por la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco.

COLVET Cádiz, en la entrega de las Medallas de Andalucía

El 28 de febrero se celebraba el Día de Andalucía en Sevilla y COLVET Cádiz ha estado presente con su presidenta, Cristina Velasco.

La Junta de Andalucía ha otorgado diferentes distinciones. El título de Hijo Predilecto, la Medalla Manuel Clavero Arévalo, así como las diferentes Medallas de Andalucía, distinciones que suponen los máximos galardones concedidos por el Gobierno andaluz en reconocimiento a las acciones,

servicios y méritos excepcionales o extraordinarios, realizados en diferentes ámbitos, que hayan redundado en beneficio de Andalucía.

La ceremonia ha tenido lugar en el Teatro de la Maestranza de Sevilla y, entre los ga-

lardonados, cabe destacar la Medalla de Andalucía al Mérito Medioambiental que ha sido para María Ángeles Cayuela (armadora y persona destacada del asociacionismo del sector pesquero) y para la veterinaria María Sánchez Rodríguez.

COLVET Cádiz cumple 20 años colaborando con los ayuntamientos en la gestión integral de las colonias ferales

El método CER (Captura, Esterilización y Retorno) se presenta como el protocolo más adecuado en tratamiento de gatos de colonia. Con todas las intervenciones realizadas en un solo año, evitamos cientos de nacimientos de gatos que acabarían en la calle. Al frenar su reproducción, impedimos el crecimiento exponencial del número de gatos.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz lleva 20 años colaborando con diferentes ayuntamientos de la provincia en la gestión integral de las colonias ferales urbanas, a través de las campañas CER en la captura, esterilización y retorno del gato.

Los objetivos generales del plan para la Gestión Integral de las colonias ferales son lograr el máximo nivel de protección y bienestar de los animales y promover en los ciudadanos mayor responsabilidad y una conducta más cívica, necesarias por el bien común y de los animales, en general. Todo esto, dentro de un marco de convivencia responsable y sin que sean un problema de salud pública, puesto que la acción que se realiza es un acto de salud pública, en beneficio de la toda la población.

El servicio consiste en la aplicación del método CER al objeto de controlar las poblaciones de gatos ferales, ya que es el único método científico de control de las poblaciones de gatos en el entorno urbano o periurbano, garantizando una adecuada convivencia entre estos animales y los ciudadanos. La técnica CER estabiliza inmediatamente el tamaño de la colonia a través de la esterilización del 70% de los adultos fértiles. "Es tan importante la esterilización y el control sanitario de los felinos urbanos como impedir el abandono continuo de felinos domésticos que se incorporarán a las colonias. Es una labor de todos y para todos, ya que es una cuestión de salud pública", "desde este provincial, insistimos en el censo, identificación con microchip, desparasitación y vacunación antirrábica de los animales, para alcanzar inmunidad en estos animales sin hogar. De esta forma, protegemos, también, la salud de la ciudadanía", según señala COLVET Cádiz.

COLVET Cádiz matiza que el número de colonias de gatos y el número de animales en cada colonia depende de la disponibilidad de comida, a más comida más gatos y vice-



Según algunos análisis científicos, los gatos fueron domesticados por los primeros agricultores de Oriente Próximo hace unos 10.000 años.

Durante cientos de años, los gatos fueron valiosos controladores de plagas de roedores y algunos insectos.



versa, lo que repercute en el bienestar de estos animales.

Desde COLVET Cádiz recuerdan la importante labor del voluntariado en las campa-

ñas y en el mantenimiento higiénico sanitario de las colonias y las administraciones ya que es un tema de salud pública, "cuanto mayor control y vigilancia, mejor bienestar para todos".

Realizado el Curso 'Duelo en animales de compañía'

El 9 de febrero, se celebró en la sede colegial el curso 'Duelo en animales de compañía', dentro de la línea de formación de pequeños animales del Plan Formativo de COLVET Cádiz en el que se abordó el momento cuando un animal del hogar fallece y cómo puede actuar el propietario del animal.

Desde el Colegio agradecen a Pilar Muñoz, docente de esta importante formación para nuestros compañeros y compañeras, el que trasladara de forma tan especializada y didáctica un tema de tanta envergadura dentro de las clínicas y el quehacer diario de los veterinarios de pequeños animales.



Realizado el Curso 'Duelo en animales de compañía'

COLVET Cádiz arranca su curso 2023 dando la bienvenida a 40 nuevos colegiados, arropados por más de 100 asistentes a la Jornada de Interés y Actualidad Profesional

Más de 100 personas, presencialmente, y otras 150, vía online-, asistieron a la Jornada de Interés y Actualidad Profesional de COLVET Cádiz que se desarrolló en el hotel Bahía Cádiz de la capital.

Se trataba de una jornada imprescindible para poder acogerse al Plan de Formación 2023 que tuvo bastante aceptación por parte de los colegiados asistentes.

El acto, que combinó la formalidad de dar la bienvenida a los nuevos colegiados del Colegio con la frescura que caracteriza a los actos organizados por este provincial, comenzó con la inauguración de la presidenta, Cristina Velasco, quien explicó detalladamente la secuencia de la jornada.

Posteriormente, fue el turno de Jesús Fernández, quien presentó la nueva página Web, su diseño, su interfaz y las nuevas funcionalidades que ofrece, siendo esta más interactiva e intuitiva en la navegación. Hizo

mención a las mejoras existentes y las distintas secciones ya disponibles para todos los colegiados.

Mario de la Cueva fue el encargado de explicar la actividad docente del acto, un plan formativo que continúa la división establecida por cinco especialidades y que cubren la demanda formativa del colectivo. De igual modo, explicó a los asistentes en qué consistía el bono de formación 2023, del que se podían beneficiar.

Previo al segundo bloque de la Jornada se desarrolló el acto de entrega de insignias, código deontológico y demás obsequios ofrecidos también por A.M.A, por parte de la Junta de Gobierno de COLVET Cádiz y a la

que acudieron los que serán a partir de hoy compañeros de colegiación.

Por su parte, Emilio Ravina, asesor jurídico de COLVET Cádiz, explicó los nuevos estatutos del Colegio, "un hito histórico para el Colegio profesional que, por primera vez en su historia, se rige por sus propios estatutos". Por último, la motivación llegó de la mano de Ramón Barrera, formador, conferenciante y comunicador, que dio una magistral ponencia sobre la motivación en la profesión veterinaria y las claves para lograr un pensamiento positivo en el logro de nuestros objetivos.

El acto terminó con un cóctel ofrecido por el Colegio en el hotel Bahía Cádiz.

Mari Paz Castellano e Ignacio Suárez imparten una conferencia en el Colegio sobre Odontología en pequeños animales

Los veterinarios M^a Paz Castellano e Ignacio Suárez han impartido la conferencia "Odontología en pequeños animales" en la que mediante casos prácticos han comentado como preparar al paciente, el material de trabajo utilizado y los riesgos laborales que entraña. También comentaron respecto a la exploración oral y exodoncias.

Estuvieron apoyados en su disertación por el vocal responsable de formación, Juan Francisco Sánchez, y la vocal Elena Campos.



M^a Paz Castellano e Ignacio Suárez apoyados por Juan Francisco Sánchez, y la vocal Elena Campos

Campaña "Animales, Bienestar y Salud"

En 2023 comenzó la nueva Campaña: "Animales, Bienestar y Salud", organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, que siempre se ha preocupado por la relación de los niños con los animales domésticos y silvestres, y por su propia salud.

Esta campaña, que se prolonga hasta el mes de mayo, se viene organizando desde hace varios años y es desarrollada por veterinarios voluntarios, teniendo como principal objetivo el de concienciar a los alumnos de primaria de aquellos centros educativos que así lo deseen, en la protección de su salud y la de sus mascotas.



Animales: Bienestar y Salud

El Paje Real visita el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

Alrededor de un centenar de pequeños (entre hijos y nietos de los Colegiados) han acudido a la sede del Colegio de Veterinarios donde les esperaba un paje enviado por los Magos para recoger las cartas de los pequeños y obsequiarles con un juguete. Todos los asistentes pudieron disfrutar de una rica chocolatada con churros y el clásico roscón de Reyes.

Es la primera vez que la Institución Colegial celebra este acto y viendo la respuesta es probable que se siga celebrando en años venideros.



Pedro Salamanca imparte una conferencia sobre sexaje fetal en bovino

El veterinario Pedro Salamanca impartió en la localidad de Pozoblanco la conferencia "Sexaje Fetal en Bovino", en la que mediante de manera muy práctica con proyección de vídeos de trabajo explicó a los compañeros veterinarios los parámetros del control reproductivo, las distintas presentaciones del feto, el sexaje y las malformaciones en fetos.

Al ponente lo acompañó el presidente del Colegio, Miguel Ángel Perea, junto con los vocales Juan Francisco Sánchez, Elvira Muñoz y Elena Campos.



Pedro Salamanca acompañado del presidente Miguel Ángel Perea, y los vocales Juan Francisco Sánchez, Elvira Muñoz y Elena Campos

Hemerovet: la comodidad de seguir los cursos en casa

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha lanzado una nueva plataforma en la web para que los distintos cursos de formación programados por la institución puedan ser visualizados por los Colegiados posteriormente a su celebración.

Para acceder a dicha plataforma, el colegiado deberá identificarse en la web y pulsar sobre el enlace HEMEROVET, puesto que este servicio es sólo para uso de los colegiados de Córdoba.



LA FORMACIÓN CORVET EN CASA DEL COLEGIADO

Antonio Doblás imparte una conferencia sobre herramientas complementarias en la clínica veterinaria diaria

El veterinario Antonio Doblás impartió en la sede del Colegio la conferencia "Aproximación a las flores de bach, micoterapia y otras herramientas complementarias en la clínica veterinaria diaria", en la que explicó los usos en la clínica diaria de tratamientos con las propiedades de los hongos medicinales (micoterapia) y las flores de Bach.

El conferenciante fue presentado por el presidente, Miguel Ángel Perea, asistiendo a la ponencia la vicepresidenta, M^a José Delgado y el vocal de formación, Juan Francisco Sánchez.



Antonio Doblás acompañado de Miguel Ángel Perea, M^a José Delgado y Juan Francisco Sánchez

Celebración del 199 Aniversario de la Policía Nacional

En un acto organizado por la Comisaría Provincial de la Policía Nacional y celebrado en el Palacio de la Merced, sede de la Diputación de Córdoba han comenzado las actividades conmemorativas del 199 aniversario del cuerpo, camino hacia el bicentenario del mismo. En el acto estuvo presente el Colegio de Veterinarios, representado por la vocal Elena Campos.



Celebración del 199 Aniversario de la Policía Nacional

Luis Cortade imparte una conferencia sobre la exploración oftalmológica en la consulta generalista

El veterinario especialista en oftalmología, Luis Cortade, impartió en la sede colegial la conferencia "Exploración oftalmológica en la consulta generalista. como sacar la máxima información con el material del que disponemos", comentando el primer paso tiene que ser la elaboración de un protocolo diagnóstico. Habló también sobre la neurooftalmología básica, como diferenciar la escleritis nuclear de las cataratas y por último de las diferencias de las úlceras de bordes desprendidos en perros y gatos.

El ponente fue presentado por el vocal Juan Francisco Sánchez, asistiendo la vicepresidenta María José Delgado y la vocal Elena Campos. La ponencia fue patrocinada por seguros AMA



Luis Cortade junto a María José Delgado, Juan Francisco Sánchez y Elena Campos

El Colegio firma un convenio de colonias felinas con el Ayuntamiento de Villa del Río

El presidente del Colegio, Miguel Ángel Perea, y el Alcalde de Villa del Río, Emilio Monterroso, firmaron un convenio de colaboración para Método CER Colonias Felinas en esta localidad cordobesa.



Miguel Ángel Perea y Emilio Monterroso

Curso avanzado de Espectáculos Taurinos en Córdoba

Con la asistencia del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; el presidente del ICOV de Córdoba, Miguel Ángel Perea; el secretario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Rufino Rivero; y el coordinador general del curso, José Luis Prieto, tuvo lugar en Córdoba la inauguración del Curso Avanzado de Espectáculos Taurinos que contó con la asistencia de gran número de participantes.

Durante tres fines de semana se ha venido celebrando esta formación, dirigida a veterinarios profesionales de toda Andalucía. Coordinado por José Luis Prieto Garrido, se clausuró con una clase práctica impartida en la ganadería de "Madroñiz" (Belalcázar). Los matadores de toros Julio Benítez y Fili-



Autoridades y participantes en el Curso Avanzado de Espectáculos Taurinos en Córdoba



El curso de clausuró en la ganadería "Madroñiz"

berto y el novillero Manuel Román tentaron varios machos y hembras mientras profesores del curso explicaban cada una de las tareas que se llevaban a cabo. Una comida de hermandad puso punto y final a la clase y al curso.

Valentín Fernández imparte una conferencia sobre las bases de la Oncología Quirúrgica

El veterinario Valentín Fernández impartió en la sede colegial la conferencia "Bases de la oncología quirúrgica", explicando como al tener el paciente un tumor se debe operar, verificando que se le ha extraído completamente y no han quedado presencia del tumor, y por último una vez quitado como cerrar.

También explicó que hacer para pacientes que no se operan.

El ponente fue presentado ante los compañeros por la vicepresidenta María José Delgado que estuvo acompañada por los vocales Juan Francisco Sánchez y Elena Campos.



Valentín Fernández junto a María José Delgado, Juan Francisco Sánchez y Elena Campos

José Javier Rodríguez Alcaide, académico de Honor

La Real Academia de Córdoba ha celebrado sesión extraordinaria, solemne y pública en la que ha ingresado como Académico de Honor, José Javier Rodríguez Alcaide, que dio lectura a su discurso titulado "La mano invisible malevolente, ignorancia providencial y optimismo falaz", siendo contestado por el presidente de la Corporación, José Cosano Moyano.



El nuevo Académico de Honor dio una lección magistral, amena e interesante que fue muy aplaudida a su término.

María del Mar Granados imparte una conferencia sobre los puntos clave para conseguir un adecuado plano anestésico

La profesora titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y jefa del Servicio de Anestesiología del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, M^a del Mar Granados, impartió en la sede colegial la conferencia "Puntos clave para conseguir un adecuado plano anestésico en perros y gatos", indicando a los asistentes los puntos clave para mejorar, centrándose en: La importancia de una premedicación adecuada. ¿Que tener en cuenta?, el adecuado tratamiento del dolor mejorará la calidad de la anestesia, ¿Que técnicas de anestesia loco-regional puedo realizar y como pueden ayudarme?, que es fundamental monitorizar y que información nos da, minimizar el riesgo en la recuperación, y el adecuado control analgésico postoperatorio.



María del Mar Granados presentada por Juan Francisco Sánchez y Elena Campos

Asamblea General de Colegiados

Como está recogido en los Estatutos y bajo la presidencia de Miguel Ángel Perea, el pasado día 23 de marzo tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria, en la que se presentó la Liquidación de los Presupuestos del año 2022 y la aprobación, si correspondiese, de los presupuestos para el ejercicio 2023. La Asamblea aprobó dichas propuestas de la Directiva.



Mesa presidencial de la Asamblea

Reunión de la Comisión de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC)

La Comisión compuesta por la vicepresidenta del Colegio M^a José Delgado, Daniel Padilla, secretario general del Colegio; Manuel Hidalgo, Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, revisó los expedientes de los colegiados que han solicitado dicha valoración y se procedió a emitir los certificados y diplomas correspondientes.



Daniel Padilla, Manuel Hidalgo y M^a José Delgado

Éxito del curso de Actualización de Tuberculosis

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz; Miguel Ángel Perea, presidente del ICOV de Córdoba; y Antonio Arenas, vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la UCO, inauguraron el curso "Tuberculosis. Curso de Actualización Unificado" que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios celebró en el salón de actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba.

La convocatoria fue todo un éxito ya que asistieron un total de 150 colegiados venidos de distintos puntos de Andalucía, así como de la provincia. Este curso ha sido organizado conjuntamente por el Consejo Andaluz y el Colegio.



Miguel Ángel Perea, Antonio Arenas y Fidel Astudillo

Feria Agroganadera de Pozoblanco 2023

Del 20 al 23 de abril tuvo lugar en Pozoblanco la XXIX feria agroganadera y la XIX feria agroalimentaria del Valle de los Pedroches.

Este certamen, catalogado como uno de los más importantes del sur de Europa, ocupó una superficie de 90.000 metros cuadrados, con más de mil cabezas de ganado entre porcino, bovino y ovino.

En el acto oficial de inauguración el tema principal que se abordó por todos los intervinientes fue el problema de la falta de agua agravado por la pertinaz sequía y la subida de costes de todos los elementos que convergen en explotaciones agrarias.

Las autoridades, encabezadas por el alcalde de Pozoblanco, Santiago Cabello, recorrieron la feria y departieron con los responsables de los animales expuestos.

Posteriormente visitaron el stand del Colegio de Córdoba que, un año más, estuvo apoyando a los ganaderos del norte de la provincia, siendo recibidos por el presidente, Miguel Ángel Perea y otros miembros de la Directiva.



Autoridades ante el stand del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Visita al Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba

Una representación de los distintos Colegios Oficiales de Córdoba ha girado visita al nuevo Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.

Se recorrieron todas las instalaciones y quedó patente la categoría de este espacio que puede albergar 5.000 personas, para celebrar eventos multitudinarios.

Por parte del Colegio asistió Elena Campos, miembro de la Junta de Gobierno.



Representación de los distintos Colegios que visitaron el centro

El Colegio de Veterinario se reúne con la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria

El presidente del Colegio, Miguel Ángel Perea, acompañado de los vocales, Juan Francisco Sánchez y Elena Campos, ha mantenido una reunión con José Fernández, presidente de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria.

En el transcurso de la misma se trataron temas de interés relacionados con la profesión Veterinaria.



Miguel Ángel Perea, Elena Campos, José Fernández y Juan Francisco Sánchez

Celebración del Centenario de la OCV

El acto principal de conmemoración del Centenario de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid y en el mismo se ha rendido homenaje a un siglo de historia y se ha ratificado el compromiso adquirido en la defensa de los intereses de todos los colegiados.

A dicho acto acudió una representación del Colegio de Córdoba, encabezada por el presidente, Miguel Ángel Perea, la vicepresidenta, M^a José Delgado y la vocal, Elena Campos.



Miguel Ángel Perea, M^a José Delgado y Elena Campos

El Colegio de Córdoba se reúne con la Guardia Civil

En la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, una representación del Colegio se ha reunido con altos cargos de la Benemérita para coordinar el objetivo común de prestar la colaboración necesaria en la salvaguarda de la salud pública en general y sanidad animal en particular, además de intervenir para evitar concentraciones ilegales y casos de intrusismo profesional por parte de los no veterinarios.



Miembros participantes en la reunión.

Alba Galán imparte una conferencia en el Colegio sobre Tetraparesia flácida

La profesora titular de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Alba Galán, ha impartido la conferencia "Tetraparesia flácida, ¿Por qué y qué hago con mi paciente?"

A la disertación asistió la vicepresidenta del Colegio, M^a José Delgado, y las vocales, Elena Campos y Teresa Jiménez.



Elena Campos, Alba Galán, M^a José Delgado y Teresa Jiménez.

José María de Torres, nuevo presidente electo del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Según los estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, al no concurrir nada más que una candidatura a las Elecciones 2023, automáticamente queda constituida la Junta de Gobierno presidida por José M^a de Torres, ex director general de Salud Pública, que la encabeza.

Con el lema tod@s somos Colegio, el programa de esta candidatura hacía hincapié en estas directrices: avanzando en transparencia y buen gobierno, en comunicación y participación, en proyección y representación social, en innovación, desarrollo profesional y formación, en oferta de servicios y responsabilidad colegial.

El nuevo equipo, que dirigirá el Colegio los próximos cuatro años, está formado por M^a José Delgado García, como vicepresidenta, Mario César Acosta Rodríguez, como secretario, Álvaro Cornejo Domínguez, como vicesecretario, Miguel Ángel Perea Franco, como Tesorero y los vocales Elena Campos del Valle, M^a Teresa Jiménez León, Elvira Muñoz Cardador, Purificación Muñoz Vilches y M^a José Povedano Ruiz.

José María de Torres, que se convierte en el presidente número 26 de los veterinarios que han dirigido el Colegio, sustituye en la presidencia a Miguel Ángel Perea, que a su vez ocupó el cargo provisionalmente al renunciar Antonio Arenas Casas, que salió electo como vicerrector de la UCO.



José María de Torres Medina

Torneo Carlos Gallardo “El Chino”

Por el apoyo que el Colegio viene realizando al Torneo Carlos Gallardo “El chino” de equipos de rugby veteranos, Ignacio Suarez, jugador representante del equipo COR-2VETS participante en el XI edición de dicho Torneo, entregó una placa conmemorativa al Colegio que fue recogida por la vicepresidenta en funciones, M^a José Delgado.



María José Delgado muestra la placa que le entregó Ignacio Suarez

Jornadas de salidas profesionales y empleabilidad en el Colegio

Se ha desarrollado en el Colegio una Jornada sobre Salidas Profesionales y Empleabilidad organizadas por la Facultad de Veterinaria de la UCO.

La información corrió a cargo de Miguel Ángel Perea, presidente en funciones, y los miembros de la Junta de Gobierno, igualmente en funciones, Daniel Padilla, M^a José Delgado, Juan Francisco Sánchez y Elena Campos. Por parte de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, asistió Manuel Hidalgo, decano, junto con Evangelina Rodero y Carmen Borge, miembros del equipo decanal.



Asistentes a la Jornada de salidas profesionales y empleabilidad

Carlos Oliver imparte una conferencia en el Colegio sobre la aproximación al paciente neurológico

Carlos Oliver, veterinario especialista en Neurología, ha impartido la conferencia “Aproximación al paciente neurológico (Perdiendo el miedo a la neurología)” en la que mediante casos prácticos comentó como realizar un examen completo neurológico del paciente.

El ponente fue presentado por el vocal responsable de formación, Juan Francisco Sánchez.



Carlos Oliver y Juan Francisco Sánchez

Presentada la Cátedra ‘One Health – Colegio Veterinarios de Málaga’

La principal finalidad de dicha Cátedra es promover el concepto “One Health” (una salud) en todos los ámbitos, abordando la salud de manera global con el objetivo de establecer una unión interdisciplinar e interprofesional para desarrollar recomendaciones y grupos de trabajo en esta materia.

En dicho acto estuvieron presentes además de distintas autoridades, José María de Torres, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios; y Antonio Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.



José María de Torres, Fidel Astudillo y Juan Antonio de Luque

La nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba toma posesión

José María de Torres Medina, como presidente, y su equipo que conforman la nueva Junta de Gobierno de nuestro Colegio, tomaron posesión de sus cargos en un acto institucional presidido por el presidente del Parlamento Andaluz Jesús Aguirre Muñoz.

De Torres Medina, en su anterior etapa, fue director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía entre 2019 y 2022.

Presentó su candidatura a la presidencia del Colegio al tener que renunciar su predecesor Antonio Arenas Casas, por acceder al cargo de vicerrector de la UCO. No tuvo que competir con otra lista al ser la única candidatura, por lo que fue proclamado presidente.

El equipo de gobierno ha quedado constituido así, Mario César Acosta Rodríguez como secretario; María José Delgado García, vicepresidenta; Miguel Ángel Perea Franco, tesorero; Álvaro Cornejo Domínguez, vicesecretario; y como vocales: Teresa Jiménez León, Elvira Muñoz Cardador, Purificación Muñoz Vilches, María José Povedano y Elena Campos del Valle.

El acto de toma de posesión contó, además, con la presencia de la consejera de Salud y Consumo, Catalina García Carrasco; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo Rodríguez; el fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Córdoba Fernando, Sobrón Ostos; el viceconsejero de Salud y Consumo, Miguel Ángel Guzmán Ruiz; el secretario general de Salud Pública, I + D + i en Salud, Isaac Túnez Fiñana; el secretario general de la Administración Pública, Arturo Domínguez



Foto de familia de la nueva Junta de Gobierno y autoridades asistentes



Salón de actos del Colegio

Fernández; el director general de Planificación de la Investigación, Librado Carrasco Otero; el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge del Diego Salas; la delegada territorial de Salud y Consumo en Córdoba, M^a Jesús Botella Serrano; el delegado territorial de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul en Córdoba, Rafael Martínez Ruedas; el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, Francisco Ramón Acosta Rosa; así como otras autoridades civiles y militares y representantes de Colegios profesionales.



Toma de posesión de José María de Torres

Álvaro Cornejo, vicesecretario del Colegio, nombrado director del IFAPA de Hinojosa del Duque

Álvaro José Cornejo Domínguez, veterinario titular de la Junta de Andalucía y vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Córdoba, ha sido nombrado director del Centro de Investigación y Formación Agroganadera de Hinojosa del Duque.



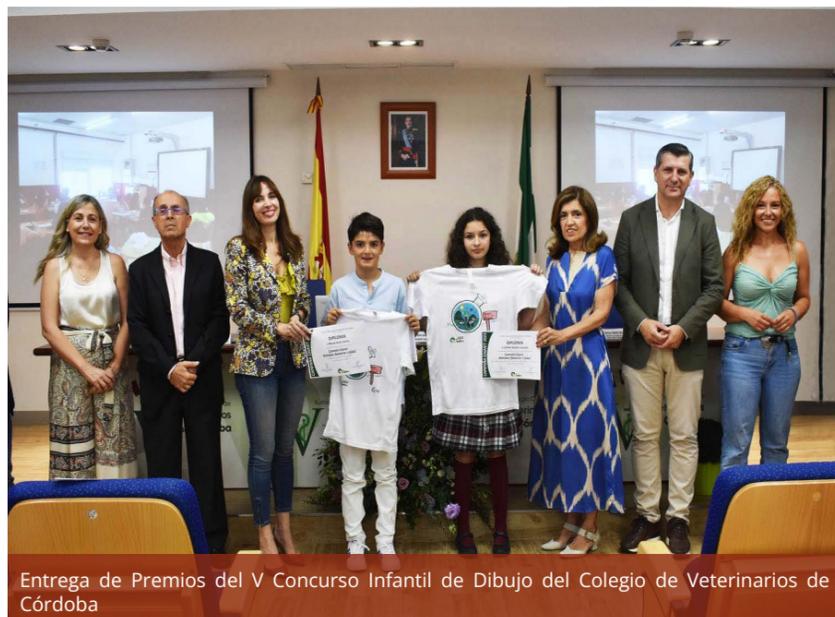
Álvaro Cornejo

Entrega de Premios del V Concurso Infantil de Dibujo del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Carmen Sánchez González, alumna del CDP Nuestra Señora de Gracia y San Francisco Solano de Almodóvar del Río, con el dibujo titulado "Mundo ideal", ha sido la ganadora del V concurso de dibujo infantil ¿Cómo ves al veterinario?, que organiza el Colegio de Veterinarios de Córdoba dentro del proyecto formativo "Animales: Bienestar y Salud" del programa EDUVET. Igualmente se otorgó un accésit a Manuel Ayala Sances, alumno del CEIP Fuente del Moral de Rute, por su trabajo titulado "Cuida de los animales como te cuidas tu".

En esta V edición han participado alumnos de 37 centros educativos de Córdoba y provincia con la intervención de 19 veterinarios en 73 sesiones.

El acto estuvo presidido por la vicepresidenta del Colegio de Veterinarios, M^a José Delgado, y contó con la presencia de la delegada de Salud, M^a Jesús Botella; del delegado de Agricultura Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Ramón Acosta; y del secretario del Colegio, Mario César Acosta.



Entrega de Premios del V Concurso Infantil de Dibujo del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Finalizan con éxito el ciclo de Charlas de Etología animal organizadas por la Cátedra Veterinaria UGR

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ha sido durante varias semanas el punto de encuentro de más de 80 granadinos para conocer un poco más sobre el comportamiento de las mascotas. Organizadas por la Cátedra Veterinaria UGR, la veterinaria Ana Reyes ha impartido un ciclo de charlas dónde la etología animal ha conectado 2 mundos, el de las mascotas y sus dueños.

Reyes comenzaba en octubre con una primera sesión donde se habló de los condicionantes a tener en cuenta a la hora de elegir un animal de compañía. En la 2^o sesión, la veterinaria etóloga trató el como aprender a entendernos con nuestros perros y todo aquello que deberíamos saber sobre ellos y los vínculos con sus dueños.

sionales que, tras observarlos y estudiarlos, se preguntan qué hacen los animales y por qué lo hacen.

La Cátedra Veterinaria de la Universidad de Granada tiene como objetivo, entre otros,

difundir el trabajo de la profesión Veterinaria y dar formación a los ciudadanos granadinos en temas como el Bienestar Animal, la Seguridad Alimentaria, la transmisión de enfermedades de animales a la población en general, etc.

La comunicación felina fue el tema que Ana Reyes expuso en su siguiente sesión. La cuarta charla versó sobre conflictos animales e intentó ayudar a comprender sus causas y también como resolverlos. El 14 de enero se puso la guinda a esta formación en Etología Animal con la resolución de casos concretos de problemas de conducta de perros y gatos.

Todas las charlas han contado con la colaboración de Ana Camacho (signadora) y Alonso Nacher (Audiovisuales). El contenido de las mismas ha sido grabado y se pueden seguir en el canal de YouTube del Colegio de Veterinarios de Granada a través del siguiente enlace <https://www.youtube.com/@colegioveterinariosgranada>

La Etología o ciencia que se encarga del estudio del comportamiento de los animales está directamente relacionada con la profesión Veterinaria. Los etólogos son profe-



Presidente y vicepresidente del Colegio de Granada con Ana Reyes en la inauguración

El Ayuntamiento de Güejar Sierra firma un convenio de colaboración para la creación y mantenimiento del Registro Municipal de Animales de Compañía con el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

El día 20 de enero, en el Ayuntamiento de Güejar Sierra, José Antonio Robles Rodríguez, alcalde del municipio y Francisco Cerezuela, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, mantuvieron una reunión para convenir la creación y mantenimiento del Registro Municipal de Animales de Compañía.

Con la firma de este convenio, el municipio de Güejar Sierra deja patente su confianza en la profesión Veterinaria en temas relacionados con el mundo de las mascotas.

A partir de esta fecha, el Ayuntamiento dispone de lectores de microchips para que sus cuerpos de seguridad ciudadana puedan llevar a cabo de una mejor manera las funciones que en materia de animales de compañía tienen encomendadas. Asimismo, se posibilita el uso de una magnífica herramienta a través de la plataforma RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) para la llevanza de los registros municipales.

En la reunión se aprovechó para analizar y estudiar futuras colaboraciones, en relación con tenencia responsable de animales, bienestar animal, e higiene alimentaria. Especial interés se generó con el tema de las colonias felinas.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada aprovecha la ocasión para ponerse a disposición de todas aquellas corporaciones de la provincia para dialogar y trabajar en

cualquier cuestión de Sanidad Animal, Salud Pública, Salud Ambiental, en el ámbito divulgativo, sanitario, de formación, etc., que consideren oportuno.



Kiko Cerezuela firmando convenio con José Antonio Robles, alcalde de Guejar Sierra

Los veterinarios granadinos homenajean a Moscatel

La Abadía del Sacromonte fue testigo de la vigésima edición del Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

Una velada a la que no quiso faltar tampoco la tan esperada lluvia, pero que ni su carácter tormentoso consiguió deslucir el ya tradicional evento.

Presidido por el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, Antonio Granados, y por el presidente de los veterinarios granadinos, José Miguel Mayor, consiguió una vez más, reunir a autoridades y representantes de la sociedad granadina y a todas aquellas personas que tienen que ver con el mundo del toro en la provincia.

De esta manera, en las semanas previas a que dé comienzo la feria del Corpus, se homenajeo a Moscatel, el estado perteneciente a la ganadería de Domingo Hernández que, lidiado el 18 de junio del año pasado, por el diestro toledano Tomás Rufo, fue considerado por el jurado del Colegio de Veterinarios como mejor ejemplar de los que hollaran el ruedo de la Monumental de Frascuelo.

Concha Hernández, titular de la ganadería, recogió emocionada el trofeo de manos del delegado de Gobierno, y agradeció al Colegio de Veterinarios su reconocimiento y sensibilidad hacia el sector primario. El bro-

che lo puso el Grupo Flamenco Abadía que, con una estupenda actuación flamenca, hizo las delicias de los asistentes.



El presidente del Colegio, José Miguel Mayor, y el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía, Antonio Granados, hacen entrega del premio a Concha Hernández

El Colegio de Veterinarios de Granada firma un convenio de colaboración con la Asociación provincial de Celiacos de Granada

El Colegio de Veterinarios de Granada firma un convenio de colaboración con la Asociación Provincial de Celiacos de Granada con el objetivo de participar en la visibilidad de este colectivo y realizar acciones de promoción y educación para la salud.

La Enfermedad Celíaca (EC) es una enfermedad sistémica inmunomediada, provocada por el gluten y prolaminas relacionadas, en individuos genéticamente susceptibles y que afecta entre el 1 y el 2% de la población. La Asociación Provincial de Celiacos de Granada (ACEGRA) es una organización sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos prioritarios concienciar sobre la celiaquía a todos los colectivos implicados en la misma y comunicar su propósito a toda la provincia de Granada para mejorar la calidad de vida de las personas celíacas y su integración social.

En el día a día de un celíaco su dieta es fundamental, por ello las precauciones que tienen a la hora de comer, tanto dentro de casa como fuera del domicilio (comedores escolares, restaurante, bares...) forman parte de su caballo de batalla.

En una primera reunión celebrada en el Colegio de Veterinarios de Granada a la que asistió María del Amor Fernández García, como presidenta de la Asociación Provincial de Celiacos de Granada, José Miguel Mayor y Francisco Cerezuela, presidente y vicepresidente del Colegio de Veterinarios, se analizaron las posibles colaboraciones y se sentaron las bases para la firma de un convenio.

Los inspectores veterinarios que realizan actuaciones de control oficial en establecimientos alimentarios trabajan cada año en el "Programa de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias, presentes en alimentos" en el que está incluido el gluten, donde comprueban la correcta información al consumidor, la existencia e implantación de Sistema de Autocontrol, en el que se contemple la gestión del peligro asociado a la contaminación de gluten

y la separación entre líneas de producción con gluten y sin gluten, o la existencia de un procedimiento adecuado para evitar la contaminación.

La firma de este convenio entre ACEGRA y Colegio Oficial de Veterinarios de Granada servirá para visibilizar la celiaquía y mejorar la calidad de vida de los granadinos y sus familias afectados por esta enfermedad.



José Miguel Mayor y Francisco Cerezuela con la presidenta de ACEGRA

Las jornadas de innovación y valoración de la raza pajuna culminan con éxito

La carne de la raza bovina Pajuna es un producto de máxima calidad que está tomando en los últimos tiempos un gran interés por los amantes de la buena gastronomía.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, con la intención de poner en valor esta raza autóctona en peligro de extinción, ha organizado 2 jornadas técnicas subvencionadas por la Excma. Diputación Provincial de Granada.

El Colegio de Veterinarios ha tenido como objetivo principal contribuir a la conservación de la raza "Pajuna" apoyando la comercialización de su carne como producto diferenciado, dando a conocer sus bondades al canal HORECA, y promoviendo canales cortos de comercialización entre el ganadero y los potenciales consumidores.

Gines Guevara, vocal de ganadería del Colegio e inspector de la raza, ha destacado "la pajuna tiene una carne de excelente ca-



Inauguración de las jornadas en la antigua azucarera de Guádix

lidad, muy jugosa, con mucho sabor que le da la gran infiltración grasa que posee”, “se trata de una raza que realiza una importante labor medioambiental, al llegar a zonas donde otras razas no llegan, permite la limpieza de montes previniendo los incendios y también ayuda a la dispersión de semillas de plantas autóctonas que están ligadas al pastoreo y a la trashumancia”.

La primera jornada “Análisis de marcas de calidad y canales cortos de comercialización de carne de Pajuna” trató temas relacionados con marcas de calidad diferenciada, garantía de calidad en la certificación 100x100 pajuna, pastoreo y comercialización de la vaca pajuna de Sierra Nevada y gastronomía circular. Se contó con expertos en las materias como Manuel Luque Cuesta,

gerente Real Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto; Pablo Valera Sanz, director Técnico Asociación de Criadores de Vacuno de Raza Pajuna; Luis Pablo Ureña Cámara, IFAPA; y Raúl Sierra, Atelier Casa de Comidas. La Jornada se terminó con una cata de productos de pajuna elaborados por Raúl Sierra de Carnicería Amalia y Oscar Hernández (Accieventos)

En la segunda jornada técnica “Posibilidades de incremento del consumo de Pajuna en el sector de restauración, sector cárnico, distribución y consumidor final”, María del Carmen García Moreno, coordinadora provincial AGAPA, matizó los beneficios que aporta la ganadería extensiva.

Se llevó a cabo una mesa redonda mode-

rada por Francisco de Asís Ruiz Morales (IFAPA) de la comercialización de productos de raza pajuna, con las aportaciones y experiencias de Antonio Fernández Hervás (Cortijo Lujan); Julio Orantes Zurita López (Cárnicas Zurita); Francisco Pleguezuelos Sierra (Carnicería Paco Pleguezuelos); y David Valera Sanz (Ganadería Puerta del Cielo. Carne certificada berrenda en colorado).

Como culmen de las jornadas, Raúl Sierra, uno de los cocineros más reconocidos de la provincia en las guías Michelin y Repsol, deleitó con un menú que tuvo como protagonistas las carnes y vísceras de nuestra vaca pajuna.

El Colegio de Veterinarios de Granada, invitado a formar parte del grupo de trabajo para la candidatura de Granada a la Agencia Estatal de Salud Pública

“Para poder alcanzar el objetivo de albergar la AESP debemos anticiparnos y estar preparados para los requerimientos que se soliciten” ha manifestado la consejera de Salud y Consumo, Catalina García.

Más de 30 instituciones públicas y privadas, incluidas el Ayuntamiento de Granada y la Universidad, estuvieron presentes en la Escuela Andaluza de Salud Pública para la constitución del grupo de trabajo que trabajará en la documentación a presentar para convertir Granada en sede de la Agencia Estatal de Salud Pública de Andalucía.

En la reunión se determinaron los objetivos y las líneas de trabajo para «cubrir y desarrollar las necesidades que establezca el Ministerio de Sanidad con el fin de poder albergar esta sede», tal y como explicó el secretario general de Salud Pública e I+D+i, Isaac Túnez, y el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge del Diego, que asumió la dirección del grupo de trabajo.

La consejera, Catalina García, remarcó que, «después de años de mucho trabajo y esfuerzo, Granada se ha ganado a pulso el reconocimiento de ser uno de los polos tecnológicos de la Salud más importantes no sólo de Andalucía, sino también de España y Europa. Granada y su Parque Tecnológico de la Salud (PTS) comprende un ecosistema que promueve e impulsa la investigación y su transferencia a la sociedad».

Las instituciones que estuvieron presentes en el acto de constitución del grupo de trabajo fueron los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Enfermería, de Trabajo Social y Ciencias Ambientales, la Real Academia de Medicina de



Francisco Cerezuela, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Granada, entre los integrantes del grupo de trabajo

Andalucía Oriental, la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, la Asociación Andaluza de Farmacia de Atención Primaria; la Sociedad Andaluza de Alergología e Inmunología Clínica, la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial, la Sociedad Andaluza de Cardiología, la Sociedad Andaluza de Farmacia Hospitalaria, la Sociedad Andaluza de Medicina Física y Rehabilitación, la Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias, la Sociedad Andaluza de Neurología, la Sociedad Andaluza de

Salud Pública y Administración Sanitaria-Hipatia, la Confederación de Empresarios de Granada, la Cámara de Comercio de Granada, el Centro Andaluz de Farmacovigilancia; la Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende; el Círculo Tecnológico de Granada, la Fundación Caja Rural de Granada; Laboratorios Rovi, BidaFarma, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Desarrollo, entre otras instituciones públicas y privadas.

Aprobados por unanimidad la liquidación de cuentas del 2022 y los presupuestos del 2023

El 28 de junio, se celebró la Asamblea General Ordinaria del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, en cuyo orden del día figuraba la presentación para su aprobación, de la liquidación de cuentas del año 2022, y en la que también se presentaron los presupuestos para el año 2023.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y se compone de todos sus colegiados de pleno derecho. Esta reunión anual es la ocasión en la que la Junta de Gobierno expone las cuentas del ejercicio vencido, y la propuesta presupuestaria para afrontar el siguiente, a la aprobación del conjunto del cuerpo de profesionales colegiados de la provincia.

La Asamblea General Ordinaria de este año comenzó con la aprobación del acta de la Asamblea anterior, tras su lectura por Eugenio Bailón, secretario del Colegio. Intervino a continuación el presidente, que presentó el informe-memoria de los eventos más reseñables acontecidos desde la última Asamblea. Para finalizar el vicepresidente del Colegio, Francisco Cerezuela, responsable también de la tesorería del provincial, que presentó de forma detallada la liquidación de las cuentas del 2022. Siendo estas aprobadas por unanimidad, demostrando una vez más el compromiso de esta Junta de Gobierno con la transparencia y la responsabilidad financiera.

De igual manera, se presentaron los presupuestos para el año 2023, que han sido meticulosamente planificados, basándose en las necesidades y metas establecidas por los miembros de la Junta de Gobierno. Estos presupuestos, según expusieron sus responsables, se han diseñado con el fin de respaldar las líneas maestras del Cole-



La Junta de Gobierno presidiendo la Asamblea General

gio para el ejercicio 2023, promoviendo y protegiendo a la profesión veterinaria, así como fomentando la mejora continua de sus servicios y recursos, puestos a disposición de sus colegiados. Siendo también aprobados por unanimidad de la Asamblea. El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada continúa su compromiso con la mejora y el desarrollo constante de la profesión veterinaria. Y a través de sus órganos de gobierno, la Junta de Gobierno y la Asamblea General, nos permite a los veterinarios gra-

nadinos, perseguir estos fines con absoluta responsabilidad, de forma que esta evolución sea sólida.

En resumen, la aprobación de la liquidación de cuentas del 2022 y la presentación de los presupuestos del 2023 en la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ratifican el compromiso del Colegio con la excelencia, la transparencia y el progreso de la profesión Veterinaria.

José Miguel Mayor, entrevistado en el programa “Mesa de Análisis” de Canal Sur

La Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales ha despertado cierto recelo entre numerosos colectivos profesionales, entre ellos, el de los profesionales del bienestar animal, el de la Veterinaria.

Algunos de los temas más polémicos fueron tratados el 15 de febrero en el programa de actualidad de Canal Sur Televisión, “Mesa de Análisis”, presentado por Teodoro León Gross, y en el que fue entrevistado el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor.

Se pusieron encima de la mesa las alegaciones presentadas por la Organización Colegial Veterinaria y muchas de las dudas que ha generado y sigue generando esta Ley.



José Miguel Mayor, en el programa Mesa de Análisis de Canal Sur

Los veterinarios de Granada vuelven de Madagascar cargados de energía y proyectos para ayudar a Fundación Agua de Coco

Kiko Cerezuela, vicepresidente del Colegio de Veterinarios: “Ha sido una experiencia inolvidable. Ver como José Luis Guirao y su equipo se dejan la piel por los niños y niñas de Madagascar, te llena de energía y esperanza”.

El 21 de junio ponían el pie en suelo español los integrantes de la primera expedición de veterinarios que han viajado a Madagascar con el fin de conocer los proyectos que Fundación Agua de Coco lleva a cabo en territorio malgache.

Tres veterinarios granadinos y una veterinaria sevillana, acompañados de amigos y familiares, en viaje organizado por el Colegio de Veterinarios de Granada, han recorrido más de 20.000 kilómetros en avión, 1.000 km en furgoneta, 150 km en bicicleta y casi 50 km a pie, en una aventura solidaria que se ha quedado grabada a fuego. Kiko Cerezuela, vicepresidente de los veterinarios granadinos, manifestaba a su regreso “Sin duda alguna ha sido una experiencia emocionante y enriquecedora. Comprobar personalmente in situ como José Luis Guirao y Fundación Agua de Coco ayudan a los niños y niñas de Madagascar y poder compartir la alegría de tantos beneficiarios te llena de energía y te hace replantearse la vida”.

Las Granjas Escuelas de Mangily y de Fianarantsoa constituyen dos centros de formación profesional agrícola y ganadera de referencia en todo el país, y cada año acogen a unos 200 de adolescentes en riesgo de pobreza extrema y exclusión con la finalidad de formarlos y prepararlos para su inserción en la sociedad malgache, a través del aprendizaje y de la capacitación de un oficio digno.

Tras conocer la triste realidad de la explotación infantil para obtener zafiros en pozos de más de 10 metros de profundidad en los que apenas cabe el cuerpo de un niño, José Luis Guirao enseñó a los integrantes del viaje el impresionante Colegio de los Zafiros, con más de 800 alumnos, donde Agua de Coco busca poner fin a la explotación infantil de esta zona de minas de piedras preciosas, y que todos tengan acceso a una educación de calidad basada en la información, la salud y la ciudadanía.

La escuela incluye además una casa de acogida, donde cada año unas 50/60 niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social pueden disfrutar de un hogar seguro que garantice su asistencia a la escuela.

Hay que retroceder 2 años para conocer el origen de esta aventura solidaria, cuando la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Granada quiso reconocer el trabajo humanitario del compañero José Luis Guirao, veterinario granadino y fundador de la ONG Agua de Coco, por su ayuda humanitaria durante más de 30 años en países como Camboya, Brasil, Madagascar, etc, matiza

Cerezuela “Tras nombrarlo colegiado de honor y comenzar una estrecha colaboración en un proyecto de recuperación de flora y fauna autóctona de Madagascar, José Luis nos invitó a conocer los proyectos y se fraguó esta aventura solidaria que ha cuajado con este primer viaje en junio y continuará con una segunda visita a Madagascar en Agosto donde además de veterinarios granadinos, estarán veterinarios almerienses, cordobeses y gallegos”.

La profesión Veterinaria una vez más demuestra que es una profesión solidaria. En paralelo al viaje, el Colegio de Granada ha planteado un reto crowdfunding “En ruta con Agua de Coco. Tonga Soa Madagascar”



Los veterinarios andaluces plantando manglares en Madagascar con José Luis Guirao

con el que pretende recaudar 10.000 euros para colaborar en las granjas escuelas que la ONG tiene en Fianarantsoa y Mangily y un centro de recuperación de fauna autóctona. Los integrantes de esta aventura solidaria han recorrido la isla de norte a sur, acompañados de Vola presidente de la ONG Bel Avenir y de José Luis Guirao, presidente y fundador de Fundación Agua de Coco, para visitar cada uno de los proyectos en los que están presentes.

Con José Luis al frente de la expedición, los más deportistas se adentraron en bicicleta entre arrozales y campos de mandioca para conocer la realidad del país, visitar poblados de tribus y conocer de cerca como es la vida de las familias malgaches en sus pequeñas chozas. Javi Maestra, veterinario de ADSG en la zona de la Axarquía de Málaga, fue uno de los que completó todas las etapas en bicicleta y quedó impactado por la belleza de los paisajes y las gentes “conocer

un país desde dentro, sus costumbres, su cultura, su forma de vida, y la amabilidad de su gente que nos ha dejado entrar en su propia casa ha sido una experiencia muy enriquecedora”

La llegada a Tulear en bicicleta no pudo ser más emocionante. Agua de Coco había previsto un recibimiento a lo grande a nuestros veterinarios, los integrantes de la Bloco Malagasy a ritmo africano de tambores daban la bienvenida a la expedición.

En la sede central de la ONG, los integrantes del viaje dejaron varias maletas cargadas de medicamentos, ropa, juegos, etc. y conocieron al equipo que lidera la Fundación Agua

de Coco. La organización, con más de 300 trabajadores en nómina, destaca por un trabajo metódico y organizado.

Uno de los buques insignia de Agua de Coco es el Colegio de las Salinas, con más de 1500 alumnos, donde el lema “la educación como motor de desarrollo” se lleva hasta sus últimas consecuencias. Los alumnos están repartidos entre la enseñanza infantil, primaria, secundaria y la formación profesional, en la que se realizan formaciones en cocina, informática, dibujo, música y costura. Además, la escuela participa en el programa Namana de intercambios con escuelas de España, Francia, Andorra o Suiza. Llama la atención como acuden en orden los niños y niñas a la hora de la comida en los Colegios de los Zafiros y las Salinas a sabiendas que son unos privilegiados por tener acceso a la comida y también al agua que posteriormente pueden llevar a casa para compartir con sus familias.

En Tulear, los veterinarios tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el Centro de Acogida Socioeducativa y Musical (CASEM) donde casi 700 niños reciben formación musical. Los mensajes de sensibilización de los grupos del CASEM atraviesan fronteras. Las voces de Malagasy Gospel han visitado España, Francia, Suiza y Andorra en múltiples ocasiones y los ritmos de Bloco Malagasy han hecho vibrar vibrar países como España, Camboya, Tailandia, Brasil, Burkina Faso, Costa de Marfil, Kenia y Sudáfrica.

Los alumnos malgaches de las escuelas deportivas de fútbol y basket patrocinadas en parte por la Fundación Real Madrid retaron a los viajeros solidarios a unos partidos y demostraron sus habilidades con el balón. El interminable recorrido por proyectos que Agua de Coco tiene en Tulear tuvo un momento de especial emoción cuando los integrantes del viaje conocieron el Centro Social donde la Fundación lucha contra la prostitución infantil del país. Conocer a niñas de menos de 10 años que se ven abocadas a ejercer la prostitución hizo que a nuestros veterinarios se le saltasen las lágrimas. En declaraciones de Javi Maestra “Conocer los proyectos de Agua de Coco en el país de la mano de José Luis ha sido muy emocionante. Pero lo que más me ha impactado ha sido el ímpetu que le pone para intentar sacar hasta el último niño y sobre todo las niñas de la explotación y el maltrato infantil, darle una educación y un trabajo digno en el futuro”.

La última ruta en bicicleta, desde Tulear a Mangily, tuvo parada en el municipio de Belalanda, donde Agua de Coco trabaja en un proyecto de recuperación y sostenibilidad del manglar con el objetivo de capacitar a las comunidades locales en la gestión sostenible de los recursos naturales, además de sensibilizar y reforestar la zona. Como no podía ser de otra manera el colectivo



Jose Luis Guirao

veterinario contribuyó con la siembra de manglares.

El destino final del viaje era Mangily donde la Fundación tiene un hotel solidario. Anexo al hotel disponen de un Centro Agropecuario, plantaciones de moringa que utilizan para ayudar en la malnutrición de los menores del sur de Madagascar y también el proyecto que el Colegio de Veterinarios de Granada patrocina, el Centro de Recuperación de Fauna Autóctona, donde los lému-res y tortugas campan a sus anchas.

El viaje tocó punto y final en el sur de la isla de Madagascar donde los viajeros disfrutaron de playas vírgenes y de la gastronomía local. Como no podía ser de otra manera el descanso de los últimos días sirvió para hacer reflexiones y trabajar futuros compromisos con los proyectos visitados, que próximamente se darán a conocer.

Julián Fernández, veterinario clínico de Motril, que ha realizado el viaje con su esposa Moniq ha querido resumir la experiencia “Este viaje solidario a Madagascar estuvo lleno de sorpresas y momentos que colman el corazón de esperanza por el futuro del pueblo Malgache y del mundo entero. Un viaje transformador que muestra la realidad del país de los baobabs y los lému-res desde dentro. Fuimos testigos del impacto que por más de 30 años viene haciendo Agua de Coco, siempre valorando y protegiendo la cultura y forma de vida local, con un propósito claro desde sus inicios donde la salud humana, animal y el cuidado de los ecosistemas es una prioridad incluso mucho antes incluso de que el concepto «One Health» fuese acuñado. Una experiencia de sensibilización humana que muestra que TODOS somos uno”.

Comité Bioética del Parque de las Ciencias

Reunión del Comité de Bioética del Parque de las Ciencias.

El pasado 20 de junio, y tras el parón de reuniones presenciales por motivos de la pandemia, el Comité de Bioética del Parque de las Ciencias volvió a celebrar una reunión ordinaria.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, miembro del Comité, estuvo presente, llevando la voz de la profesión Veterinaria en un órgano que consideramos de vital importancia de una institución tan relevante como el Parque de las Ciencias, un museo interactivo de ciencia, en el que los profesionales veterinarios tenemos tanto que ofrecer.



Jose Miguel Mayor, asiste al Comité de Bioética del Parque de las Ciencias

Premios AGRO

La Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño, ANCOS, reconocida en los premios AGRO, en la categoría de “Gran Trayectoria”.

La noche del 19 junio, la Cámara de Comercio de Granada acogió la VI edición de los Premios AGRO, organizados por IDEAL y patrocinados por CaixaBank. Una vez más, estos galardones reconocieron la labor de siete grandes exponentes de un sector que es fundamental para el desarrollo económico del territorio, el agrario, en el que durante el año 2022 todos ellos dejaron una huella significativa.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, tan involucrado con el sector primario, no podía faltar a la cita, y su presidente, José Miguel Mayor, estuvo acompañando a los premiados, con especial atención a aquellos más relacionados con la ganadería.

En esta edición, el jurado tuvo el acierto de distinguir a ANCOS, que en breve cumplirá 50 años, con el reconocimiento a la “Gran Trayectoria”. Y es que en unos momentos llenos de incertidumbre para el sector agro, y especialmente para el ganadero de pequeños rumiantes, tanto por la sequía y el alza de precios de forrajes y piensos, como por los momentos sufridos meses atrás con el brote de Viruela Ovina y Caprina, en el norte de la provincia, este tipo de reconoci-



El presidente del Colegio en la entrega de premios Agro

mientos sirven para poner en valor el magnífico trabajo de ganaderos y veterinarios, que han permitido en ese casi medio siglo una mejora genética, sanitaria y zootécnica de nuestra oveja Segureña, digna de mención.

Enhorabuena a todos los premiados, y especialmente a los colegas veterinarios que desempeñan su labor en ANCOS, bravo por vosotros.

XXIX Congreso Nacional de Medicina General y Familia

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia ha celebrado en el Palacio de Congresos de la capital nazarí la XXIX edición del Congreso Nacional de Medicina General y Familia, que tenía por título “Superando retos, construyendo futuro”.

Una cita importante, con más de 30 patrocinadores que, durante 4 días, desde el miércoles 14, al sábado 17 de junio, ha reunido en Granada a más de 3.000 especialistas en medicina general y de familia.

Y uno de los temas que se puso sobre la mesa fue el de las resistencias antimicrobianas, desde el enfoque One Health, con una mesa redonda titulada “Una única salud, paradigma frente a las resistencias bacterianas”, en la que participaron Juan M^o González del Castillo, especialista en Medicina Interna. Urgencias del Hospital Clínico Universitario San Carlos de Madrid. Coordinador de Infurg-SEMES, que trató sobre la visión desde la medicina humana; y María Teresa Coque González, investigadora titular del IRYCIS. Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid, que habló sobre la salud de los ecosistemas. Y en la que también estuvo presente la profesión Veterinaria, de la mano de José Miguel Mayor, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, que expuso el peso de la sanidad animal en el concepto One Health, ya que alrededor del 60% de las enfermedades humanas son de origen zoonótico, así como el 75% de las emergentes, sin olvidar que el 20% de las pérdidas en la ganadería, tienen un origen sanitario, y es un asunto vital en lo que se refiere a soberanía alimentaria.



José Miguel Mayor participó en la mesa de resistencias antimicrobiana

Y como no, de la importancia del trabajo de los veterinarios, como profesionales sanitarios, y más concretamente en la lucha contra las resistencias antimicrobianas. Analizando la situación anterior a la instauración del Plan Nacional de frente a las Resistencias a los Antibióticos, en el año 2014, con la implantación de los programas REDUCE en los distintos ámbitos de la producción ganadera, la creación del proyecto ESVAC que se trata de una iniciativa de ámbito europeo para la recogida y evaluación de datos sobre la venta y el consumo de antibióticos veterinarios. Examinando los resultados

obtenidos, que son muy satisfactorios, y en proyectos concretos, como el “REDUCE porcino Colistina”, han sido magníficos, para concluir exponiendo los retos futuros, en los que los veterinarios tenemos tanto que aportar a la salud de todos, a la de nuestros animales, a la de nuestros congéneres y a la de nuestros ecosistemas, en definitiva, a la ÚNICA SALUD, la de todos.

Vendaval, de la ganadería de Juan Pedro Domecq, proclamado como el mejor toro de la Feria del Corpus de Granada del 2023

La vigesimoprimer edición del Trofeo Taurino del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ya tiene destinatario. En la tarde del 12 de junio, reunido el jurado del Trofeo Taurino, acuerda elegir como mejor toro del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada durante la Feria del Corpus 2023, a Vendaval.

En esta ocasión el toro distinguido con la apreciada testuz taurina del afamado orfebre granadino Miguel Moreno ha sido Vendaval, herrado con el número 76, negro bragado codillero, de 544 kg de peso, nacido en marzo del 2019 y lidiado en segundo lugar de la tarde del 9 de junio, por el matador peruano Roca Rey, al que cortó dos orejas.



Vendaval, toro premiado

“Anestesia y futuro”, lema del XVII Congreso de la SEAAV en Granada. La Anestesiología Veterinaria, una especialidad con mucho presente y futuro

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada colabora activamente en la XVII edición del Congreso de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV), que desde el día 1 al 3 de junio ha reunido en la capital nazarí a casi dos centenares de veterinarios, especialistas en la anestesia y analgesia, bajo el lema “Anestesia y el futuro”.

La cita, como viene ocurriendo habitualmente, comenzó con varios talleres, que tuvieron lugar en la primera jornada. Para continuar en las dos siguientes, con ponencias sobre anestesia y sostenibilidad, ingeniería biomédica, avances en anestesia locorregional, infusiones controladas por objetivos, actualización de las guías de supervivencia en sepsis y legislación sobre el control de fármacos. Como es habitual en los congresos de la SEAAV, el denominador común ha sido el alto nivel científico de sus participantes.

El programa científico concluyó con una mesa redonda en la que participaron todos los ponentes: Diego Portela (Universidad de Florida), Carolina Jiménez (Royal Veterinary College, Londres), Xavi Navarro (Veterinary Hospital Southfields), Rocío Fernández (Universidad Católica de Valencia) y José Miguel Mayor (presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada).

Eva Rioja, presidenta de la Junta de Gobierno de la SEAAV, destacó en el acto de clausura, el elevado nivel científico y humano del Congreso, que se va acrecentando de edición en edición. Y emplazó a todos los asistentes a participar en la XVIII edición, que tendrá lugar el próximo año en la ciudad de Gijón.



El Colegio de Veterinarios de Granada presente en el Congreso de Anestesiología Veterinaria

El Colvet avanza con la Diputación en mayor control de las colonias felinas en los pequeños municipios

El sistema CER (Captura, Esterilización y Retorno) es muy efectivo para el control de estas poblaciones de animales



Firma del convenio con Diputación

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva mantuvo una fructífera reunión en la Diputación provincial de Huelva con los responsables de la Jefatura de Servicio de Medio Ambiente y Energía donde se acordaron diversos temas de interés para el colectivo colegial de veterinarios, destacando el de la implantación del sistema CER para colonias felinas en aquellos municipios donde aún no esté desarrollado.

El presidente del COLVET Huelva, Fidel Astudillo, junto a la vocal de formación, Pilar García, participaron del encuentro con el responsable de dicho departamento en la Diputación, Raimundo Miranda, quien estuvo acompañado de las técnicas de Medio Ambiente Toñi García e Isabel Brito.

El asunto que centró la reunión fue el conseguir la extensión del programa de control de colonias de gatos callejeros mediante el método Captura, Esterilización y Retorno (CER), con el que el que la Diputación ayuda a localidades que no cuentan con partidas económicas específicas para su implantación: "Contamos con una cuantía reservada para este fin y el propósito ahora es el de priorizar los casos más urgentes para que el programa llegue al máximo de municipios posible", explicó Raimundo Miranda.

El Colegio de veterinarios lleva muchos años prestando este servicio, que incluye el sistema de clasificación e identificación RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) implantado por el Consejo Andaluz y desarrollado por cada colegio provincial, que incorpora además a los municipios "la donación de aparatos lectores del chip de

identificación para los agentes de la Policía Local de la localidad o aquellos funcionarios que cada ayuntamiento considere más apropiados, así como la vacunación inicial de los individuos", recordó Astudillo.

El COLVET Huelva aspira a que la implantación sea completa en los 80 municipios de la provincia en el corto plazo, pero es imprescindible el apoyo del organismo provincial que, además, coincide con una de las medidas para la implementación de la nueva Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar Animal.

Se trata, por tanto, de aplicar en los pequeños municipios que no aplican todavía este método CER para las colonias felinas el procedimiento más efectivo para controlar la superpoblación felina que, a su vez, es más ético y respetuoso con los animales, pues mediante el mismo los gatos se devuelven a su entorno, sin tener que ser sacrificados, y es un paso más, respecto al anterior sistema denominado Captura, Esterilización y Suelta (CES), pues este incorpora una mejor vigilancia higiénico-sanitaria.

Con este sistema, se consigue estabilizar las poblaciones felinas, que interrumpen su ciclo reproductivo y disminuye sensiblemente el número de gatos en las calles, así como desaparecen los comportamientos relacionados con el apareamiento y las colonias se vuelven más silenciosas, con menos peleas y molestias.

El método, que arrancó en la provincia de Huelva hace varios años con notable éxito, será de obligado cumplimiento a partir del

29 de septiembre para todos los municipios. Los gatos se capturan de forma indolora mediante una jaula trampa y posteriormente son trasladados al veterinario asignado para su castración, desparasitación y reconocimiento, contemplando el retorno posterior a su medio habitual.

La supervisión de estas labores de forma conjunta entre los responsables de salud animal, y agentes del orden de cada pueblo, los cuerpos de veterinarios de la Diputación -que son subsidiarios en las poblaciones que no tienen veterinario propio- y los veterinarios del Colegio de Huelva son el esquema perfecto para el abordaje y control de un problema de salud animal que engloba aspectos de Salud Pública.

El Colvet se reúne con los responsables de Juegos y Espectáculos Públicos de la Junta

Se trataron los problemas de los espectáculos taurinos

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y la Jefatura de Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva mantuvieron una reunión para abordar novedades en la normativa de espectáculos en los que están implicados los veterinarios.

Por parte de la Junta Colegial asistieron su presidente, Fidel Astudillo, y su vicepresidente, José Luis Carrillo, mientras que por la Delegación del Gobierno autonómico en Huelva asistió Antonio Gutiérrez, jefe de servicio de dicho departamento de Juegos y Espectáculos Públicos, responsable de la coordinación de actividades como las corridas de toros, entre otras.

En la reunión se trató de cordialmente lo relativo a los Juegos y Espectáculos Públicos y, como es natural, se abordaron las necesidades de Espectáculos Taurinos en la provincia. Entre ellos, los representantes del Colegio pusieron de relieve "la complejidad de los nombramientos de los equipos Veterinarios, así como la problemática existente

en las distintas plazas de toros provinciales", en referencia a los nombramientos de los delegados gubernativos y presidentes y algunos otros aspectos relacionados con el mundo taurino de nuestra provincia.

Otros puntos que se trataron fueron la encomienda de gestión de los Colegios Veterinarios respecto a la identificación de perros, gatos y hurones, de nuestra base de datos RAIA y de los convenios firmados con los distintos Ayuntamientos de nuestra provincia.

De igual manera, se trataron aspectos de la nueva ley de protección y bienestar animal y su futura aplicación tras su publicación en el BOE, que ha despertado notables discrepancias en el colectivo veterinario nacional y cuya entrada en vigor será en pocos meses y conllevará adaptar multitud de aspectos que implican a la administración y los profesionales veterinarios.



José Luis Carrillo, Fidel Astudillo y Antonio Gutiérrez

El Colvet de Huelva presente en el Centenario de la Organización Veterinaria Colegial

El presidente del Colvet recogió la distinción al colegio de Huelva

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva participó en el acto de conmemoración de la Organización Colegial Veterinaria Española, que se celebró el 20 de mayo, en un escenario tan ilustre como en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid.

En este evento se rindió homenaje a un siglo de historia y dedicación a la profesión veterinaria, así como a todos los colegiados que la compusieron y que la componen, estando presente el presidente del Colvet Huelva, Fidel Astudillo, en su doble condición de presidente del Consejo Andaluz y del colegio onubense.

El acto fue inaugurado por el presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo, quien puso de manifiesto "la dedicación, compromiso y entrega de la profesión veterinaria a la sociedad, siempre en pro de la Salud Pública".

Por su parte, el académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, Amalio de Juana Sardón, presentó su conferencia magistral '100 años de profesión vividos en primera persona', que sirvió de perfecto marco explicativo a dicha efeméride.

Seguidamente, se impusieron las medallas conmemorativas a los presidentes de Colegios de Veterinarios de España, en reco-

nocimiento a su trabajo diario, que vela por los intereses de los colegiados en cada provincia.

Fidel Astudillo Navarro, como presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, recibió la distinción de mano de Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV, y en representación de los veterinarios onubenses.

Para concluir la ceremonia, se hizo entrega del I Premio de la OCV, que reconoce el esfuerzo de personas o entidades que se hayan distinguido en su labor en favor de la veterinaria.

Este primer premio ha recaído en el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria, VISAVET, por la tarea realizada en el ámbito de la investigación bajo el enfoque One Health, su participación en proyectos I+D, y labor de asesoramiento aportando conocimiento científico y técnico, por lo que recogió el galardón su directora, Lucía de Juan, quien señaló que "siempre nos hemos sentido cercanos a la profesión veterinaria en distintos ámbitos, por lo que este premio es una inyección de energía para seguir trabajando en esta línea de colaboración con la profesión veterinaria".

En este acto tan especial Centenario del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España se contó con una

muy nutrida representación de los veterinarios de todos los puntos de España y fue una nueva ocasión para, además de reconocer la labor de la profesión y compartir inquietudes de actualidad, de reencontrarse con compañeros con los que no había habido ocasión de encontrarse desde hace mucho tiempo.



El Colvet de Huelva presente en el Centenario de la Organización Veterinaria Colegial

Aprobada la liquidación de los presupuestos de 2022

Las cuentas del Colvet Huelva volvieron a registrar superávit

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva ha celebrado este mes de mayo su Asamblea General Ordinaria anual de colegiados, en la que se aprobó por unanimidad la ejecución y liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2022, que se ha cerrado, un año más con superávit.

El presidente del Colvet Huelva, Fidel Astudillo Navarro, destacó durante la Asamblea el "balance positivo del pasado año, que siempre es muestra de la buena gestión que venimos desarrollando, ya que se trata de una senda que nos marcamos todos los años y que hemos cumplido incluso en los dos años de larga pandemia, en la que jugamos un papel preponderante y de la que

fuimos capaces de salir, junto a toda la sociedad, con una imagen reforzada respecto a nuestras funciones y tareas".

De igual forma, en esta Asamblea se aprobó el Presupuesto relativo al año en curso 2023 y se debatieron las diversas propuestas que los colegiados asistentes realizaron como, por ejemplo, sugerencias acerca de la celebración de San Francisco u otros actos institucionales, entre otras cuestiones relativas al Presupuesto.

La Junta de Gobierno puso en valor aspectos como las distintas medidas tomadas por el Colegio, así como las iniciativas impulsadas en 2022 y proyectadas para 2023; cursos en los que ya se comenzó a retomar la

normalidad en la mayoría de los sentidos, como es el caso especial de la amplia oferta formativa para los colegiados onubenses.

En este sentido, el presidente del Colvet recordó que "es en la formación donde el Consejo Andaluz y los Colegios provinciales mayor esfuerzo económico y de trabajo realizamos, pues estamos tremendamente preocupados en formar constantemente a nuestros veterinarios", dijo en referencia a que, "es sabido que las carreras de Ciencias y Técnicas necesitan un continuo reciclaje de conocimientos, sobre todo por los avances científicos, médicos o de diagnóstico, y en ese reto de mejora seguiremos sirviendo de gran ayuda a nuestros colegiados".



Alejandro Pelayo y Fidel Astudillo

Práctica jornada sobre 'Uso del Medicamento Veterinario y Receta Electrónica en animales de compañía'

El 15 de mayo tuvo lugar, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, una jornada formativa sobre el Uso de Medicamento Veterinario y Receta Electrónica en Animales de Compañía, con una gran afluencia de veterinarios colegiados interesados en la materia.



Curso sobre receta electrónica

El Colvet estuvo presente en la celebración en Huelva del 179 aniversario de la Guardia Civil

El SEPRONA es el cuerpo con el que más trabajan de forma estrecha y eficaz los veterinarios de la provincia

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva acudió a la celebración del 179 Aniversario de la Fundación, de la Guardia civil en Huelva, que consistió en toda una serie de Actos Institucionales en la localidad de Valverde del Camino.

El vicepresidente del COLVET Huelva, José Luis Carrillo Arroyo, estuvo en representación de la organización colegial que lleva décadas colaborando con la Benemérita en diferentes tareas, una de las más destacadas la de la colaboración con el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

El Colegio de Veterinarios y muchos de sus colegiados y colegiadas, bien trabajando para las administraciones públicas y, en otras ocasiones incluso a título particular y profesional, son de los especialistas que mantienen una relación más estrecha de cooperación en las tareas que este cuerpo de la Guardia Civil desempeña en la protección del medio natural y las especies animales que en él viven o sufren amenazas.

El Acto Militar al que asistió el vicepresidente del Colvet tuvo lugar el día 13 de junio en la céntrica plaza Ramón y Cajal. El mismo comenzó con la lectura del Real Decreto Fundacional, seguido de la entrega de Condecoraciones y homenaje a los caídos, estando presidido por la subdelegada del Gobierno de la provincia de Huelva, Manuela Parralo, acompañada del coronel jefe, Andrés López (en la foto junto a José Luis Carrillo) y la alcaldesa de Valverde del Camino Syra Senra, junto con otras Autoridades. El 8 de junio se había celebrado ya una Jornada de Puertas Abiertas en la Plaza de la Constitución de Valverde y el Polideportivo Municipal para escolares de la localidad,

donde se disfrutó de una exhibición de medios y stands, y la participación de las diferentes especialidades de la Guardia Civil.

El colofón a estos actos tuvo lugar con un desfile militar que se realizó alrededor de la plaza en el que participará las diferentes especialidades que componen la Guardia Civil.

La Guardia Civil disfrutó mucho de la presencia de todas aquellas personas que desearon acompañarlos en el Acto conmemo-

rativo y con las que pudieron disfrutar de la celebración del Aniversario en un lugar tan privilegiado y céntrico en Valverde del Camino.



El vicepresidente del COLVET Huelva, José Luis Carrillo Arroyo, en el desarrollo del acto

El Colegio de Veterinarios entrega los lectores de chips al Ayuntamiento de Gibrleón

En virtud del convenio que mantienen para el control de colonias felinas y de perros abandonados en el municipio

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y el Ayuntamiento de Gibrleón han renovado su convenio de colaboración para la gestión del registro municipal de animales de compañía, identificación y control poblacional de animales en el municipio costero.

A la entrega de los lectores de chips para la Policía Local y demás personal municipal de Gibrleón acudieron la vocal de formación Pilar García y el responsable del área jurídica, José Cruz, quienes entregaron los aparatos que permitirán identificar a los perros y gatos del municipio a la alcaldesa Lourdes Martín y al concejal de Economía y Medio Ambiente, Juan Antonio Rebollo.

El objetivo de este tipo de acuerdo es el de ayudar a llevar un censo de animales en el municipio y contribuir a prestar a los vecinos un servicio público adecuado en seguridad y bienestar animal y protección del medio ambiente, garantizando la salubridad pública.

Hay que recordar que la Ley de Protección de Animales en Andalucía obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada ayuntamiento.

Dentro de las competencias atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como de disponer y mantener actualizado el mencionado Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias al acuerdo vigente en Gibrleón, será elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva que, además, asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición del Ayuntamiento de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), o la resolución de las dudas, consultas y formación de los trabajadores municipales con funciones en la materia.

La primera edil local agradeció al Colvet Huelva, su implicación y destacó que el Ayuntamiento trabaja, asimismo, en la elaboración de protocolos y ordenanzas para la implantación del método CES (captura, esterilización y suelta) para el control de las colonias felinas en el municipio, con el fin de impedir la superpoblación de gatos, dada su extraordinaria capacidad reproductora, y evitar que se convierta en un problema medioambiental o sanitario.



El Colegio de Veterinarios entrega los lectores de chips al Ayuntamiento de Gibrleón

Gran acogida de los colegiados a la Jornada de Formación 'Mi paciente es alérgico, ¿y ahora qué?'

El 4 de mayo tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestro Colegio, un interesante evento formativo de la mano de Nextmune, denominado: 'Mi paciente es alérgico, ¿y ahora qué?'

La charla fue impartida por José Ignacio Gutiérrez, veterinario acreditado en dermatología por AVEPA. Según sus palabras, "el diagnóstico de la Dermatitis Atópica es un diagnóstico clínico y multifactorial, cada paciente lo expresa de una manera y es de suma importancia entender y comprender a que es sensible ambientalmente cada paciente canino o felino para instaurar un tratamiento adecuado".

Debido a que las plazas eran limitadas, solo se podía garantizar la entrada a la charla formativa a los que hubiesen realizado previamente la reserva, contestando al e-mail o al teléfono del colegio y facilitando sus datos.

La reserva, contestando al e-mail o al teléfono del colegio y facilitando sus datos.



José Ignacio Gutiérrez, veterinario acreditado en dermatología por AVEPA

Las alergias son causantes de buena parte de las dermatitis más recurrentes y son abundante las dudas que se pueden presentar a la hora de administrar unos u otros tratamientos.

El Colegio de Veterinarios aboga por su papel como sanitarios

El Colegio de Veterinarios de Jaén apuesta por un 2023 donde la figura profesional consolide su imagen como sanitarios

Comenzaba el 2022 con la incertidumbre de una nueva normalidad que no acababa de llegar, y a esas alturas, los veterinarios ya habían demostrado que su papel durante la pandemia resultaba clave para el control de la misma. No en vano, hasta tres veterinarios, incluido el presidente del Colegio Oficial de Jaén, Francisco Javier Chavernas, formaron parte del comité experto que ayudase a la Junta de Andalucía a adoptar medidas eficaces frente al COVID-19.

De esta forma, la Junta Directiva se lanzaba a enfocar un año que ha resultado satisfactorio a nivel de gestión.

Las reuniones con la Delegación de Salud y Familias daban sus frutos, con la consecución de la cesión del uso del laboratorio de Salud Pública, para complementar las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio. Asimismo, la representación del colectivo apostaba por su puesta en valor instando a administraciones superiores a invertir en investigación zoonótica como medio de contención de enfermedades de origen animal.

Las convocatorias de la Unión Profesional de Jaén han sido escenario de las reivindicaciones que afectan al amplio campo de la Veterinaria trasladadas de forma eficaz a los organismos competentes.

Otra faceta satisfactoria en este 2022 ha resultado la de la representación social del colectivo acudiendo a numerosos eventos de relevancia, no solo de la provincia, sino a nivel nacional. Aunque sin duda, el mayor éxito de este 2022 que se agota ha sido la realización del XVII Congreso Andaluz de Veterinarios especialistas en animales de compañía. Un evento de envergadura que supuso la asistencia de más de 700 congresistas a la capital jiennense.

El 2023 se asoma con la certeza de ser el año en que nuestros veterinarios sean la base sólida de lo que más nos importa, nuestra Salud.

The screenshot shows the 'extra JAÉN' website interface. The main article is titled 'El Colegio de Veterinarios aboga por su papel como sanitarios'. The article text is partially visible, matching the content on the left. The website also features a navigation menu, a search bar, and a sidebar with 'Actualidad' and 'MÁS VISTO HOY' sections. A social media share button for Facebook is visible at the bottom of the article.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, como parte de la Unión Profesional, se reúne con el alcalde de Jaén

Esta cita formaba parte del calendario que la Unión Profesional lleva a cabo con las diferentes administraciones.

Tanto la Subdelegación de Gobierno, como la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como la Diputación Provincial, habían recibido ya la visita del colectivo a sus principales representantes. De esta forma, la Unión Profesional cumple con su hoja de ruta para conseguir trasladar las reivindicaciones y propuestas que se recogen a través de fichas sectoriales y que definen la voz experta de los más de 20.000 colegiados representados en este conglomerado de colegios profesionales de la provincia.

En esta ocasión, el consistorio de la capital con su máximo representante como expone, el alcalde de la capital, Julio Millán, era testigo de un nuevo encuentro entre Unión Profesional y el ente público.

El objetivo de este encuentro, al igual que con el resto de administraciones, era trasladar al alcalde las medidas que, tanto con carácter urgente, como a corto o medio plazo, deben llevarse a cabo en Jaén durante los próximos cuatro años, según el criterio estudiado y fundamentado del conglomerado de los colegios profesionales de la provincia.

Durante la reunión, se puso de manifiesto que no es objetivo de esta Unión Profesional formar parte de ninguna vertiente



Representantes de la Unión de profesionales y el alcalde de Jaén

política, si bien, y haciendo gala del sector profesional al que representan, consideran su cometido principal el de aportar a las diferentes administraciones responsables en sus competencias aquellos proyectos que consigan poner a Jaén en el lugar que le corresponde.

Por este motivo, la Unión Profesional de Jaén solicitaba al alcalde su apoyo, escucha y entrega hacia el colectivo.

Por su parte, Millán recogía el guante, manifestando que "el apoyo debe ser mutuo,

dado que en ocasiones se ha visto solo", y ponía como ejemplo el caso del tranvía.

En las conclusiones, se acordó comenzar a trabajar en grupos formados por sectores, eso sí, manteniendo la imagen de la Unión Profesional como ente vertebrador del trabajo. Asimismo, el alcalde solicitó a la Unión su apoyo para poner en marcha el tranvía y recuperar la Cámara de Comercio.

El ICOV JAÉN, nuevo miembro de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria

Desde el pasado mes de enero, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén forma parte de esta Asociación cuyo objetivo es prestigiar la profesión veterinaria y sus instituciones.

"Quien no conoce su historia está condenado a repetirla", esta frase, atribuida por muchos al poeta y filósofo estadounidense de origen español Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás, cobra un sentido especial en la función y el trabajo perseverante de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria.

Su trayectoria se remonta al año 1994, cuando se constituyen como Asociación con el propósito no poco ambicioso de promover el estudio y la investigación de la historia Veterinaria andaluza.

Actualmente, la Asociación cuenta con la presidencia de D. José Fernández-Salguero Carretero, catedrático de Tecnología de Alimentos (Facultad de Veterinaria de Córdoba), quien define la asociación de carácter científico y sin ánimo de lucro.

Entre sus objetivos más inmediatos se encuentra la revitalización de la Asociación a través del contacto con los colegios oficiales de toda Andalucía, Ceuta y Melilla, además de las Reales Academias, Facultad de Cór-



Reunión con la Asociación de la Historia de la Veterinaria

doba y, por supuesto, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Con carácter más específico, propuestas como el impulso al Museo Andaluz de Historia Veterinaria, la promoción del Archivo Histórico de Documentos Veterinarios, e incluso, la realización de una jornada cultural para destacar las figuras veterinarias que se

han desarrollado en ámbitos culturales.

Y es que, si bien podría resultar un carácter romántico el de dicha labor, la realidad es que el proceso empírico en una ciencia es fundamental para su desarrollo.

La tendencia a la simplicidad en el análisis podría llevar a pensar que cualquier avance

en la ciencia Veterinaria poco o nada tiene que ver con el pasado, y sí mucho con el futuro y sus avances tecnológicos. Pero lo cierto es que la base de cualquier pequeño avance en lo científico tiene su origen en el ensayo-error que históricamente se haya ido produciendo durante sus años de práctica.

Bajo la premisa de avanzar, surgen las inquietudes de esta Asociación, basando esos avances, en el conocimiento profundo del pasado que nos ha traído al momento actual.

La historia de la Veterinaria cuenta, a través de la labor de esta Asociación, con un proyecto de adalides del prestigio profesional y sus instituciones.

Es por ello que, como no podía ser de otra forma, el Colegio de Veterinarios de Jaén apuesta por adherirse a esta iniciativa para colaborar de forma activa con el propósito de la Asociación.

Desde el propio Colegio se anima a los colegiados a que, tal y como permite este ente asociativo, se sumen también a nivel individual a la propuesta de la Asociación Andaluza de Historia Veterinaria.

El Colegio de Veterinarios de Jaén aprueba cinco becas para la IV edición GENAH

Esta propuesta del Grupo de Estudio de Normalización en Alimentación Hospitalaria (GENAH) se desarrolló en Córdoba, los días 16 y 17 de marzo.

Que la profesión Veterinaria cuenta con ramas específicas en numerosos y diversos ámbitos, es un hecho. No en vano, hace unos meses, despedíamos de su labor profesional como bromatóloga del Complejo Hospitalario de Jaén a la veterinaria Soledad Salcedo, cuyo testigo recogía el veterinario José Rodríguez Mármol; ambos, entregados a una ciencia que investiga las propiedades de los alimentos a través de su composición química, sus nutrientes, propiedades físicas y toxicológicas, entre otras propiedades; y el mejor tratamiento de los alimentos para garantizar que no solo por su naturaleza orgánica, si no también mediante el control de su procesado, los alimentos lleguen al consumidor en su máximo exponentes de calidad y beneficio nutricional.

La Bromatología resulta una ciencia crucial para, junto al equipo médico adecuado, diseñar de forma eficiente, nutritiva y sostenible, la dieta diaria de los pacientes hospitalizados. De esta forma, contar con los conocimientos veterinarios que garantizan que un producto llegue al paciente hospitalizado con todo su potencial de nutrientes y en las condiciones adecuadas de Seguridad Alimentaria resulta imprescindible.

Así, el GENAH se convierte en un ente en constante evolución y formación para tras-



ladar a cualquier interesado los avances en este campo.

En esta edición, que discurrió en Córdoba los días 16 y 17 de marzo del presente año, y bajo el lema "Por una oferta alimentaria más segura, saludable y sostenible", se contó con ponentes como D. Antonio Valero Díaz, profesor titular del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba; o D. Gaspar Ros Berruero, decano de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

El Ilustre Colegio de Veterinarios de Jaén quiso trasladar el apoyo a esta iniciativa a través de cinco becas para la inscripción a esta IV edición de GENAH.

Asimismo, la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Jaén reconoce la labor que, tras la llevada a cabo por Soledad Salcedo, desempeña actualmente el veterinario y bromatólogo José Rodríguez Mármol, quien está a través de su trabajo diario potencia y fortalece el papel del conocimiento veterinario en esta ciencia de la Bromatología.



Francisco Chavernas, Soledad Salcedo y José Rodríguez

El Colegio de Veterinarios de Jaén con “Corazones Rosas”

La Asociación de pacientes con cáncer de mama “Corazones Rosas” contó con la colaboración del ICOV JAÉN en un festival taurino benéfico.

La colaboración con las distintas causas sociales de la provincia es una prioridad intrínseca al ADN de la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Jaén. Es por ello que, ante la iniciativa propuesta desde la Asociación “Corazones Rosas”, sólo podía entenderse la plena colaboración desde el órgano colegial.

La Asociación, que representa al colectivo de pacientes con cáncer de mama, propuso un Festival Taurino sin picadores, que tuvo lugar el sábado 25 de marzo, a las 17:30 de la tarde, en la plaza de toros de Navas de San Juan. En el festejo se lidiaron reses por aficionados prácticos de las ganaderías “El Cotillo”, “Martín Carrasco”, “Las Cuadrillas”, “Enrique Ponce”, y Ruiz Cánovas; para los actuantes Rocío Romero, Juan María García, Antonio Risoto, Diego Ortega, José Palomares, Quique Soto, y Pablo Bermúdez.



Donación Corazones Rosas

Al finalizar el evento, se procedió a la actuación en clase práctica de los alumnos de la Escuela Taurina de Jaén lidiando un ejemplar de la ganadería de Enrique Ponce. En el evento, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha colaborado a través de una donación relativa a las tasas administrativas del festejo sufragando el gasto total de las mismas.

La labor encomiable de la Asociación “Corazones Rosas” pasa por el apoyo a pacientes con cáncer de mama y se desarrolla a través de múltiples actividades que llevan a cabo a lo largo y ancho de la provincia. Talleres de diferentes temáticas desde el control de emociones o los cuidados estéticos durante los tratamientos oncológicos, hasta la realización de sus cojines corporativos, con forma de corazón, que entregan a las pacientes oncológicas y que, por su forma ergonómica, facilitan una posición cómoda durante la recuperación de las pacientes.

Corazones Rosas nació en 2018 como resultado de la coincidencia de algunas de sus integrantes en la sala de quimioterapia del hospital. De ahí, afloró un grupo de “whatsapp” que resultó el primer paso para formalizar un ente que, desde la propia experiencia, supiera dar apoyo a las pacientes de este tipo de cáncer.

Hoy son ya más de cien socios y así, desde la empatía que solo se alcanza a través de la vivencia personal, “Corazones Rosas” lucha día a día por dar visibilidad y sostén a las afectadas por el cáncer de mama.

Con esta carta de presentación, y siendo conscientes de la encomiable labor de este colectivo, la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Jaén invita a sus colegiados a acercarse, conocer, y colaborar con esta Asociación dada la importancia del desempeño que realizan.



Gran acogida a la mesa redonda “One Health”, organizada por la Diputación Provincial de Jaén y el Instituto de Estudios Giennenses

El acto se llevó a cabo en el Aula de Cultura del Palacio Provincial y puso de manifiesto la necesidad de desarrollar de forma más activa el concepto de una sola salud.

Que la necesidad de establecer de forma práctica el concepto “One Health” es una realidad inminente, es un hecho incontestable. Quizá sea ese nuevo despertar de la conciencia de los distintos colectivos que velan por la salud desde sus diferentes ámbitos el motivo por el que la mesa redonda llevada a cabo en dependencias de la Diputación Provincial de Jaén supo a poco a sus asistentes.

La mesa de intervinientes estuvo conformada por Adela Tarifa, consejera directora del Instituto de Estudios Giennenses (IEG); José María Capitán, consejero vicedirector y coordinador de la Sección de Medicina del IEG; (ambos como moderadores), Francisco Javier Chavernas Garvi, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén; y Rafael Martínez Noguera, presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Preventiva y Salud Pública.

“Es fundamental que confluyan las miradas de veterinarios y médicos, en la consecución de la práctica del “One Health”, además de otorgar un carácter abierto de forma multisectorial a la hora de abordar este concepto”. Con esta declaración comenzaba su intervención el presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, continuando su exposición con la fundamentación y el concepto de “Una Sola Salud” (One Health) y su aplicación práctica.

La realidad a la que el ser humano ha sido sometida con la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 pone de relieve la necesidad de estar preparados para pandemias venideras que, seguro, y teniendo como base la progresión temporal de las mismas, volverán a repetirse. La prevención, la vigilancia y estar preparados para una respuesta rápida es básico y One Health el enfoque apropiado.

Un concepto que ha comenzado a desarrollarse de manera formal a nivel mundial en el año 2000; a través de la asociación cuatripartita constituida por la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial de Sanidad Animal, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y que, actualmente está permeando las políticas de la Unión Europea y nacionales con ejemplos como su incorporación al proyecto de nuevo Real Decreto de Vigilancia de La Salud.

Las zoonosis, las resistencias antimicrobianas, y la Seguridad Alimentaria son solo tres de las fundamentales razones para aunar esfuerzos entre la comunidad médica y la



Mesa Redonda One Health

veterinaria en favor de la defensa de la salud.

“One Health” pasa por la convergencia natural, existente y probada, de la interrelación entre la salud humana, la salud animal, y el medio ambiente. Entendiendo estos tres entornos como cadenas que deben permanecer equilibradas y que interactúan de forma inevitable entre sí. Es el momento de contar con el esfuerzo conjunto, no solo de veterinarios y médicos, sino de todos aquellos colectivos que, de una forma u otra, trabajan en los ámbitos fundamentales del concepto de salud única.

Durante su intervención, Francisco Javier Chavernas, además de explicar la evolución de las pandemias a través de la historia hasta nuestros días, enfocó los principales factores que propagan las zoonosis que, además, cada vez tienen más presencia como origen de enfermedades humanas y concienció, mediante su discurso, sobre la llamada de atención que ha debido ser para nosotros el COVID-19, invitando a aprender de esta pandemia para prevenir o responder a la siguiente de una forma multisectorial.

Por su parte, Rafael Martínez, en su intervención, elogió la actuación del colectivo veterinario como activo de la promoción y divulgación con carácter informativo de la importancia del enfoque “One Health”, considerando al Colegio de Veterinarios de Jaén como uno de los principales promotores de la estrategia y colaborador necesario para el tratamiento multisectorial que requiere el mismo.

En su exposición desarrolló algunos aspectos concretos de los ámbitos de salud pública donde se está trabajando bajo

el enfoque una salud como es el tema de las resistencias antimicrobianas como una de las grandes amenazas para la salud pública mundial y su abordaje a través del Plan Nacional de Resistencia Antibiótica, que incluye medidas en ámbito de la salud humana, salud animal y medioambiental. Además, abordó el tema de las zoonosis transmitidas por vectores como puede ser la Fiebre del Nilo Occidental (FNO) y su abordaje a través de este enfoque.

Las conclusiones de Rafael Martínez dejaron claro que, respecto a “One Health”, “el enfoque está definido; se ha iniciado el movimiento; si no nos orientamos ya hacia este movimiento llegaremos tarde; y, es imprescindible y necesaria la colaboración y coordinación entre administraciones, colegios profesionales y sociedades científicas”.

El turno de aportaciones y preguntas de los asistentes resultó muy interesante dado que puso de manifiesto la necesaria participación multisectorial y la importancia de concienciar a la ciudadanía sobre esta materia.

Los asistentes se quedaron con ganas de más e “in situ”, el IEG propuso continuar tratando este tema en charlas venideras enfocadas de forma sectorial.

One Health recibe un nuevo impulso gracias a la labor concienciada del Ilustre Colegio de Veterinarios de Jaén.

Antonio Marín. Adiós a un humanista

Incansable.

Si un adjetivo pudiera definir la figura de Antonio Marín Garrido este sería sin duda el más aproximado. Una tarea harto difícil englobar una vida de entrega y amor a la noble profesión veterinaria en una sola palabra.

El currículum de Antonio no es más que el reflejo del interés por la adquisición de conocimientos. Esa necesidad de conocer es la diferencia entre un hombre y un sabio. "Sólo sé que no sé nada", la famosa frase atribuida al filósofo griego Sócrates se encarnaba en la persona del doctor en Ciencias de la Salud, del licenciado en Veterinaria, del analista patólogo de American Cyanamid Company, del miembro del equipo redactor del proyecto de reestructuración de los mataderos de la Provincia de Jaén... y así podríamos continuar enumerando sus logros profesionales sin acertar ni tan siquiera a acercarnos a la verdadera pasión de Antonio Marín, su fe ciega en la capacidad del ser humano.

Padre y esposo amoroso, amigo leal, y entregado por completo a cultivar su intelecto con el objetivo de difundir su experiencia para gloria de la aportación a la veterinaria.

Su mente inquieta se integraba a la perfección con su carácter afable, en una simbiosis perfecta que proyectaba su accesibilidad a la sociedad jiennense.

Antonio Marín creía en la aportación desde la generosidad, y si bien es impagable el legado que aportó tanto a la ciencia como al propio Colegio de Veterinarios, la sociedad tuvo la oportunidad de devolverle parte de su agradecimiento a través de reconocimientos como el Premio Albéitar 2019, la Medalla Quirón de la Sociedad Española de la Historia de la Veterinaria, o la medalla de oro del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Su legado perdurará, tanto a través de sus diversas publicaciones, como sin duda, a través del impacto de sus aportaciones a la Veterinaria.

Continuarán resonando sus pasos por la biblioteca del Colegio de Veterinarios de Jaén, la que fuera su segunda casa, donde dedicaba su tiempo y empeño por escribir artículos, preparar presentaciones, e investigar



sobre lo humano y lo divino, conformando día tras día su incesante tarea de aportar a la sapiencia de propios y extraños.

Su presencia en la sede colegial era continua, y gustaba de compartir con el equipo de administración y con quien tuviera a bien encontrarse en el lugar; anécdotas, opiniones y su agudo análisis del mundo actual que le rodeaba.

Sonriente y siempre elegante, hacía gala de una educación propia de los académicos que tanto necesita hoy nuestra sociedad.

El eterno amante de la música y de las artes en general, a las que no dudaba en apoyar desde su posición y relación con la Asociación Económica de Amigos del País.

Se dice que el recuerdo mantiene viva a la persona, y en este caso, es justo aseverar

que Antonio Marín Garrido permanecerá eterno en la historia de la Veterinaria de Jaén.

El pasado 1 de marzo de 2023, un día antes de su cumpleaños, falleció a la edad de 82 años. El día 29 de marzo se celebró la misa funeraria por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de Belén y San Roque, donde familiares y amigos pudieron mostrarle su respeto, gratitud y reconocimiento. Descansa en paz compañero y amigo.

Exposición fotográfica en la Facultad de Veterinaria de Córdoba en los actos por su 175 aniversario

El programa de actos conmemorativos del aniversario de la Facultad acoge la exposición fotográfica "Cuidando la piel de la tierra" de la veterinaria María del Carmen García Moreno.

Durante un año, la Facultad de Veterinaria de Córdoba se afana por desarrollar una serie de actos conmemorativos de la trayectoria de la institución. Y es que cumplir ciento setenta y cinco años es motivo más que indiscutible para celebrar y poner de manifiesto la aportación de una institución que, desde la vanguardia de la ciencia y la educación, ha formado, y continúa haciéndolo, a más de diez mil profesionales y quinientos doctores.

Dentro de esta programación, se inauguraba el pasado 15 de abril la exposición fotográfica de la veterinaria colegiada en Jaén, María del Carmen García Moreno, cuyo título "Cuidando la piel de la tierra" resulta una declaración de intenciones en cuanto a la labor de protección que los pastores, con sus razas autóctonas, realizan en territorios de alto valor ambiental.

La muestra cuenta con 40 fotografías con motivos naturales, paisajísticos, y, sobre todo, centrados en la puesta en valor de la sostenibilidad que supone la actividad del pastoreo y el impacto positivo de esta actividad en el mantenimiento e incluso en la recuperación medioambiental de los territorios.

María del Carmen García consigue a través de su cámara trasladar a papel el amor y el respeto por el medio que nos rodea.



Miembros del ICOV de Jaén en la exposición fotográfica

La sostenibilidad, bien escaso en estos tiempos, se convierte en eje central de esta exposición que incide mediante instantáneas en la apuesta por la conservación de la actividad del pastoreo como recurso natural de vital importancia en cuanto al bienestar del suelo campestre.

El Colegio de Veterinarios de Jaén estuvo presente en el acto de inauguración, representado por la asistencia de varios miembros de la junta directiva, que quisieron mostrar su apoyo a la compañera y amiga. Desde el ICOV JAÉN se estudia la posibilidad

de presentar próximamente esta exposición en la capital jiennense para el disfrute y la difusión de esta muestra tan importante y divulgativa.

Un año más, el Colegio de Veterinarios de Jaén colabora en la carrera por la salud

El evento deportivo, que cuenta ya con veinticinco ediciones, y que organiza la Delegación Territorial de Salud y Consumo, tiene como objetivo principal el fomento de hábitos de vida saludables.

El Colegio de Veterinarios de Jaén colaboró, un año más, junto a los principales colegios profesionales sanitarios en una de las pruebas deportivas más participativa de la capital jiennense.

La Carrera Popular por la Salud, que propone la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén de la Junta de Andalucía, contribuye a la sensibilización de la población en torno a la idea del fomento de hábitos de vida saludable mediante la práctica de actividad física diaria, así como la importancia y el beneficio de mantener una alimentación saludable.

Bajo estas premisas, se pretende trasladar a la población el impacto de una vida activa sobre la mejora de la salud y la prevención de las enfermedades crónicas que mayor carga de morbimortalidad presentan ac-



Francisco Chavernas en la Carrera por la Salud 2023

tualmente en nuestra sociedad como son las enfermedades cardiovasculares, cáncer, EPOC, o diabetes.

El abordaje de estos factores de riesgo, como la falta de actividad física, una inadecuada alimentación, el abuso de alcohol y el consumo de tabaco, a través de actividades de promoción de la salud, constituye, otra más de las áreas de trabajo en la que desarrollan sus funciones en el ámbito de la Salud Pública, los veterinarios del Cuerpo Superior de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, fomentando actividades con tanto impacto en la salud como la evaluación nutricional de menús escolares.

Es por tanto incuestionable la presencia, como patrocinador del colectivo veterinario en este evento deportivo, donde asistió el presidente del Colegio, Francisco Javier Chavernas Garvi, para hacer entrega de trofeos a algunos de los corredores.



Desde la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén se animó a los colegiados a ser partícipes en este tipo

de actos que contribuyen al fomento de la salvaguarda de la Salud Pública, interés último y principal de esta profesión.

El director general de Salud Pública se reúne con el ICOV de Jaén

El encuentro se enmarca en una ronda de reuniones que el director general lleva a cabo con los principales colegios sanitarios de la provincia.

Analizar la situación actual de los veterinarios jiennenses, atender a sus propuestas, y establecer o valorar futuros proyectos de colaboración en materia de salud, son los objetivos principales de esta reunión a la que acudían el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, acompañado de la secretaria María Cristobalina Torralba, y los vocales Claudio Izaga y Jesús Tomás Cano.

Por su parte, el director general, Jorge del Diego, acudía acompañado de la responsable del Servicio de Coordinación, Teresa Campos, y de la delegada de Salud en Jaén, Elena González.



Foto de familia de la reunión con Jorge del Diego

Un encuentro que, en palabras del presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, resultó fructífero y necesario para la correcta consecución de objetivos estrechamente relacionados con la profesión.

Durante la sesión se abordaron temas de gran relevancia como la necesidad de cobertura de la totalidad de plazas de veterinarios, tanto en el Distrito Sanitario, como en la propia Delegación Territorial de Salud, y consecuentemente, en la Consejería de Salud andaluza.

Otro de los puntos tratados en la reunión fue el seguimiento de convenios de colaboración en materia de triquinosis, con valoración positiva por parte de la Dirección

General de Salud, que estudia la ampliación de este convenio a otros ámbitos de la salud pública.

En el ámbito de desarrollo normativo, se valoró la importancia de la inclusión del concepto "One Health" en la nueva normativa de vigilancia de la Salud Pública, así como la necesidad de adecuar la normativa a la vigilancia epidemiológica de la rabia.

Uno de los temas también de especial relevancia en este encuentro se trataba de la participación de la profesión Veterinaria en las futuras modificaciones en el ámbito de medicamentos veterinarios.

Por último, se abordó igualmente, el asunto de la resistencia antimicrobiana y la necesidad de abordar este tema desde un punto de vista colaborativo entre los principales agentes sanitarios, dada la importancia de su control, seguimiento, e intervención desde los distintos ámbitos de Salud Pública como único prisma que revierta la tendencia actual que se valora en el último informe de vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos en Europa, con referencia a los aislamientos obtenidos en 2021, y que realiza el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC), para la Organización Mundial de la Salud.

Éxito de participación en el XIII Foro Nacional del Caprino

El encuentro se llevó a cabo los días 27 y 28 de abril en la Institución Ferial de Jaén.

El XIII Foro Nacional del Caprino, organizado por la Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura CABRANDALUCÍA, llega a la capital del Santo Rostro.

Jaén se ha convertido este año en la anfitriona del Foro, de esta forma, el papel de la Asociación Raza Negra Serrana o Castiza tomó una relevancia especial en cuanto a la organización del evento.

En la provincia, este ente asociativo dedica su labor a velar por la conservación de la raza caprina en todas sus vertientes. La conservación de razas en peligro de extinción como pueden ser la blanca andaluza, la negra serrana, o la payoya, resulta imprescindible tanto por el valor alimenticio que ofrece la especie, como por la función de conservación medioambiental (fijación de CO2; conservación, limpieza y regeneración de suelo; contribución a los factores que influyen en el cambio climático), así como, la preservación de aspectos culturales relacionados directamente con la raza caprina.

En esta ocasión, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén colaboró con esta iniciativa mediante una aportación económica y la dotación de 10 becas para aquellos veterinarios colegiados en Jaén que desearan participar de este foro.

Bajo el título "La ganadería caprina ante el reto de la rentabilidad en nuevos contextos" el sector pone el foco, en esta edición, en el rendimiento, la productividad, la capacidad de resiliencia y los nuevos retos a los que se enfrentan cada día los ganaderos y ganaderas de caprino.

La temática específica abordada durante el foro se diversificaba en cinco ramas: sanidad (con el estudio de las enfermedades emergentes, influencia en razas puras, y resiliencia); producción (con el análisis de los costes de producción, y la monitorización de granjas); alternativas para la diversificación de ingresos (tratando la instalación de energías renovables en ganaderías, y la venta de subproductos); alimentación (búsqueda de alternativas para disminución de costes); y el relevo generacional.

El tema que, por su actualidad, podría captar mayor atención entre los cientos de ganaderos asistentes, es sin duda la sequía que actualmente sufre de forma generalizada el país y la necesidad de aplicación de medidas urgentes por parte de las administraciones que puedan garantizar el mantenimiento del sector ganadero.

Los datos actuales establecen el censo de caprino de carne en la provincia en 22.500 ejemplares, distribuidos en 420 explotaciones (en su mayor parte mixtas de Ovino-Caprino). En cuanto al censo de Caprino de Le-



Miembros del ICOV de Jaén en el XIII Foro Caprino



che en la provincia, son 28.200 ejemplares distribuidos en 250 explotaciones. De estos datos se desprende que el censo de ganado caprino supera al de bovino en la provincia. A pesar de ello, el sector sigue siendo deudor por las administraciones públicas mediante la restricción del acceso a las fincas o el establecimiento de cupos sobre la base de estudios ya desfasados...

Se puede concluir por tanto que, pese a ser un sector cada vez más profesionalizado, hoy en día se encuentra a la espera de que, estas mismas administraciones, establezcan algún tipo de ayudas que eviten que nuestras explotaciones de caprino, y por extensión también las ganaderas, desaparezcan, pese a ser los grandes conservadores del medio natural que nos rodea.

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, intervino en el acto inaugural del Foro poniendo de manifiesto la gran labor que la Federación "Cabrandalucía" realiza en lo referente no solo a la conservación de las especies autóctonas, sino también en el ámbito de la promoción de este sector ganadero y en la tarea de fomento de adquisición de conocimientos de diversos ámbitos que repercuten de forma directa y sumaria en la labor del ganadero.

Asimismo, Chavernas puso de manifiesto las distintas dificultades a las que se enfrenta el sector desde puntos como las zoonosis, la actual sequía, los costes de producción y, desde su punto de vista, una de las más importantes, como es la resistencia antimicrobiana que presenta el ganado actualmente. Incidió el presidente en la oportunidad de enfocar estas dificultades como retos a abordar en un futuro inmediato y en la necesidad de hacerlo de una forma conjunta entre profesionales veterinarios y ganaderos.

Por otra parte, también recaló la importante labor de conservación medioambiental que provoca la existencia de la raza caprina, que lejos de ocasionar perjuicio al entorno, engrandece la biodiversidad necesaria para la sostenibilidad medioambiental.

Por último, y antes de finalizar su intervención, Francisco Javier Chavernas quiso compartir con el público asistente el deseo de abordar y analizar los datos en la siguiente edición de este foro, y que estos datos resulten positivos para el sector, siendo una de las premisas importantes dentro del ámbito ganadero, que las actuales tres razas autóctonas de caprino que se encuentran catalogadas como razas en peligro de extinción, dejen de estar sometidas a amenaza.

La Unión Profesional de Jaén entrega los Estatutos Honoríficos al delegado de Justicia en Jaén

En el acto se procedió también a la recepción de los candidatos políticos a la alcaldía de la capital para escuchar sus propuestas de cara al 28-M

El 11 de mayo se respondía desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén a la convocatoria de la Unión Profesional, de la cual forma parte, a un acto que albergaba dos eventos.

Por una parte, y siendo especialmente relevante, la Unión Profesional de Jaén, procedía a la entrega de una copia de los estatutos de la propia Unión al actual delegado de Justicia de la Junta de Andalucía en Jaén, Javier Carazo.

Este acto simbólico representa la confirmación oficiosa de las bases del ente profesional que aúna las inquietudes de los diversos colectivos colegiales de la provincia, y cuyo objetivo tiene por finalidad defender los intereses y reclamar las mejoras necesarias en los distintos ámbitos profesionales provinciales.

En este encuentro, al que acudió en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, el vocal Jesús Tomás Cano Aguilera, también se procedió a la recepción de los candidatos a la alcaldía del Ayuntamiento de Jaén capital. Esta entrevista, que había sido solicitada a la Unión Profesional por parte de algunos candidatos, contó con la presencia de las siglas políticas PSOE Jaén, PP Jaén, Jaén Merece Más, C'S Jaén, Podemos-Jaén Sentido Común, Izquierda Unida-Más País-Verdes Equo-Recortes Cero, y



Jesús Tomás Cano en la entrega de los Estatutos Honoríficos

Hacer Nación, no acudiendo a la convocatoria la representación correspondiente a PACMA.

Durante la ronda de intervenciones, en las que cada opción política presentaba su proyecto electoral, los asistentes y conformantes de la Unión Profesional tuvieron la oportunidad de transmitir a los representantes políticos sus inquietudes profesionales, así como las necesidades de los sectores profesionales y los objetivos de la Unión Profesional de cara a las mejoras de la capital en un futuro.

El encuentro ha sido valorado por el vocal de la junta de gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Jesús Tomás Cano, como interesante y productivo, tanto por la oportunidad del contacto con los candidatos, que propiciaba la transmisión de las inquietudes del colectivo, como por el acto de entrega de estatutos, que avala el carácter oficial del ente de la Unión Profesional de Jaén.

Becas del ICOV JAÉN para varios cursos de verano en la UNIA

Los cursos "Una Salud y un Bienestar Animal" y "El Toro Bravo como Elemento de Sostenibilidad Social, Ambiental y Cultural" cuentan con becas destinadas a los colegiados jiennenses.

Como cada verano, la Universidad Internacional de Andalucía lanza su propuesta formativa con el objetivo de ampliar los conocimientos de los profesionales, y como en años anteriores, el Colegio de Veterinarios de Jaén pone a disposición sus colegiados una treintena de becas correspondientes a la matrícula de los cursos con los que colabora.

El 15 de mayo tuvo lugar el acto de presentación de los Cursos de Verano 2023 en el salón de actos de la Sede Antonio Machado de Baeza con la participación, entre otras personalidades, del rector de la misma José Ignacio García. En esta edición, a cuya presentación asistió en representación del ICOV JAÉN su vicepresidente, Manuel Gómez Fernández; se han solicitado hasta tres cursos relacionados con la actividad Veterinaria, dos de los cuales han conseguido hacerse un hueco en esta formación estival tan demandada y exitosa.

Uno de los cursos aborda el concepto "One Health" y tiene como finalidad diseminar en una audiencia multidisciplinaria los conceptos y las iniciativas enfocadas en una salud y un bienestar para atajar problemas globales que afectan a humanos, animales y ecosistemas. Se trata del curso "Una Salud y un Bienestar Animal", dirigido por la compañera Inmaculada Cuesta Bertomeu, cuya modalidad es presencial y se impartirá del 4 al 7 de septiembre de 2023.

La otra oferta formativa "El Toro Bravo como Elemento de Sostenibilidad Social, Ambiental y Cultural", dirigida por Luis Francisco Esplá y Lope Morales, plantea, entre sus objetivos, el conocimiento del propio animal, de su comportamiento y de su entorno, pero profundizando en los beneficios ecológicos, socioeconómicos y culturales que su crianza y presencia significan. Este curso se desarrollará entre los días 4 y 6 de septiembre, en modalidad presencial.



Becas del ICOV JAÉN para varios cursos de verano en la UNIA

El plazo de inscripción en los distintos cursos está abierto hasta cinco días hábiles antes del inicio de la acción formativa, siempre que queden plazas disponibles, y serán impartidos en la sede "Antonio Machado" de la UNIA en Baeza.

Cien años de Organización Colegial Veterinaria

El acto central del centenario tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid, donde se dieron cita más de 200 invitados.

Cien años de historia bien valen un homenaje que ponga de manifiesto el objetivo de la Organización Colegial Veterinaria, siendo este el firme compromiso en la defensa de los intereses y bienestar de los colegiados.

Con esta premisa, cobra sentido la labor que, desde hace un siglo, lleva a cabo la Organización. Y siendo este el punto de partida tocaba ensalzar este compromiso a través del acto que se desarrollaba el pasado día veinte de mayo en el paraninfo de la Universidad Complutense madrileña.

Comenzaba el evento con el discurso de inauguración en boca del presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, quien manifestaba "estamos para trabajar en una gran profesión, que merece la pena, y da muchas cosas buenas a España. Nuestra dedicación, compromiso y entrega a la sociedad, siempre en pro de la salud pública, es incuestionable".

Tras las palabras de Calvo, se procedía a la conferencia magistral que pronunciaba el centenario veterinario Amalio de Juana Sardón, quien desgranaba de forma magnífica, cómo tras los inicios históricos de la profesión, la creación de su estructura legal, la aparición de las primeras escuelas, y el establecimiento de los Servicios Oficiales de



Francisco Chavernas recibe la condecoración para el ICOV de Jaén

Veterinaria, se ha llegado a los tiempos actuales, en los que la profesión se ha convertido en clave para la Seguridad Alimentaria y la Sanidad Animal.

Con el discurso desde la experiencia de quien ha vivido más de cien años, se daba paso a la proyección de un video, que resultó en el momento más emotivo del evento, ya que se emitían los testimonios de otros dos colegiados veterinarios centenarios, y las palabras de la primera mujer veterinaria en España. A través de este homenaje, se realizaba un recorrido emotivo por estos cien años de historia profesional colegial.

En el acto hubo representación de la actual junta directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén. En concreto, el presidente del Colegio, Francisco Javier Chavernas Garvi, quien recogía la medalla conmemorativa de la OCV, en reconocimiento a los presidentes de los colegios de todo el país por su trabajo en la protección y representación de todos los veterinarios en su labor diaria.

Un acto emotivo que puso de manifiesto la consolidación de la profesión Veterinaria, cuyo desempeño en la salvaguarda de la Salud Pública se traslada de una forma cada vez más evidente a la sociedad española.

Tenencia responsable y "One Health" en centros escolares de toda la provincia

Las charlas impartidas por veterinarios jiennenses resurgen bajo el objeto de promover y dar a conocer la actividad veterinaria entre los más jóvenes.

Desde comienzos del mes de mayo se llevan a cabo, a nivel provincial, las charlas basadas en tenencia responsable y "One Health" en diversos centros escolares de Jaén.

Esta actividad, que fue realizada durante varios años antes de la pandemia, resurge a propuesta de la junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, en una apuesta por acercar la profesión Veterinaria y los distintos ámbitos de actuación de esta a los escolares con edades comprendidas entre los nueve y catorce años.

Dicha actividad cuenta con la colaboración de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Jaén, a través de la difusión de la misma, entre los centros de toda la provincia.

Las charlas, cuyo contenido ahonda en el concepto de responsabilidad y cuidado que supone la tenencia de un animal de compañía, hace también hincapié en la importancia de la vacunación.

Mediante la relación entre la salud animal y la salud humana, se introduce además en las charlas el enfoque imprescindible del concepto "One Health" con la premisa de la necesidad de divulgación del mismo, y en virtud de la inculcación de la visión de salud única entre la población más joven, permitiendo así el acceso a este enfoque desde edades tempranas.

Por supuesto, y en virtud de promover la versatilidad de la profesión Veterinaria, también se abordan a través de estas charlas los distintos campos en los que la profesión juega un papel indispensable. La Seguridad Alimentaria, la investigación científica y clínica, la Salud Pública, y los diversos perfiles en los que el veterinario adopta una figura indispensable a nivel social, son transmitidos a los alumnos con el objetivo de hacerles conocedores de las especializaciones veterinarias.

Hasta una treintena de centros de enseñanza jiennenses se han adherido a este programa que se desarrolla entre los meses de mayo y junio en la provincia.



Charlas sobre tenencia responsable y "One Health" en centros escolares

Una vez más, la junta directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén apuesta por la divulgación de la actividad Veterinaria y su relevancia en los distintos ámbitos sanitarios. De ahí la importancia de visibilizar la profesión a la sociedad desde una edad temprana trasladando a los más jóvenes la visión de primera mano.

Convenio de colaboración con la Real Sociedad Económica de Amigos del País

El Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén apuesta por la colaboración estrecha con la institución con la que comparte objetivos.

El pasado día 7 de junio se procedía en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País a la firma del convenio de colaboración entre esta institución y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Ambos entes, cuyo recorrido histórico supera ya el centenario, cumplían de esta forma lo que se entiende como una relación natural que comparte objetivos comunes de las dos instituciones.

Así lo puso de manifiesto en primer lugar, Antonio Martín Mesa, director actual de la Real Sociedad, quien declaraba: "Es un honor para esta Real Sociedad, la firma de este vigesimoquinto convenio, en este caso con el Colegio de Veterinarios de Jaén, con quienes cubrimos con este convenio nuestra colaboración con el ámbito sanitario".

También dedicó unas palabras al recuerdo de la implicación personal por parte del veterinario Antonio Marín Garrido, quien, durante muchos años, formó parte de la Junta de Oficiales de la Real Sociedad.

Por su parte, Francisco Javier Chavernas Garvi, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, destacó: "Ya era hora de que lo que hasta ahora había sido una muy buena relación personal entre veterinarios y Real Sociedad, se convirtiera en una relación institucional."

Fundamentó este convenio, el presidente de los colegiados veterinarios, en la similitud entre muchos puntos estatutarios de ambas instituciones, siendo uno de ellos "el compromiso con la provincia y la búsqueda del progreso en Jaén".

Ambos entes persiguen desde sus competencias mejorar la sociedad jiennense. La Real Sociedad a través de la difusión de la cultura y la ilustración; el Colegio de Veterinarios a través del fomento y divulgación de la cultura desde el ámbito colegial, y, desde "una profesión poliédrica como resulta la veterinaria, como una de las principales garantes de la salud pública, junto con otras profesiones sanitarias", en palabras del propio presidente.

Se convierte, por tanto, este convenio, en un protocolo de participación recíproca con la aportación de ambas instituciones.



Firma del convenio



El convenio en sí incluye la puesta a disposición de salas e instalaciones de "La Económica" al Colegio de Veterinarios para la realización de eventos de divulgación cultural o científica; así como la cesión de cinco entradas a disposición del Colegio de Veterinarios para eventos organizados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Dichos eventos serán anunciados para que los colegiados puedan solicitar estas entradas, que serán entregadas por estricto orden de solicitud de las mismas.

Como muestra del interés por parte de ambos organismos, se agendó lo que será el primer acto que el Colegio de Veterinarios de Jaén llevará a cabo en las instalaciones de la Real Sociedad el próximo mes de septiembre, y será la exposición fotográfica de la veterinaria D^{ña}. María del Carmen García

Moreno. Una muestra fotográfica que expone la importancia de la ganadería extensiva y la trashumancia precisamente en una provincia como Jaén.

Este es solo el comienzo de lo que se prevé una relación simbiótica fructífera cuyo fin pretende garantizar la potenciación de la difusión de la cultura y los conocimientos científicos desde uno de los foros más ilustres de Jaén, la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén presente en la sociedad jiennense

Con el objetivo de visibilizar al colectivo, la junta directiva asiste a distintos actos institucionales llevados a cabo en la capital.

Es una meta, junto con los objetivos evidentes e intrínsecos que suponen el desarrollo de las encomiendas propias de una junta directiva colegial, conseguir que la profesión Veterinaria ocupe el lugar que le corresponde en la conciencia social ciudadana y, por supuesto, se posicione como parte fundamental del sector sanitario.

Para ello, y como parte indispensable de esta labor, la presencia de los representantes de los colegiados en distintos actos institucionales se torna vital.

En busca de la consecución de este objetivo, los distintos miembros de la junta directiva han acudido durante el mes de junio a diferentes actos institucionales, como el nombramiento de la nueva junta directiva de otro ente colegial, perteneciente al sector sanitario. De esta forma, el 16 de junio asistían el presidente Francisco Javier Chavernas Garvi, y la secretaria M^{ra} Cristobalina Torralba Terrón, a los actos institucionales de nombramiento de la nueva junta directiva del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén.

También acudían ambos al acto institucional organizado por el Colegio Oficial de Médicos de Jaén en conmemoración del Día del Médico, en honor a la patrona del colectivo.

En ambos actos quisieron mostrar, mediante su presencia, el espíritu colaborativo entre colegios profesionales del ámbito sanitario.

Asimismo, el día 20 de junio, asistían al acto institucional correspondiente a la celebración del Día de la Subdelegación de Defensa en Jaén, en reconocimiento a las Fuerzas Armadas, con motivo de su vigésimo noveno aniversario, y que se desarrolló en el Teatro Darymelia de la capital, con el respaldo social de autoridades políticas, militares y civiles.

Posteriormente, el 23 de junio, acudieron a la visita institucional que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, realizaba al Ayuntamiento de Jaén, y donde compartieron, con otros colegios profesionales de la provincia, el saludo protocolario al presidente.

De esta forma, y sin olvidar el respaldo a la nueva junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, cuyo acto de toma de posesión se celebró el pasado día 21 de junio en las dependencias colegiales cordobesas, y donde tampoco faltó la presencia de la representación colegial jiennense.



Cristobalina, vocal, en el acto junto a Juanma Moreno



Acto nueva junta farmacéuticos



Acto día del médico

La actual junta directiva del Colegio de Veterinarios de Jaén se afana por posicionar al colectivo como ente social importante, constructivo y colaborativo, en la ardua tarea de concienciación respecto a la relevancia de la veterinaria en la Salud Pública en el ámbito clínico y en el cuidado y conservación del medioambiente.



Acto Subdelegación

La Asamblea General del ICOV JAÉN aprueba por unanimidad la liquidación de 2022 y los presupuestos de 2023

Asimismo, se muestra un avance de la memoria anual, para que se entienda lo ejecutado.

El 27 de junio se citaba a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria del ICOV JAÉN para la aprobación de la Liquidación de Ingresos y Gastos de 2022 y los Presupuestos para 2023.

El presidente del Colegio, Francisco Javier Chavernas Garvi, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo el esfuerzo de asistir a pesar de las elevadas temperaturas sufridas en la capital y procedió a la presentación del avance de la memoria anual 2022, mostrando a los colegiados una parte de la labor diaria que se hace en el Colegio. Entre otras, comentó algunas de las actividades realizadas, actos asistidos, reuniones institucionales, comunicaciones y una variedad de datos estadísticos que resumían de forma general el trabajo realizado durante todo el año.



Asamblea del ICOV de Jaén

Posteriormente, y como estos últimos años, el vocal, Jesús Tomás Cano Aguilera, tomó la palabra para exponer la parte contable de la liquidación y presupuestos, presentando de manera conjunta cada uno de los epígrafes contables, haciendo de esta forma más sencilla la comparación entre ingresos y gastos presupuestados, reales y su previsión para este año.

Tanto la liquidación como los presupuestos planteados recibieron el visto bueno de los asistentes y fueron aprobados por unanimidad.

No ha resultado un semestre fácil. Si bien, la liquidación del ejercicio anterior no ofreció ninguna complicación, habiéndose cumplido con las partidas estimadas diferente casuística se desprendía de la elaboración presupuestaria de 2023, debiéndose la complejidad de la tarea, fundamentalmen-

te, al proceso de renovación de las dependencias colegiales.

Finalmente, el trabajo de la junta directiva a nivel económico procuraba un presupuesto claro, ajustado a la situación excepcional de gasto a la que se enfrenta el Colegio, y en concordancia con las necesidades que el ente presenta en este ejercicio.

Cabe destacar que, esta Asamblea que, generalmente se lleva a cabo en meses anteriores, se ha visto obligada a ser retrasada al encontrarse el edificio colegial en pleno proceso de reforma. Los asistentes a la Asamblea pudieron comprobar "in situ" el avance de la misma, que dota al colegio de nuevas dependencias, así como una nueva imagen, más actual y funcional.

La Junta Directiva agradece a los colegiados su confianza y su apoyo a la hora de afron-

tar este cambio que redundará en beneficio directo al colectivo y su proyección ante la sociedad.

Los asistentes al acto agradecieron, por su parte, la labor de la Junta de Gobierno, el esfuerzo que realiza para dar visibilidad al colectivo, las relaciones establecidas con las demás profesiones sanitarias y entes públicos, así como la defensa del colectivo ante las distintas administraciones, con la aportación de alegaciones a los distintos decretos y leyes que afectan directamente a la profesión Veterinaria.

La veterinaria malagueña se sintoniza con la ciudadanía a través de las ondas de radio

En plena era de los vídeos y las imágenes animadas llenas de efectos especiales, pero de poco contenido, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga apuesta por la difusión de la profesión Veterinaria en todas sus áreas de trabajo a través de la magia de las ondas radiofónicas.

Las sesiones radiofónicas tienen lugar todos los miércoles en la franja horaria de 16:15 a 16:30 horas en el dial de COPE Más Málaga 97.1 FM y en el programa "Buenas Tardes Málaga".

La idea de llevar a la radio la profesión veterinaria es una apuesta por la difusión directa al gran público desde cualquier parte, en especial para aquellos que no participan tanto de las redes sociales e intentarán dar una idea global de todas las áreas de la clínica veterinaria a través de la siguiente relación de profesionales veterinarios.

La primera sesión radiofónica quedó inaugurada con el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, el pasado día 11 de enero, y cuya intervención puede es-

cucharse en el siguiente enlace: <https://cope-cdnmed.agilecontent.com/resources/mp3/3/7/1673515126173.mp3?download> Se espera que los oyentes no solo disfruten de la charla de los colegiados profesionales,

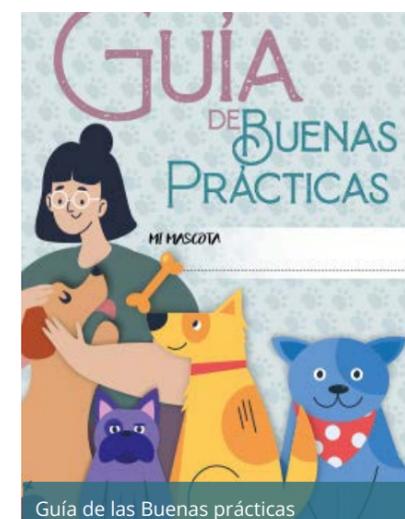
sino que, además, sean conscientes del valor añadido a la sociedad, de la que todos formamos parte.



Juan Antonio de Luque durante la emisión del programa

El Colegio Oficial de Veterinarios y el Ayuntamiento de Málaga presentan una campaña divulgativa para fomentar la convivencia responsable entre personas y mascotas

El concejal de Sostenibilidad y Medioambiente, Francisco Cantos, y el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque, expresaron su decisión de poner en marcha una campaña para sensibilizar a la ciudadanía en materia de tenencia de animales de compañía, tanto dentro como fuera del hogar.



Guía de las Buenas prácticas



A través de una Guía de Buenas Prácticas y diversos elementos de comunicación, se apela al civismo y la responsabilidad de los propietarios de animales de compañía, para mejorar la convivencia entre éstos y los ciudadanos, tanto en el entorno privado como en los espacios públicos.

Las obligaciones de los propietarios en ma-

teria de identificación y vacunación de sus mascotas son uno de los ejes de esta campaña.

El Colegio de Veterinarios y el Ayuntamiento de Málaga presentó el pasado 18 de enero una Guía de Buenas Prácticas para fomentar la convivencia responsable entre personas y mascotas. Este material divul-

gativo será el eje sobre el que pivotará durante las próximas semanas una campaña divulgativa con el objetivo de favorecer la responsabilidad de la tenencia de animales de compañía tanto dentro como fuera del hogar. A la presentación también acudió la vicesecretaria, Noelia Díaz.

Así, desde el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Área de Sostenibilidad Medioambiental, se invita a la ciudadanía a tener en cuenta cinco puntos fundamentales a la hora de decidir tener una mascota: pensar, elegir, adquirir, conocer y educar. El primero, resalta la importancia que tiene el valorar el tiempo necesario para atender las necesidades del animal de compañía, como pasearlo entre dos y tres veces al día, respaldar el mantenimiento saludable con revisiones veterinarias para prevenir enfermedades, las vacunas obligatorias como la de la rabia y consultar al veterinario las dudas que tenga quien decida tener un cachorro.

El segundo punto pasa por saber elegir de acuerdo con las posibilidades reales de tiempo, de espacio y de compatibilidad de carácter con las personas con las que va a convivir el animal. En este apartado, el consistorio invita para tener en cuenta aspec-

tos clave en la elección como si es macho o hembra, si es pura raza o mestizo, el tamaño del animal o si se trata de una raza potencialmente peligrosa. Cuando la decisión está tomada, el propietario afronta el tercer punto de la Guía de Buenas Prácticas: la hora de adquirir. Si se compra, es importante que compruebe el número de registro del núcleo zoológico de origen de los animales y exigir la factura. Si se adopta, estipular un contrato de adopción o documento que acredite la cesión del perro.

Conocer es el siguiente paso. En este sentido, obtener información sobre los cuidados adecuados para cubrir las necesidades del animal, así como realizar una visita al veterinario para conocer los requisitos que conlleva tener una mascota. Por ejemplo, el calendario de vacunas y desparasitaciones, la

esterilización o castración, las condiciones del hogar, la alimentación, la educación, la identificación con microchip y el ADN Canino.

Educar por una buena convivencia

El quinto punto de la Guía de Buenas Prácticas recoge la necesidad de educar por una buena convivencia, tanto dentro como fuera del hogar. Así, plantea consejos como preguntar sobre las normas convivencia en las comunidades de vecinos para evitar conflictos y molestias; conocer los aspectos de la Ordenanza Municipal para la buena convivencia entre mascotas y ciudadanos, como llevar la placa identificativa de forma visible y al perro atado. Y otros aspectos como la presencia del animal en establecimientos, en los que muchos permiten el

acceso de mascotas a partir de una serie de normas; así como la información antes de viajar a otros núcleos poblacionales, desde el punto de vista de la seguridad vial o de las especificidades del transporte público.

La campaña está constituida, además de por dicha guía de buenas prácticas, que estará disponible en los 98 centros sanitarios veterinarios, así como los "mupies municipales", mensajes y "pildoras" a difundir a través de las redes sociales y un blog específico sobre la campaña. Del mismo modo, se llevará a cabo un mailing dirigido a aquellos propietarios de perros que se ha comprobado no han realizado aún el censo genético de los mismos y recordando la obligación que existe en nuestra comunidad autónoma de vacunarlos anualmente contra la rabia.

Culminada la formación en Pericia Veterinaria contra el maltrato animal centrada en la Etología

Los días 21 y 22 de enero tuvo lugar en el Centro de Protección animal de Antequera la última de los cuatro módulos en la formación práctica completa en Pericia Veterinaria Contra el Maltrato animal, previstas por Lexvet para el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Esta formación en la Etología del Maltrato Animal ha permitido a los participantes conocer la correcta identificación, manejo, recuperación, y la reinserción social del ani-

mal maltratado en la adopción responsable. La formación tanto teórica como práctica corrió a cargo de nuestra compañera Rosana Álvarez Bueno, que dentro de un

ambiente de colaboración, participación y compañerismo ha hecho que esta formación haya sido un éxito total.



José María Ramírez Cuevas junto al grupo de participantes del curso

Gran éxito de la Jornada "Alternativas terapéuticas en la estrategia One Health"

El 26 de enero se celebró en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga la Jornada-Coloquio "Alternativas terapéuticas en la estrategia One Health", organizadas por el Colegio, Boalvet y SEFIT (Sociedad Española de Fitoterapia), dirigida a profesionales y estudiantes de Ciencias de la Salud.



Álvaro Fernández-B. y Juan Antonio de Luque

70 personas acudieron al acto en el que intervinieron el presidente de SEFIT, Salvador Cañigueral, farmacéutico y profesor del Departamento de Farmacología y Química Terapéutica de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación de la Universidad de Barcelona y experto de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS); el vicepresidente de SEFIT, Bernat Vanaclocha, médico fitoterapeuta y director de Cita Publicaciones y Documentación SL, editora de la Revista de Fitoterapia y el Vademecum de Fitoterapia; Rosa Tejada, Veterinaria Vocal de SEFIT y coordinadora del Grupo de trabajo de Fitoterapia Veterinaria de SEFIT, especialista en etología clínica y fitoterapia en pequeños animales; y Álvaro Fernández-B., veterinario y miembro co-fundador del Grupo de trabajo de Fitoterapia Veterinaria de SEFIT, CEO de Boalvet e Investigador predoctoral de la Universidad de Sevilla.

La sesión fue presentada por el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, quien destacó el compromiso de la institución por seguir trabajando en la visión One Health, además de ofrecer la más novedosa formación especializada para los colegiados malagueños.

Por parte de Boalvet, su CEO Álvaro Fernández-B., agradeció la cálida acogida del colegio de veterinarios, con el que además se acaba de firmar un convenio de colaboración para ofrecer una formación pionera en el ámbito de la veterinaria acerca de la fitoterapia.

El acto se centró en presentar la fitoterapia como una disciplina con una sólida base de evidencia científica. Para ello, Salvador Ca-

ñigueral, que recientemente ha sido elegido presidente de la Comisión de la Farmacopea Europea, fue el encargado de presentar la entidad que preside, la SEFIT.

SEFIT se fundó en el año 2000, aunque ya en el año 1995 se comenzaron a sentar las bases para construir una sociedad científica que aglutinase a los profesionales que desde diversos campos trabajan en el estudio y la aplicación terapéutica de las plantas medicinales. Así la SEFIT agrupa al ámbito académico, regulador, sanitario y a la propia industria productora, con el objetivo de dar lugar a investigaciones y a la difusión del uso terapéutico de las drogas vegetales. La evolución de socios en los últimos años ha sido ascendente, acogiendo a más de 500 socios, siendo una de las sociedades sobre esta disciplina más fuertes de Europa.

Actualmente la SEFIT tiene 3 grupos de trabajo: Fitoterapia Clínica (con el apoyo de SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria), Calidad en fitoterapia, y Fitoterapia Veterinaria.

En palabras de Salvador Cañigueral "Quien no aprende es porque no quiere", puesto que desde SEFIT se pone a disposición de los interesados una gran cantidad de información y se realizan multitud de actividades formativas, entre ellas el Máster en Fitoterapia, organizado por IL3-Universidad de Barcelona en colaboración con la SEFIT.

Posteriormente, Bernat Vanaclocha, se centró en cómo los profesionales de la salud pueden recetar fitoterapia con seguridad, calidad y eficacia. Comenzó su intervención relatando que a los sanitarios al acercarse por primera a la fitoterapia, ésta puede

parecerles un laberinto...Ya que por ejemplo una planta puede conocerse por varios nombres populares; el término droga puede resultarles conflictivo; y los multicomponentes o las sinergias pueden dar lugar a confusión...

Para facilitar la labor del sanitario, se ha creado el vademécum de Fitoterapia, el cual está basado en libros, artículos, las monográficas de ESCOP ((European Scientific Cooperative On Phytotherapy), EMA (European Medicines Agency) y EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y Agencia Europea de Medicamentos). Este se ve complementado por el portal <https://www.fitoterapia.net/>, una extensa y poderosa base de datos que incluye monografías de 482 plantas medicinales; información de 164 laboratorios, sus productos fitoterápicos y datos de contacto; y más de 5.500 productos fitoterápicos (2.931 presentaciones simples y 2.656 presentaciones compuestas), que además incluye un "buscador terapéutico" que permite realizar búsquedas por acciones farmacológicas (por ejemplo: tranquilizante) y/o por indicaciones (por ejemplo: insomnio).

Por su parte, Rosa Tejada explicó cuáles son las funciones y objetivos del Grupo de Trabajo de Fitoterapia Veterinaria de SEFIT.

Entre ellos está promover el uso racional de la fitoterapia veterinaria en sanidad y bienestar animal; trabajar en la adecuación de los aspectos regulatorios que afecten al uso de la fitoterapia veterinaria, así como participar activamente en el desarrollo de nuevos ámbitos normativos y trabajar en la divulgación de los beneficios y oportunidades de la fitoterapia veterinaria según los principios de calidad, seguridad y eficacia.

La actividad del grupo está centrada en tres áreas temáticas: pequeños animales o animales de compañía, animales exóticos y ganadería o animales de granja.

Entre sus acciones previstas está la celebración de diferentes actividades de formación y por ello se ha organizado junto al Colegio de Veterinarios de Málaga y Boalvet, el curso on-line "Alternativas terapéuticas para enfrentar las RAMS", el cual dará comienzo el próximo 16 de febrero a través de la plataforma de formación del Colegio de Veterinarios de Málaga <https://gesforvet.com/>. El curso estará compuesto por 7 módulos y el alumno podrá optar por realizar el curso en su totalidad o cursar los módulos de especialización que mejor se adapten a su perfil: clínica de animales de granja o clínica de animales de compañía.

Para cerrar la jornada, Álvaro Fernández-Blanco, CEO de Boalvet, aportó al conjunto de la exposiciones la visión One Health explicando que cuando aplicamos antibióticos sintéticos mono-molécula (una amoxicilina, una estreptomina, una penicilina etc.) incluso provenientes de hongos cultivados, a veces olvidamos que para acabar con unas bacterias que hemos considerado son las causantes del problema -muchas veces erróneamente-, colocamos en el medio mensajes que también van a recibir otros seres que allí conviven. ¡Error! Atacamos una población, pero olvidamos que hay otras que también se verán afectadas e intentarán defenderse y aprender; otras desaparecerán si son extremadamente frágiles al "mal rollo", como les pasa a las ya famosas bifidobacterias o lactobacilos que tanto bien nos hacen. ¡Horror! Hay cientos de especies, cepas, colonias, conviviendo en los ecosistemas digestivos.

El Dr. Alexander Fleming realizó sus primeros trabajos sobre cómo los hongos (*Penicillium notatum*) se expandían en un medio contrayendo el crecimiento de otros hongos, pudiendo observar cómo este efecto se reproducía al colocar extractos del medio de cultivo del hongo en presencia de algunas bacterias. Dicho de otra manera, detectó que el misil táctil que los hongos envían a otros hongos para decir "¡Eh! Aquí crezco yo, esta es mi comida. No te acerques o te fulminaré", supone una liberación al medio de moléculas como la conocida penicilina, que también tienen ese mismo efecto asustadizo o destructor sobre otros microorganismos a los que no quieres hacer daño (bacterias, hongos, protozoos).

¿Cómo podemos explicar este fenómeno multi-especie? Evidentemente esto se explica porque todos los seres vivos estamos hechos de los mismos elementos químicos,

compartimos rutas metabólicas y, sobre todo, compartimos la estructura del mensaje más profundo y primigenio que nos define a todos, a toda la vida de este planeta: El ADN. Esta es la cuestión principal que nos lleva a estudiar los genes de resistencias a antibióticos. Estos mensajes se hayan desde hace milenios en el planeta, son indestructibles por completo a la par que altamente transmutables, por lo que la única forma de hacerlos "desaparecer" es diluirlos en el medio con el paso del tiempo. Para finalizar resaltó la importancia de la formación para poder seguir avanzando en esta materia que en la actualidad no está tan desarrollada en el ámbito veterinario como en la medicina humana. Hay que leer, aprender, experimentar y probar para poder seguir avanzando en el ámbito de la fitoterapia veterinaria.

El desayuno-tertulia del jubilado reúne a veterinarios de la provincia en su ya tradicional cita semestral

El 3 de febrero tuvo lugar la cuarta edición del ya tradicional desayuno-tertulia organizado por la responsable del área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga, Tarcila Briceño. El encuentro estuvo amenizado por un grupo de compañeros que no quisieron perderse tan interesante cita veterinaria.

A la reunión asistieron, además de la responsable del área del jubilado, Tarcila Briceño; el vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario del Colegio de Veterinarios de Málaga, José María Ramírez; el expresidente del ICOV de Málaga, Enri-

que Moya; el gerente del Ilustre Colegio de Veterinarios, Javier Pareja; el presidente de la Asociación de Jubilados, Pelayo Jiménez; algunos veterinarios como José Ramón Torres, Rainer Horning, Jesús Vicente Sánchez, Francisco Mancebo y Juan Casado, entre otros.

Durante la tertulia, surgieron interesantes temas a tratar por los asistentes, como la visita al Caminito del Rey y además pudieron leer el número cuatro de La Revista del Colegio.



Tertulia jubilados

La solidaridad veterinaria llega hasta la India gracias al compromiso de un colegiado malagueño

Esta institución se llena de orgullo al poder compartir los resultados del esfuerzo y compromiso del colegiado malagueño José María Martínez González que ejerce su profesión como voluntario en la Fundación Vicente Ferrer en la India y que tras su regreso a España ha compartido los resultados de su trabajo.

José María se encuentra trabajando en un proyecto de control de sobrepoblación en perros, control de zoonosis, educación poblacional y respeto animal en Andhra Pradesh y Talengana, al sur de La India.

Según el informe, en total han sido tratados 51 animales de los cuales 23 han sido perros adultos, 11 de ellos cachorros, y 11 gatos. Todos los animales traídos voluntariamente por sus propietarios o bien atrapados por carecer de ellos, han sido vacunados contra la rabia empleando vacunas con el virus inactivado, además de ser desparasitados interna y externamente; y diagnosticados de posibles problemas de piel que pudieran causar alguna enfermedad a humanos, quedando resueltos o bien, en vías de serlo muy pronto.

La Junta Directiva está muy satisfecha y continúa muy interesada en seguir apoyando al colegiado Martínez González en su proyecto y contribuir así en el control zosanitario de regiones sin recursos para poder conti-

nuar la labor de protección de la Salud Pública dentro y fuera de nuestras fronteras.

Desde la Fundación Vicente Ferrer y a través del colegiado, están las puertas abiertas para recibir a todos los veterinarios que de-

seen realizar el voluntariado en la India, no solo para mejorar su carrera profesional, sino para enriquecerse con la propia experiencia personal que supone trabajar en un país como este.



El colegiado malagueño José María Martínez González trabajando su proyecto

El Colegio de Veterinarios de Málaga presente en el Congreso de los Diputados en un día histórico para la Veterinaria

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, en representación de la profesión veterinaria malagueña estuvo presente en la tribuna de invitados del Congreso de los Diputados en un día histórico para la veterinaria, en el que el Proyecto de Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales ha sido aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados por 174 votos a favor, 167 votos en contra y 7 abstenciones, que tuvo lugar el jueves 9 de febrero.

Además del Proyecto de Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales, el Parlamento ha debatido los dictámenes del Proyecto de Ley Orgánica de modificación del Código Penal en materia de maltrato animal que ha sido aprobado con 178 votos a favor, 165 en contra y 5 abstenciones.

La Ley, que finalmente ha sido aprobada, ha suscitado un rechazo por parte de la Organización Colegial Veterinaria Española (OCVE) ya que como indica su presidente Luis Alberto Calvo, "va a generar más problemas de los que pretende solucionar y sale adelante con una preocupante falta de consenso social, político y científico".

Hay que recordar que el Colegio de Veterinarios de Málaga presentó un total de 40 alegaciones a la misma, a través del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

El presidente la institución veterinaria malagueña manifestó "los veterinarios mala-

gueños, nos guste o no la Ley, tendremos que estar a la altura para su cumplimiento hasta que en un futuro, llegado el caso, sea cambiada o derogada".

De Luque pudo departir con los diputados malagueños, Mariló Narváez (PSOE) y Mario Cortés (PP) sobre algunos aspectos de la misma.

Aunque la Ley no es de aplicación inmediata, cuando entre en vigor va a suponer un punto de inflexión con respecto a los animales. Desde el Colegio de Veterinarios de Málaga se asesorará no solo a sus colegiados, sino también a la ciudadanía malagueña sobre las numerosas dudas que vayan surgiendo, afirmó el Presidente



De Luque en la tribuna de invitados del Congreso de los Diputados

El SEPRONA y el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, en colaboración contra el maltrato animal en la provincia

“Neglectus” es el nombre de la operación contra el maltrato y el abandono animal que se ha realizado durante el pasado año 2022 en toda la provincia de Málaga y que se ha saldado con un total de 251 actuaciones relativas a la inspección de perreras de particulares, explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos, y refugios de animales; en las que se han detectado más de 480 infracciones administrativas a la normativa sobre animales, un total de 33 personas investigadas y un rescate de 180 animales.

Las infracciones estaban relacionadas principalmente con el bienestar animal, la falta de idoneidad de los alojamientos, falta de alimentación y agua, la higiene animal, falta de asistencia veterinaria, registros documentales y sanitarios, etc.

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) ha contado durante todo el proceso con la estrecha colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, a través del directivo de Intrusismo profesional, Competencia desleal, del Servicio de Reputación, Prestigio y Resolución de dudas del colegiado, José María Ramírez Cuevas. Además del valorado apoyo y colaboración de algunas asociaciones protectoras animales y por supuesto, de particulares que han denunciado y han hecho posible que el SEPRONA pudiera actuar. Pues recordemos que, para intervenir, hay que denunciar y sin ese primer paso, las autoridades no pueden realizar su trabajo.

Destacamos el potencial peligro contra la sanidad pública de estas conductas, ya algunos animales estaban enfermos de leishmaniasis y sarna, dos zoonosis que preocupan a las autoridades sanitarias por

no haberse presentado de forma puntual en un solo animal, sino en varios, contribuyendo a la creación de un reservorio de leishmaniasis sin control en instalaciones domésticas. Afortunadamente los animales enfermos han sido puestos bajo atención y supervisión profesional veterinaria.

Y recordamos que es responsabilidad de TODOS denunciar cualquier situación que

atente contra los derechos y bienestar de los animales, y para ello están las autoridades como el SEPRONA y el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, que se coordinan entre sí para poder actuar y perseguir el mismo objetivo.



Miembros del Servicio de Protección de la Naturaleza. Fuente Archivo de la Guardia Civil

Realizada la novena formación en Pericia Veterinaria del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

Continuando con el proyecto de la creación de un “Cuerpo de Peritos Veterinarios” en diversas materias que esta institución colegial se ha marcado como objetivo, el 24 de febrero tuvo lugar la novena formación en Pericia Veterinaria, esta vez centrada en el área de los équidos.

Esta jornada formativa da respuesta a la creciente demanda de propietarios que solicitan a los veterinarios informes periciales sobre équidos, algunos de ellos de notable valor económico.

El ponente Fernando González, veterinario clínico equino que lleva más de 24 años trabajando como perito veterinario, ha satisfecho las expectativas esperadas por los 40 veterinarios que asistieron a la jornada, en su mayoría a través del campus virtual de formación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga (Gesforvet).

Durante las dos horas que duró la jornada formativa, los asistentes pudieron aprender desde cómo realizar un informe pericial con las peculiaridades que entrañan los équidos, pasando por procedimientos como la tasa económica de los mismos para ya, finalmente, pasar a valorar varios casos prácticos reales y de gran interés por sus características.

Desde esta institución siguen trabajando para ir desarrollando la diversidad en temas de pericia veterinaria y así poder cubrir

cualquier área de interés para sus colegiados.



El ponente, junto con algunos colegiados que asistieron presencialmente

Inaugurado el XIII Foro ANVEPI con una gran asistencia

El pasado 8 de marzo quedó inaugurado el XIII Foro de la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico en el Palacio de Congresos de Torremolinos con una notable asistencia de veterinarios y resto de profesionales del sector.

El foro ha sido inaugurado por el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, Juan Antonio de Luque; el presidente de ANVEPI, Anselmo Perea; el concejal de Medio Ambiente de Torremolinos, Luis Rodríguez; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; y el vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la UCO, Antonio Arenas.

De Luque ha destacado que, aunque en la provincia malacitana sólo el 8 % de los 320.000 cerdos son ibéricos, hay veterinarios colegiados malagueños que desarrollan su labor diaria trabajando en la mejora de la salud y bienestar de estos animales sobre todo, en la serranía de Ronda.

Además ha señalado que durante este mes de marzo, dos congresos nacionales recalcan en nuestra provincia, el que tiene lugar hoy, de la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico, y a finales de mes, el de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España”.

Recordamos que esta institución ha facilitado el libre acceso a 6 de sus colegiados mediante las becas que suele otorgar el Colegio para fomentar así la asistencia al XIII Foro ANVEPI.

Durante el evento, se ha proyectado un vídeo homenaje a Luis Alberto García Alía, recientemente fallecido y que fue un activo socio de ANVEPI.



Inaugurado el XIII Foro ANVEPI con una gran asistencia

La Ley de Bienestar Animal ya es una realidad

El 16 de marzo, y tras una muy accidentada tramitación, la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales y la reforma del Código Penal sobre Maltrato Animal, fue ratificada definitivamente en el Congreso de los Diputados.

Hay que recordar que el 9 de febrero fue aprobada en la Cámara Baja (el Colegio estuvo presente), enviada al Senado donde se dio luz verde el 9 de marzo y ratificada de nuevo el jueves 16 en el Congreso de los Diputados.

Sin duda, es un momento histórico para los animales en España y en particular para la profesión veterinaria, ya que los profesionales veterinarios, aunque los legisladores no han tenido en cuenta muchas consideraciones realizadas por la Organización Colegial Veterinaria Española (OCVE), tendrán un protagonismo esencial en la aplicación de la nueva norma estatal.

Se tiene previsto que la Ley empiece aplicarse a finales del mes de septiembre de este año.

El grupo de trabajo del ICOV de Málaga para el estudio y realización de alegaciones que se creó en 2021, ya está trabajando junto a la vocalía de formación para la implementación de jornadas informativas sobre la Ley y la reforma del código penal, para sus colegiados y también para la ciudadanía malagueña.

Sin duda, la creación del cuerpo de peritos veterinarios contra el maltrato animal, que la institución malagueña ha ido creando en los dos últimos años mediante una forma-

ción de excelencia, será un mecanismo al que la sociedad y las administraciones acudirán para la aplicación de algunos artículos de la norma y la reforma del Código Penal.

En estos meses que quedan hasta septiembre se desarrollarán reglamentos para su aplicación, así como la lista positiva de tenencia de animales.



Congreso de los Diputados

Málaga acoge el XII Congreso anual de AVEE con el apoyo del Colegio de Veterinarios

Entre los días 22 y 24 de marzo se ha celebrado en la capital de la Costa del Sol el XII Congreso anual de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), con el apoyo del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Bajo la temática 'Podiatría Equina, patologías del casco y tratamientos' se congregaron más de 300 profesionales del sector equino y se pudo contar con ponentes de talla internacional para tratar las técnicas más innovadoras de esta especialidad en la clínica del caballo. Además, el congreso reunió a toda la industria sanitaria equina con un total de 32 empresas e instituciones colaboradoras, entre ellas el Colegio de Veterinarios de Málaga.

Entre los asistentes al congreso, Málaga estuvo representada por un total de 25 veterinarios colegiados malagueños, entre los cuales, dos de ellos fueron becados por el Colegio de Veterinarios de Málaga a través de un sorteo llevado a cabo el pasado mes de enero.

En la Asamblea General del congreso, celebrada el jueves 23 de marzo, la junta directiva presidida por Miguel Llorca, propuso a Juan Antonio de Luque como presidente de honor de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE) siendo éste presidente de la asociación durante siete años. La propuesta fue asimismo ratificada por unanimidad por los socios de AVEE.

La clausura de la XII edición del congreso anual de AVEE tuvo lugar el viernes 24 de marzo en el hotel Barceló de Málaga por

Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV); Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y presidente de honor de AVEE; y por Miguel Llorca, presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE).

Asimismo, durante el simposio la Asociación hizo entrega al Colegio de Veterinarios del ejemplar 'Valoración de los hallazgos

radiográficos del modelo de precompra de AVEE', libro que descansa ya en la biblioteca de la institución colegial y que está a disposición de los colegiados.

Actualmente la AVEE integra a 500 veterinarios que desempeñan la clínica equina en España.



XII edición del congreso anual AVEE

Celebrado el primer 'Encuentro de Salud Pública' en relación con temas de interés en protección de la salud

El martes 28 de marzo se celebró el I Encuentro de Salud Pública en relación con temas de interés en protección de la salud, donde el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ha inaugurado dicho encuentro.

'Orientación práctica en relación con los programas de prevención y control de vectores y complementos alimenticios' ha sido el tema principal del encuentro, que ha contado con la asistencia de 100 profesionales sanitarios.

Las ponencias han ido enfocadas en base a los acontecimientos que se están sucediendo, como es la evolución de la climatología que conlleva un aumento de vectores, de nuevas especies y, sobre todo, de la transmisión de enfermedades nunca vistas, o con poca frecuencia, que empiezan a proliferar por nuestro territorio, como, por ejemplo: la Fiebre del Nilo, la Dirofilariosis, la Leishmaniosis y otras muchas más.

Sin duda este encuentro marca la diferencia donde se esboza el reto que obliga al esfuerzo de todas las administraciones, en este caso los profesionales de Unidad de Protección de la Salud y Ayuntamientos para colaborar en la lucha y la prevención, y de la unión de todos los profesionales en el marco One Health.



I Encuentro de Salud Pública

Primera reunión de la recién creada comisión de Ganadería del Colegio de Veterinarios de Málaga

La recién creada comisión de Ganadería del Colegio de Veterinarios de Málaga ha celebrado su primera reunión. Esta comisión nace con el objetivo de asesorar a la Junta de Gobierno en todos aquellos temas relacionados con la Sanidad Animal y la Ganadería, además de realizar informes sobre la temática que compete a la propia comisión.

La comisión de Ganadería inicia su andadura con los colegiados Adolfo Rodríguez Reina, Francisco Mancebo Hermana, Gabriel Rando Lara, Antonio Jesús Luque Luque, Juan Luis Muñoz Roldán, Juan Antonio Infante Domínguez, Juan Manuel de Micheo Puig, Francisco José García Fuentes y Francisco Pareja Parrado.

Entre los asuntos tratados de la primera reunión se habló del próximo decreto de AD SG; la obligatoriedad de colegiación por parte del personal veterinario que trabajan en la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y en AGAPA; la implementación de formación de interés para veterinarios que trabajan en el Área de la Ganadería y la elaboración de informes solicitados por las administraciones públicas.

La creación de comisiones en la institución colegial viene regulada en los estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Española (OCVE).

Cabe destacar que los componentes de la nueva comisión son veterinarios que ejercen en la Administración Pública (Delegación en Málaga de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y Oficinas

Comarcales Agrarias), en asociaciones de defensa sanitarias y también de ejercicio profesional libre, por lo que se abarca todo el espectro relacionado con la ganadería.

Con la creación de la comisión de Ganadería son ya cinco las existentes: Salud pública,

medioambiente, formación y la deontológica, que sumadas a los siete grupos de trabajo hacen que haya un mayor número de colegiados implicados en el funcionamiento ordinario del organismo colegial veterinario malagueño.



Comisión de Ganadería del Colegio de Veterinarios de Málaga

Un Miércoles Santo más el Colegio de Veterinarios de Málaga presente en la Semana Santa malagueña

El pasado Miércoles Santo, 5 de abril, el Colegio de Veterinarios de Málaga estuvo presente en la Semana Santa malagueña de la mano de la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma.

Los actos comenzaron con la tradicional Misa Entre Varales, en el que el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque junto con el expresidente, Enrique Moya realizaron una ofrenda floral a la Virgen de la Paloma.

Por la tarde, tuvo lugar el desfile procesional en la que el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga estuvo representada por el secretario, Andrés Romero (por causas sobrevenidas, el Presidente no pudo asistir), junto con la vicesecretaria, Noelia Díaz y el colegiado Francisco Cobo. Además, por primera vez, los colegiados Rafael Astorga y Luis Miguel Izquierdo pudieron asistir en la Comitiva.

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga se ha decidido que aquellos colegiados que nunca han salido representando al Colegio en el desfile procesional con la presidencia de la Cofradía de la que es Hermano Mayor Honorario desde el año 2005, tengan la oportunidad de participar, como es el caso de la salida

en este año de los compañeros Astorga e Izquierdo. Asimismo, en el Desfile Procesional también estuvo Enrique Moya.

En el año 2005 el Colegio de Veterinarios de Málaga fue nombrado Hermano Mayor Honorario de la Cofradía de la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad

de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma. Fue en 2007 cuando esta Ilustre institución concedió la Medalla de Oro a Srta. de la Paloma, la cual lleva puesta en todas las salidas procesionales.



Francisco Cobo, Noelia Díaz, Andrés Romero, Rafael Astorga y Luis Miguel Izquierdo

Una fiesta para toda la familia

Por segundo año consecutivo, el Colegio de Veterinarios de Málaga ha celebrado su fiesta de la primavera.

En un enclave extraordinario del municipio de Alhaurín el Grande, concretamente en la Hacienda Moreno, se dieron cita más de un centenar de veterinarios con sus familias para disfrutar de una espléndida jornada de convivencia.

Los asistentes disfrutaron de un almuerzo con varias opciones de paellas y una barbacoa, además de su correspondiente sobremesa donde se pudo conversar y disfrutar del ambiente.

Los hijos de nuestros colegiados se divirtieron con numerosas actividades a lo largo de todo el día.



Asistentes a la Fiesta de la Primavera

Respaldo de la Asamblea General a la liquidación de presupuestos y el balance del año 2022

El 26 de abril se celebró de forma mixta, tanto presencial como telemática, la Asamblea General del Colegio de Veterinarios de Málaga, cuyo punto principal fue la liquidación de presupuestos y el balance del ejercicio 2022, el cual fue aprobado por unanimidad de los colegiados asistentes.

Durante la reunión colegial, además se explicaron las múltiples y diversas actividades desarrolladas durante el año pasado por cada una de las áreas de gobierno, destacando en el Área de formación el octavo Encuentro Veterinario de Benalmádena en el mes de mayo y el quinto Málaga Vet Summit celebrado en Melilla en el mes de noviembre; en el Área de Instalaciones Colegiales la rehabilitación de la sala de mercaderías y la inauguración de la biblioteca; en el Área de Intrusismo la denuncia interpuesta contra un kinesiólogo, un osteópata y quiropráctico por tratar animales; en el Área de Jubilados la excursión al Parque Nacional Sierra de las Nieves, así como las dos tradicionales tertulia- desayunos; en el Área Junior la convivencia en el mes de agosto en la Feria de Málaga; en el Área de Actividades Culturales la visita al parque de Málaga, a la Alcazaba y al centro de interpretación José María de Torrijos.

En referencia a los eventos, se destacó la presencia en Málaga de los Premios Albéitar en el mes de febrero, la Fiesta de la Primavera en abril en la Serranía de Ronda y la celebración de la festividad de San Francisco en Antequera en el mes de octubre.

En cuanto a las actividades científicas, en colaboración con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RA-CVAO), en la web se ha creado la sección "Actividad Científica de nuestros colegiados" para la presentación de trabajos científicos con el fin de convertirlos en reportajes científicos para la revista, además de la presentación del Informe actualizado sobre

la Rabia realizado por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y colaboración con otras entidades. En proyección social en 2022 el Colegio colaboró con las siguientes entidades: Asociación Cultural Zegrí, Asociación PRODIA, la Asociación ucraniana Maydan, Asociación Down Málaga, Fundación Animal Hub, la Asociación de Belenistas de Málaga "La Alcazaba" (ABEMA), Justicia Alimentaria (Vetermon), Fundación CUDECA, Asociación para la Investigación Oncológica Malagueña (AIOM), Fundación Héroe y Todos los Caballos del Mundo (antiguo CYD Santa María).

En estos dos primeros años de gobierno de la nueva Junta Directiva en la que se ha llevado a cabo una fortísima inversión en formación, un aumento considerable de los servicios para los colegiados y la progresiva rehabilitación de la sede colegial, además se ha obtenido un beneficio económico de 50.000 euros.



Noelia Díaz, Andrés Romero, Juan Antonio de Luque y José Luis Peñate

Rotundo éxito de la jornada One Health 'Cómo gestionar el duelo por la muerte de tu animal'

Más de medio centenar de veterinarios, psicólogos y propietarios de mascotas se dieron cita la tarde del jueves 27 de abril en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Málaga en una jornada organizada por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAJO) y el Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga.

Durante la jornada One Health titulada 'Cómo gestionar el duelo por la muerte de tu animal', se abordó la muerte animal y el duelo desde el punto de vista veterinario y desde la visión del propietario del animal.

La veterinaria y profesora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Pilar Muñoz; y la psicóloga sanitaria y emergencista Especialista en duelo, Araceli Ortega, suscitaron un gran interés entre el público asistente quienes formularon numerosas preguntas a los disertantes.

La conferencia fue presentada por el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque; la decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía

Oriental, Mariela Checa y el vocal de formación, Sergio Moya, encargado de la presentación de cada una de las ponencias.



Mariela Checa, Juan Antonio de Luque y Sergio Moya

UPROSAMA celebra en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga su Asamblea anual

La sede del Colegio de Veterinarios de Málaga acogió el pasado 3 de mayo la celebración de la Asamblea General Ordinaria anual de Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) que contó con representación de los once colegios que la conforman como son el Colegio Oficial de Médicos de Málaga, el Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, el Colegio Oficial de Podólogos de Andalucía, el Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, el Colegio Oficial de Dentistas de Málaga, el Colegio Oficial de Ópticos- Optometristas de Andalucía y el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

En la Asamblea se aprobaron los presupuestos del próximo ejercicio y la liquidación del año 2022; además se debatió acerca de diferentes temas de actualidad del sector sanitario y aportaron nuevas propuestas sobre las acciones a llevar a cabo por la Unión Profesional Sanitaria de Málaga junto con cada uno de los colegios que la conforman.

Tras la jornada, el Colegio Oficial de Veterinarios de la ciudad, obsequió a los representantes de cada Colegio con el libro «El parque natural montes de Málaga» del veterinario escritor, Manuel Muñoz Martín.



UPROSAMA celebra en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga su Asamblea anual

El Colegio de Veterinarios de Málaga crea la 'Cátedra One Health' con la Universidad de Málaga

El Colegio de Veterinarios de Málaga crea la Cátedra One Health del Colegio de Veterinarios de Málaga junto con la Universidad de Málaga.

Tal y como se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de la institución colegial veterinaria malagueña el pasado mes de diciembre, se ha firmado el convenio de colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y la Universidad de Málaga (UMA) para la creación de la "Cátedra One Health del Colegio de Veterinarios de Málaga", que ha comenzado a rodar este mes de mayo.

Los objetivos de esta cátedra son la implantación de programas formativos multidisciplinares a diferentes profesionales y sectores relacionados con la temática de salud global (salud humana, salud animal, salud vegetal y salud medio-ambiental); la implementación de programas divulgativos de sensibilización ciudadana acerca de la salud global; además de la investigación y realización de estudios en aquellos campos con relación directa del concepto "One Health".

El comité de seguimiento de la Cátedra está formada por Eduardo Martínez, que será el director técnico de la misma, catedrático de microbiología de la Facultad de Medicina de la UMA; Miguel Ángel Moriñigo, catedrático de microbiología de la Facultad de Ciencias de la UMA; por Rosa María López, profesora de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UMA; por el inmunólogo, Fernando Fariñas, inmunoinfectólogo, microbiólogo y vacunólogo. Director del Instituto de Inmunología Clínica y Enfermedades Infecciosas. Grupo Ynmun Biomedicina; y los veterinarios Antonio Villatoro, presidente de la Real Academia de

Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; y Juan Antonio de Luque, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

queda reflejado aún más si cabe con esta Cátedra, la cual quedará abierta a la participación de los más de 1.000 colegiados veterinarios malagueños.

El compromiso del Colegio de Veterinarios de Málaga con el concepto One Health,



Creación Cátedra One Health

El Encuentro Veterinario Costa del Sol se consolida con un formato multisalas que aborda todas las áreas de la Veterinaria

La novena edición del congreso Encuentro Veterinario Costa del Sol tuvo lugar el pasado 6 de mayo en el hotel Amargueta de Torremolinos, donde se congregaron más de 200 veterinarios para abarcar los aspectos más relevantes de la Veterinaria.



José Antonio Víquez, Juan Antonio de Luque, Margarita del Cid y Sergio Moya durante el acto de inauguración oficial

Este evento, cargado de simbología para la profesión Veterinaria, se viene realizando en la última década en el marco incomparable de la Costa del Sol malagueña con un enfoque netamente científico y además como punto de encuentro social entre los facultativos de la provincia.

A las 12:00 horas tuvo lugar la inauguración oficial del encuentro que corrió a cargo del presidente de la institución colegial, Juan Antonio de Luque; el vocal de Formación, Sergio Moya; la alcaldesa de Torremolinos, Margarita del Cid y el delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía en Málaga, José Antonio Víquez.

En sus inicios este congreso se focalizó en la clínica de animales de compañía a nivel nacional. Desde el año pasado en la octava edición, el formato del Encuentro cambió, dando cabida a la gran mayoría del ámbito de actuación en el que el profesional veterinario desarrolla su función, realizando un evento en un sólo día en formato multisala, con un amplio abanico de temas de las distintas disciplinas: clínica de pequeños animales, equinos, exóticos, fisioterapia, etología, sanidad animal, producción, medio ambiente, veterinaria municipal y salud pública. Este formato tuvo una gran acogida con una valoración muy positiva entre los congresistas y las empresas colaboradas en el mismo.

Este año el Comité Organizador presidido por el actual presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y compuesto por Andrés Romero, Sabina Plaschka, José María Ramírez, Noelia Díaz y Elisabeth Martín han querido tener una visión continuista del evento, reforzando y ampliando estas temáticas con la actualidad que la profesión demanda, contando, así con ponentes de reputado prestigio.

El Encuentro ha contado con un Comité Científico de profesionales que abarcan todos los aspectos y ámbitos tratados en el evento. Este Comité, presidido por Sergio Moya, vocal de Formación del Colegio de Veterinarios de Málaga, estuvo compuesto por Antonio Sánchez como secretario; Antonio Villatoro, María Paz Miguel, Miguel Valdés, Esther Bachs, Jorge A. Luque, Daniel B. Vázquez, Félix Gómez y José Luis Peñate; quienes ofrecieron un programa atractivo y de impacto para que pueda ser aprovechado por los veterinarios que acudan a este congreso.

Para ello, se dispusieron cuatro salas con conferencias simultáneas y se desarrollaron durante todo el día.

En la sala 1 se desarrollan las ponencias de clínica de pequeños animales, perros y gatos, a cargo de los ponentes Carlos Melián y Diego Esteban, que abordaron los aspectos más relevantes de las principales endocrinopatías en la especie canina y felina. En esta sala también se trataron los aspectos preventivos de las enfermedades víricas en el conejo, a cargo de Sandra Gascón, así como las medidas de lucha a nivel de salud pública frente a la leishmaniosis, a cargo de Francisco Bernal.

La sala 2 estuvo enfocada a temas de salud pública y a los aspectos más relevantes de importantes zoonosis, como son aquellas transmitidas por animales de compañía, en el estudio de patógenos en colonias felinas a cargo de Rafael Astorga y M^o Ángeles Mena y del impacto de la leptospirosis en la salud pública, por Francisco Bernal.

Rafael Astorga también abordó el tema de la política sanitaria frente a enfermedades tranfronterizas y emergentes con especial hincapié en la gripe aviar. En esta sala también se desarrolló la temática de producción animal con las ponencias "Actuaciones

de control y gestión ante la aparición de enfermedades emergentes en Andalucía: ejemplo de actuación en el brote de viruela ovina", a cargo de José Miguel Mayor, y una mesa redonda a cargo de Juan Avilés, Bernardo Rodríguez y José Manuel Castilla que versó sobre la actuación ante los brotes y sus problemas. Por último, en esta sala los veterinarios municipales trataron sobre los núcleos zoológicos y nuevos alimentos con José Gutiérrez Palomino; Amenazas y oportunidades sobre la salud urbana con Belén Muñoz; y la Auditoría en el control veterinario municipal a cargo de José Antonio Merino.

Rafael Astorga abordó el tema de la política sanitaria frente a enfermedades tranfronterizas y emergentes con especial hincapié en la gripe aviar

La sala 3 estuvo destinada a la clínica de animales exóticos, équidos y medio ambiente. La parte de clínica de animales exóticos se focalizó en el manejo endoscópico de estos pacientes, cuyo ponente fue Xavier Valls. La parte clínica de caballos estuvo a cargo de Ángel Ortilles cuya temática iba enfocada a las enfermedades oculares más frecuentes, la ecografía ocular y casos clínicos. Por último en esta sala se desarrollaron las ponencias de medio ambiente "La situación actual de la PPA en el jabalí en Europa" y "El cambio climático, biodiversidad y sanidad", a cargo de Joaquín Vicente y Juan José Castillo, respectivamente.

La sala 4 contó con ponencias sobre medicina del comportamiento animal a cargo de Jaume Fatjó, y fisioterapia, a cargo de María Pérez. En la parte de etología se trataron temas como las ventajas en inconvenientes de la esterilización en mascotas, y en la parte de rehabilitación se hizo hincapié en la fisiopatología, aspectos más relevantes y últimos avances en los pacientes neurológicos. A última hora Daniel Vázquez trató los aspectos más relevantes sobre zoonosis en conejos y roedores.

Numerosas empresas quisieron participar y apostar por la formación y el buen devenir del congreso como fueron Leti Pharma, Boehringer, Royal Canin, Sabadell, ADN canino, IDEXX, Zoetis, AMA, Olmedo Zoonet, Ernesto Olmedo, Cajamar, ARK gestión veterinaria, Ganavícola, Nutrofar, Dechra, Trovet Plus, Ankaferd Blood Stopper, Vetpartners, Pets&Vets, Bioiberica, Virbac e Hipra.

En el salón de expositores, entre los stands, se encontraba AMVEAC, representada por miembros de su junta directiva.

Comienza el ciclo de conferencias de Colvet Málaga sobre la nueva Ley de Bienestar Animal

El ciclo de jornadas formativas sobre la Nueva Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales y sobre la modificación del Código Penal en materia de Maltrato Animal comenzó en la tarde del 10 de mayo.

La primera de las cuatro jornadas 'Nueva regulación del delito de maltrato y abandono de animales; una perspectiva práctica' fue impartida por la abogada de la Sección de Derecho y Bienestar Animal del Colegio de Abogados de Málaga, Cristina García. Además, la charla fue moderada por el coordinador de la Sección de Derecho y Bienestar Animal del Colegio de Abogados de Málaga, José Luis Mota. Durante la misma se resolvieron numerosas dudas sobre la modificación del Código Penal (BOE Ley Orgánica 3/2023, de 28 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal).

Esta ponencia ha sido organizada conjuntamente entre el Colegio de Veterinarios y el Colegio de Abogados de Málaga, cuyo decano, Salvador González, la inauguró junto con el presidente, Juan Antonio de Luque. Entre el público asistente además de veterinarios y abogados, se encontraban miembros de las unidades territoriales de la provincia del servicio de protección de la naturaleza de la Guardia Civil, destacando la presencia del teniente, jefe de la sección de SEPRONA, Héctor Ortega; miembros de la Unidad de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA) y de la Unidad de Caballería de la policía local de Málaga; la parlamentaria andaluza, Esperanza Oña; el director

general de Sostenibilidad medioambiental del Ayuntamiento de Málaga, Luis Medina Montoya; la presidenta de la Protectora de Animales y Plantas de Málaga, Carmen Manzano; así como representantes de otras asociaciones protectoras de animales. Jornada 'Nueva regulación del delito de maltrato y abandono de animales; una perspectiva práctica'.

La segunda jornada del ciclo tuvo lugar el 24 de mayo a través del campus virtual de formación del Colegio de Veterinarios de Málaga, Gesforvet.

La ponencia 'La nueva Ley de Protección animal y la profesión veterinaria. Análisis DAFO de nuestra profesión ante la Ley, será impartida por los veterinarios José María Ramírez Cuevas, vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, de prestigio y resolución de dudas al colegiado del ICOV de Málaga; y José Gutiérrez Palomino, miembro de la comisión deontológica de salud pública y coordinador del grupo de veterinarios municipales del ICOV de Málaga.



Sergio Moya, Salvador González, Juan Antonio de Luque, Cristina García y José Luis Mota

Participación veterinaria en la Real Feria de Mayo de Ronda

El Recinto Ferial 'Ángel Harillo' acogió durante los días 19, 20 y 21 de mayo la Real Feria de mayo 2023, AgroRonda, tras tres años de parón, en la que el Colegio de Veterinarios de Málaga estuvo presente para apoyar al sector ganadero y agrícola profesional.

Este evento, que tiene su origen en el tradicional mercado de ganado, contó con la representación institucional del Colegio de Veterinarios de Málaga de la delegada para la Comarca de la Serranía de Ronda, María Teresa Rubio; y con la participación de otros veterinarios malagueños.

El veterinario, primer teniente de alcaldía y concejal de Agricultura, Jesús Vázquez asistió a la inauguración de la Feria que fue presidida por la alcaldesa de Ronda, María de la Paz Fernández y el delegado territorial de Agricultura de la Junta de Andalucía, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

Asimismo, en la Jornada Técnica Real Feria de Mayo Agro Ronda 2023 del 19 de mayo, en la mesa redonda asistió como moderador de la misma el director de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Ronda, José Luis Muñoz; y la directora ADSG Serranía de Ronda y veterinaria miembro del grupo de trabajo de veterinarios de producción del Colegio de Veterinarios de Málaga, María Dolores Leiva, que dio la ponencia "Enfer-

medades emergentes y retos ganaderos". Siendo una de las ferias más antiguas de Andalucía, las ediciones más actuales cuentan con una muestra agroalimentaria, con-

ursos, exposiciones y exhibiciones de animales, además de conferencias dirigidas a agricultores y ganaderos.



Participación veterinaria en la Real Feria de Mayo de Ronda

Antonio Gala, un escritor con vínculos al Colegio de Veterinarios de Málaga

El escritor Antonio Gala, fallecido el domingo 28 de mayo a los 92 años se mostró siempre como un enamorado incondicional de los animales y pudo disfrutar de sus perros en el que fue durante muchos años su hogar, La Baltasara, lugar al que se refería como 'El pueblo que yo soñé' en Alhaurín el Grande. Además, siempre ha estado muy vinculado a nuestro Colegio desde que en 2002 se le concediera la 'V de Oro' de la Cultura, uno de los máximos galardones de la institución colegial.

El 28 de septiembre de 2002, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, en su Festividad patronal de San Francisco, concedió a Antonio Gala la 'V de Oro' de la Cultura, quién dedicó unas palabras emocionadas al colectivo veterinario, confesando de este modo su inmenso amor por los perros y manifestando la gran amistad que le unía a nuestro compañero veterinario Antonio Moreno. El galardón fue entregado de la mano de Enrique Moya, siendo entonces presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Uno de los textos más emocionantes que Gala dedicó a los animales es el de 'Una historia común', un monólogo interior en el que se plasma el sentir de un perro por sus amigos humanos: amor fiel y generoso; así como desamparo por no recibir todo lo que se merece.



Enrique Moya hace entrega de la 'V del Oro' de la Cultura a Antonio Gala en 2002.

El Colegio de Veterinarios presente en el foro organizado por diario Sur a la consejera de Agricultura, Carmen Crespo

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el secretario, Andrés Romero, asistieron en representación de los veterinarios de la provincia de Málaga, a la entrevista a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Andalucía, Carmen Crespo, que tuvo lugar el 9 de junio por el director de SUR, Manolo Castillo en un encuentro organizado por Sur y Famadesa en el Hotel Vincci Posada del Patio.

Durante el evento la consejera dio a conocer, frente a representantes del sector, la visión de la Junta de Andalucía sobre el agro andaluz y la problemática del agua a corto-medio plazo que afecta al sector agrario. Tanto el secretario, como el presidente tuvieron la oportunidad de departir con la consejera y le hicieron llegar en nombre de los veterinarios malagueños, entre otras cuestiones, la posibilidad de que volviera a incorporarse la palabra ganadería al nombre de la Consejería, además de hacer hincapié en la problemática del Sector.

La consejera de Agricultura de la Junta, Carmen Crespo defiende el recrecimiento de presas y los trasvases, además de una apuesta rotunda por la construcción de desaladoras en la provincia de Málaga así como reconoce la labor de los veterinarios en la Sanidad Animal.



La consejera de Agricultura, Carmen Crespo y el director de SUR, Manolo Castillo

Presentada la Cátedra 'ONE HEALTH – Colegio Veterinarios de Málaga'

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga y la Universidad de Málaga (UMA) presentan la 'Cátedra ONE-HEALTH – Colegio Veterinarios de Málaga' en el Rectorado de la Universidad de Málaga.

La presentación de la Cátedra la han llevado a cabo el vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, Juan Teodomiro López; el director general de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía, Librado Carrasco; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el director técnico de la Cátedra y Catedrático de Microbiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, Eduardo Martínez.

La principal finalidad es promover el concepto "One Health" (una salud) en todos los ámbitos, abordando la salud de manera global con el objetivo de establecer una unión interdisciplinar e interprofesional para desarrollar recomendaciones y grupos de trabajo en esta materia.

El pasado mes de abril se firmó el convenio de colaboración entre ambas instituciones para la creación de la Cátedra, por parte del presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez, que ha comenzado a rodar en el mes de mayo.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, De Luque destacó durante la presentación el enorme honor que supone para la institución colegial la creación de la 'Cátedra-Colegio Veterinarios de Málaga', donde cada vez se pone más en valor la función del veterinario en la sociedad y se destaca la importancia del concepto One Health. "Esta formación marca un antes y un después en la veterinaria y es un privilegio hacerlo de la mano de la Universidad de Málaga". Ha resaltado que supone un hito para la Organización Colegial veterinaria de la provincia de Málaga, ya que con esta cátedra los veterinarios colegiados malagueños "abrazan" a la Universidad de Málaga de una forma tangible.

La Cátedra contemplará e impulsará programas formativos multidisciplinares a diferentes profesionales y sectores relacionados con la temática de salud global (salud humana, salud animal, salud vegetal y salud medioambiental); además, se llevará a cabo la aplicación de programas divulgativos de sensibilización ciudadana acerca de la importancia de una salud global; y contará con proyectos de investigación y estudios en aquellos campos con relación directa del concepto One Health. Desde el Colegio de Veterinarios de Málaga se implementarán las actividades del programa de la Cátedra, tanto en docencia como en investigación, y en los cuales podrán participar, como colaboradores, otras entidades e instituciones públicas y privadas.

Asimismo, el presidente reafirmó que desde el Colegio de Veterinarios y la Universidad de Málaga se tiene consciencia de que se trata de la primera Cátedra one Health de España y "esperamos que próximamente haya muchas más mostrándose dispuestos a compartir las experiencias y conocimientos que vayamos adquiriendo". Asimismo, De Luque anunció dos de las primeras líneas de Investigación como son la 'Colonización por Bacterias Mutirresistentes entre Profesionales de Clínicas de Pequeños Animales de la Provincia de Málaga' y el 'Estudio del Nivel de Contaminación Microbiológica Ambiental de Quirófanos en Clínicas Veterinarias en la Provincia de Málaga'.

Para finalizar, quiso resaltar que se invitará a participar a los más de 1.100 veterinarios colegiados malagueños, además de al resto de colegios veterinarios andaluces y españoles, a los profesionales sanitarios de Málaga a través de sus respectivos colegios, a las asociaciones, entidades y empresas que "crean que este proyecto que empieza a caminar puede resultar de interés".

Entre los asistentes a la presentación se encontraban el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio Villatoro; el inmunoinfectólogo, microbiólogo y vacunólogo, director del Instituto de Inmunología Clínica y Enfermedades Infecciosas, Fernando Fariñas; el catedrático de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, Miguel Ángel Moriñigo; la profesora de Medicina preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina por la Universidad de Málaga, Rosa María López. Además de la presidenta de la Asociación de Antiguos Alumnos de la

Universidad de Málaga, Remedios Martel y el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo.

También cabe destacar la presencia del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, Teresa López; y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres. Además, se ha podido contar también con miembros de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA), como el vocal del Colegio Oficial de Podólogos de Andalucía, Pedro José Chamizo; la decana Ilustre Colegio Oficial de Psicología Andalucía Oriental, Mariela Checa y el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, Francisco Florido.

Comité de seguimiento

El comité de seguimiento de la Cátedra está formada por Eduardo Martínez, que es el director técnico de la misma, catedrático de microbiología de la Facultad de Medicina de la UMA; Miguel Ángel Moriñigo, catedrático de microbiología de la Facultad de Ciencias de la UMA; por Rosa María López, profesora de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UMA; por el inmunólogo, Fernando Fariñas, inmunoinfectólogo, microbiólogo y vacunólogo. Director del Instituto de Inmunología Clínica y Enfermedades Infecciosas. Grupo Ynmun-Biomedicina; y los veterinarios Antonio Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; y Juan Antonio de Luque, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.



Juan Antonio de Luque, Juan Teodomiro López, Librado Carrasco y Eduardo Martínez

La tercera charla del ciclo de conferencias del Colegio de Veterinarios de Málaga sobre la nueva Ley de bienestar animal fue dirigida a la ciudadanía

Alrededor de 70 personas se dieron cita el pasado 21 de junio en la tercera jornada informativa del ciclo sobre la Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales y la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal, organizado por el Colegio de Veterinarios de Málaga.

La jornada titulada '¿Cómo afecta la Nueva Ley de Protección de los Derechos y Bienestar de los Animales a la ciudadanía?' estuvo dirigida a la ciudadanía para cumplir con uno de los objetivos de esta iniciativa de la organización veterinaria malagueña, dar respuesta a las numerosas cuestiones que se abordan en esta nueva Ley.

Además, asistieron representantes de instituciones y de asociaciones, como la concejalía de Asuntos Sociales y Protección Animal del Ayuntamiento de Benalmádena,

Área Peralta; el jefe de Servicio de Salud de Málaga, Enrique Moya; la presidenta de la protectora del Parque de San Miguel, Araceli Caracuel, representantes del Refugio Animal de Moclinejo o representantes de la Fundación Todos los Caballos del Mundo, entre otros.



Ponente, Tomás Camps Morey

Las conferencias se llevaron a cabo de la mano de José Gutiérrez Palomino, miembro de la comisión deontológica de salud pública y coordinador del grupo de veterinarios municipales del ICOV de Málaga; Tomás Camps Morey, Doctor en veterinaria y diplomado en medicina del comportamiento por el ECAWBM; José María Ramírez Cuevas, vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, de prestigio y resolución de dudas al colegiado del ICOV de Málaga y Rafael García de la Vega, abogado del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga. Además, estuvieron presentes el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y miembro del grupo de bienestar animal equino de FIAVE, Juan Antonio de Luque, quien presentó el encuentro y actuó como modera-

Jornada 'Los Procesos de I+D+I en el Toro Bravo: Nuevos aportes para la optimización en la Producción'

Casi medio centenar de veterinarios taurinos se dieron cita el 24 de junio en la sede del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga donde se llevó a cabo la jornada 'Los Procesos de I+D+I en el Toro Bravo: Nuevos aportes para la optimización en la Producción', impartida por los veterinarios y doctores, Francisco Javier Jiménez Blanco y Luis Alberto Centenera Rozas, y por Carlos Contera Alejandre. Los ponentes desgranaron su Tesis sobre el Toro de Lidia aportando datos científicos de gran interés.

El programa formativo constó de varias ponencias:

de Súper Feed Taurum y Lances de Futuro. El curso, homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, fue baremable para veterinarios de espectáculo taurinos.

Una vez finalizado el programa formativo, se realizó la presentación del Trofeo Taurino

no al 'Toro Más Bravo' de la Feria de Málaga 2023 que otorga el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Dicha jornada contó con la asistencia de colegiados de las distintas provincias andaluzas. El final de la jornada culminó con una cata de carne de toro de Lidia.



Jornada 'Los Procesos de I+D+I en el Toro Bravo Nuevos aportes para la optimización en la Producción'

El doctor Centenera también impartió su ponencia de 'El estrés y el dolor en el toro bravo'; y el veterinario Carlos Contera habló sobre la 'Influencia de la alimentación en el estrés' y dio la charla 'La carne de lidia la gran desconocida'.

Además, la jornada formativa contó con una mesa redonda donde se trataron las últimas modificaciones en la reglamentación legal de los festejos taurinos de aplicación a la temporada 2023.

La jornada fue organizada por el Colegio de Veterinarios de Málaga con la colaboración

Presentación del trofeo taurino 'Al Toro Más Bravo' de la Feria de Málaga 2023

El trofeo taurino 'Al Toro Más Bravo' de la Feria de Málaga 2023 fue presentado el sábado 24 de junio en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

El trofeo taurino, que otorga la institución colegial veterinaria malagueña, se trata de una lograda escultura de la artista holandesa, Gerthy Baars, realizada usando la técnica de "Cera Perdida" en bronce viejo y bronce pulido, bautizada por la propia autora con el nombre: De Casta Brava, donde podemos visualizar una magnífica expresión de bravura, en la que la cabeza del astado se dirige hacia un capote que queda al aire, transmitiendo toda la fuerza del arte taurino.

La presentación corrió a cargo del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el secretario, Andrés Romero; junto a Antonio Luque como presidente del jurado, el cual está compuesto este año por Fernando Cámara Castro, Juan Ortega Marín, Antonio Montilla Romero, Cristóbal Bellido García, Pedro Navarro Merino, Félix Gómez-Guillamón Manrique, Antonio Moreno Boiso, Adolfo Rodríguez Reina, Ángel Caracuel García y José Luis Monterroso Carrillo. Un elenco de nombres que representan a todos los sectores del mundo del toro como

aficionados, toreros, delegados gubernativos, veterinarios y periodistas.

También se anunció el ganador de la XVII edición del 'Trofeo al Toro más Bravo' de la Feria taurina de Málaga 2022 que correspondió a "JUGUETÓN" n.º 97 de la ganadería de DANIEL RUIZ de 518 Kg, nacido en junio de 2017, guarismo 7, de pelo castaño claro y lidiado en 2º lugar el día 17 de agosto de 2022 por el maestro ROCA REY. Dicho premio será entregado al ganadero en el coso de la Malagueta el próximo miércoles de feria durante la corrida de que lidiarán toros de esa ganadería.

Entre el público asistente, además de numerosos colegiados veterinarios malagueños, se encontraban el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres; el vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Manuel Gómez; el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, José Miguel Carrasco; el jefe de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Consejería de Salud y Consumo de la Consejería de

el jefe de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura en Málaga, Adolfo Rodríguez y el jefe de Espacio Naturales de la Delegación Territorial de la Consejería de Medioambiente en Málaga, Félix Gómez-Guillamón.



Trofeo Taurino 'Al Toro más Bravo' (ppamaya)

Ya está disponible la quinta revista del Colegio de Veterinarios de Málaga

Presentada la quinta edición de la revista de esta institución colegial donde se pueden leer todas las actividades y eventos que han sucedido durante los primeros seis meses de 2023. Se ha preparado contenido muy original y diverso para poder satisfacer todas las inquietudes de lectura de todos los colegiados, sea cual sea su área profesional de la Veterinaria.

El Colegio de Veterinarios agradece a todas las empresas y entidades colaboradoras su confianza al reservar un espacio publicitario en "La Revista", esperando que les permita hacer llegar su mensaje a todo el público lector.

JUNIO 2023 - Nº 5

la revista

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga

Cátedra One Health-ICOV de Málaga
Un hito para nuestra institución

LA FIESTA DE LOS REYES MAYOS VUELVE A LA PRESENCIALIDAD
NUEVA LEY DE LOS DERECHOS Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES
SE CONSOLIDA EL ENCUENTRO VETERINARIO COSTA DEL SOL

Revista nº 5 del ICOV de Málaga

Constitución de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y nuevo servicio de atención directa al colegiado

El 9 de febrero de 2023 la corporación veterinaria sevillana comunicó el nombramiento de los cargos de la candidatura resultante en las elecciones celebradas el 30 de enero de 2023 a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, en un acto que tuvo lugar a las 14:30 h. en sesión extraordinaria.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos legales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.6 de los Estatutos vigentes en este Ilustre. Provincial, fueron proclamados para los diferentes cargos a la Junta de Gobierno los siguientes:

Para presidente:

- D. Santiago Sánchez-Apellániz García.

Para vicepresidente y tesorero:

- D. Fernando Caballos Rufino.

Para secretaria:

- Dña. Olivia Manfredi Sánchez.

Para vicesecretario:

- D. Francisco Sánchez Castañeda.

Para 7 cargos de vocales:

- D. Ignacio Oroquieta Menéndez.
- Dña. Juana Mª Garrido Fernández.
- Dña. Consuelo Valdés Solís.
- D. Ramón Franco Solleiro.
- Dña. María Pérez Martín.
- D. Antonio Serrano Ordóñez.

Tras comunicar los nombramientos al Consejo General de Colegios de Veterinarios de España y Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, tomaron posesión de los nuevos cargos finalizando el acto a las 15:30 horas.

La Junta de Gobierno atiende directamente a sus colegiados. Nuevo servicio para informar, responder y orientar a los Veterinarios de Sevilla.

A fin de mejorar y potenciar la cercanía de la entidad colegial con sus colegiados, la Junta de Gobierno puso en marcha un nuevo servicio de atención directa al colegiado. Gracias a esta nueva opción, la Junta de Gobierno se hace cargo de la escucha activa al colegiado estableciendo unos turnos de servicio por especialidades para dar respuesta a las diferentes demandas bien a través de cita telefónica o presencial en la sede colegial. Esta iniciativa pionera sitúa a la junta directiva en primera línea para conocer propuestas, informar sobre aquellos temas que pertenecen a su ámbito de actuación profesional, e incluso orientar a nivel profesional a todos aquellos veterinarios de la provincia de Sevilla que así lo soliciten.



Nueva Junta de Gobierno



Santiago Sánchez Apellaniz, presidente ICOV

El Colegio de Veterinarios de Sevilla crea una nueva Comisión de Digitalización para impulsar la transformación Digital

Los colegiados y la sociedad cambian, y como colegio profesional se debe avanzar acorde a la nueva realidad tecnológica, cultural y social que nos rodea.

Para poder afrontar con éxito estas nuevas exigencias, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla han creado la "Comisión de Digitalización", un comité interno encargado de abordar la Transformación Digital de la entidad colegial de forma específica, integrada por D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario; y Dña. María Pérez Martín y D. Antonio Serrano Ordóñez, vocales del ICOV de Sevilla, asistida por un técnico del Departamento de Comunicación para abordar, de manera integral, aspectos de la profesión Veterinaria relacionados con la Comunicación institucional, el Marketing y la Publicidad.

Este nuevo grupo de trabajo se reúne una vez cada trimestre para valorar acciones, analizar resultados, potenciar la digitalización de los procesos e impulsar la Imagen Pública de la corporación, siempre bajo objetivos y estrategias definidas. Además, en estas sesiones se tratan en mayor profundidad distintos temas relacionados con la atención directa al colegiado, la accesibilidad a la información y usabilidad web, la creación de nuevos formatos y soluciones gráficas, la realización de campañas publicitarias y de concienciación, y diferentes acciones centradas en los ciudadanos y la comunidad online.

De esta manera se da respuesta a las necesidades reales y a los nuevos retos planteados, implantando procesos transparentes y altamente competitivos que mejoran la conectividad entre la corporación y el público objetivo, para así ofrecer servicios de mayor

calidad centrados en el sitio web del Colegio y los distintos canales de distribución aplicables a entornos digitales.



Comisión de Digitalización

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados aprueba por mayoría los presupuestos para 2023

El miércoles 22 de marzo de 2023 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados del Colegio de Veterinarios de Sevilla en la que se aprobaron por mayoría los presupuestos para el ejercicio del año 2023, con los que se siguen garantizando las prestaciones sociales como las ayudas por desempleo o el seguro de defunción, el asesoramiento jurídico y la formación especializada gratuita de calidad a todos los colegiados, manteniendo un año más la cuota colegial.

El acto comenzó a las 20:30 h. con la bienvenida por parte de D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y la lectura del acta de la Asamblea anterior, celebrada el pasado 29 de junio de 2022, por parte de D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del ICOV de Sevilla, que fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

La presentación de los presupuestos para el año 2023 corrió a cargo de D. Alejandro López Rodríguez, asesor contable y fiscal externo. En relación a los ingresos generales se estimó un aumento del 2% debido principalmente al incremento en el número de colegiados y las cuotas de los seguros, del 17% derivado de la firma de convenios de colaboración con los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, y otros previstos por la creciente participación en los actos formativos; En cuanto a los gastos generales

planteados se destacó el mantenimiento de la Biblioteca y la restauración de varios ejemplares de libros antiguos de actas, iniciativa que contribuye a mantener viva la memoria del Colegio y su patrimonio documental, y anunció que para el presente año se pretende ajustar el presupuesto destinado a la realización de eventos y actividades en compensación por la ejecución de la obra comenzada en la nueva sede colegial.

Los presupuestos para el ejercicio del 2023 fueron aprobados por mayoría, obteniendo 20 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

A continuación, D. Santiago Sánchez-Apellániz García procedió a leer el Informe del presidente; En cuanto a la formación especializada, se resaltó la realización de 6 seminarios, 9 cursos online, 15 jornadas formativas e informativas, 9 cursos habilitantes, y

la participación en el XVII Congreso Andaluz de Veterinarios de Animales de Compañía, el IV Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria y el XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

En 2022 la entidad colegial creció en número integrantes llegando, a fecha 31 de diciembre de 2022, hasta los 1045 colegiados a los que se hizo entrega, sin coste alguno, de claves de acceso web, talonarios de recetas, formularios de consentimiento informado, sello veterinario oficial y un ejemplar del libro "El Inicio de la Veterinaria en España".

En cuanto al número de Veterinarios Identificadores, estos incluyeron 734 de pequeños animales (35 más en relación al año anterior) y 208 de équidos; En relación con la Identificación Animal se contó con un total de 458 239 animales correctamente identifi-

cados correspondiendo con 405 311 perros (de los cuales 13 522 son PPP), 49 233 gatos, 2 956 hurones y 2 956 incluidas en otras especies (fuente: www.raia.es); A fecha 31 de diciembre de 2022, contamos con un total de 310 centros veterinarios registrados en activo, habiendo realizado 421 inspecciones a los mismos desde el año 2011, incluyendo segundas inspecciones sobre todo en consultorios veterinarios y hospitales.

Sánchez-Apellániz García resaltó la cifra actual de 44 convenios activos firmados con los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, siendo 5 de ellos nuevos y 10 renovaciones de los ya existentes.

Durante el mes de enero 2022 se reanudaron las Charlas de Tenencia Responsable en los Centros Educativos para el curso 2022/2023, impartándose a través de veterinarios colegiados voluntarios un total de 33 charlas en 17 colegios y participando 1935 alumnos.

Otras actividades para colegiados y familiares fueron la visita teatralizada "Magallanes", la visita gratuita a Sevitrade para conocer la Terminal Portuaria de la Esclusa del Puerto de Sevilla, el V Concurso Infantil "Dibuja la Navidad" y el II Concurso de Relatos "Historias de Navidad", celebrando la IV edición de la Fiesta Infantil Solidaria de Navidad en el Hotel Silken Al-Ándalus Palace a la que asistieron 76 adultos y 80 niños. Las acciones solidarias estuvieron centradas en colaborar con la Fundación Gota de Leche y la Asociación Andaluza de Epilepsia y Diagnósticos Afines (ÁPICE). Además, la sede colegial se convirtió en punto de recepción de material sanitario y otros productos no perecederos en colaboración con la comunidad ucraniana de Sevilla, con motivo de la invasión rusa.

En relación a la defensa de la profesión y lucha contra el intrusismo y malas praxis de compañeros veterinarios, Sánchez-Apellániz García subrayó que la Asesoría Jurídica recibió un total de 301 denuncias de particulares, veterinarios y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV). Durante el primer semestre de 2022 se recibieron 131 denuncias y en el segundo, 170.

La mayoría de las consultas estuvieron relacionadas con el Convenio Colectivo Veterinario y otras fueron deontológicas en torno a la eutanasia, falta de consentimiento informado, viajar con animales de compañía, prescripción veterinaria y seguros.

En cuando a la Comunicación e Imagen Pública, durante el año 2022 se potenció el acceso digital de los colegiados a la información colegial y el portal de transparencia, aumentando la comunicación interna y externa, y mejorando notablemente la reputación online y repercusión de la marca ICOVS en los Medios de Comunicación; En total se enviaron 378 circulares internas a los colegiados, incluyendo 12 boletines mensuales, y publicándose un total de 95 notas de prensa. En la revista semestral Andalucía Veterinaria se publicaron un total de 76 contenidos, siendo el ICOVS el Colegio de Andalucía que mayor cantidad de contenidos aporta debido a su creciente actividad.

En relación a la Comunicación Online, a fecha 31 de diciembre la Página de Facebook contó con 5.309 seguidores, Twitter sumó 2.220 seguidores y LinkedIn reunió 6.349 seguidores y contactos; En el sitio web se registraron 116.938 visitas anuales (12.600 más que en 2021) y 857.200 impresiones totales (136.000 más en comparación al año anterior).

En cuanto a la presencia en radio y televisión participamos activamente en Canal Sur Radio, Prisa Radio, Gelves en la Onda y Hoy por Hoy Sevilla, destacando la emisión en directo desde la sede colegial del programa "Canal Sur Mediodía, Sevilla", de Canal Sur Radio; Se destacó la presencia en el programa "Tierra y Mar", de Canal Sur Televisión, "Andalucía a debate" de 7TV, Informativos de Canal Sur Televisión y "Código Samboal" de TRECE TV, además de otras entrevistas en ABC de Sevilla y ABC Empresa; Dentro de las acciones audiovisuales se realizó el nuevo video "La Importancia del Veterinario en el Control Alimentario del Hospital Virgen Macarena de Sevilla (HUVM)" y estuvimos presente en los Autobuses Tranvías de Sevilla con la Campaña de Identificación Animal: "Tu mascota es de donde eres tú. ¡Regístrala!".

Finalmente, la mesa presidencial informó a la Asamblea de las reuniones que se han estado llevando a cabo con los diferentes instituciones y grupos políticos a fin de prestar desde la entidad colegial servicios relacionados con el Bienestar Animal y la Salud Pública, y establecer acuerdos que facilitan igualmente la gestión administrativa.

A la Asamblea asistieron, además, por parte de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, Dña. Juana Mª Garrido Fernández, D. Ramón Franco Solleiro, Dña. María Pérez Martín y D. Antonio Serrano Ordóñez, vocales, además de D. Andrés Romero Candau, asesor jurídico externo del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, logrando reunir a un público de 25 personas. En relación con la Identificación Animal se contó con un total de 458 239 animales correctamente identificados correspondiendo con 405 311 perros (de los cuales 13 522 son PPP), 49 233 gatos, 2 956 hurones y 2 956 incluidas en otras especies (fuente: www.raia.es); A fecha 31 de diciembre de 2022, contamos con un total de 310 centros veterinarios registrados en activo, habiendo realizado 421 inspecciones a los mismos desde el año 2011, incluyendo segundas inspecciones sobre todo en consultorios veterinarios y hospitales.

Sánchez-Apellániz García resaltó la cifra actual de 44 convenios activos firmados con los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, siendo 5 de ellos nuevos y 10 renovaciones de los ya existentes.

Durante el mes de enero 2022 se reanudaron las Charlas de Tenencia Responsable en los Centros Educativos para el curso 2022/2023, impartándose a través de veterinarios colegiados voluntarios un total de 33 charlas en 17 colegios y participando 1935 alumnos.

Otras actividades para colegiados y familiares fueron la visita teatralizada "Magallanes", la visita gratuita a Sevitrade para conocer la Terminal Portuaria de la Esclusa del Puerto de Sevilla, el V Concurso Infantil "Dibuja la Navidad" y el II Concurso de Relatos "Historias de Navidad", celebrando la IV edición de la Fiesta Infantil Solidaria de Navidad en el Hotel Silken Al-Ándalus Palace a la que asistieron 76 adultos y 80 niños. Las acciones solidarias estuvieron centradas en colaborar con la Fundación Gota de Leche y la Asociación Andaluza de Epilepsia y Diagnósticos Afines (ÁPICE). Además, la sede colegial se convirtió en punto de recepción de material sanitario y otros productos no perecederos en colaboración con la comunidad ucraniana de Sevilla, con motivo de la invasión rusa.

En relación a la defensa de la profesión y lucha contra el intrusismo y malas praxis de compañeros veterinarios, Sánchez-Apellániz García subrayó que la Asesoría Jurídica recibió un total de 301 denuncias de particulares, veterinarios y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV).

Durante el primer semestre de 2022 se recibieron 131 denuncias y en el segundo, 170. La mayoría de las consultas estuvieron relacionadas con el Convenio Colectivo Veterinario y otras fueron deontológicas en torno a la eutanasia, falta de consentimiento informado, viajar con animales de compañía, prescripción veterinaria y seguros.

En cuando a la Comunicación e Imagen Pública, durante el año 2022 se potenció el acceso digital de los colegiados a la información colegial y el portal de transparencia, aumentando la comunicación interna y externa, y mejorando notablemente la reputación online y repercusión de la marca ICOVS en los Medios de Comunicación; En total se enviaron 378 circulares internas a los colegiados, incluyendo 12 boletines mensuales, y publicándose un total de 95 notas de prensa. En la revista semestral Andalucía Veterinaria se publicaron un total de 76 contenidos, siendo el ICOVS el Colegio de Andalucía que mayor cantidad de contenidos aporta debido a su creciente actividad.

“Protestón”, de la ganadería Fuente Ymbro, y “Chismoso” de Santiago Domecq, Premios al Mejor Toro 2019 y 2022 otorgados por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

El acto acogió excepcionalmente el XII y XIII Premio al Mejor Toro de la Feria de abril de 2019 Y 2022.

El viernes 14 de abril de 2023 el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla entregó el XII y XIII Premio al Mejor Toro de la Feria de abril de 2019 Y 2022 a la Ganadería Fuente Ymbro por el toro “Protestón”, y a la ganadería Santiago Domecq Bohórquez por el toro “Chismoso”, respectivamente, en un único acto que acogió las dos últimas ediciones por no haberse podido celebrar la anterior por motivo de la pandemia.

El acto tuvo lugar a las 20:00 horas en la Real Venta de Antequera, Av. de Jerez 54, en Sevilla, y fue presidido por D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, asistiendo 130 invitados.

El presente premio otorgado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla es el único galardón otorgado exclusivamente por veterinarios, profesionales cualificados para realizar una valoración objetiva del astado desde el punto de vista de sus características morfológicas y funcionales, y trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y muy especialmente de los veterinarios actuantes en Espectáculos Taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de la lidia, y que son piezas imprescindibles por su capacitación y cualificación para el desarrollo de la Fiesta.

“PROTESTÓN”

A fecha a fecha 13 de mayo de 2019, el Jurado Calificador formado por el entonces

presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, y los veterinarios nombrados para la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para la Temporada 2019: D. Francisco Javier Herrera Gil, D. Alfonso Herruzo Herrero, D. Santiago Sánchez-Apellániz García, D. Francisco J. Sanz Daza, Dña. María Victoria García-Miña Díaz, D. José L. González de Aguilar Palomeque, D. Miguel Criado Garrido, D. Alfredo Luzardo Santana y D. Rafael Fabra Barrera; otorgaron por mayoría el “Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril 2019” a “Protestón”, de la Ganadería Fuente Ymbro, destacando su “morfología, comportamiento encastado en todos los tercios de la lidia, su fondo, nobleza y calidad en la embestida”.

En cuanto a la presencia en radio y televisión participamos activamente en Canal Sur Radio, Prisa Radio, Gelves en la Onda y Hoy por Hoy Sevilla, destacando la emisión en directo desde la sede colegial del programa “Canal Sur Mediodía, Sevilla”, de Canal Sur Radio; Se destacó la presencia en el programa “Tierra y Mar”, de Canal Sur Televisión, “Andalucía a debate” de 7TV, Informativos de Canal Sur Televisión y “Código Samboal” de TRECE TV, además de otras entrevistas en ABC de Sevilla y ABC Empresa; Dentro de las acciones audiovisuales se realizó el nuevo video “La Importancia del Veterinario en el Control Alimentario del Hospital

“Protestón”, toro negro bragado, nacido en marzo de 2015, de 570 kg de peso y herrado con el número 154, fue lidiado en sexto lugar el sábado 11 de mayo por López Simón.

“CHISMOSO”

A fecha 12 de mayo de 2022, el jurado calificador compuesto por D. Fernando Caballos Rufino, presidente del Jurado y vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, y los veterinarios nombrados para la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para la Temporada 2022: D. Santiago Sánchez-Apellániz García, D. Francisco Javier Herrera Gil, D. José L. González de Aguilar Palomeque, D. Miguel Criado Garrido, D. Alfredo Luzardo Santana,

Virgen Macarena de Sevilla (HUVM)” y estuvimos presente en los Autobuses Tranvías de Sevilla con la Campaña de Identificación Animal: “Tu mascota es de donde eres tú. ¡Regístrala!”.

Finalmente, la mesa presidencial informó a la Asamblea de las reuniones que se han estado llevando a cabo con los diferentes instituciones y grupos políticos a fin de prestar desde la entidad colegial servicios relacionados con el Bienestar Animal y la Salud Pública, y establecer acuerdos que facilitan igualmente la gestión administrativa.

A la Asamblea asistieron, además, por parte de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, Dña. Juana Mª Garrido Fernández, D. Ramón Franco Solleiro, Dña. María Pérez Martín y D. Antonio Serrano Ordóñez, vocales, además de D. Andrés Romero Candau, asesor jurídico externo del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, logrando reunir a un público de 25 personas.

“Chismoso”, toro de capa negra, nacido en enero de 2018, de 530 kg de peso y herrado con el número 62, fue lidiado en tercer lugar el miércoles 27 de abril por Alfonso Cadaval.

La periodista Dña. Inmaculada León Castro, delegada del periódico El Español en Andalucía, fue la encargada de presentar un evento del que destacó “estar concedido por expertos en animales como son los Veterinarios, profesionales cualificados, los que saben de verdad sobre su crianza en el campo, su desarrollo, su trapío y su comportamiento en la plaza. Hoy se reconocen dos toros que conocen todos los cuidados en la dehesa. Se premia al animal por su comportamiento sin domesticar tras tener todos los cuidados garantizados y que vive en libertad... La Real Venta de Antequera es un emblema de la tauromaquia en Andalucía, España y el mundo, donde el comienzo de la temporada taurina se convertía en un lugar de encuentro para los aficionados, que además albergó la primera reunión de los poetas de la generación del 27 encabe-



Asamblea General ICOVS

zados por el gran Sánchez Mejías, un lugar que brilló con luz propia con la Exposición Iberoamericana de 1929, y un lugar donde hoy este Colegio de Veterinarios reconoce a dos toros y a sus dueños por criarlos”.

La apertura del acto y la bienvenida corrió a cargo de D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Ilustre Colegio oficial de veterinarios de Sevilla, quien destacó “estar hoy ante un acto muy especial porque se entregan dos reconocimientos, y que además incorpora como novedad un nuevo trofeo hecho a hierro, más representativo, y con las iniciales del Colegio de Veterinarios de Sevilla, hechos por Neftalí, herrero de Utrera”. Acto seguido, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del ICOV de Sevilla, realizó la lectura del acta de concesión de los premios.

El Premio Taurino 2019 fue entregado por D. Santiago Sánchez-Apellániz García y lo recogió el ganadero D. Ricardo Gallardo Jiménez, de la ganadería Fuente Ymbro quien, tras agradecer a los miembros del jurado el reconocimiento, compartió su admiración por haber recibido dichos honores por parte de los profesionales Veterinarios.

A continuación, se entregó el Premio Taurino 2022 a D. Santiago Domecq, de la ganadería del mismo nombre, quien compartió con los presentes “su orgullo por haber recibido un premio que viene de Veterinarios. Sevilla es cuna de torero y me siento muy arraigado a esta ciudad. Doy las gracias a los Veterinarios taurinos que hacéis una gran labor por el mundo el toro y la fiesta. Es un privilegio ir de la mano”.

Acto seguido tomó la palabra Dña. Isabel Solís Benjumea, delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Sevilla, para agradecer al Ilustre Colegio Oficial de Veterina-

rios de Sevilla el poder compartir este acto, destacando “el apoyo desde la Delegación de Agricultura de la Junta de Andalucía, y la toma de conciencia ante la situación crítica vivida en la dehesa durante la pandemia por COVID 19. Sabemos que el mundo del toro genera empleo en el mundo rural y todo el sector industrial y terciario. Nos afirmamos en nuestro interés en conservar el campo y la ganadería, la relación entre la agricultura y la ganadería. El toro bravo defiende el Medioambiente, la dehesa... y debemos protegerlo con ayuda del Gobierno para el desarrollo de la economía, a través de nuestro apoyo incondicional. Gracias al Colegio de Veterinarios de Sevilla por la invitación y enhorabuena a los premiados”.

Finalmente, D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, cerró el acto agradeciendo la invitación y felicitando a la Corporación Veterinaria Sevillana “por la creación, el mantenimiento y el impulso de estos premios que ya van por la XIII edición. Los Veterinarios jugamos un papel imprescindible como garantes de la fiesta taurina y defensores de la integridad del toro, el Bienestar y la Sanidad Animal. Este premio resalta los valores de la tauromaquia y de la cultura española. Quiero agradecer al jurado de este premio compuesto por los Veterinarios que hacen que sea un jurado exclusivo y prestigioso que hacen que este premio sea único y a día de hoy se considere como uno de los más prestigiosos del sector. También quien felicitar a los premiados y animarlos a seguir por ese camino, por su labor, por el mantenimiento del valor genético del toro de lidia y el mantenimiento de las dehesas”.

A la entrega del XII y XIII Premio al Mejor Toro de la FERIA de Abril de 2019 y 2022 acudieron algunos invitados destacados como D. Paulino Salvador Ramos Gómez, Coronel

jefe de la Plana Mayor de la 4ª zona de la Guardia Civil de Andalucía, Dña. Isabel Solís Benjumea, Delegada Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Sevilla, Dña. Minerva Salas López, Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, D. Antonio Manuel Burgos Bermúdez, Comisario Jefe de la Unidad del Cuerpo de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, D. Fidel Astudillo Navarro, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, D. Jerónimo Cejudo Galán, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, D. Luis Manuel Halcón y Guardiola, Diputado de Plaza de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, D. Rafael Flores Ruiz, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas y Estomatólogos, D. Víctor Bohórquez Sánchez, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería, D. Juan Antonio Vicente Báez, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, D. Jose Ramón Caballero de la Calle, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, y D. Antonio Miura, ganadero ganadería Miura, además de numerosas personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social.

Al acto asistieron, además, por parte de la Junta de Gobierno, D. Fernando Caballos Rufino, D. Francisco Sánchez Castañeda, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, Dña. Juana Mª Garrido Fernández, Dña. Consuelo Valdés Solís, D. Ramón Franco Solleiro, Dña. María Pérez Martín y D. Antonio Serrano Ordóñez, vocales, del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

“Filósofo”, de la ganadería de Olga Jiménez, Mejor Toro de la FERIA 2023 premiado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

Como es habitual al finalizar la FERIA de Sevilla, el jurado encargado de otorgar el Premio Taurino, reconocimiento organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se reunió el pasado 4 de mayo de 2023 a las 14:30 horas para elegir a “Filósofo”, de la ganadería de Olga Jiménez, como Mejor Toro de la FERIA de Sevilla 2023.

“Filósofo”, toro de capa negra, nacido en diciembre de 2018, de 520 kg de peso y herrado con el número 13, fue lidiado en tercer lugar el lunes 24 de abril por Emilio de Justo. El jurado ha destacado en “Filósofo” su “comportamiento, embestida vibrante, transmisión, recorrido, fijeza, humillación, movilidad y trapío”.

El jurado calificador de la XIV edición del “Premio al Mejor Toro de la FERIA de Abril 2023” estuvo compuesto por D. Fernando Caballos Rufino, presidente del Jurado y vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, D. Ignacio Oroquieta Menéndez y los veterinarios nombrados para la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla para la Temporada 2023: D. Santiago Sánchez-Apellániz García, D. Miguel Criado Garrido, D. Alfredo Luzardo Santana, D. Francisco Javier Herrera Gil, D. José Núñez Casaus, D. José L. González de Aguilar Palomeque, D. Francisco Sanz Daza, Dña. María Victoria García-Miña Díaz y D. Rafael Fabra Barrena; actuando como secretaria del Jurado Dña. María Pérez Martín, vocal del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.



Premio mejor toro 2023

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera firma un convenio con el ICOVS para la Gestión de Colonias Urbanas Felinas

Tras haberse suscrito, a fecha 5 de octubre de 2022, el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Morón de la Frontera y el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, fue el pasado 23 de febrero de 2023 cuando ambas entidades firmamos su extensión para abordar la Gestión ética de Colonias Urbanas Felinas del municipio, mediante el método CER, por el periodo de un año siendo prorrogable automáticamente por periodos de hasta cuatro años.

El presente convenio fue firmado digitalmente entre D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, alcalde del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, y D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Gracias a este convenio de colaboración la corporación veterinaria sevillana proporciona al consistorio todos los medios necesarios en materia de Bienestar Animal para poder aplicar un procedimiento sustentado en el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) a través de la realización de campañas de esterilización de los gatos de las colonias felinas, asegurando en todo momento la adecuada atención y cuidado de dichos los gatos comunitarios cuya responsabilidad recae en los ayuntamientos, y manteniendo las correctas condiciones higiénico sanitarias que ayudan a reforzar la Salud Pública y el Bienestar Animal.



Fotografía de familia (de izquierda a derecha): Alfonso Herruzo, José L. González de Aguilar, Francisco Javier Herrera, José Núñez, María Victoria García-Miña, Alfredo Luzardo, Santiago Domecq, Santiago Sánchez-Apellániz, Francisco J. Sanz y Ricardo Gallardo

La organización de las campañas de esterilización se realiza desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla a través de la coordinación de aquellos veterinarios que previamente se han adherido de forma voluntaria al programa CER en el municipio, siendo los Centros Veterinarios homologados por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios desde donde se prestan los servicios y recursos necesarios para que las intervenciones veterinarias se efectúen bajo unos protocolos definidos que garanticen los estándares mínimos de calidad, y que incluyen la exploración clínica, la evaluación sanitaria y etológica del animal, la identi-

cación mediante microchip homologado, el registro en la sección de colonias felinas en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la orquidectomía, ovariectomía o ovariectomía según corresponda, el cuidado postoperatorio específico, la marca auricular y, por último, la vacunación contra la rabia y la desparasitación frente a *Equinococcus*, ambos tratamientos obligatorios según la "ORDEN de 19 de abril de 2010, por la que se establecen los tratamientos obligatorios de los animales de compañía, los datos para su identificación en la venta y los métodos de sacrificio de los mismos en la Comunidad Autónoma de Andalucía."

Además de estas acciones, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se asume la organización de distintas acciones técnicas formativas dirigidas a veterinarios, personal del Ayuntamiento, cuidadores-alimentadores de las colonias felinas u otro personal relacionado a fin de informar y formar en materia relacionada con la gestión óptima de las colonias urbanas felinas a través de la implantación del método CER.

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe visita la sede colegial para conocer el protocolo de gestión de Colonias Urbanas Felinas del ICOVS

Varios técnicos del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe visitaron, el pasado 14 de marzo de 2023, la sede del ICOVS para ampliar información sobre la forma en la que desde la entidad colegial se aborda la Gestión ética de las Colonias Urbanas Felinas de los municipios que así lo solicitan, mediante el método CER, valorándose la posibilidad de extender el actual convenio para la consecución de tal fin.

Al encuentro acudieron, por parte del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D. Juan Carlos Olivar Fernández, técnico de Medio Ambiente, y D. Alejandro Ochoa Pareja, técnico auxiliar de Medio Ambiente; y por parte del ICOV de Sevilla, Dña. Juana M^a Garrido Fernández, vocal de la Junta de Gobierno, y Dña. Rosario Herrera Valle, jefa de Administración.

Garrido Fernández habló de los tres pilares con los que se trabaja actualmente para que esta gestión sea efectiva: la administra-

ción pública, las asociaciones y cuidadores de animales, y los Centros Veterinarios.

Durante una hora se trató la importancia de elaborar e implantar un plan estratégico de Gestión y Control de Colonias Urbanas Felinas que tenga en cuenta tanto aspectos jurídicos como de manejo de gatos comunitarios, incluyendo la ubicación y censo de las colonias, la esterilización, la desparasitación, la vacunación antirrábica, la identificación con microchip, las correctas pautas de alimentación y las condiciones higiénico-sa-

nitarias tanto de los animales como de los espacios públicos que ayudan a reforzar la Salud Pública y el Bienestar Animal, entre otros aspectos.

Finalmente se presentaron las distintas acciones formativas abordadas por veterinarios colegiados de forma voluntaria, y que desde el Colegio se ponen a disposición del personal técnico del Ayuntamiento, cuidadores y alimentadores de colonias felinas.



Reunión sobre Colonias Felinas

El Colegio de Veterinarios de Sevilla trabaja en la creación de un nuevo grupo técnico de Medicina Felina

El 20 de enero de 2023 tuvo lugar, en la sede colegial, una primera reunión a la que acudió D. Ramón Franco Solleiro y Dña. Juana M^a Garrido Fernández, vocales del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y Dña. María Victoria Reyero Quesada y Dña. Yolanda Herrera Sánchez, veterinarias clínicas especialistas en Medicina y Comportamiento Felino, para dar los primeros pasos para la creación de un nuevo grupo técnico de trabajo de Medicina Felina desde la entidad colegial.

Este grupo especializado pretende reunir a un número reducido de profesionales veterinarios altamente cualificados y con experiencia suficiente, capaz de crear un entorno profesional colaborativo que permita compartir conocimientos de compañeros especializados, acercar aquellos casos clínicos de difícil diagnóstico para su posible resolución, y plantear dudas de casos concretos en un espacio enriquecedor.

Para ponerlo en funcionamiento, tres meses después, el lunes 27 de marzo de 2023 tuvo lugar una segunda reunión para iniciar un proceso consultivo y conocer el número de veterinarios colegiados interesados en formar parte de este equipo que servirá, además, de foro de debate y fuente de conocimiento para profundizar en materia a través de la exposición, desarrollo y divulgación de casos clínicos, organizar

jornadas y actos formativos, y la recopilar datos a través de entrevistas, observación o realización de encuestas para contribuir tanto al avance médico-científico como a la búsqueda e implantación de soluciones, incluyendo el control ético de las colonias urbanas felinas.



Juana M^a Garrido, María Victoria Reyero, Yolanda Herrera y Ramón Franco

D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presente en el acto conmemorativo del centenario de la OCV

El 20 de mayo de 2023, más de 200 personas incluidos los 52 presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañaron a la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid, en el acto principal de conmemoración de su centenario con el que se rindió homenaje a un siglo de historia.

D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del ICOVS, asistió en representación de los veterinarios sevillanos, recibiendo la

medalla conmemorativa junto con el resto de presidentes como reconocimiento a su trabajo diario para velar por la protección

de los colegiados de la provincia de Sevilla.



El ICOVS representado en el Aniversario de la OCV

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados aprueba por unanimidad las cuentas de 2022

El 27 de junio de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria anual de Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en la que se aprobó por unanimidad la ejecución y liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2022, que se ha cerrado un año más con superávit. El asesor contable leyó el dictamen favorable del informe de la auditoría externa realizada por la corporación.

El acto comenzó a las 20:30 h. con la bienvenida por parte de D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y la lectura del acta celebrada el 22 de marzo de 2023 por parte de Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del ICOVS, y su aprobación.

La presentación de los presupuestos corrió a cargo D. Fernando Caballos Rufino, vicepresidente y tesorero del ICOV de Sevilla, y D. Alejandro López Rodríguez, asesor contable y fiscal externo, informando de que las cuentas continúan saneadas y equilibradas. "El aumento de ingresos está asociado al aumento de colegiados, al mayor número de convenios firmados con ayuntamientos, a la emisión de un mayor número de documentos oficiales como impresos RAI, certificados, microchips, realización de espectáculos taurinos, inscripciones a cursos propios, etc; El aumento de los ingresos y de los servicios conlleva, del mismo modo, un aumento de los gastos asociados".



Asamblea ICOVS de junio de 2023

Acto seguido, Sánchez-Apellániz García compartió un adelanto del Informe del presidente correspondiente al primer semestre del año 2023.

La exposición de los temas comenzó con la formación especializada realizada hasta la fecha, destacando 5 seminarios, 2 cursos online, 8 jornadas formativas y 4 cursos habitantes.

Con fecha 15 de junio de 2023, la entidad colegial registró 1061 colegiados a los que se hace entrega, sin coste adicional, de talonarios de recetas, formularios de consentimiento informado, sello veterinario oficial, claves de acceso a la web del Colegio y un ejemplar compuesto por dos tomos del libro "El Inicio de la Veterinaria en España".

En cuanto a los actos más destacados, se aludió a la celebración en el mes de abril de la XII y XIII edición del Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de 2019 y 2022, en la

Real venta de Antequera. Posteriormente, el jurado encargado concedió a "Filósofo" el Premio al Mejor Toro 2023, de la Ganadería de Dña. Olga Jiménez, cuyo acto de entrega queda estipulado de forma previa a la Feria de Abril de Sevilla 2024.

Dentro de las actividades realizadas para colegiados y familiares se destacó el Campamento Infantil de Semana Santa, y la visita al Santuario de Loreto y Bodegas, y a la Factoría Cruzcampo. Además, se puso en valor a los colegiados colaboradores por haber impartido, de forma voluntaria, un total de 14 Charlas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía en los Centros Educativos, a un total de más de 2500 escolares, cifra que sitúa al ICOVS a la cabeza en cuanto a concienciación en las aulas.

En cuanto a la lucha contra el intrusismo, malas praxis y defensa de la profesión veterinaria, la Asesoría Jurídica recibió 169 denuncias (38 más en comparación al mismo

periodo del 2022) y registró 145 consultas atendidas (9 más respecto al semestre anterior mencionado) provenientes de particulares, veterinarios y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, siendo principalmente consultas laborales particularmente del Convenio Colectivo Veterinario, consultas sobre prescripción veterinaria, medicamentos veterinarios, inscripciones de los Centros Veterinarios en el Registro del ICOVS, consultas deontológicas sobre la cumplimentación de certificados oficiales, custodia de documentos, eutanasia, etc.

Sánchez-Apellániz García subrayó las nuevas iniciativas desarrolladas durante el primer semestre del año, haciendo referencia al nuevo servicio de atención directa al colegiado por parte de la Junta de Gobierno, la creación de una Comisión de Digitalización para abordar la transformación digital del ICOVS, la mejora del Portal de Transparencia con acceso a nuevos listados, el registro

de circulares enviadas para facilitar el acceso a la información y documentación, la elaboración de encuestas de valoración y seguimiento de actividades, la presencia del Colegio en la nueva red social Instagram, la creación de un Grupo de Trabajo de Medicina Felina, y apertura de un nuevo canal de suscripción gratuito para los ciudadanos, entre otras acciones.

En cuanto a Comunicación e Imagen Pública, se destacó el envío de 151 circulares y 6 boletines mensuales a colegiados, 55 notas de prensa y la apertura de nuevos canales en los que se distribuyeron 4 boletines a los Centros Veterinarios Homologados, 3 boletines a los Ayuntamientos y 9 boletines a los suscriptores a fin de potenciar la difusión y visibilidad de la corporación; En la revista semestral Andalucía Veterinaria se publicaron un total de 30 artículos (máximo permitido), continuando el ICOVS como el Colegio de Andalucía que mayor cantidad de contenidos aporta; La web corporativa sigue creciendo, registrando durante el primer semestre 141.074 visitas (86.489 visitas más) y 452.000 impresiones (38.000 más).

La presencia en radio y televisión sigue siendo constante, destacando la participación especial en RTVE Noticias, Diario de Sevilla y Radio Morón.

En cuanto al Registro de Centros Veterinarios como Consultorios, Clínicas u Hospitales Veterinarios, en junio de 2023 se contó con 353 centros registrados, de los cuales 312 están en activo, habiendo realizado 449 inspecciones a los mismos desde el año 2011 incluyendo segundas inspecciones sobre todo a consultorios veterinarios y hospitales.

El número de Veterinarios identificadores hasta la fecha, incluyó 730 veterinarios de pequeños animales y 209 de équidos; En relación a la identificación animal, se contó con 457.755 animales identificados correctamente siendo 403.692 perros (de los cuales 13.727 son PPP), 59.433 gatos, 2.901 hurones y 729 otras especies (fuente: www.raia.org).

La Asamblea recordó la firma de 43 convenios activos firmados con ayuntamientos de la provincia de Sevilla, y la puesta en marcha de un nuevo convenio para la Gestión Municipal de Colonias Urbanas Felinas.

Respecto a las prestaciones sociales, se informó sobre la devolución de la cuota colegial a 23 colegiados durante el primer trimestre.

Finalmente, la mesa presidencial informó a la Asamblea de las reuniones que se han estado llevando a cabo con los diferentes grupos políticos, destacando las con el jefe de servicio de Producción Ganadera y la jefa del departamento de coordinación de SIGGAN, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

En el turno de preguntas se aclararon algunos aspectos concernientes a la nueva Ley de Protección de los Derechos y del Bienestar de los Animales y la forma en la que su entrada en vigor afectará al profesional

veterinario y la sociedad, y otros asuntos relacionados con acceso al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) y a los registros de otras Comunidades Autónomas a través de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC), informando de que el acceso a los datos de esta última se encuentra en ocasiones limitado por estar sujeto a la normativa vigente de cada Comunidad Autónoma en materia de Protección de Datos.

A la Asamblea también acudieron, por parte de la Junta de Gobierno, D. Francisco Sánchez-Castañeda, vicesecretario, y D. Ignacio

Oroquieta Menéndez, Dña. Juana M^a Garrido Fernández, Dña. Consuelo Valdés Solís, D. Ramón Franco Solleiro, Dña. María Pérez Martín y D. Antonio Serrano Ordóñez, vocales del ICOV de Sevilla, además de D. Andrés Romero Candau, asesor jurídico externo, y otros colegiados, congregando un total de 25 asistentes.

Récord de participación en el Curso para la "Capacitación de Directores de Instalaciones de Radiodiagnóstico" 2023

Dentro de las acciones que mejoran la preparación y calidad del servicio veterinario, el Colegio de Veterinarios de Sevilla celebra anualmente el Curso para la "Capacitación de Directores de Instalaciones de Radiodiagnóstico", una formación presencial obligatoria que debe estar debidamente acreditada según establece el R.D. 1085/2009 Art. 22 y que capacita al personal competente a operar en instalaciones de radiodiagnóstico.

La edición 2023 tuvo lugar el 28 y 29 de enero, y el 4 y 5 de febrero de 2023 y fue abordada por D. David Sesma, Licenciado en Física, superando el número de asistentes hasta la fecha acogiendo a 30 veterinarios provenientes de las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Cáceres, Málaga y Sevilla, lo que consolida dicha formación en el ICOV de Sevilla a nivel autonómico con más de 20 ediciones realizadas.

La organización corrió a cargo de INTECH S.L. (Ingeniería Técnica Hospitalaria) y el Colegio de Veterinarios de Sevilla, contando en esta ocasión con la colaboración de la Fundación Cajasar.

Las clases teóricas se distribuyeron en 10 módulos cursados durante dos fines de semana en la sede colegial donde se trataron

diferentes temas como la producción, naturaleza y atenuación de los Rayos X, las características físicas de los equipos de Rayos X, la dosis de radiación, las magnitudes y medidas de la radiación, los efectos biológicos de las radiaciones, la normativa y legislación en las instalaciones de radiodiagnóstico, las medidas de protección radiológica básica con una parte general y otra específica en instalaciones veterinarias, el control de calidad y los requisitos técnico administrativos necesarios.

Las sesiones prácticas fueron organizadas en grupos reducidos de 6 personas tal y como marca el Consejo de Seguridad Nuclear, celebrándose hasta la fecha en el Centro Veterinario Veterin Sigo XXI en Mairena del Aljarafe que presta sus instalaciones desinteresadamente para que los alum-

nos puedan aprender a manejar el monitor de radiación y ser capaces de analizar los parámetros de funcionamiento de las procesadoras y la calidad de las imágenes, entre otros.

Gracias a esta formación, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla contribuyen a mejorar los conocimientos relacionados con el manejo de las instalaciones de radiodiagnóstico, asegurando la cualificación de los profesionales y la calidad de los servicios veterinarios prestados a la sociedad.



Alumnos del curso de 'Directores radiodiagnóstico'

I edición del “Curso de Peritaciones y Valoraciones Veterinarias” en la sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Con el objetivo de impulsar la figura del perito veterinario, desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla celebramos, el pasado 13 de mayo de 2023, la I edición del “Curso de Peritaciones y Valoraciones Veterinarias” en la sede colegial. Esta formación presencial estuvo dirigida a veterinarios colegiados en la provincia de Sevilla, congregando un total de 28 profesionales.

La formación comenzó a las 10:00 h., y fue impartida por D. Ignacio Ramón García Gómez, director y responsable de gabinete de Peritación Veterinaria “Albeitares” y Dirección de Siniestros en “Grupo Addvalora”, desarrollándose en una única sesión de 5 horas.

En un primer momento se trataron los distintos campos de actuación de la peritación en Veterinaria diferenciando la peritación judicial y la no judicial en cuanto a requisitos y funciones, y se repasaron los modelos organizativos junto con otros aspectos prácticos de actuación pericial: la aceptación, el presupuesto y las obligaciones; A continuación se analizaron los modelos de informes periciales revisando los documentos básicos de trabajo en el desarrollo del

informe pericial, los documentos básicos de la actuación Clínica Veterinaria y la metodología del desarrollo del informe pericial.

Una vez consolidada la base teórica y fundamentos, la formación se centró en un método práctico de tasación de animales de compañía, haciendo la valoración de los daños corporales, las incapacidades y el método de valoración. En último lugar pudieron verse diferentes casos prácticos de actuaciones periciales veterinarias.

La figura del perito veterinario es imprescindible para ayudar a la justicia a resolver litigios relativos al mundo animal, el sector alimentario o la Salud Pública. Por este motivo, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla apuestan por una formación que capa-

cita al colegiado para desarrollar el informe pericial con la metodología adecuada y le ayuda a defenderlo con garantías de éxito.



Curso de peritaciones veterinarias

Jornada sobre aplicaciones del láser tipo IV en cirugía y rehabilitación de caballos organizada por MD Veterinaria y el ICOV de Sevilla

El martes 9 de mayo de 2023, MD Veterinaria y Braun celebraron en la sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla una Jornada sobre “Nuevas aplicaciones del Láser tipo IV en cirugía y rehabilitación de caballos” a fin de acercar los nuevos avances realizados en materia y dar a conocer la utilización de esta línea terapéutica, junto con sus beneficios, entre los veterinarios especializados en rehabilitación y cirugía equina.

El acto formativo comenzó a las 16:00 h. con la presentación de D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del ICOVS, quien destacó el compromiso de la entidad colegial en la elaboración de un programa formativo cada vez más comprometido con las distintas especialidades veterinarias y las nuevas generaciones que permite, además, estar a la altura de las exigencias del sector y del colegiado; A continuación, D. Manuel Domínguez Vallejo, gerente de MD Veterinaria, agradeció a los asistentes y colaboradores su participación destacando la apuesta propia por la especialización veterinaria y la innovación en los productos, siempre apoyados y respaldados por la formación y la presencia de profesionales referentes en el sector.

La charla corrió a cargo de D. Antonio M. Cruz Madorran, diplomado dual en Cirugía Equina, Medicina Deportiva y Rehabilitación por los Colegios Americano y Europeo; ACVS/ECVS, ACSMR/ECSRM; cirujano y consultor de Ortopedia en Aznalcóllar Hospital Equino.

El programa comenzó recordando los principios y distintos usos del Láser, aclarando las diferencias entre los tipos I-IV para adentrarse, posteriormente, en el uso del láser en Cirugía de vías respiratorias altas y

en otras neoplasias como melanomas, sarcooides y carcinomas de células escamosas, entre otros.

Tras una pausa café, los contenidos se centraron en el uso del Láser en el campo de la fisioterapia y la rehabilitación, abordando de forma más detallada el tratamiento de las tendinitis, de lesiones del ligamento suspensor y ligamentos colaterales, el alivio de los dolores-espasticidad del dorso y del dolor articular crónico.

Finalmente se concretaron algunos aspectos de la terapia Láser en la cicatrización de

heridas, entre otros usos de este tratamiento médico.

Tras un turno de preguntas y resolución de dudas, la Jornada concluyó con un aperitivo por cortesía de MD Veterinaria donde pudimos seguir compartiendo experiencia y distintos puntos de vista de forma abierta y más cercana.

Al acto también acudió, por parte de la Junta de Gobierno, D. Antonio Serrano Ordóñez, vocal del ICOV de Sevilla.



Jornada sobre aplicaciones del láser tipo IV en cirugía y rehabilitación de caballos

Celebrada la reunión informativa de veterinarios nombrados para actuar en Espectáculos Taurinos durante la temporada 2023

El martes 28 de marzo de 2023 tuvo lugar, en la sede colegial, una reunión informativa para tratar distintos temas de interés relacionados con la actuación en espectáculos taurinos dirigida a los Veterinarios nombrados para la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y las distintas plazas de toros de municipios de la provincia para la temporada 2023, a la que acudieron 25 colegiados.

El acto comenzó a las 19:00 horas con la bienvenida por parte de D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, quien abordó la charla junto con Dña. María Pérez Martín, vocal del ICOVS. Durante 1 hora se trataron distintos temas de interés para la actuación veterinaria en dichos festejos repasando la Instrucción 9/2022 sobre la aplicación del Real Decreto 1086/2022 para la comercialización de carnes de reses de lidia en Andalucía.

Inicialmente se analizó el nuevo documento de traslado de reses de lidia sangradas y revisaron los distintos informes para el reconocimiento previo de reses de lidia, reconocimiento de caballos de picar y reconocimiento en festejos menores y/o populares, indicando la forma correcta en la que el veterinario de servicio designado debe cumplimentarlos, y se hizo entrega de los documentos y nuevos modelos de precintos a los coordinadores de los equipos.

A continuación, se aclararon algunos aspectos sobre los trámites que los veterinarios deben realizar tanto en los festejos como con la entidad colegial, y se aclaró la figura

de los suplentes en los equipos veterinarios de la provincia.

Por último, se presentó el “Cuaderno de Taurología” elaborado por la veterinaria colegiada Dña. Rosa Mª Gil Prieto, y editado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, que próximamente estará a dispo-

sición de los veterinarios colegiados interesados.

Una vez acabado el acto, los asistentes pudieron disfrutar de un cóctel por cortesía del Colegio de Veterinarios de Sevilla para seguir intercambiando impresiones y puntos de vista.



Reunión informativa de veterinarios

60 veterinarios asisten al Curso de “Huevos y ovoproductos en la Industria Alimentaria: Tecnología y Control Sanitario Oficial” organizado en el ICOVS

La primera semana de junio de 2023 se impartió, en la sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla, el Curso sobre “Huevos y ovoproductos en la Industria Alimentaria: Tecnología y Control Sanitario Oficial”, una formación organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con modalidad presencial y virtual, y acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

Esta formación de 10 horas lectivas se desarrolló el jueves 1 y el martes 6 de junio en horario de 17:00 a 20:30 h., asistiendo 60 veterinarios colegiados de las provincias de Sevilla, Córdoba, Granada, Almería, Huelva, Málaga, Cádiz, Jaén y Melilla.

Las presentaciones corrieron a cargo de D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, y D. Ramón Franco Solleiro, vocal del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; El curso fue impartido por D. Francisco José Bernal Vela, ASP Unidad de Protección de la Salud del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte, con el objetivo de dar a conocer a los profesionales veterinarios algunos aspectos relacionados con la tecnología de la industria de los huevos y ovoproductos, el control sanitario oficial a través de la

inspección y la auditoría, entre otros, y los principales peligros asociados a la actividad de esta industria.

Los contenidos se organizaron en tres unidades didácticas. La primera se enfocó en la “Tecnología de la industria de huevos y ovoproductos: aspectos relevantes de interés para los profesionales veterinarios de salud pública” donde los asistentes aprendieron a identificar la composición, variabilidad y los factores más importantes que afectan a la calidad del huevo, además de los procesos físicos y bioquímicos que tienen lugar después de la puesta y durante la conservación para mantener la calidad; Finalmente se profundizó en la tecnología alimentaria aplicada a los huevos y derivados que ayuda a determinar los procesos de conservación y transformación, y las mo-

dificaciones fisicoquímicas, microbiológicas y sensoriales. Durante 3 horas se repasaron aspectos relacionados con la aptitud del huevo y ovoproductos, los peligros más significativos, la higiene de la producción y los fraudes en el etiquetado, incidiendo en la Higiene de la Cadena Alimentaria, el Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria APPCC en la Industria y otros aspectos de la Inspección y el control.

El segundo bloque, de 3 horas de duración, estuvo orientado al “Control sanitario oficial de la industria de huevos y ovoproductos. Peligros asociados a la actividad”, profundizando en el control oficial aplicable a la industria de los huevos y ovoproductos, los indicadores de frescura y los medios más idóneos para mantener la calidad que repercuten en la información alimentaria al

consumidor, los peligros más significativos relacionados con la aplicación de planes y programas de huevos y derivados, y el análisis, síntesis y resolución de problemas para la toma de decisiones dentro del ámbito de la inspección de industrias y minoristas de huevo y derivados.

El tercer y último bloque se centró en “Casos prácticos en el control oficial de estas industrias y situaciones reales” para consolidar los puntos más importantes a tener en cuenta en el control oficial aplicable a la industria de los huevos y ovoproductos, y conocer situaciones concretas del control oficial en estas industrias que capacitan al profesional veterinario para garantizar la Seguridad Alimentaria. Durante 4 horas se analizaron casos prácticos para, finalmente, realizar un test de evaluación de cada unidad.



Francisco José Bernal Vela, ASP Unidad de Protección de la Salud del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte

Máxima expectación en la Jornada sobre “Dermatitis atópica canina y síndrome atópico felino” de Royal Canin en el ICOVS

La Jornada formativa gratuita sobre “Dermatitis atópica canina y síndrome atópico felino” organizada por Royal Canin junto con el Colegio de Veterinarios de Sevilla, celebrada el pasado 15 de junio de 2023, logró la máxima expectación y completar el aforo del salón de actos de la entidad colegial.

Alrededor de 70 veterinarios especializados en medicina de pequeños animales se dieron cita a las 20:30 horas en el ICOVS para ampliar conocimientos, de la mano de Dña. María Pérez-Aranda Redondo, sobre las distintas opciones terapéuticas y últimas novedades para el tratamiento de las alergias en perros y gatos.

A la presentación acudió D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del Colegio de Veterinarios de Sevilla, contando además con la presencia de D. Agustín Fernández, Trainer Scientific Communication, y Dña. Lara Gutiérrez de Gandarilla y Dña. Paloma Gutiérrez, Vets Sales Representatives de Royal Canin.

La jornada se desarrolló en dos partes. La primera se centró en la Dermatitis atópica canina y la segunda en el Síndrome Atópico Felino, ambas bajo un enfoque clínico donde se discutieron las claves tanto para su diagnóstico como para su tratamiento.

Pérez-Aranda Redondo basó su exposición en dos de las patologías alérgicas de carácter crónico que son las que más frecuentemente se atienden en la consulta de Dermatología de pequeños animales por lo que “es fundamental que el profesional veterinario sea capaz tanto de instaurar un protocolo de diagnóstico preciso como de establecer una terapia individualizada correcta para cada paciente”.

Durante el acto pudieron presentarse distintas dietas dermatológicas dirigidas a perros y gatos, en función del tipo de problema de piel.

Finalmente, tras un turno de exposición de dudas y preguntas, los asistentes pudieron disfrutar de un cóctel por cortesía de Royal Canin.



Agustín Fernández, María Pérez-Aranda Redondo, Paloma Gutiérrez, Lara Gutiérrez de Gandarilla y Francisco Sánchez

Celebrada con éxito la jornada sobre “Reparación de la barrera cutánea” organizada por Bioibérica y MD Veterinaria en la sede del ICOVS

El salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla acogió, el 22 de junio de 2023, una Jornada gratuita sobre “Reparación de la barrera cutánea. ¿Cómo lo afrontamos?” organizada junto con Bioibérica y MD Veterinaria, a la que asistieron un total de 50 veterinarios colegiados especializados en Medicina de pequeños animales.

Esta jornada formativa perteneciente al ciclo de charlas de Dermatología Veterinaria comenzó a las 20:30 horas con la presentación de D. Antonio Serrano Ordóñez, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, participando igualmente D. Manuel Domínguez Vallejo, gerente de MD Veterinaria y Dña. Amira Mirad, delegada de Bioibérica en Andalucía.

La conferencia fue abordada por D. José Ignacio Gutiérrez, Postgrado Inprove Dermatología Veterinaria, Postgrado SLVD en Citología Dermatológica, Postgrado SLDV en Histopatología Dermatológica y acreditado en Dermatología por AVEPA.

Durante 1 hora se habló de cómo la restauración de la barrera cutánea es un aspecto fundamental dentro del tratamiento de la dermatitis atópica canina (DAC), y el uso de los esfingolípidos como parte de la inhibición de los procesos inflamatorios, siendo estos una de las mayores novedades en el tratamiento multifactorial de esta enfermedad.

“El secreto está en romper el círculo vicioso en el que la mayoría de las veces se convierte esta patología dermatológica, que tanta incidencia tiene en la clínica diaria”. La última parte se centró en resolver las du-

das y preguntas por parte de los veterinarios clínicos asistentes, finalizando el acto con un cóctel de confraternización por cortesía de Bioibérica y MD Veterinaria.



Jornada gratuita sobre Reparación de la barrera cutánea. ¿Cómo lo afrontamos?

Más del 460 alumnos del CEIP Pedro Garfias asisten al ciclo de charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla impartió en el mes de marzo el ciclo de charlas más multitudinario celebrado hasta la fecha sobre Tenencia Responsable de animales de compañía y el papel de la veterinaria en la sociedad logrando reunir, en el CEIP Pedro Garfias de Sevilla, a 465 alumnos de los cursos de Educación Infantil y Primaria.

Dña. Beatriz Asencio Vega, veterinaria colegiada en el ICOV de Sevilla, fue la encargada de abordar estas charlas, de forma voluntaria, los días 21 y 23 de febrero de 2023, incluyendo a todos los escolares desde primero de Infantil hasta sexto curso de Primaria.

El objetivo de incluir esta formación dentro del calendario escolar de los Centros Educativos es concienciar, desde las aulas, sobre los cuidados básicos de Salud y Bienestar Animal, y otros aspectos de convivencia social y cumplimiento de ordenanzas municipales a tener en cuenta a la hora de incorporar a un animal a la familia. También se da a conocer la labor del veterinario en la sociedad y cómo afecta directamente al ser humano, acercando las competencias en Seguridad Alimentaria, Salud Pública, Investigación y los avances científicos, dando así una visión global de lo que implica la profesión Veterinaria en el día a día y la salud de las personas.

Asencio Vega pudo exponer los contenidos de una manera sencilla, dinámica y didác-

tica gracias al material audiovisual propio creado por el ICOV de Sevilla y adaptado a las edades de los alumnos, y repartió folletos, lápices y hojas con actividades lúdicas como laberintos, sopas de letras y cuestionarios para captar la atención y mejorar la capacidad de retentiva de los alumnos.

En agradecimiento al CEIP Pedro Garfias por confiar con el Colegio de Veterinarios

de Sevilla para incorporar esta iniciativa, Dña. Beatriz Asencio Vega hizo entrega, en representación del Colegio, de una taza corporativa y del libro “El inicio de la Veterinaria en España”, editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.



CEIP Pedro Garfias

Más de 210 alumnos del CEIP Antonio Machado asisten al ciclo de charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

Los días 10, 11 y 12 de abril de 2023, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla impartió un ciclo de charlas sobre Tenencia Responsable de animales de compañía en el CEIP Antonio Machado de La Luisiana (Sevilla), logrando reunir a un total de 213 alumnos.

En esta ocasión, la veterinaria colegiada Dña. María Dolores Olmo Torres abordó, de forma voluntaria, un total de 6 charlas que fueron impartidas en los 12 cursos escolares, la totalidad desde primero de Infantil hasta sexto de Primaria.



CEIP Antonio Machado-La Luisiana

Una treintena de vecinos de Mairena del Aljarafe asisten a las charlas sobre Gestión ética de Colonias Felinas organizadas por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

El 24 de mayo de 2023, el Colegio de Veterinarios de Sevilla organizó, junto con el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, una charla sobre “Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas” dirigida a todos los vecinos del municipio y cuidadores voluntarios de gatos comunitarios, logrando reunir a 30 personas interesadas en la temática.

El acto se celebró en la Hacienda Porzuna contando con la presencia de Dña. Otilia Padiel Reyes, concejala delegada de Mantenimiento Urbano, Sostenibilidad y Bienestar Animal, quien destacó “el gran trabajo que los vecinos del municipio están realizando de forma voluntaria para la elaboración de un censo de colonias urbanas felinas. Hasta la fecha tenemos localizadas 37 colonias y,

aproximadamente, 300 gatos. “El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe cuenta con un convenio de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para el Registro Municipal de Animales de Compañía, y se está trabajando para firmar su extensión y abordar la gestión de colonias felinas con la ayuda y el soporte de la entidad colegial”.

La charla comenzó a las 17:30 h. y fue impartida por Dña. Juana Mª Garrido Fernández, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, organizadora de las charlas y coautora del protocolo desarrollado por el Colegio denominado “Recomendaciones sanitarias y etológicas en la gestión de colonias urbanas felinas”. Durante 2 horas, Garrido Fernández hizo un repaso sobre todos los factores que se deben tener en cuenta a la hora de gestionar las colonias de gatos comunitarios a través de la implantación del método CER (Captura - Esterilización - Retorno), método de control poblacional más adecuado que tiene como principal objetivo disminuir la tasa de crecimiento de estos gatos y evitar los riesgos sanitarios asociados. “La falta de control supone un verdadero problema tanto para los animales como para la Salud Pública. Es fundamental que la colaboración entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las asociaciones y los servicios veterinarios esté totalmente coordinada para que esta gestión sea eficiente y real”.

La gestión ética de colonias urbanas felinas integra un elevado número de acciones que incluyen la captura de animales, el traslado a un Centro Veterinario homologado que garantice la intervención veterinaria en determinadas áreas como la esterilización bajo protocolos establecidos que aseguren la calidad en el servicio, la Salud y el Bienestar Animal, y la participación de veterinarios colaboradores con el método CER para, fi-



nalmente, retornar los animales a su colonia de origen y realizar un seguimiento estricto de la colonia controlando las incorporaciones de animales. “Otros aspectos sanitarios a tener en cuenta son la desparasitación interna y externa, la vacunación frente a la rabia, y la identificación con microchip para la elaboración del correspondiente censo de colonias felinas y animales”.

En cuanto a las buenas prácticas para la gestión, Dña. Juana Mª Garrido aclaró algunas pautas y criterios para alimentar de

forma adecuada a los individuos de estas colonias y otros aspectos relacionados con los refugios y su integración en el entorno, la limpieza y desinfección de la zona y las jaulas tras la manipulación, el control de los movimientos animales y la gestión de gatos adoptados, entre muchos otros temas, para finalmente dar consejos prácticos tanto a los vecinos del municipio como a los cuidadores voluntarios de colonias felinas para concienciar sobre la necesidad de trabajar de forma conjunta, ordenada y coordinada para lograr una gestión eficien-

te que respete las normas de Bienestar Animal, asegure el control sanitario óptimo de la colonia y garantice la Salud Pública.

Durante la charla se repartieron varios trípticos informativos entre los asistentes y se hizo entrega a la representante del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe del libro “El inicio de la Veterinaria en España”, editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Los Veterinarios de Sevilla donan productos de higiene infantil a la Fundación Gota de Leche

Un año más, una de las acciones solidarias del Colegio de Veterinarios de Sevilla estuvo dirigida a la Fundación Gota de Leche, una ONG que ayuda a los niños en situación de riesgo pediátrico-social de Andalucía y otros países en vías de desarrollo.

Desde el 5 de diciembre de 2022 hasta el 13 de enero de 2023 se habilitó en la sede colegial un punto de recogida de productos de higiene infantil a fin de que los colegiados pudieran acercar toallitas desechables, jabones, colonias... entre muchos otros productos, haciendo hincapié este año en la alta necesidad de pañales.

El Colegio quiere dar las gracias a todos los veterinarios colegiados que colaboraron con esta iniciativa solidaria del Colegio y poner en valor la labor de la Fundación Gota

de Leche con la que esperan seguir colaborando en un futuro.

El acto de entrega tuvo lugar el 1 de febrero de 2023 a las 12:00 horas en la sede colegial, y acudieron Dña. Rocío Corona, trabajadora social de la Fundación Gota de Leche; D. Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla; y Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del ICOV de Sevilla. En el momento de la donación se pudo hablar de las últimas novedades relacionadas con la Fundación y las actuales necesidades básicas que tienen los niños y adolescentes, y que deben ser cubiertas para asegurar el bienestar y la salud infantil de forma preferente en las poblaciones afectadas por la pobreza cuyas necesidades básicas no están cubiertas.



Fundación Gota de Leche

Diversión y entretenimiento en el Campamento de Semana Santa organizado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla saben la importancia que tiene para sus colegiados la conciliación familiar. Por este motivo organizan, junto con el Centro de Naturaleza “Los Hinojos”, un Campamento infantil durante Semana Santa que tuvo lugar los días 3, 4 y 5 de abril de 2023 (lunes, martes y miércoles santo) al que acudieron, por parte de sus colegiados, 11 niños de edades comprendidas entre 3 y 12 años.

Los más pequeños pudieron divertirse y aprender a través de diferentes juegos y talleres al aire libre que se desarrollaron en horario de 9:00 a 14:00 h., incluyendo manualidades, realización de experimentos, elaboración de recetas de cocina de platos típicos, actividades de reciclaje y otras deportivas. También se favoreció la interacción con animales a través de su cuidado y alimentación, privilegiando el contacto con la naturaleza.

Siendo cada vez mayor de este tipo de actividades infantiles y las limitaciones que supone centralizarlas en una determinada zona, desde el ICOV se propuso organizar este tipo de propuestas en distintos puntos geográficos de la provincia a fin de facilitar la asistencia, para que el Colegio siga siendo un lugar de convivencia entre colegiados y familias, que permita crear y estrechar vínculos con la entidad colegial.

Siendo el primer año que se organiza esta actividad, el campamento de Semana Santa logró un alto nivel de satisfacción entre los más pequeños. Igualmente, ante la de-



Campamento de Semana Santa 2023

El Colegio de Veterinarios de Sevilla visitan las “Bodegas Loreto” y el Santuario de Loreto con sus colegiados

El pasado 6 de mayo de 2023 desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizaron una visita a las “Bodegas Loreto” situadas en Espartinas (Sevilla), dirigida a veterinarios colegiados y sus familiares, logrando reunir un total de 24 asistentes.

La actividad comenzó a las 11:00 h. y se desarrolló en dos partes. Aprovechando el entorno cultural, en un primer momento realizaron una visita guiada al Santuario de la Virgen de Loreto, patrona de Espartinas y del Aljarafe sevillano, para conocer el valor material, patrimonial e histórico de esta Fraternidad Franciscana. De la mano de Fray Joaquín recorrimos el Convento, la Iglesia de estilo barroco, la sacristía, los dos claustros con sus correspondientes galerías dedicadas a museos, los tres patios - uno de ellos datado de la época de la fundación -, y la Torre mocha construida en los siglos XII o XIII, además de otros espacios intermedios que unen los núcleos principales del complejo, y ver a la Virgen de Loreto, una de las devociones más antiguas y arraigadas en Andalucía que data del siglo XIV.

Acto seguido acudieron a las “Bodegas Loreto”, un conjunto formado por tres naves localizadas en la Hacienda de Loreto, construidas en 1860, y declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento el 6 de noviembre de 2007, donde aprendieron sobre la elaboración y producción del vino, además de otros aspectos relacionados con la calidad alimentaria a través del análisis organoléptico del vino.

La familia Limón es, desde la primera mitad del siglo XX, la encargada tanto de los viñedos como de la elaboración de sus vinos, entre los que se incluye “Hacienda de Loreto”, un vino blanco afrutado, y el “Loreto blanco joven (mosto), un vino blanco joven, ambos elaborados con uva Garrido fino. D. Antonio Limón fue el responsable de guiarnos en una visita donde se pudo ver y aprender algunos aspectos sobre la elaboración de los distintos tipos de vinos que ellos mismo elaboran, incluyendo blancos, olorosos, amontillados y el típico mosto de la zona del Aljarafe.

La visita finalizó con una cata de vinos donde se pudo analizar sensorialmente los diferentes vinos mencionados, y explorar sus propiedades y características a nivel visual, olfativo y gustativo.

Esta actividad logró un alto nivel de satisfacción entre los asistentes, sirviendo una vez más de confraternización entre sus colegiados y sus familiares.



Foto de familia de la visita

Los veterinarios de Sevilla visitan la Factoría Cruzcampo

El viernes 16 de junio de 2023 desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla organizaron una visita a la Factoría Cruzcampo dirigida a sus colegiados consiguiendo reunir a 50 personas, incluidos veterinarios, familiares y/o amigos. A las 21:00 horas se dieron cita en la Av. de Andalucía 1 para participar en una cata de cervezas que fue conducida por el beer coach de Cruzcampo a través de diferentes dinámicas.

Durante 1 hora se pudo repasar, en un primer momento, la historia de la fábrica que fue creada en ese mismo lugar a principios del siglo XX por los hermanos Osborne, siendo actualmente la sede de la Fundación Cruzcampo. Posteriormente se aprendió sobre el proceso de fabricación de la cerveza conociendo las distintas etapas, los métodos de producción y la forma en la que se seleccionan los ingredientes para elaborar los distintos tipos de cerveza de la marca.

La experiencia incluyó la degustación de tres de las cervezas artesanas elaboradas en la fábrica original y un trivial cervecero para poner a prueba los conocimientos adquiridos durante la misma, de una manera amena y muy divertida. La ganadora del concurso fue la veterinaria colegiada Dña. Cristina Peinado Guitart, por responder a todas las preguntas planteadas por beer coach de forma correcta y en menor tiempo.

La actividad logró una gran satisfacción entre los asistentes, y una vez más el Colegio de Veterinarios de Sevilla sirvió de punto de

encuentro entre compañeros de profesión, familiares y amigos.



Visita a la Factoría Cruzcampo

El Colegio de Veterinarios de Sevilla estrena un nuevo canal de suscripción gratuita a sus contenidos para los ciudadanos

En afán de mejorar y aprovechar el gran potencial que ofrece la tecnología digital, el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla estrenó en el mes de abril de 2023 un nuevo servicio de suscripción gratuita a sus contenidos dirigido a todos los públicos. El objetivo de esta iniciativa es abrir una nueva vía de comunicación con los ciudadanos para hacerles llegar información de interés a través de guías, folletos, infografías y otros documentos, y seguir contribuyendo con la labor del Colegio en cuanto a la difusión de su misión, visión y valores.

Algunos de los objetivos principales de este nuevo canal bidireccional es concienciar a la sociedad sobre aquellos temas relacionados con la salud y el bienestar animal, la tenencia responsable de animales de compañía, la Seguridad Alimentaria, la gestión de crisis sanitarias y muchos otros contenidos relacionados con la actualidad y las aportaciones de la profesión Veterinaria al campo de la Sanidad y la Salud Animal, Humana y Medioambiental, cuya gestión integral se conoce como “One Health” (Una Sola Salud).

¿Qué fortalezas y oportunidades supone esta nueva vía de Comunicación para el Colegio de Veterinarios de Sevilla?

Esta nueva vía de comunicación permite al ICOVS optimizar la gestión de la relación con los ciudadanos, sin límite geográfico, creando relaciones y conversaciones de forma personalizada y a largo plazo a través de internet, acercando “el mensaje adecuado, a la persona adecuada, en el momento adecuado”, de forma que logremos satisfacer las expectativas de nuestros suscriptores y dar respuesta a muchas preguntas planteadas. Igualmente, de esta manera permanecemos en primera línea de escucha para conocer las necesidades de los ciudadanos y ofrecer la solución apropiada.

Cualquier persona que lo desee podrá darse de alta en una lista de distribución creada a tal efecto a través de los formularios localizados en el sitio web del ICOVS, para de esta forma recibir contenido personalizado

en la bandeja de entrada del email, incluso a medida que se vaya interactuando con los contenidos.

¡SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DEL COLVETSEVILLA!

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA



Únete a nuestra lista y recibe en tu email los contenidos del Colegio de Veterinarios de Sevilla de forma gratuita:

- ✓ Consejos sobre Salud y Bienestar Animal.
- ✓ Actos y eventos dirigidos a ciudadanos y cuidadores de animales.
- ✓ Campañas de concienciación social: guías, dípticos, infografías y otros documentos.



Formulario de suscripción con campos para nombre, email y consentimiento.

<https://colvetsevilla.es/suscripcion/>

Campañas audiovisuales con colegiados por el Día Internacional del Gato y el Día Mundial de la Esterilización Animal

Durante el mes de febrero de 2023 desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla contaron con sus colegiados para protagonizar varias campañas audiovisuales de concienciación ciudadana sobre Salud, Bienestar Animal y Tenencia Responsable.

Aprovechando que el 20 de febrero se celebra el Día Internacional del Gato, las veterinarias Dña. Yolanda Herrera Sánchez y Dña. María Victoria Reyero Quesada participaron en la elaboración de un mini-vídeo para transmitir a los ciudadanos la idea de que “como tutores de estos animales debemos cubrir todas sus necesidades físicas y emocionales. El veterinario estará siempre a nuestro lado para asegurar el Bienestar y la Salud de nuestra mascota, garantizando de esta forma la Salud de toda la familia; Aunque parezca obvio no podemos tratar a un gato como lo haríamos con un perro, y debemos respetar las peculiaridades de cada especie. Por eso, es de suma importancia que ante la llegada de un gato a nuestro hogar siempre nos pongamos en manos de

profesionales veterinarios especializados en Medicina felina, y acudir a Centros Veterinarios Homologados donde nos darán los mejores consejos para su salud y socialización”.

Posteriormente, y debido a que el último martes de febrero se celebra el Día Mundial de la Esterilización Animal, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del Colegio de Veterinarios de Sevilla, comentó brevemente las ventajas e indicaciones de la esterilización en nuestras mascotas indicando que, según el caso o la edad del animal, podremos valorar distintas opciones. “Con la esterilización podemos evitar problemas derivados de alteraciones hormonales como tumores testiculares o prostatitis en

machos, y tumores mamarios e infecciones uterinas en hembras, incluidos entre muchos otros los cambios de comportamiento indeseable. Además, la esterilización animal permite controlar la natalidad y, por tanto, la población de los animales de compañía evitando camadas no deseadas y el abandono animal en general”.

Ambas campañas están disponibles en el canal de Youtube del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Desde el ICOVS hablan en Diario de Sevilla sobre el peligro de que los animales ingieran alimentos con clavos en algunos parques de Sevilla

Las noticias publicadas sobre la ingesta de salchichas y alimentos con clavos y otros objetivos punzantes por parte de los animales en algunos parques de Sevilla hizo saltar las alarmas en la entidad colegial y entre los propietarios de animales de compañía, ya que no es la primera vez que se utilizan este tipo de elementos para causar un daño grave que podría terminar con la vida del animal.

Por este motivo, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, explicó en Diario de Sevilla algunas de las lesiones que pueden provocar en nuestras mascotas la ingesta de cuerpos extraños peligrosos, como por ejemplo la perforación del esófago, estómago o intestino, peritonitis, e incluso la muerte, independientemente de que nuestro animal de compañía sea de tamaño grande o pequeño.

Sánchez Castañeda informó de que en el caso de que nuestra mascota ingiriese un cuerpo extraño de forma accidentada, lo más inmediato es acudir a un Centro Veterinario homologado. "La importancia de actuar con rapidez radica en que en algunos casos se podrá extraer el cuerpo extraño sin necesidad de practicar la cirugía. Por otro lado, en caso de que los animales ingieran veneno, los profesionales tendrían que

realizar lavados gástricos o un tratamiento de carbón activo".

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla quisieron recordar la importancia de vigilar a nuestras mascotas para evitar la ingesta de objetos o sustancias que puedan comprometer su salud y que, en el caso de

identificar alimentos con agujas o alfileres, clavos y objetos punzantes, arrojadas de forma intencionada, el ciudadano denuncie los hechos a la Policía Local por un posible delito contra los animales, tipificado en el art. 340 bis del Código Penal, cuyas penas podrían llegar de entre los 3 y 18 meses de prisión, incluyendo multas de alta cuantía.



Debate sobre Gestión ética de Colonias Urbanas Felinas en "Hoy por Hoy Matinal Morón", de Radio Morón Cadena SER

A raíz de que el pasado 23 de febrero de 2023 se extendiera el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Morón de la Frontera y el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la Gestión ética de las Colonias Urbanas Felinas del municipio, y debido al gran interés suscitado entre los Medios de Comunicación y los vecinos de la localidad, el 15 de marzo de 2023, el ICOVS intervino en el programa "Hoy por Hoy Matinal Morón", de Radio Morón Cadena SER, para hablar de los beneficios que supone este convenio en cuanto a Salud y Bienestar de los gatos comunitarios, las gestiones del ayuntamiento y la repercusión directa en la ciudadanía.

Dña. Juana M^a Garrido Fernández, vocal del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, fue la encargada de aclarar distintos aspectos de una problemática que afecta prácticamente a todos los municipios y que tiene una repercusión directa en la Salud Pública. "Lo que se pretende con esta gestión es mejorar la calidad de vida de estos animales a través de la esterilización de los machos y las hembras para así ir reduciendo de forma progresiva la capacidad reproductiva de la colonia, y de forma ética. Esto quiere decir respetando y mejorando su calidad de vida y asegurando las mejores condiciones posibles. Las acciones definidas para conseguirlo incluyen la mejora de la alimentación y su calidad, la desparasitación, identificación con microchip, vacunación antirrábica y aumento de su protección. Todos estos cuidados mejoran la salud y el aspecto de los gatos, la convivencia entre los integrantes de la colonia y la capacidad de estos animales para "convivir" con otras personas en los espacios públicos."

"Un animal cuidado, bien alimentado, hidratado, desparasitado, vacunado y esterilizado es un animal sano que tiene una mayor capacidad para la convivencia con otros animales y las personas".

GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS URBANAS FELINAS

Hoy por Hoy Matinal Morón

Radio Morón - Cadena SER

Dña. Juana M^a Garrido Fernández
Vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla



La eutanasia en mascotas. Aclaraciones del ICOVS en RTVE Noticias

La culpabilidad es uno de los sentimientos más frecuentes que sufren muchos propietarios de mascotas en el momento en el que se plantea la eutanasia. También es frecuente tener dudas sobre cómo saber cuándo es el momento y si se debe o no estar presente.

Ante esta realidad y la necesidad de abordar de forma ética y profesional el dilema de la eutanasia en mascotas, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla, participó en un reportaje publicado en la web de RTVE Noticias para explicar en qué consiste este acto, cuándo está indicado y cómo se gestiona tanto a nivel médico como emocional con los propietarios de animales de compañía para evitar el conflicto interno.

"El fin último de la eutanasia es evitar el sufrimiento innecesario de las mascotas por el miedo o la indecisión de los propietarios, y está indicada en animales con patologías que causan un elevado sufrimiento y que no pueden gestionarse tratamientos". Sánchez Castañeda dejó claro que "la eutanasia nunca debe ser empleada por motivos económicos o como alternativa al abandono".

EL DILEMA DE LA EUTANASIA EN MASCOTAS

RTVE - NOTICIAS

www.rtve.es

D. Francisco Sánchez Castañeda
Vicesecretario del Colegio de Veterinarios de Sevilla



Nueva campaña sobre "Responsabilidad y garantía de Bienestar Animal en ferias y romerías" del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Los animales siempre han estado presentes en nuestras tradiciones. Hoy en día siguen participando y conviviendo con las personas en las ferias, romerías y otras actividades culturales, y para que así siga siendo es necesario garantizar su Salud y Bienestar. Es de suma importancia que dichos animales estén bien alimentados, bien hidratados y tengan acceso a espacios adecuados para descansar o refugiarse de las inclemencias climatológicas cuando así es requerido.

En este sentido, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla han creado un cartel informativo a modo de "Guía para asegurar el Bienestar Animal en los caballos en las ferias y romerías" que fue distribuido durante el mes de mayo a todos los ayuntamientos de la provincia de Sevilla que tienen firmado un convenio de colaboración con la corporación veterinaria, y a las hermandades involucradas en las mismas, con una serie de pautas y consejos veterinarios sobre aspectos relacionados con la correcta alimentación e hidratación, alojamiento y descanso, cuidados básicos de salud, higiene y cuidado de cascos y herraje.

Responsabilidades y Garantía del Bienestar Animal

En cuanto a la responsabilidad de las personas, organismos e instituciones, se

recuerda que las personas encargadas de los caballos son las responsables del estado de Salud y Bienestar del animal en todo momento: antes, durante y después de la romería, debiendo asegurar un estado higiénico-sanitario óptimo durante todo el camino, y siendo asistidos por un Veterinario cuando así sea requerido.

Además, las autoridades locales y/o autonómicas deben vigilar, dentro de sus propias competencias y según proceda, el cumplimiento de la normativa vigente y las ordenanzas municipales que aseguran el Bienestar Animal, y de aquellos Planes de Protección Animal que buscan prevenir y erradicar cualquier situación que ponga en peligro la Salud de los animales y las personas.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla recuerdan a la sociedad en general que, en

el momento de presenciar un posible caso de maltrato animal, para que pueda aplicarse la sanción pertinente es el propio ciudadano quien debe denunciar dicha situación y ponerlo en conocimiento de la Policía Local, del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) - en el teléfono gratuito 062 - o del ayuntamiento en cuestión a través del Departamento correspondiente.



GUÍA DE BIENESTAR ANIMAL EN CABALLOS en ferias y romerías

Alimentación e Hidratación



Tu caballo debe **tomar algo de fibra cada 3 o 4 horas** y un total, aproximadamente, de **10 kg. al día**. La alimentación debe ser del tipo que habitualmente consuma.



Cuando los caballos no pastan en libertad, es recomendable **suministrarles heno**, como mínimo, **dos veces al día**; la paja como única fuente de fibra, cuando hace mucho calor, puede aumentar el **riesgo de cólico**.



Ofrece **agua a tu caballo cada 3 horas**. Muchos no beben lo suficiente por lo que debes vigilar su estado de hidratación. Un caballo toma **entre 30 y 40 litros de agua** diarios.

Cuando la hidratación y la alimentación NO ES LA APROPIADA, y el alojamiento se realiza en espacios pequeños, aumenta el riesgo de DESHIDRATACIÓN, CÓLICOS O LAMINITIS, entre otros.

Pautas para el descanso



En las paradas es imprescindible proporcionar al caballo un **alojamiento suficientemente amplio, con sombra y una temperatura adecuada** que permita su descanso.



En paradas prolongadas, sobre todo de pernocta y sesteo, se recomienda **quitar guarniciones, arneos y desatar nudos de las colas**.

Ante cualquier duda consulta con el Veterinario

Responsabilidad y Garantía del Bienestar animal:



La **persona encargada del caballo es responsable** del estado de **Salud y Bienestar del animal**: antes, durante y después de la romería.



Las **Autoridades Locales** y/o Autonómicas deben vigilar el **cumplimiento de la normativa, las ordenanzas municipales** que aseguran el Bienestar Animal, y los **Planes de Protección Animal**.



Ante un posible caso de maltrato animal, **el propio ciudadano debe ponerlo en conocimiento de la Policía Local, el SEPRONA** (Tfno. gratuito: 062) o departamento correspondiente del **Ayuntamiento**.

Cuidados Básicos de Salud

Al aparejar, antes de salir, **revisar posibles rozaduras y lesiones** provocadas por los arneos y monturas.

Llevar **repelentes de insectos y tener especial cuidado con los cristales rotos** para evitar heridas en las extremidades, ya que son bastantes frecuentes.

Observar cambios en la actitud de los animales: un estado decaído puede ocultar un problema de salud en el animal.



Herraje y Cuidados de Cascos

El **cuidado del casco es fundamental** para los caballos máxime antes de la romería. Se recomienda **revisarlos al menos 7 días antes** de realizar la actividad y asegurarse que vayan bien herrados y preparados para circular por todo tipo de terrenos.



¡Descárgate esta guía!



www.colvetsevilla.es



Los académicos de la RACVAO son protagonistas en la XXII Edición de los Premios Albéitar

El pasado 17 de febrero tuvo lugar en las Cocheras del Puerto de Huelva el solemne acto de la XXII Edición de los Premios Albéitar. Una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión Veterinaria, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad y que, en esta edición, ha tenido como grandes protagonistas a los académicos de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO).

En la categoría Institucional, el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe ha sido distinguido con el Premio Albéitar por su permanente y continuada labor para promover la Sanidad Animal, no solo en nuestro territorio, sino sobre todo a nivel nacional. El premio lo han recogido la subdirectora del laboratorio de Granada, María José Rico Morales, y el director general del laboratorio de Algete, Miguel Durán, Académico de Número de la RACVAO.



Antonio Villatoro y representantes del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe

En la categoría Divulgativa, la veterinaria, fotógrafa y Académica de Número de la RACVAO, Katy Gómez, ha sido galardonada por combinar sus dos grandes pasiones -Veterinaria y Fotografía- y compartirlas de una forma tan bella y expresiva con la sociedad. En su representación, las hijas de Katy dividieron el premio.



El presidente de la RACVAO junto a las hijas de Katy Gómez

Y finalmente, Antonio Arenas Casas, catedrático del área de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba y Académico Correspondiente de la RACVAO, es distinguido con el Premio Albéitar en su categoría Científica por su dilatada experiencia e incesante labor de investigación en Sanidad Animal, Enfermedades Emergentes y Salud Pública entre veterinarios y otros profesionales sanitarios.

OTROS ORGANISMOS

La RACVAO presente en la reunión de la Asociación Andaluz de Historia de la Veterinaria

El pasado 15 de febrero tuvo lugar en la Universidad de Córdoba la reunión de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, de la que la RACVAO es socia y en cuya representación acudió su presidente, Antonio J. Villatoro.

En la imagen aparecen de izquierda a derecha: Evangelina Rodero, profesora titular de Producción Animal de la Universidad de Córdoba; el decano de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo; el presidente de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria, José Salguero; el presidente de la Academia Sevillana de Ciencias, Antonio Oropesa; y el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro.



Librado Carrasco Otero es nombrado Académico Numerario por la RACVAO

El pasado martes 7 de marzo se celebró, en la sede de Granada de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, el acto de apertura del curso académico 2023 y se ha nombrado académico numerario a Librado Carrasco Otero, catedrático de Anatomía Patológica Comparada, doctor en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y actual director general de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía.

El marco de acogida del evento ha sido en el Colegio de Veterinarios de Granada y ha estado dirigido por Antonio Villatoro, presidente de la RACVAO, quien ha estado acompañado por el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos; el presidente del Instituto de Academias de Andalucía, Benito Valdés, y la secretaria de la RACVO, Olvido Tejedor.

El doctor Carrasco ha ofrecido su discurso de ingreso bajo el título "Sembrando esperanza: Proyecto Rocinante" al que ha contestado Eduardo Ruiz Villamor, también Académico Numerario de la RACVAO, y además se da la circunstancia de que fue alumno y buen amigo del recién nombrado académico.



Librado Carrasco Otero es nombrado Académico Numerario por la RACVAO

El consejero de Universidad, José Carlos Gómez, ha resaltado el trabajo y gran proyecto que Librado Carrasco lleva realizando en colaboración con el Ministerio de Defensa

y el Gobierno de España, desde hace más de 14 años, llevando el conocimiento veterinario y el auxilio veterinario al Líbano. "Rocinante" les ayuda para que la cabaña

ganadera esté en las mejores condiciones posibles y les pueda dar ese rendimiento económico y esa alimentación, que ellos necesitan en una zona pobre y deprimida como es la zona de conflicto en el Líbano.

La RACVAO participa en el XIII Foro Nacional del Caprino

Los pasados días 27 y 28 de abril ha tenido lugar en el Palacio de Ferias de Jaén el XIII Foro Nacional del Caprino, organizado por la Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura Cabrandalucía. Al evento ha acudido el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro, quien ha participado como ponente.

Con el título "La ganadería caprina ante el reto de la rentabilidad en nuevos contextos" el sector pone el foco en el rendimiento, productividad, capacidad de resiliencia y los nuevos retos a los que se enfrentan cada día los ganaderos y ganaderas de caprino.

Durante el foro, se establecieron contactos para futuras colaboraciones, con alguna de las entidades organizadoras.



El presidente, Antonio J. Villatoro y Juan Manuel Micheo, coordinador del Comité Organizador

Los académicos de la RACVAO, Gonzalo Giner y Katy Gómez, elegidos para iniciar el ciclo de "Charlas One Health" de la OCV

Katy Gómez, veterinaria experta en seguridad alimentaria y reconocida fotógrafa, ganadora de numerosos premios en esta disciplina y académica de Número de la RACVAO; y Gonzalo Giner, veterinario especialista en nutrición y sanidad animal y escritor, ganador del premio Fernando Lara de novela 2020 y académico Correspondiente de la RACVAO, han sido elegidos como primeros invitados del ciclo "Charlas One Health - Una Sola Salud" que la Organización Colegial Veterinaria ha iniciado en formato audiovisual.

Ambos académicos cuentan con una dilatada experiencia dentro de la veterinaria en la que han adquirido un reconocido prestigio y, además, han desarrollado otras pasiones en el mundo de la cultura y el arte, de ahí su destacado interés. Durante la charla, ambos subrayan su amor a la profesión y el papel decisivo que debe desempeñar ante los desafíos sanitarios de un mundo globalizado.



Gonzalo Giner y Katy Gómez, elegidos para iniciar el ciclo de "Charlas One Health" de la OCV

OTROS ORGANISMOS

Gran protagonismo de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental en el Día del Instituto de Academias de Andalucía

El 22 de abril tuvo lugar en Almería la celebración del Día del Instituto de Academias de Andalucía que se celebra coincidiendo con la fecha del fallecimiento de Miguel de Cervantes.

Participaron las 27 academias de Andalucía, donde la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental tuvo un gran protagonismo.

En este evento recibió la Académica de Honor, Carmen Maroto, la Medalla del Instituto de Academias de Andalucía, máxima distinción de la entidad, mientras que nuestro Académico de Número el doctor Tesifón Parrón, leyó la conferencia de bienvenida titulada "Medicina, Ciencia y Arte", siendo presentado por nuestro presidente.

La RACVAO quiere señalar y agradecer la importante labor que realizó el Ilustre Colegio de Veterinarios de Almería para que el acto se desarrollará en su ciudad.

Más información en: <https://youtu.be/x4bz-fDe615k>



Algunos de los académicos de la RACVAO, Tomas Martínez, Antonio J. Villatoro, Carmen Maroto, Tesifón Parrón, Pilar Barroso y Luis León

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental participa en la exposición de academias de Andalucía celebrada en el Ayuntamiento de Almería

El pasado 21 de abril tuvo lugar en la sala Jairán del Ayuntamiento de Almería la exposición de 26 paneles de las diversas academias andaluzas con motivo de la primera celebración del Día Internacional de las Academias de Andalucía.

La RACVAO estuvo representada por sus académicos Tesifón Parrón y Carmen Maroto, y su presidente, Antonio J. Villatoro.

El objetivo de dicha exposición es acercar el trabajo de las diferentes academias al gran público de una forma sencilla, ya que cada panel cuenta una breve historia de la academia, aparece su logotipo o escudo, y algunos de los más destacados académicos. Queremos agradecer al Ilustre Colegio de Veterinarios de Almería su colaboración en la realización del evento.

Más información en: <https://www.youtube.com/watch?v=5KT7Pbj9KKE>



La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias colaboran en un nuevo evento por el 175º aniversario de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

El pasado 19 de abril tuvo lugar un acto con matices históricos y artísticos único, con motivo de la celebración del 175º aniversario de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y donde las dos reales academias de ciencias veterinarias andaluzas aunaron fuerzas para colaborar en un evento donde se presentaron algunos documentos bibliográficos y filmográficos que acumula la centenaria entidad universitaria.

La Fundación Cajasol acogió la presentación del facsímil "Diario de viaje a Marruecos (1934)" que fue presentado por el presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Antonio Oropesa. Posteriormente se presentaron los archivos históricos filmográficos realizados entre 1932 y 1934 sobre los viajes académicos del Plan de Estudios de la República que tuvieron lugar hace ya casi un siglo.

Completando la historia en fotogramas, el acto ha servido como marco para presentar la exposición "Cuidando la Piel de la Tierra", de la veterinaria y muy premiada fotógrafa, María del Carmen García Moreno.

Además, el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro presentó el libro que recoge las magníficas fotografías de la exposición de María del Carmen, editado por la RACVAO.



Exposición "Cuidando la Piel de la Tierra", de la veterinaria y muy premiada fotógrafa, María del Carmen García Moreno

El presidente de la RACVAO asiste al acto de Graduación de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

El pasado sábado 13 de mayo, el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio J. Villatoro, asistió al acto de Graduación de la Facultad de Veterinaria de Córdoba donde se celebró la graduación del Curso 2022-23 del grado de Veterinaria y del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que tuvo lugar en el Campus de Rabanales.

Entre las personalidades que acudieron al acto, de izquierda a derecha: José María Fernández Salguero, Antonio Arenas, Antonio Oropesa, Fidel Astullido, Manuel Hidalgo, Antonio J. Villatoro y Librado Carrasco.



José María Fernández Salguero, Antonio Arenas, Antonio Oropesa, Fidel Astullido, Manuel Hidalgo, Antonio J. Villatoro y Librado Carrasco

OTROS ORGANISMOS

Curso sobre el Envejecimiento Saludable

Los días 29 y 30 de junio tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Marbella el curso presencial y gratuito de 10 horas sobre "Envejecimiento saludable".

El curso estuvo codirigido por José Becerra Ratia, catedrático de Biología Celular y Profesor Emérito de la Universidad de Málaga, y Académico Correspondiente de la RACVAO; y por Antonio J. Villatoro, Académico de Número y presidente de la RACVAO.

En el curso se abordó el Envejecimiento Saludable desde la Biología, la Medicina o la Filosofía, y las distintas estrategias para conseguirlo, con una visión multidisciplinar, a través de la visión de varios especialistas de distintas áreas.

Y es que estamos celebrando, por iniciativa de la OMS refrendada por la Asamblea General de la ONU, la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030). El Envejecimiento Saludable es una manera de fomentar y mantener la capacidad funcional que permita el bienestar en la vejez.

La población envejece en todo el mundo con más rapidez que en el pasado, y esta transición demográfica afectará a casi todos los aspectos de la sociedad, por lo que se necesita urgentemente una acción mundial concertada sobre el Envejecimiento Saludable.



XVII Congreso Andaluz de Veterinarios

Comparación de epidural versus bloqueo de los nervios periféricos ciático y femoral en cirugía de rodilla en perros

La rotura de ligamento cruzado craneal y la luxación de rótula son patologías ortopédicas muy comunes en perros que cursan con un elevado grado de dolor y requieren tratamiento quirúrgico. El objetivo de este estudio retrospectivo basado en 26 perros sometidos a este tipo de cirugías es comparar los requerimientos anestésicos y analgésicos intraoperatorios cuando se realizan diferentes técnicas de anestesia loco-regional: epidural lumbosacra y bloqueo de los nervios periféricos ciático y femoral guiado mediante neuroestimulación. Para ello se hace un análisis estadístico de los parámetros fisiológicos FC, FR, PAS, PAM y PAD, así como del Et ISO y de los fármacos de emergencia requeridos en ambos grupos. Como muchos autores describen y en contraposición a otros tantos, ya que existen diferencias significativas entre grupos, los resultados muestran que la epidural lumbosacra ofrece mayor cobertura analgésica intraoperatoria que el bloqueo. Por tanto, a pesar de ser una técnica que implica alteraciones fisiológicas importantes como la hipotensión o la bradicardia que deben ser corregidas, es una muy buena opción para el tratamiento del dolor intraoperatorio y nos permite reducir dosis de otros fármacos evitando o disminuyendo así los posibles efectos secundarios que puedan provocar en el paciente.

1. INTRODUCCIÓN

La anestesia loco-regional permite la desensibilización de forma selectiva de una zona del cuerpo utilizando anestésicos locales (AL)⁹. Cada vez adquiere mayor importancia en veterinaria porque se consiguen reducir los requerimientos anestésicos y analgésicos intraoperatorios de forma muy notoria¹. Tradicionalmente, las técnicas loco-regionales se han llevado a cabo utilizando referencias anatómicas, pero actualmente existen herramientas como la neuroestimulación que permiten una localización más exacta de los nervios y, por tanto, garantizan una mayor efectividad de su bloqueo⁹.

La rotura de ligamento cruzado craneal y la luxación medial de rótula son lesiones ortopédicas muy comunes en perros que cursan con un elevado grado de nocicepción intraoperatoria y posoperatoria, por lo que se hace necesario el empleo de técnicas loco-regionales para el tratamiento perioperatorio del dolor¹.

La técnica epidural es posiblemente la más utilizada para cirugías ortopédicas del miembro pelviano². No obstante, presenta efectos adversos como hipotensión intraoperatoria, bradicardia, retención urinaria cuando se emplea morfina y retraso en el crecimiento del pelo¹. Además, su uso conlleva riesgos importantes como el depósito del AL en el espacio subdural, la inyección inadvertida intravascular y la pérdida de la asepsia durante su realización^{4,9}.

La eficacia del bloqueo de los nervios ciático y femoral, según estudios, es comparable a la de la epidural y, aunque cursa con menos efectos indeseados¹, durante su realización se puede lesionar el nervio en cuestión, punzar algún vaso sanguíneo o sobredosificar y provocar una intoxicación en el paciente³.

Por lo descrito anteriormente decidimos realizar este estudio con el objetivo general

de comparar los requerimientos anestésicos y analgésicos intraoperatorios cuando se realizan estas técnicas.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio clínico y retrospectivo incluyendo los casos remitidos a nuestro centro para cirugía de ligamento cruzado craneal y luxación de rótula entre junio 2021 y septiembre 2022. Se incluyeron todos los pacientes ASA I-II en los que se llevó a cabo la técnica epidural lumbosacra o bloqueo loco-regional de los nervios ciático y femoral realizado mediante abordaje tradicional con neuroestimulador. Todos los animales que necesitaron infusión continua de algún analgésico durante la cirugía fueron excluidos del estudio.

Los animales que recibieron la técnica epidural lumbosacra se posicionaron en decúbito esternal con las extremidades posteriores orientadas cranealmente. Una vez rasurada y limpia la zona se procedió a la administración epidural entre L7-S1 de Ropivacaína 0,5% 1 mg/kg y Morfina 0,1 mg/kg, utilizando la técnica de gota pendiente o constatando la pérdida de resistencia.

Para el grupo de bloqueo de los nervios ciático y femoral mediante neuroestimulación, se posicionó al paciente en el decúbito lateral contralateral al del miembro afectado. Para el nervio ciático se traza una línea imaginaria entre la tuberosidad isquiática y el trocánter mayor del fémur y se introduce la aguja en dirección perpendicular a la piel en el tercio proximal de la línea trazada, observándose dorsiflexión o extensión



Los animales se premedicaron de manera intramuscular o intravenosa con medetomidina/dexmedetomidina y metadona/morfina. Cuando alcanzaron un plano de sedación adecuado se indujeron a dosis efecto con propofol/alfaxalona hasta conseguir la intubación endotraqueal. El mantenimiento se llevó a cabo con isoflurano vehiculado en oxígeno 100%.

plantar. Para el bloqueo del nervio femoral, en el triángulo femoral se localiza el pulso de la arteria femoral y se introduce la aguja cranealmente hasta observar contracción del músculo cuádriceps y extensión de la rodilla.

Durante el mantenimiento anestésico se registraron los valores de fracción expirada de

isoflurano (Et ISO, %); frecuencia respiratoria (FR, rpm); frecuencia cardíaca (FC, lpm), presión arterial sistólica, media y diastólica (PAS, PAM y PAD, mmHg), cada 5 minutos. También se anotaron los bolos de fentanilo o propofol, así como los requerimientos de dopamina o atropina. Se consideró hipotensión cuando PAM < 60 mmHg. Todos los animales recibieron antibiótico y antiinflamatorio durante el periodo perioperatorio. El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico SPSS v.15. Para testar la normalidad de los datos se empleó el test Kolmogorov-Smirnov, presentándose los datos como mediana (25-75 percentil). Una U de Mann-Whitney se empleó para comparar las variables de FC, FR, PAS, PAM, PAD y EtISO. El nivel de significación se consideró cuando $p \leq 0,05$.

3. RESULTADOS

De un total de 64 perros, 50 cumplieron los criterios de inclusión del estudio. Un total de 13 perros recibieron un bloqueo locoregional de los nervios ciático y femoral y se cogieron aleatoriamente otros 13 casos con técnica epidural lumbosacra para hacer grupos equitativos.

En la Tabla 1 se muestran la mediana (25-75 percentil) de los parámetros estudiados, así como el número de animales de cada grupo que requirieron fármacos de emergencia.

4. DISCUSIÓN

A nivel hemodinámico se observaron diferencias significativas entre grupos en FC y presión arterial. Los pacientes del grupo bloqueo presentaron una FC superior a los del grupo epidural, en muchas ocasiones coincidiendo con el inicio de la cirugía. Esto puede deberse a que el bloqueo del nervio ciático es insuficiente, tal y como refieren Otero et al. (2017). Con el bloqueo del nervio ciático se insensibiliza el área caudolateral de la rodilla, por tanto, si el procedimiento quirúrgico involucra la articulación femorotibiorrotuliana, habría que bloquear también el nervio safeno y el nervio femoral cutáneo lateral para conseguir una desensibilización adecuada de la piel. Por otro lado, Ferrero et al. (2021) observan que la técnica epidural provoca bradicardia, al igual que Naganobu et al. (2004) quienes comentan que existe una redistribución sistémica tras la administración epidural de opioides. Esto puede explicar también que el 23% de los animales del grupo epidural requieren atropina antes de iniciar o al comienzo de la cirugía, mientras que tan solo el 7,7% del grupo bloqueo la reciben.

Los valores de presión arterial fueron significativamente inferiores en el grupo epidural. Ningún animal del grupo bloqueo recibió tratamiento con dopamina durante la intervención quirúrgica, mientras que 3 animales del grupo epidural la necesitaron. Campoy et al. (2012) afirman que existe una pérdida parcial del tono vascular al

	GRUPO EPIDURAL	GRUPO BLOQUEO	
FC (lpm)	61 (54-72)	70 (61-81)	p=0.000*
FR (rpm)	14 (11-16)	15 (11-18)	p=0.052
PAS (mmHg)	97 (88-107)	103 (95-111)	p=0.000*
PAM (mmHg)	71 (66-78)	83 (75-94)	p=0.000*
PAD (mmHg)	56 (49-62)	70 (59-80)	p=0.000*
EtISO (%)	1.1 (0.97-1.2)	1.3 (1.1-1.4)	p=0.000*
Fentanilo	1/13 (7,7%)	9/13 (69,2%)	
Propofol	4/13 (30,8%)	5/13 (38,5%)	
Dopamina/Dobutamina	3/13 (23,1%)	0/13 (0%)	
Atropina	3/13 (23,1%)	1/13 (7,7%)	

*Diferencias significativas $p \leq 0,05$.

bloquearse el sistema nervioso autónomo a nivel lumbar y, por tanto, un predominio del tono parasimpático. Además, Duke-Novakovsky et al. (2016) mencionan que la hipotensión es más severa cuando se emplea ropivacaína, que es el AL utilizado en este estudio.

En cuanto a los valores de FR, no se observaron diferencias significativas entre grupos, aunque fueron ligeramente superiores en el grupo bloqueo. Una de las causas de aumento de la FR es una falta de plano anestésico o de soporte analgésico. Existen autores que defienden que la cobertura analgésica intraoperatoria es similar entre ambas técnicas (Caniglia et al. 2012) y otros como Hoelzler et al. (2005), que proponen que la técnica epidural ofrece mayor analgesia cuando se combinan opioides y anestésicos locales, como es el caso de este estudio. Esto puede justificar que el 69,2% del grupo bloqueo necesite analgesia de rescate, mientras que solo el 7,7% del grupo epidural la requiera. Por otra parte, también es mayor el número de animales que recibe propofol en el grupo bloqueo. Una de las limitaciones del estudio, es que, al tratarse de un estudio retrospectivo, no están definidos los criterios para la administración de fentanilo o propofol por igual para los dos grupos de estudio.

Existen diferencias significativas entre grupos en los requerimientos de isoflurano, siendo menores en el grupo epidural. Aunque Hoelzler et al. (2005) comparan protocolos sin bloqueo, concluyen que la epidural permite disminuir los requerimientos de anestésico inhalatorio. Caniglia et al. (2012) comparan epidural y bloqueo de ciático y femoral y proponen que ambas técnicas son efectivas para disminuir el consumo de anestésico inhalatorio. Trasladando esto a nuestro estudio, aunque los requerimientos son menores en el grupo epidural, el Et ISO del grupo bloqueo se mantiene en 1,3%, por debajo de la CAM en perros, lo que indica que, aunque no ha sido tan efectivo como la epidural a la hora de disminuir requerimientos anestésicos, ha permitido mantener una Et ISO muy aceptable.

Algunas de las limitaciones del estudio son: - Se trata de un estudio retrospectivo, por lo tanto, a pesar de tratarse del mismo tipo

de cirugía, no existe un protocolo anestésico estandarizado para todos los pacientes.

- Tamaño muestral pequeño y desigual.

- Las técnicas locoregionales son realizadas por diferentes trabajadores del equipo.

5. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos podemos concluir que, para cirugías de rotura de ligamento cruzado craneal y luxación de rótula, utilizando la técnica epidural lumbosacra los requerimientos anestésicos y analgésicos intraoperatorios son menores comparados con el bloqueo de los nervios ciático y femoral. Por otro lado, los animales del grupo epidural presentaron también durante el periodo intraoperatorio presiones arteriales significativamente inferiores.

Referencias

- Caniglia AM, Driessen B, Puerto DA, Bretz B, Boston RC, Larenza MP. Intraoperative antinociception and postoperative analgesia following epidural anesthesia versus femoral and sciatic nerve blockade in dogs undergoing stifle joint surgery. JAVMA, 2012; 241 (12): 1605-1612.
- Campoy L, Martín-Flores M, Ludders JW, Erb HN, Gleed RD. Comparison of bupivacaine femoral and sciatic nerve block versus bupivacaine and morphine epidural for stifle surgery in dogs. Veterinary Anaesthesia and Analgesia, 2012; 39: 91-98.
- Otero PE, Portela DA. Manual de anestesia regional en animales de compañía: anatomía para bloqueos guiados por ecografía

y neuroestimulación. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Inter-Médica; 2017.

4. Ferrero C, Borland K, Rioja E. Retrospective comparison of three locoregional techniques for pelvic limb surgery in dogs. Veterinary Anaesthesia and Analgesia, 2021; 48: 554-562.

5. Marolf V, Spadavecchia C, Müller N, Sandersen C, Rohrbach H. Opioid requirements after locoregional anaesthesia in dogs undergoing tibial plateau levelling osteotomy: a pilot study. Veterinary Anaesthesia and Analgesia, 2021; 48: 398-406.

6. McCally RE, Bukoski A, Branson KR, Fox DB, Cook JL. Comparison of Short-Term Postoperative Analgesia by Epidural, Femoral Nerve Block, or Combination Femoral and Sciatic Nerve Block in Dogs Undergoing Tibial Plateau Leveling Osteotomy. Veterinary Surgery, 2015; 44: 983-987.

7. Hoelzler MG, Harvey RC, Lidbetter DA, Millis DL. Comparison of Perioperative Analgesic Protocols for Dogs Undergoing Tibial Plateau Leveling Osteotomy. Veterinary Surgery, 2005; 34: 337-344.

8. Abdallah FW, Madjdpour C, Brull R. Is ciatic nerve block advantageous when combined with femoral nerve block for postoperative analgesia following total knee arthroplasty? A meta-analysis. Can J Anesth, 2016.

9. Rioja E, Salazar V, Martínez M, Martínez F. Manual de anestesia y analgesia de pequeños animales. 1ª ed. España: Servet; 2013.

10. Dugdale AHA, Beaumont G, Bradbrook C, Gurney M. Veterinary Anaesthesia. Principles to Practice. 2ª ed. Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell; 2020.

11. Duke-Novakovsky T, de Vries M, Seymour C. BSAVA Manual of Canine and Feline

Anaesthesia and Analgesia. 3ª ed. Gloucester: BSAVA; 2016.

12. Valverde A, Dyson DH, McDonnell WN. Epidural morphine reduces halothane MAC in the dog. Canadian Journal of Anaesthesia, 1989; 36: 629-632.

13. Naganobu K, Maeda N, Miyamoto T, Hagi M, Nakamura T, Takasaki M. Cardiorespiratory effects of epidural administration of morphine and fentanyl in dogs anesthetized with sevoflurane. JAVMA, 2004; 224: 67-70.

Miriam Oller Berbel
María Esther Caravaca Paredes
Carmen María Villalobos Núñez
Rocío Navarrete Calvo
María del Mar Granados Machuca
Juan Manuel Domínguez Pérez
Pablo Parra Rey
Setefilla Quirós Carmona

Linfadenitis estéril responsiva a esteroides en un Jack Russel: a propósito de un caso clínico.

Resumen del Trabajo

Una linfadenitis estéril responsiva a esteroides fue diagnosticada en un Jack Russel de 14 meses con historial de fiebre y linfadenitis de linfonodos retrofaringeos.

Se realizó un diagnóstico por exclusión con la combinación de examen citológico, pruebas de imagen y diferentes pruebas laboratoriales, excluyendo una etiología infecciosa y neoplásica como causa del proceso.

La batería de pruebas realizadas, junto con la respuesta favorable al tratamiento inmunosupresor, apoyan el diagnóstico de una linfadenitis estéril responsiva a esteroides.

Descripción del caso clínico

Se evalúa perro macho entero de 14 meses de edad, correctamente vacunado y desparasitado, por fiebre de 10 días de evolución, que ha sido tratado de forma sintomática por su veterinario habitual con AINEs sin respuesta favorable al tratamiento. En los últimos días, muestra un vómito aislado e hiporexia. Además, hace 2 meses presentó episodio de estornudos que fue tratado por su veterinario habitual con éxito, pero desde entonces presenta estornudos esporádicos.

En la exploración física lo más remarcable fue mucosas ligeramente pálidas, temperatura rectal de 39,7°C, una nodulación de

consistencia dura de 2 cm en región retrofaringea derecha. La inspección de la cavidad oral no mostró alteraciones, y no se apreciaron secreciones oronasales.

Se realiza analítica completa que mostró anemia leve no regenerativa y leucocitosis neutrofílica. Se realizó PAAF de la lesión retrofaringea observándose un predominio de neutrófilos, no se observaron bacterias.

Se estableció un diagnóstico presuntivo de absceso y se comenzó tratamiento con robenacoxib y amoxicilina-clavulánico.

Tres días después de iniciar tratamiento vuelve a nuestro centro por empeoramiento clínico y aumento de la nodulación retrofaringea. Se realiza hemograma que muestra empeoramiento de la leucocitosis, por lo que se hospitaliza al paciente para control de temperatura y realización de prueba de imagen avanzadas. Además, se descartan principales enfermedades endémicas de la zona mediante SNAP Test Leishmania de Idexx y SNAP Test 4Dx de Idexx. Desde el ingreso a la realización del TC transcurren 48 horas, mostrando el paciente un aumento de las dimensiones de la lesión y aparición de edema asociado. Se realiza control con PAAF con mismos resultados anteriores.

Se realiza TC cérvico-torácico en el cual los linfonodos retrofaringeos mediales aparecieron muy aumentados de tamaño, con acumulación de líquido subcutáneo en las

porciones declives (celulitis subcutánea). Las cuatro glándulas salivares mayores eran normales y no se evidenció la presencia de cuerpo extraño. El TC de tórax resultó dentro de la normalidad.

Se estableció un diagnóstico de linfadenitis estéril responsiva a esteroides según los hallazgos del examen físico, clínico-laboratorial y de imagen. Se realizó medición de proteína C reactiva y se inició tratamiento con prednisona a 2 mg/kg SID. Tras tres días de tratamiento, el paciente muestra una respuesta positiva al tratamiento, con reducción notoria de linfonodos y ausencia de fiebre. Se decide alta hospitalaria del paciente con tratamiento inmunosupresor y controles por su veterinario habitual. Tras control telefónico 6 semanas después el paciente se encuentra libre de sintomatología, sin signos de linfadenitis y en pauta reducción gradual de corticosteroides.

Discusión y conclusiones

La pirexia o fiebre se define como un aumento de la temperatura corporal debido a una alteración del centro termorregulador en el hipotálamo, en respuesta a pirógenos endógenos o exógenos¹. En su diagnóstico diferencial incluimos causas infecciosas, desórdenes inflamatorios no infecciosos (incluyendo las causas inmunomediadas), neoplasia o trastornos mixtos. Las causas inmunomediadas representan entre un 22 y un 48% en perros³. Black y colabo-

radores en 2018 describen que los desórdenes inmunomediados representan el 79% de las causas de fiebre en perros jóvenes, siendo las enfermedades más frecuentes la meningoartritis responsiva a esteroides, la poliartritis inmunomediada y la osteopatía metafisaria⁴.

La linfadenomegalia es una alteración frecuente durante el examen físico en perros, pudiendo ser clasificada en solitaria, regional o generalizada. La punción-aspiración con aguja fina es una técnica diagnóstica útil en su evaluación⁵, siendo la población dominante linfocitos pequeños en un 85-90% en un linfonodo normal⁶. Se define linfadenitis como la infiltración de una o más células inflamatorias no linfoides en el linfonodo, y se clasifica como linfadenitis neutrofílica cuando la población de neutrófilos supera el 5% y se asocia a bacterias, neoplasia o enfermedades inmunomediadas⁷.

La linfadenitis estéril responsiva a esteroides es una enfermedad de reciente caracterización⁸, que afecta con mayor prevalencia al English Springer Spaniel⁹. En nuestro caso, se trata de un perro joven de raza Jack Russel, que es una raza poco frecuente en la patología, siendo solo descrita en un caso clínico reciente¹⁰.

La edad de aparición, los signos clínicos (fiebre, anorexia), la anemia leve no regenerativa junto con la leucocitosis neutrofílica y el incremento de la proteína C reactiva fueron similares a la población de perros estudiada⁸, pero no se evidenciaron signos de afectación de otros órganos, como cojera, uveítis o dolor cervical, que también han sido descritos en asociación con la patología.

Nuestro paciente presentó una linfadenitis ipsilateral de los linfonodos retrofaríngeos, discrepando esto de las formas más frecuentes de la enfermedad, que afectan con mayor frecuencia a los linfonodos mandibulares, cervicales superficiales y poplíteos^{8,9}.

El análisis citológico de nuestro paciente mostró una población predominante de neutrófilos con macrófagos aislados, clasificando la linfadenitis como neutrofílica, siendo casi la totalidad de las células neutrófilos. Están descritas también las formas piogranulomatosas y granulomatosas de la enfermedad a nivel citológico⁸. En nuestro caso, se realizaron varias citologías durante el proceso diagnóstico, no mostrando ninguna de ellas signos de infección, lo que hizo sospechar la no implicación de bacterias u hongos en el proceso.

Nuestro diagnóstico se estableció tras la exclusión de causas locales (como cuerpos extraños) o sistémicas (como las enfermedades infecciosas) y con la respuesta positiva al tratamiento inmunosupresor con corticosteroides.

En nuestro paciente se descartaron las principales enfermedades vectoriales endémicas de la zona, pero no se descartaron

Bartonella o Micobacterias como agentes causales del proceso. En este caso, dado el corto tiempo de antibioterapia empleado, y la buena respuesta a la terapia inmunosupresora, podría indicar que la etiología infecciosa fue poco factible. Otra de las limitaciones de nuestro caso, es la no realización de histopatología, la cual no se realizó por limitaciones económicas del propietario.

Al tratarse de una patología recientemente descrita, no se disponen de estudios comparativos de diferentes estrategias de inmunosupresión. En nuestro caso, la prednisona en monoterapia fue suficiente para controlar los signos clínicos y producir la mejoría del paciente, y apoya la etiología inmunomediada primaria del proceso. Otras opciones de tratamiento sería el uso de ciclosporina o la azatioprina^{8,9}.

En cuanto a la evolución, están descritas recaídas con la disminución de la dosis o con la interrupción del tratamiento. En el presente caso clínico, no se han producido recaídas con la disminución de la dosis, pero el corto periodo de seguimiento es limitante en la interpretación de la evolución de nuestro paciente.

Como conclusión, la linfadenitis estéril responsiva a esteroides es una enfermedad poco frecuente en el perro, debiendo incluirla en el diferencial de perros que presenten fiebre y linfadenitis. Se trata de un diagnóstico de exclusión que requiere de una batería diagnóstica amplia y que presenta buen pronóstico al tratamiento inmunosupresor.

Referencias

- Doyle JF, Schortgen F. Should we treat pyrexia? And how do we do it? Crit Care. 2016 Oct 3;20(1):303. doi: 10.1186/s13054-016-1467-2. PMID: 27716372; PMCID: PMC5047044.
- Dunn KJ, Dunn JK. Diagnostic investigations in 101 dogs with pyrexia of unknown origin. J Small Anim Pract. 1998 Dec;39(12):574-80. doi: 10.1111/j.1748-5827.1998.tb03711.x. PMID: 9888111.
- Chervier C, Chabanne L, Godde M, Rodriguez-Piñero MI, Deputte BL, Cadore JL. Causes, diagnostic signs, and the utility of investigations of fever in dogs: 50 cases. Can Vet J. 2012 May;53(5):525-30. PMID: 23115365; PMCID: PMC3327591.
- Black VL, Whitworth FJS, Adamantos S. Pyrexia in juvenile dogs: a review of 140 referred cases. J Small Anim Pract. 2019 Feb;60(2):116-120. doi: 10.1111/jsap.12938. Epub 2018 Oct 4. PMID: 30284718; PMCID: PMC7167160.
- Cowell RL, Dorsey KE, Meinkoth JH. Lymph node cytology. Vet Clin North Am Small Anim Pract. 2003 Jan;33(1):47-67. v. doi:

10.1016/s0195-5616(02)00055-4. PMID: 12512376.

6. MacNeill AL. Cytology of canine and feline cutaneous and subcutaneous lesions and lymph nodes. Top Companion Anim Med. 2011 May;26(2):62-76. doi: 10.1053/j.tcam.2011.02.004. PMID: 21596346.

7. Raskin, R. E. Hemolymphatic system In: Canine and Feline Cytology – A Color Atlas and Interpretation Guide. 3rd edn. Eds R. E. Raskin and D. J. Meyer. Elsevier, Maryland Heights, MO, USA; 2016. 91-137

8. Ribas Latre A, McPartland A, Cain D, Walker D, Black V, Van Den Steen N, Warman S, Battersby I, Murtagh K, Silvestrini P, Batchelor D, Tappin SW. Canine sterile steroid-responsive lymphadenitis in 49 dogs. J Small Anim Pract. 2019 May;60(5):280-290. doi: 10.1111/jsap.12980. Epub 2019 Jan 26. PMID: 30684356.

9. Dor C, Gajanayake I, Kortum A, Day MJ, Tappin S, Harris B, Battersby I, Walker D, Glanemann B, Myatt P, Dunning M, Bexfield N. Characterisation and outcome of idiopathic pyogranulomatous lymphadenitis in 64 English springer spaniel dogs. J Small Anim Pract. 2019 Sep;60(9):551-558. doi: 10.1111/jsap.13052. Epub 2019 Jul 17. PMID: 31317549.

10. Caro, J. Martínez, et al. Linfadenitis estéril que responde a esteroides en un perro. Clínica veterinaria de pequeños animales: revista oficial de AVEPA, Asociación Veterinaria Española de Especialistas en Pequeños Animales, 2020, vol. 40, no 4, p. 195-200.

Julio Fernández Castañer
Ana Isabel Raya Bermúdez
Patricia López Bermúdez
Manuel Novales Durán
Carmen María Pineda Martos

XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Linfadenitis estéril responsiva a esteroides en un Jack Russel: a propósito de un caso clínico

A través de este trabajo pretendemos exponer de forma sistemática una aproximación práctica y efectiva al diagnóstico de las patologías de pelvis, a la vez que combinar distintas técnicas con las que el clínico de campo está perfectamente familiarizado para poder realizar un diagnóstico adecuado que nos permita afrontar de forma exitosa un caso clínico similar a este en condiciones de campo.

Diagnóstico de artropatía degenerativa coxofemoral secundaria a una fractura de cadera con afectación acetabular en un burro: a propósito de un caso clínico
Introducción:

Las fracturas de cadera representan entre un 0.9 y un 4.4 % de las causas de cojera de miembros pelvianos reportadas en caballos¹. No se conoce prevalencia de estas patologías en la especie asnal, si bien es cierto que la bibliografía describe una mayor incidencia de fracturas de pelvis en équidos jóvenes¹. A su vez, las fracturas que involucran el acetábulo en caballos han demostrado tener un peor pronóstico en la recuperación del paciente respecto a las que no afectan al acetábulo^{2,3}.

En este caso clínico presentamos un burro de raza mayorera de dieciocho meses de edad con presentación de una cojera 4/5 que afecta a la extremidad posterior izquierda y de nueve meses de duración. En el momento inicial, la propietaria describe una cojera valorada en 5/5, sobre la que se instaura un protocolo de reposo y tratamiento conservador sin haberse obtenido un diagnóstico definitivo. El paciente convive en una instalación con más individuos de la misma especie, siendo este el más joven, por lo que la propietaria sugiere un origen traumático de la cojera como primera hipótesis. Debido a la duración de presentación de los signos clínicos, el paciente presenta una atrofia marcada de toda la musculatura del miembros pelviano izquierdo. En el examen en movimiento, el paciente posiciona el tarso medialmente, lateralizando babilla y siendo capaz de flexionar el tarso.

A pesar de que la escintigrafía se describe como la técnica de elección para el diagnóstico de este tipo de patologías en el ámbito intrahospitalario, se decidió evaluar en este caso clínico un enfoque diagnóstico integral usando técnicas de imagen complementarias con el fin de evaluar su efectividad en condiciones de campo.

Material y métodos

Hasta la fecha se han descrito una gran variedad de técnicas radiológicas y ecográficas para el diagnóstico de patologías pelvianas. Para el abordaje diagnóstico de este caso clínico se realizaron técnicas de ecografía y radiología en estación, así como proyecciones radiológicas bajo anestesia general. A continuación, se describen las técnicas ecográficas y radiográficas empleadas en este caso clínico.

Técnica ecográfica

La realización de la técnica ecográfica para la realización de un estudio de pelvis completo en el caballo ha sido previamente descrita a través del uso de transductores convexos de 2-5 MHz de frecuencia⁴.

Para el desarrollo del presente caso clínico se utilizó un equipo de ecografía portátil General Electric® modelo Versana Active con un transductor convexo GE 4C-RS cuyo rango de frecuencia de trabajo comprende entre 1.6 y 4.6 MHz.

Técnica radiológica

El estudio radiológico del presente caso clínico comprendió proyecciones en estación y bajo anestesia general. Para ambos estudios se emplea un equipo de radiología digital directa (ClaroX WiFi®) y un disparador Orange® 9020 utilizando una radiación media de 80Kv y 6.3 mA.

Radiología en estación

Se describe para el diagnóstico de patologías pelvianas en équidos una proyección de radiografía lateral oblicua (lateral 30° dorso-lateroventral oblicua) realizada en animales de pie⁵. Dependiendo del comportamiento del animal puede ser necesario usar agentes sedantes que faciliten la técnica, siendo recomendable vaciar la ampolla rectal, ayudando a generar un pneumorecto para que el aire ayude a visualizar estructuras óseas evitando así la creación de artefactos debido a la presencia de material fecal.

Radiología bajo anestesia general

Para el estudio de la articulación coxofemoral a nivel ventral puede ser requerida una proyección ventrodorsal. Distintos autores han descrito técnicas radiológicas para rea-



Figura 1. Colocación del paciente y orientación haz de rayos respecto al paciente.

cuerpo (paca de paja, sistema de ramales, etc.). A su vez, el chasis que va a recibir la imagen radiológica necesitó ser colocado de forma paralela a la línea del suelo, debajo de la superficie pélvica, sobre una superficie radiotransparente que soportara el peso del paciente. De esta forma, el objetivo fue obtener una imagen ventrodorsal de la pelvis donde haya una visualización completa y simétrica de las cabezas del fémur (Fig. 1).

Resultados

Para el diagnóstico del caso objeto de la presente comunicación se realizaron, además de un examen físico del paciente, técnicas de radiología digital en estación y bajo anestesia general, así como ecografía de pelvis.

La ecografía de pelvis mostró una irregularidad marcada en la superficie ósea del ala del ilion más caudal, llegando a comprometer la zona del acetábulo, así como efusión articular.

La técnica radiológica se desarrolló en dos tiempos. En primer lugar, bajo sedación del paciente se obtuvo una radiografía lateral 30° dorso-lateroventral oblicua que describió un defecto radiolúcido sobre la porción caudal del ilion, compatible con una línea de fractura y con posible afectación acetabular. En segundo lugar, bajo anestesia general se pudo realizar una proyección ventrodorsal para una adecuada visualización completa de las articulaciones coxofemorales. En ella, la articulación coxofemoral izquierda presentó signos evidentes de degeneración,



Figura 2. a) Radiografía proyección lateral 30° dorso-lateroventral: defecto radiolúcido cuerpo caudal ilion con defecto sobre superficie ósea, compatible con fractura. b) Proyección radiológica ventrodorsal: marcada remodelación cabeza de fémur izquierdo sobre superficie acetabular con crecimiento exofítico y áreas de esclerosis. Cabeza del fémur izquierdo en posición normal.

pérdida de morfología normal de la cabeza del fémur y el acetábulo, de superficie rugosa y acompañada de marcada remodelación periarticular.

Los hallazgos ecográficos y radiológicos son altamente indicativos de una fractura de cadera de aspecto antiguo y cuya afección acetabular genera a su vez una artropatía degenerativa de la articulación coxofemoral izquierda, responsable de la clínica del paciente. La luxación / sublevación de la cabeza del fémur, presente en los diagnósticos diferenciales previos, se descarta con el uso de estas técnicas radiológicas.

Discusión/conclusión

La radiología y la ecografía son técnicas de diagnóstico por imagen habituales en la clínica de campo. Si bien es cierto que en algunos escenarios clínicos pueden ser insuficientes y necesitar de otras técnicas diagnósticas de uso hospitalario, la radiología y la ecografía siguen obteniendo muchos beneficios en campo.

En el presente caso clínico, la ecografía nos confirmó la presencia de una marcada irregularidad compatible con fractura y artrosis, que pudimos confirmar radiológicamente. Si sólo hubiéramos realizado la imagen radiológica en estación podríamos haber confirmado la presencia de una línea de fractura, pero no habríamos conocido el alcance de la patología a nivel coxofemoral que presentaba el paciente y que debido al tiempo de presentación del caso clínico parece ser el responsable de la clínica en el momento de la atención.

La visualización de la pelvis mediante una proyección ventrodorsal es habitual en la clínica de pequeños animales. En équidos, está limitada al uso de maquinarias más potentes en condiciones de campo. Pero

es importante que tengamos presente las posibilidades que ofrecen nuestras herramientas en condiciones de campo para que, si encontramos un caso en el que por peso e infraestructura sea posible, sería recomendable la realización de proyecciones radiológicas como estas utilizando las técnicas de anestesia rutinarias con las que el clínico de campo está perfectamente familiarizado.

Una limitación importante a tener en cuenta a la hora de anestesiarse pacientes con sospecha de fractura en pelvis es la posibilidad de agravamiento de la misma, tanto en la inducción como en la recuperación anestésica. Es importante tenerlo en cuenta y poder valorar cada caso de forma individualizada.

La radiología digital bajo anestesia general en campo fue la responsable del diagnóstico final del paciente, herramienta que permitió a su vez que se pudieron ofrecer tratamientos quirúrgicos para mejorar la clínica del paciente.

Referencias bibliográficas

1. Jeffcott LB. Pelvic lameness in the horse. *Equine Practice*. 1982;4 (03):21-47
2. Moiroud C, Coudry V, Denoix JM. Distribution of Pelvic Fractures in Racing and Non-racing Sport Horses: A Retrospective Study of 86 Cases Examined in a Referral Centre. *Vet Comp Orthop Traumatol*. 2019; May 28;32(03):215-21.
3. Peters ST, Ruggles AJ, Bramlage LR, et al. Short- and long-term outcomes of pelvic fractures in 136 Thoroughbreds (2000-2010). In: *Proceedings from the 60th Annual Convention*; December 6- 10; 2014; Salt Lake City, USA. American Association of Equine Practitioners; c2014:249

4. Shepherd MC, Pilsworth RC. The use of ultrasound in the diagnosis pelvic fractures. *Equine Vet Edu*. 1994; 6:223-227.

5. Barrett EL, Talbot AM, Driver AJ, Barr FJ, Barr ARS. A technique for pelvic radiography in the standing horse. *Equine Vet J*. 2006; May;38(3):266-70.

6. Smith MC, Bass L, Damone J, Mama K, Rao S. Comparison of xylazine and detomidine in combination with midazolam/ketamine for field castration in Quarter Horses. *Equine Vet J*. 2020; Jul;52(4):516-21.

Pablo Almodóvar García
Rubén Sebastián Rosales Santana

DIRECTORIO

Veterinario de Andalucía

A
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA
C/ Pamplona, 16
04007 - Almería
950 250 666
950 235 100
administracion@colvetalmeria.es

C
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ
Avda. Ana de Viya, 5
11009 - Cádiz
956 254 951
956 255 158
cadiz@colvet.es

C
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA
Avda. del Brillante, 69
14012 - Córdoba
957 767 855
957 340 143
colegio@corvet.es

G
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA
C/ Rector Marín Ocete, 10
18014 - Granada
958 278 474
958 290 286
administracion@colvetgr.org

H
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA
Arc. Manuel González García, 11
21003 - Huelva
959 241 194
959 283 447
huelva@colvet.es

J
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN
Cruz Roja Española, 6
23007 - Jaén
953 255 118
953 270 109
colvetjaen@colvet.es

CACV
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS
Gonzalo Bilbao, 23-25
41003 - Sevilla
954 542 701
954 282 025
raia@raia.org

M
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA
Pasaje Esperanto, 1
29007 - Málaga
952 391 790
952 391 799
administracion@colegioveterinariosmalaga.es

S
ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA
C/ Tajo, 1
41012 - Sevilla
954 410 358
954 413 560
colegio@colvetsevilla.es



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.





DOS CARAS

UNA
SALUD

La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los **veterinarios** ejercen un papel fundamental en nuestra salud,
cuidan de nuestra **familia** atendiendo a nuestras **mascotas**,
previenen las **enfermedades** de origen animal y
controlan los alimentos **desde la granja a nuestra mesa**

Lo que le ocurra a él, te afecta a tí

SOMOS VETERINARIOS

